



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**ESTUDIO PROSPECTIVO DE LOS TEMAS DE CARÁCTER
POLÍTICO DEL PLAN NACIONAL DE POLÍTICA
EXTERIOR DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE GEORGE
WALKER BUSH PARA EL PERÍODO 2005-2009 Y SUS
EVENTUALES EFECTOS EN LA POLÍTICA EXTERIOR
MEXICANA**

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**PRESENTA
CARLOS FRANCISCO RUBIO GUALITO**

**ASESOR DE TESIS
DR. JOSÉ GERMÁN CABRA YBARRA.**



MÉXICO, D. F. 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A.: L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:
S.: F.: U.:*

AGRADECIMIENTOS.

*Ante todo quiero agradecer al
G.:A.:D.:U.: por guiarme e
iluminarme dejándome participar de la G.:
C.: U.: aprovechando mis cualidades
facultades y potencialidades para tal fin.*

*Muchas gracias a la Universidad
Nacional Autónoma de México por
proporcionarme no sólo las herramientas necesarias
para el futuro sino la oportunidad de continuar
con mi formación académica así como a todos los
profesores que se preocuparon sinceramente por la
excelencia en la educación y mi desarrollo personal
en el Colegio de Ciencias y Humanidades
Vallejo y en la Facultad de Ciencias Políticas
y Sociales.*

*Especialmente y con mucho cariño a mi
compañera por hacerme tan feliz en estos últimos
años por darme una razón para continuar y
jamás rendirme por darme tantos momentos de
felicidad por soportar todas las privaciones de que
fuimos presa las cuales fueron más tolerables a su*

lado, por ayudarme de tantas maneras distintas y por mostrarme un mundo tan bello y distinto del que conocía, no importa lo que me depara el futuro, recuerda que te amo y siempre te amaré.

A mis padres y hermanos por guiarme y ayudarme a solventar mis necesidades y angustias a lo largo de toda mi vida sin importar los obstáculos que se presentaron, gracias a ellos continúo siempre adelante, sé que siempre contaré con ustedes así como al resto de mi querida familia que siempre estará ahí para mí.

A mis Q.Q.: H.H.: por mostrarme L.: V.: G.: L.: por ocuparse y preocuparse sinceramente por mí, por convertirse en mi segunda familia, brindarme su amistad y apoyo, por mostrarme el camino y las herramientas para participar concientemente de la G.: O.: U.:

Finalmente, quiero agradecer a todos los profesores que me ayudaron a efectuar este texto, ya que sin ellos no hubiera sido posible su realización: al Dr. José Luis Crexco; al Emb. Gustavo Truegas; al Mtro. David García y especialmente al Dr. José Germán Cabra Ybarra, director de la Tesis, gracias por hacerme partícipe de sus consejos y sabiduría, son ustedes los verdaderos pilares sobre los cuales se cimienta el templo edificado a la ciencia más importante de Iberoamérica.

ÍNDICE.

Página.

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO I. Principios e Intereses Nacionales de los Estados Unidos de América.....5

1.1 Los Mitos del Papel de la Sociedad Nacional y el Modelo Cultural Norteamericano.....	5
1.1.1 El Mito del Pueblo Elegido y la Construcción de la Ciudad en la Colina..	6
1.1.2 La Misión del Pueblo Elegido.....	8
1.1.3 El Pragmatismo Norteamericano.....	10
1.1.4 El Individualismo y El Etnocentrismo Norteamericanos.	13
1.2 Los Fundamentos de la República Norteamericana.....	16
1.2.1 Los Fundamentos Morales y el Origen Puritano Norteamericanos.....	16
1.2.2 Los Fundamentos Políticos de la República Norteamericana.....	19
1.3 La Libertad y la Democracia Norteamericanas.....	24
1.3.1 La Libertad en Estados Unidos de América.....	25
1.3.2 La Democracia en Estados Unidos de América.....	27
1.4 El Interés Nacional Norteamericano.....	34
1.4.1 El Interés Nacional en la Administración del Presidente George Walker Bush.....	40
1.5 Conclusiones del Primer Capítulo.....	45

CAPÍTULO II. Proyecto de Política Exterior de la Administración de George W. Bush.....49

2.1 Conceptualización y Metodología del Proceso de Política Exterior.....	49
2.2 Criterios Primordiales y Evaluación de los Factores de Situación de la Administración Bush.....	52
2.3 Los Objetivos de la Política Exterior Norteamericana.....	55
2.4 Tácticas y Estrategias de la Política Exterior Norteamericana.....	65
2.4.1 La Estrategia de Seguridad Nacional o “Doctrina Bush”.....	73
2.4.2 La Estrategia de Seguridad Nacional y Reconstruyendo las Defensas Norteamérica: Fuerzas Estratégicas y Recursos para El Nuevo Siglo....	75

2.4.3 Proyecto para El Nuevo Siglo Estadounidense (PNAC).....	82
2.4.3.1 Objetivos y Estrategias del Proyecto para El Nuevo Siglo Estadounidense.....	84
2.5 Conclusiones del Segundo Capítulo.....	91
<u>CAPÍTULO III. El Proyecto de Política Exterior Norteamericano para México.....</u>	96
3.1 Criterios Primordiales y Evaluación de los Factores de Situación de la Administración Bush.....	96
3.2 Los Objetivos de la Política Exterior Norteamericana asignados a su Relación con México.....	104
3.3 Tácticas y Estrategias de la Política Exterior Norteamericana asignados a su Relación con México.....	108
3.3.1 Objetivos y Estrategias de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte.....	116
3.4 Conclusiones del Tercer Capítulo.....	130
<u>CAPÍTULO IV. Estudio Prospectivo del Proyecto de Política Exterior Norteamericano para México.....</u>	134
4.1 Conceptualización y Metodología de la Prospectiva.....	134
4.2 Técnica de Planteamiento de Escenarios.....	140
4.2.1 Perfil del Procedimiento.....	144
4.3 Análisis Prospectivo del Plan Nacional de Política Exterior de Estados Unidos para México.....	147
4.3.1 Construcción de la Base (Fase Definicional).....	147
4.3.2 Escenario Tendencial.....	158
4.3.3. Escenario de Contraste.....	167
4.3.4 Escenario Normativo.....	175
4.4 Determinación Estratégica y Factibilidad.....	183
4.5 Conclusiones del Cuarto Capítulo.....	187
<u>CAPÍTULO V. Conclusiones Generales.....</u>	195

BIBLIOGRAFÍA.....	207
HEMEROGRAFÍA.....	210
FUENTES ELECTRÓNICAS.....	214
DOCUMENTOS.....	216

INTRODUCCIÓN

Que las valientes espadas de los que me escuchan atraviesen mil veces mi pecho, si alguna vez oprimiere a las naciones que conduzco a la libertad. Que la autoridad del pueblo sea el único poder que exista sobre la tierra y que hasta el nombre mismo de la tiranía sea borrado y olvidado del lenguaje de las naciones... Simón Bolívar.

Crea el mejor futuro que tú puedas imaginar, cree en él. Constrúyelo... y se hará realidad... Marcelo Martorelli.

Con motivo del inicio de su segundo mandato como Presidente de los Estados Unidos de América, George Walker Bush, el 20 de Enero de 2005 presentó a la nación norteamericana el que sería su Plan de Política Nacional para los próximos cuatro años. En éste, como es común en este tipo de instrumentos, se incluyen los lineamientos generales y algunos criterios que guiarán la conducta exterior del gobierno.

Situaciones específicas de carácter económico, financiero, comercial, geográfico, migratorio, político, geopolítico, y de seguridad nacional, entre otras, en unos casos condicionan y en otros determinan una relación intensa, necesaria y no siempre fácil entre México y los Estados Unidos. La diversidad de temas que atraen la atención de ambos gobiernos conforman una agenda cuya característica principal, es la subsistencia de problemas trascendentes cuyo tratamiento o recurrencia se utilizan como instrumentos idóneos de presión en la práctica de estrategias emergentes orientadas al logro de objetivos circunstanciales que forman parte de los proyectos de política exterior de ambas partes.

A lo anterior, en el ámbito de las particularidades, habrá que agregar la diversidad de instancias nacionales instituidas para conocer, discutir y eventualmente convenir

recomendaciones a los gobiernos. Con todo ello de por medio, además de las notables diferencias que en ocasiones determinan o condicionan las relaciones entre ambos países, el efecto de factores imprescindibles obligan a priorizar la atención a determinados temas particulares o vinculados con otros de mayor amplitud que a la postre inciden en los intereses de ambas naciones.

En razón de lo anterior, en el marco de la necesaria objetividad de los elementos que concurren en la condición de uno y otro gobierno, para el nuestro, la seguridad del estado mexicano y el bienestar de sus nacionales dependen en gran medida, de las oportunidades que con visión, e inteligencia puestos al servicio del trato con el gobierno norteamericano, nos permitan allegarnos los medios que coadyuven a ello.

En tal sentido, pensamos que, un estudio prospectivo de los puntos expuestos en el Plan de Política Nacional de los Estados Unidos de América en lo relativo a los objetivos, medios y ejercicio de su conducta internacional le permitirá, al gobierno mexicano, que ha entrado en funciones el pasado 1 de Diciembre, reformular sus estrategias, adaptándole a sus capacidades propias de tal manera que tenga mayor viabilidad la consecución de los objetivos a corto, mediano y largo plazo, acercándole a la satisfacción del interés de la nación mexicana. Asimismo, la trascendencia para nuestro país, de los efectos que resulten de las acciones del gobierno norteamericano, sus actitudes y decisiones nos obliga a valorarlos desde una visión prospectiva a fin de tomar las providencias posibles, de acuerdo a las capacidades con que cuente nuestro país para que nos acerquen a la consecución de los objetivos nacionales asignados a nuestra relación con los Estados Unidos de América en lo particular.

De tal forma que, un análisis prospectivo del Plan Nacional de Política Exterior de la administración del presidente Bush y de sus efectos, consecuencia de las acciones emprendidas permitirá al gobierno mexicano neutralizarlos, minimizarlos o aprovecharlos mediante la elaboración y puesta en práctica de estrategias idóneas, reformulación de objetivos y reevaluación de las capacidades del propio Estado, así como de los efectos,

tanto positivos como negativos de la multiplicidad de factores que confluyen en el marco de la relación actual entre México y los Estados Unidos de América.

Para tal fin, en un primer momento destacaremos los principios que la sociedad norteamericana ha asignado a sus acciones externas, así como los que se consideraron como los intereses nacionales durante los primeros gobiernos estadounidenses para demostrar que estos no se han modificado substancialmente de las motivaciones de la administración actual, de tal forma que localicemos los antecedentes de la llamada “Doctrina Bush” y del “Nuevo Siglo Norteamericano” y asimismo, encontrar los objetivos, intereses, principios y aspiraciones fundamentales de la propia población norteamericana a los cuales responden las acciones emprendidas por el propio gobierno. Enseguida apuntaremos el proyecto de política exterior de la administración del Presidente Bush así como las estrategias emprendidas para facilitar la consecución de los objetivos trazados, de tal suerte que podamos vislumbrar los que inciden directa o indirectamente con México.

Posteriormente procederemos a destacar del Plan en cuestión, los temas de carácter político, los cuales giran principalmente en torno a cuestiones de seguridad nacional, en razón a prevenir una nueva catástrofe como la ocasionada por los ataques terroristas en Nueva York y Washington el 11 de septiembre de 2001, a fin de comprender los lineamientos generales y algunos criterios que guiarán la conducta exterior del gobierno norteamericano. Asimismo identificaremos el mito del papel de la sociedad nacional norteamericana en las relaciones con el exterior, así como el “deber” encomendado al Presidente Bush; creencias invocadas a lo largo de su historia como país independiente y que revisten fuertes fundamentos religiosos e ideológicos, los cuales justifican el carácter belicista del Plan.

A continuación, señalaremos los temas de carácter político que inciden en la agenda bilateral México-Estados Unidos, identificando las actitudes, decisiones y acciones que el gobierno norteamericano ha asumido desde la toma de posesión del Presidente Bush el día 20 de enero del 2005 con el propósito de acotar los propios temas que conciernen a la seguridad del estado mexicano y al bienestar de sus nacionales.

Consecuentemente nos daremos a la tarea de realizar, el análisis prospectivo de los potenciales efectos que podría sufrir la política exterior mexicana a partir de la lectura oportuna del Plan de Política Nacional norteamericano, por medio de la aplicación del proceso metodológico más adecuado para ello, así como del planteamiento de escenarios futuros paralelos, el escenario tendencial, es decir, el más probable, el escenario de contraste al tendencial y, por supuesto, el escenario normativo, el más deseable para el gobierno mexicano, aplicándolo a cada uno de los temas estudiados en el apartado anterior con la finalidad de obtener un razonamiento objetivo de los fenómenos que podrían modificar la situación prevaleciente en el estado mexicano.

Finalmente, y, a partir de los resultados obtenidos de la aplicación del método prospectivo de planteamiento de escenarios en los temas de interés, proseguiremos a plantear algunas sugerencias con relación a los efectos resultantes del análisis, en la medida de las capacidades del propio estado mexicano para disminuir los efectos negativos producto de los mismos, para neutralizarlos o, de ser posible, para beneficiarse de dichos efectos. De tal forma que guíen a la reformulación de los objetivos nacionales y de las estrategias asignadas a la relación bilateral con nuestro vecino del norte.

CAPÍTULO I

Principios e Intereses Nacionales de los Estados Unidos de América

Dondequiera resida el poder real de un gobierno, allí está el peligro de opresión. En nuestro gobierno el poder real reside en la mayoría de la comunidad... James Madison.

Nosotros no somos buenos porque somos ricos, somos ricos porque somos buenos. Henry Ford.

1.1 Los Mitos del Papel de la Sociedad Nacional y el Modelo Cultural Norteamericano

Para que los gobiernos puedan llevar a cabo políticas nacionales de gran alcance, deben contar con el apoyo de la población nacional, y para poder contar con este sostén, dichas políticas nunca deberán ir en contra de los principios, intereses e ideales así como de los mitos de la sociedad nacional. Estos mitos provienen de una naturaleza vaga, pero comúnmente de una historia vivida, aunque en ocasiones de caracteres abstractos. Los mitos contienen imágenes y símbolos, metáforas y modelos e ideas complejas. Estos son, según el Dr. S. Kira, “un almacén de respuestas ajustables para los individuos” en una sociedad en particular, y estos son portadores de los ideales sociales. Los mitos son “fuertes reminiscencias de los sueños”; hacen uso de la fantasía, suspenden o distorsionan los “razonamientos normales y las relaciones normales,” y producen una “especial forma de lógica”;¹ son auto-justificantes para la nación. Porque a menudo son portadores de las aspiraciones sociales, la gente que los utiliza y participa de ellos asume que los ideales justifican el pasado del que proceden dichos mitos. Son, racionalmente, en nuestro caso de estudio, como imprudencias que tratan de justificar el pasado americano sobre bases de

¹ ROBERTSON, James Oliver; *American Myth, American Reality*, Hill and Wang, New York, 1980, Page 21.

mitos americanos así como tratan de justificar el pasado de otros sobre bases similares.² Hoy por hoy, en la República Norteamericana, este soporte popular se puede llegar a traducir en, desde una aprobación general de los proyectos presentados por los políticos hasta conseguir las siempre anheladas reelecciones a los cargos públicos. Para comprender los mitos del rol que representa la sociedad norteamericana en la actualidad deberemos remontarnos a los tiempos mismos en que los primeros emigrantes europeos se asentaron en los territorios que hoy conocemos como Estados Unidos de América.

1.1.1 El Mito del Pueblo Elegido y la Construcción de la Ciudad en la Colina

Como observaremos a lo largo del presente texto tanto los mitos de la sociedad nacional norteamericana como sus intereses e ideales siempre han contenido una fuerte carga moral y religiosa. Para los primeros migrantes, solamente ellos eran los *elegidos*, quienes llegaron al “Nuevo Mundo”. Sin embargo, a su vez se habían ofrecido voluntariamente a participar en el plan de Dios. Los que habían elegido este camino - incluso se habían conducido, de haber sido verdad- también habían sido los elegidos. Eran, consecuentemente, elegidos y no solo físicamente, sino por el destino también. Fue de este modo que Samuel Sewall (influyente periodista, consejero del Gobernador de Massachussets entre 1691 y 1725 y devoto puritano, quien fuera uno de los magistrados asociados con muchos de los juicios de caza de brujas en Salem) bautizó a su joven hijo por el nombre de José “con las esperanzas de la realización de la Profecía” de Ezequiel 37, 21 como tal. La profecía decía: “tomaré a los niños de Israel de entre los paganos... los reuniré de todas partes, y los haré volver a su tierra.”

Norteamérica, según el mito, era salvaje, solitaria, impenetrable, bárbara, un desierto. La civilización y la vida del cristiano eran completamente incompatibles con ella. La gente cristiana propietaria tenía literalmente “que tallar” el lugar para sí mismos; cortando todos los árboles y creando caminos donde no había ninguno, descubriendo los ríos y las corrientes, las montañas y los valles, buscando la abundancia de entre lo salvaje;

² *Op. Cit.* Robertson, Page 19.

en grupos, generalmente emparentados, ellos podrían “eliminar” y “crear” lugares para cultivar y para vivir, reduciendo los árboles, matando a la vida animal, comprando los terrenos y conduciendo a sus habitantes fuera de cualquier límite entre la civilización y lo salvaje, levantando fronteras entre sus habitantes y sus edificios de los “otros” para guardar la distancia de lo bárbaro, sus salvajes y evitar la usurpación. En esta imagen temprana -y es una parte perdurable de la mitología- no había allí ninguna reconciliación entre lo bárbaro y la civilización. Sí la civilización tenía que prevalecer, debía destruir el salvajismo. Sí el salvajismo sobreviviría, entonces había de ser destruida y derrotada la civilización.

Las historias de los contactos entre los europeos y los indios nativos marcan el contraste, la necesidad de la no adaptación, sino de la destrucción. Los indios de la costa de América del Norte -como el resto de las tribus de Norteamérica en su turno- fueron diezmados por las enfermedades europeas. Los indios aparecían y asechaban -en la mitología norteamericana-, fuera de los bosques, asechando y masacrando a los colonos; y los europeos apenas, lograron rodear la barbarie y atrapar, trampear y masacrar a los indios. No existía una reconciliación entre la civilización y la barbarie.

El problema que representaba el salvajismo y esta tierra inhabitable no podía ser evadido por los inmigrantes de América porque ellos debían hacer una escisión con el pasado. Las jornadas de migración, difundidas por millones de personas a lo largo de la historia de Estados Unidos, representaron inconscientemente un gran ritual. El océano fue como un útero por el cual se aseguraría el renacimiento en América, al cruzar el Mar Rojo y dentro de la barbarie con lo cual barrerían el camino del pasado, separarían a la gente elegida de los antiguos enemigos, y proveería la esperanza de una tierra prometida. El ritual de la travesía del océano y del “parto” de los migrantes ha sido reproducido por millones de seres humanos individualmente, y ha provisto a todos los norteamericanos de una base propia de la confirmación del mito del Nuevo Mundo, y de todos los mitos de la América salvaje y civilizada.

1.1.2 La Misión del Pueblo Elegido

El plan de Dios para Norteamérica -para ellos- era hacer una nueva tierra en la salvaje desolación, una mejor tierra que el mundo no había visto todavía, y los nuevos niños de Israel habían sido elegidos para realizar el plan de Dios, después esos niños tendrían que hacer una nueva clase de gente. ¿Cómo podrían sobrevivir en la barbarie, civilizarla, y hacer de él un mundo cristiano? Esos niños que algún día recordarían a sus padres, quienes habían cruzado el gran océano y que habían estado listos para fallecer en esta barbarie, a quienes el Señor había escuchado en sus lamentos y, que tuvieron que tender un puente entre lo salvaje y la civilización.

Los elegidos tenían una misión. Una misión que creció fuera de la misma naturaleza del nuevo mundo -como ellos lo entenderían en sus mitos-. Debían ser una sola persona -escogidas en su propia tierra de entre los paganos- y debían hacer de esta tierra, la tierra prometida. Estaban creando el Edén, un paraíso, adaptando ese mundo y su manera a la civilización propietaria, pues Dios quiso que así lo hicieran. Fuera de toda la gente Dios había creado y puesto a su alcance esta tierra, ellos fueron los elegidos. *Ellos eran el nuevo mundo*. Y por tanto, la nueva revelación había sido traída al mundo por Cristo remplazando a la vieja, así que la gente elegida tenía aquí su misión. En el recuento de William Bradford del establecimiento de Plymouth, las imágenes de Cristo eran extensas y penetrantes en sus descripciones de los sufrimientos y de la misión de los peregrinos. Estos aún permanecen tan arraigados en la mitología del Nuevo Mundo, ocultos en las percepciones míticas del salvajismo y de la misión americana.³

Actualmente, la influencia que los ideales asociados a Estados Unidos de América como el “american way of life”, la “democracia americana” o el “sueño americano” imperan en la sociedad mexicana no son un fenómeno característico de nuestros tiempos, por el contrario, el influjo político, económico, filosófico, comercial, cultural y demás, que la potencia ejerce sobre nosotros ha existido desde el nacimiento mismo de nuestro país a la vida independiente, ideas que nos han sido forzadas a aceptar como los únicos modelos

³ *Op. Cit.* Robertson, pp. 49-53.

admisibles de vida y que nos han sido nutridas diariamente por medio de cientos de modos, formas y actitudes. No obstante, el norteamericano promedio asocia estas renombradas frases a lo que, a muy temprana edad, aprende a llamar “libertad”. Asimismo, vinculan esta libertad de pensamiento y acción como relacionada a la dependencia de una cierta especie de igualdad “propia de los pueblos democráticos”. Al respecto Alexis de Tocqueville menciona que “la primera y la más viva pasión que la igualdad de condiciones hace nacer, es el amor a esta misma igualdad”,⁴ con esta línea Tocqueville intenta explicar una de las hipótesis centrales de la libertad e igualdad norteamericanas y de su república en sí, al decir, “...yo supongo que todos los ciudadanos concurren allí* al gobierno, y que cada uno tenga para ello igual derecho. No difiriendo entonces ninguno de sus semejantes, nadie podrá ejercer un poder tiránico, pues, en este caso, los hombres serán perfectamente libres, porque serán del todo iguales, y perfectamente iguales porque serán del todo libres, siendo éste el objeto ideal hacia el cual propenden siempre los pueblos democráticos.”⁵

Para políticos como Malcolm Wallop, senador republicano por Wyoming, el propósito y los ideales de Estados Unidos de América en un mundo de continuo cambio permanece constante: preservar la unión, establecer justicia, asegurar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para ellos y para su posteridad. “Creo que el ideal norteamericano tuvo inspiración divina. Es el antídoto de Dios a la ilimitada ingeniosidad del hombre para hallar los medios para oprimir y esclavizar a sus semejantes. Estados Unidos de América es la única sociedad en la historia que fue establecida expresamente como alternativa al despotismo, para permitir la máxima libertad en un marco de orden público. Al abogar por la libertad y la justicia, Estados Unidos de América aboga por algo que está más allá de sí mismo, ya que la libertad y la justicia son los fines últimos de los hombres y las mujeres honrados, en todos los tiempos y en todos los lugares. Lo que es único en la historia es la existencia de un país en particular, dedicado a estos fines universales.

⁴ TOCQUEVILLE, Alexis de; *La Democracia en América*, F. C. E., México, 1996, Pág. 463.

* El autor se refiere al supuesto de un pueblo democrático donde la libertad e igualdad se vinculan y se confundan entre sí.

⁵ *Ibidem*.

[...] En tanto continúe abrazando estos ideales, Estados Unidos de América merece ser preservado a cualquier costo. Pero dicha nación, cuya existencia misma es tanto un reproche constante como una alternativa a la opresión, siempre está amenazada, ya que la sed de poder para esclavizar a sus semejantes fluye naturalmente del corazón del hombre. Es una consecuencia natural de aquella primitiva tentación, vieja como el hombre mismo, de ‘serás como Dios’; tentación autónoma, y atribuible a nadie ni nada excepto a los propios deseos del ser.”⁶

1.1.3 El Pragmatismo Norteamericano

Son estas suertes de libertad e igualdad parte del mito que se ha engendrado en la sociedad norteamericana desde su gestación misma, que moldean la conciencia pública y la cultura de los ciudadanos, creando nuevas formas de pensar y de explicarse la realidad muy a su estilo propio, resumiéndose en la filosofía del pragmatismo norteamericano, puesto que, “la mentalidad americana distingue dos formas de pensamiento, entre el del mundo interno y el del mundo externo de la acción pero acentúa operaciones tales como toma de decisiones que montan el cuadro mental americano a los cuales se les llama conocimiento procesal, que se centra en cómo conseguir cosas hechas.”⁷ De tal forma que el impulso americano para lograr un impacto ha conducido a la creación de una variedad de aproximaciones para resolver problemas, para tomar decisiones, y para la resolución de conflictos previstos, así como para evitar las deficiencias de la intuición y del sentido común. El pragmatismo hace uso de la psicología, de la teoría del juego, y de matemáticas aplicadas al pensamiento humano y su juicio. “Esta aproximación técnica al comportamiento humano, algunas veces es llamado *tecnicismo*.”⁸

⁶ WALLOP, Malcolm; *El Punto más Alto*, En: Owen Harries, “El Propósito de Estados Unidos de América: Nuevos Enfoques de la Política Exterior de Estados Unidos”, Editorial Pleamar, Buenos Aires, 1993, pp. 83-84.

⁷ RYLE, Gilbert; *The Concept of Mind*, Barnes & Noble, New York, 1949, Page 32.

⁸ STANLEY, Manfred; *Dignity versus Survival? Reflections on the Moral Philosophy of Social Order*, In: “Structure, Consciousness, and History”, Cambridge University Press, 1978, Page 200.

“El pragmatismo sería, pues, en primer lugar, un método y, en segundo, una teoría genética de lo que se entiende por verdad.”⁹ William James, uno de los padres fundadores de esta filosofía, creía apasionadamente que la verdad no era algo que pudiera encontrarse una vez y para siempre, sino algo que eternamente se estaba haciendo, que no era única y absoluta, sino plural y contingente. Ante cuestiones que en su mayor parte suscitan meramente otros problemas más profundos, James indagaba cuáles serían las consecuencias prácticas de una cualquiera de las respuestas y aceptaba o rechazaba esa solución según sí sus resultados fueran convenientes o inconvenientes, útiles o inútiles, buenos o malos:

Quando nuestras ideas no copian con precisión su objeto, ¿qué significa adecuación con aquel objeto?... El pragmatismo hace su pregunta usual: «Admitida como cierta una idea o creencia -dice-, ¿qué diferencia concreta se deducirá de ello para la vida real del individuo? ¿Cómo se realizará la verdad? ¿Qué experiencias serán diversas de las que se obtendrían sí la creencia fuera falsa? En resumen, ¿cuál es, en términos de experiencia, el valor efectivo de la verdad?»

En el mismo momento que el pragmatismo hace esta pregunta comprende la respuesta: ideas verdaderas son las que podemos asimilar, hacer válidas, corroborar y verificar; ideas falsas son las que no. Esta es la diferencia práctica que supone para nosotros tener ideas verdaderas; éste es, por lo tanto, el significado de la verdad, pues ello es todo lo que es conocido como verdad. [...]

Lo verdadero, dicho brevemente, es sólo lo ventajoso en nuestro modo de pensar, de igual forma que lo justo es sólo lo ventajoso en el modo de conducirnos.¹⁰

El pragmatismo era una filosofía de la realidad. Ponía en marcha las ideas y las juzgaba por sus resultados, y que se amoldó a las ideas de los padres fundadores de Estados Unidos y que aún impera en el grueso de la sociedad americana. Aceptaba “toda idea sobre la que podamos cabalgar” como “instrumentalmente verdadera”, y el nombre de “instrumentalismo” acabó por ser su nombre preferido. Fue tan práctico como el registro de patentes o la Declaración de Independencia. Su utilidad era individual; llegó a ser más y más social, al exigir que los hombres trabajaran juntos para establecer la verdad de sus

⁹ JAMES, William; *Pragmatismo*, Ed. Aguilar, Buenos Aires, 1973, Pág. 65.

¹⁰ JAMES, William; *El Significado de la Verdad*, Ed. Aguilar, Buenos Aires, 1980, pp. 29-30.

esperanzas. Fue una filosofía democrática, sustentaba que todo hombre es un filósofo, a cada hombre concedía un voto, y contaban lo mismo los votos de las personas simples y modestas que los de los sabios y soberbios. Sostuvo que los hombres podían dirigir sus destinos espirituales de la misma manera que dirigían sus destinos políticos; depuso la tiranía del autoritarismo filosófico y la substituyó por la democracia de la representación popular.¹¹

Fue una filosofía individualista.¹² Asignó a cada individuo en primer papel en el drama de la salvación, le dio una participación y una responsabilidad para hacer que lo que tenía por bueno se volviera verdadero. Le negó el consuelo de una incondicional confianza en Dios o en la Naturaleza y dispuso que triunfe o fracasase por sus propios méritos. Subrayó su singularidad más que su igualdad, y le animó a poner a prueba apropiarse.¹³ De ahí que esta filosofía se ajustase perfectamente a los sentimientos egoístas e individualistas que según Tocqueville son característicos de los “países democráticos”.

De tal forma que la filosofía del pragmatismo se ajustó perfectamente al concepto americano del individuo, el cual arraiga a uno mismo en una tradición filosófica representada por el propio John Locke, que fue el inspirador de gran parte de los filósofos norteamericanos. Locke afirmó que el individuo biológico es la unidad básica de la naturaleza. Los sistemas sociales derivan de las interacciones de los individuos que existen antes del orden social y que está actuando en su propio interés.¹⁴ Esta visión era influyente en historia americana temprana, al igual que su uso en la economía política por Adam Smith entre otros, quien sugirió que la “mano invisible” del interés propio coordina a los sistemas de la libre empresa. Pero fue Benjamin Franklin quien personificó el

¹¹ COMMAGER, Henry Steele; *Vida y Espíritu de Norteamérica*, Ediciones Ariel, S. L., Barcelona, 1955, Pág. 126.

¹² Según Robert Bellah et al.: “Esta doctrina de *individualismo* (no confundir con la doctrina de *laissez faire*) es la creencia de que existe algo que vale la pena en cada ser humano. Esta es la doctrina en que nosotros deberíamos, en palabras de un gran filósofo, Immanuel Kant, ‘actuar conforme a sí mismo o en de cualquier otra persona, pero nunca como medio, solamente como finalidad’. El individualismo hace del individuo el punto central y le asigna cierto valor. El Estado, la unión, y la corporación son pruebas de ello solamente en términos de su utilidad para los individuos.” BELLAH Robert and Richard Madsen, et al.; *Habits of the Heart: Individualism and Commitment in American Life*, University of California Press, Berkeley, CA, 1985, Page 9.

¹³ *Op. Cit.* Commager, Pág. 126.

¹⁴ *Op. Cit.* Bellah, et al, Page 143.

individualismo americano temprano en sus escrituras y sugirió que “Dios ayuda a los que se ayudan ellos mismos”.

1.1.4 El Individualismo y El Etnocentrismo Norteamericanos

Para Tocqueville el individualismo “es un sentimiento pacífico y reflexivo que predispone a cada ciudadano a separarse de la masa de sus semejantes, a retirarse a un paraje aislado, con su familia y sus amigos; de suerte que después de haberse creado así una pequeña sociedad a su modo, abandona con gusto la grande”.¹⁵ Y es debido a que el individualismo es de origen democrático, y amenaza desarrollarse a medida que las condiciones se igualan y por lo tanto, el mismo autor concluye que, “la democracia no solamente hace olvidar a cada hombre a sus abuelos; además, le oculta sus descendientes y lo separa de sus contemporáneos. Lo conduce sin cesar hacia sí mismo y amenaza con encerrarlo en la soledad de propio corazón.”¹⁶

En las relaciones sociales de los norteamericanos, el individualismo afirma su influencia como moralmente aceptable, tal como comportamiento sexual y social, o como la ética puede perjudicar en materia financiera. En estas áreas, los americanos pueden decidir sobre qué es incorrecto y que es correcto. Probablemente pueden resolver si existe incertidumbre social y moral abrogando a las sensaciones subjetivas del uno mismo, aunadas a la creencia, a los motivos, y a los valores. El lado subjetivo del individualismo se ha llamado como *expresivo* y se ha identificado con la libertad de la búsqueda de la felicidad y de las comodidades personales, del material y con la libertad de la expresión que se ha lanzado de apremios y de convencionalismos externos.¹⁷

El individualismo de los americanos refleja una frontera continua entre el individuo y la cultura. “En el interfaz entre la persona y la cultura en algunas culturas europeas, los ingleses por ejemplo, los individuos están educados conforme a las normas de sus familias,

¹⁵ *Op. Cit.* Tocqueville, Pág. 466.

¹⁶ *Ibidem*, Pág. 467.

¹⁷ *Op. Cit.* Bellah et al, Pages 37-39.

grupos, y convencionalismos de las clases sociales pero no se prohíben la oportunidad de cultivar la expresión personal mientras no interfiera con las obligaciones sociales hacia con la familia y hacia con las tradiciones. La expansión de la individualidad permite entonces la creación de las diferencias pero es la misma aceptación de las obligaciones en sí lo que origina esferas bien definidas. Con el individualismo, el ‘uno-mismo’ es la unidad básica de la cultura americana y las presiones de la sociedad son una enfermedad bien definida pero penetrante y uniforme en todas las esferas de la actividad. El individualismo de la cultura americana no prescribe las obligaciones específicas para el individuo, sino que, al mismo tiempo, produce muchas menos libertades de la expresión el ‘uno-mismo’.”¹⁸

En gran medida, el individualismo como característica, aunque no es privativa de la sociedad americana, contribuye al mito intercultural que se ha formado de los estadounidenses y que al mismo tiempo favorecieron a la creación del propio mito que como sociedad nacional enarbolan hoy en día los propios norteamericanos, y que a su vez, ha causado infinidad de conflictos con otras sociedades, específicamente con América Latina así como con nuestro país.

Muchas de las dificultades interculturales que existen entre México y Estados Unidos se pueden remontar a los obstáculos creados por el etnocentrismo americano,¹⁹ otro de los mitos creados en el seno de la sociedad americana. Es decir, al considerar su propia cultura como la central a toda la realidad, los valores, las suposiciones, y las normas del comportamiento de esa cultura se pueden elevar a la posición de la verdad absoluta y origina, como resultado, en la creación del “otro”, cuestión que aún hoy en día se percibe en el ideal estadounidense.

¹⁸ STEWART, Edward C. and Bennett Milton J.; *American Cultural Patterns: A Cross-Cultural Perspective*, Intercultural Press, Inc., Yarmouth, USA, 1991, Page 136.

¹⁹ Término creado por W. G. Sumner, en 1906, que designa la tendencia a considerar las características de la propia etnia, grupo social, cultura o civilización, como superior y modelo universal para todos los otros grupos humanos o civilizaciones, y que está en la base de los racismos, intolerancias, chauvinismos y xenofobias. (*Diccionario de filosofía en CD-ROM*. Copyright © 1996. Empresa Editorial Herder S.A., Barcelona. Todos los derechos reservados. ISBN 84-254-1991-3. Autores: Jordi Cortés Morató y Antoni Martínez Riu.)

Hay varias implicaciones en esta definición. En primer lugar, la creencia etnocéntrica sobre su propia cultura forma un sentido social de la identidad que es estrecha y defensiva. En segundo lugar, el etnocentrismo implica normalmente la opinión de los miembros de otras culturas en términos de estereotipos. Y por último, la dinámica del etnocentrismo es tal que los juicios comparativos están hechos entre los suyos propios como los únicos normales y naturales y los otros. Por consiguiente, el etnocentrismo establece identidad y pertenencia en el contexto de la cultura.

Éste produce efectos significativos en las interacciones transculturales así como en las relaciones internacionales. Los patrones de otras culturas pueden pasar desapercibidos respecto a la naturaleza de la cultura en referencia. O las otras culturas se pueden tratar simplemente como desviaciones de la realidad o cuestiones normales para la cultura en cuestión, es decir, como variaciones de ella. En cualquier caso, los efectos del etnocentrismo se pueden considerar como la manera que el norteamericano se percibe y su opinión de otras culturas. Pero ¿de qué forma los factores del etnocentrismo norteamericano pueden afectar las relaciones con otros gobiernos o sociedades?

Los americanos asumen comúnmente que circunstancias tales como gobiernos opresivos o normas sociales restrictivas han frustrado el deseo “natural” de la gente para valorar esas cosas que los americanos también valoran. Algunos autores consideran que cuando esta suposición se utiliza en la comunicación intercultural, el resultado probablemente está siendo malentendido. Por ejemplo, “un presidente reciente de Estados Unidos en un viaje a América Central hizo una llamada a los gobiernos en el área para ‘bajarse de las espaldas de la gente’ con lo cual quiso promover su espíritu emprendedor individual. Debido a que muchos centroamericanos no comparten el ‘valor’ americano del espíritu emprendedor individual, la declaración fue interpretada como otra tentativa de los norteamericanos para imponer su estilo de la vida a otros.”²⁰ Sin embargo, estos “malos entendidos” no suceden en Política Exterior, puesto que cada gobierno busca la obtención de sus intereses y objetivos propios a través de infinidad de medios y formas tales como este tipo de declaraciones y ejemplo de ello hay una infinidad, como las certificaciones

²⁰ *Op. Cit.* Stewart et. al. Page 162.

emitidas por los propios norteamericanos a lo largo de los años 90's y principios de la actual década, numerosas declaraciones y comunicados de prensa, por parte la primer potencia hacia otros gobiernos; verbigracia, en lo que respecta a nuestra relación particular, "los cuestionamientos de Washington de que México padece de corrupción policíaca y militar, así como un 'pobre' clima de derechos humanos en Guerrero, Chiapas y Oaxaca",²¹ de Marzo del 2005, etc.

1.2 Los Fundamentos de la República Norteamericana

El principio moral ha tenido un gran peso y fuerza en el discurso político norteamericano a lo largo de toda su historia, incluso desde su fundación misma como república independiente, lo cuál se puede comprobar en cualquier documento fundacional como la Constitución. Aún asumiendo que en política las personas actúan primariamente en persecución de intereses ventajosos para ellas y usualmente no ventajosos -inclusive desventajosos- para otros, en los Estados Unidos, pese a ello, los grupos e individuos se fortalecen grandemente si pueden conectar su causa a principios morales.

1.2.1 Los Fundamentos Morales y el Origen Puritano Norteamericanos

Tan seriamente los norteamericanos toman la moralidad, como políticamente tan poderosos son los principios de justicia e igualdad que ninguna política, interior o exterior, económica o militar pueden tener éxito, lograr apoyo, mantenerse o sobrevivir dificultades, sí no tienen un contenido moral aceptable, visible o significativo para el Congreso, la prensa, y, sobre todo, para el pueblo norteamericano, como ejemplo de ello basta con reproducir algunas líneas del discurso de toma de posesión del Presidente George W. Bush del 20 de Enero de 2005 en el Capitolio en Washington D. C.: "Los intereses vitales de los

²¹ ARANDA, Jesús; *Resulta Difícil Defender al Gobierno Mexicano...*, La Jornada, 2 de Marzo de 2005, Fuente: <http://www.jornada.unam.mx>

Estados Unidos y nuestras convicciones más profundas ahora son una unidad. Desde el día de nuestra fundación, hemos proclamado que todos los hombres y mujeres de la Tierra tienen derechos y dignidad, y un valor sin igual, porque son semejantes al Creador de los Cielos y la Tierra. En todas las generaciones hemos proclamado el imperativo de la autonomía, porque nadie es adecuado para ser patrón y nadie merece ser esclavo. Es la promoción de estos ideales la misión que creó a nuestra nación.”²²

Algunos de los principales filósofos políticos norteamericanos consideran que cuando se quiere conocer y juzgar a los americanos de nuestros días, a sus intereses y a sus fundamentos morales se debe distinguir con lo que es de origen puritano o de origen inglés, ya que nuestra tendencia es a entender los principios morales en términos universales también puede ser ampliada por la permanente influencia de la herencia bíblica, que establece principios morales aplicables a todos los hombres en todos los países. En la medida en que los norteamericanos continúan siendo guiados por la perspectiva bíblica, su disposición a entender la relación entre ética y política se verá reforzada; o quizás esto se deba a que la República Norteamericana fue conformada, en gran parte por los principios de la Declaración de Independencia, que conciben la vida política en términos de derechos para los cuales todos los hombres están dotados por la naturaleza. “Cualesquiera que sean las razones, el hecho familiar es que los norteamericanos generalmente piensan sobre política en términos de la moralidad universal y, por lo tanto, tienden a ver la relación entre ética y política casi exclusivamente en su aspecto universal.”²³

Por consiguiente, es tal la importancia de comprender el origen puritano de los fundamentos en que se instituyeron las primeras colonias inglesas en Norteamérica, puesto que las gentes que provenían de Inglaterra, casi exclusivamente, eran puritanos ingleses, los cuales tenían una misión definida, establecer más bien una comunidad que una simple colonia en la que pudieran poner en práctica sus ideales, principalmente religiosos, aunque siempre asociados con sus principios políticos y judiciales.

²² BUSH, George W.; *Discurso de Toma de Posesión 2005*. Fuente: <http://www.whitehouse.gov/news/releases/2005/01/20050120-1.es.html>

²³ DIAMOND, Martin; *Ética y Política: El Modo Norteamericano*, En: Robert H Horwitz. (Ed), “Los Fundamentos Morales de la República Norteamericana”, Editorial Rei, Argentina, 1986, Pág. 93.

En un principio, “los derechos políticos quedaron limitados a miembros de la iglesia de gran solvencia, aunque esto excluya a muy pocos hombres adultos, y la elección anual de todas las autoridades convertía al gobierno responsable ante el pueblo, esta forma de gobierno no era una democracia, pero sí un importante paso hacia ella. Se impuso un control posterior sobre la autocracia mediante una serie de leyes y una carta de derechos. Los primeros gobernadores y a sus ayudantes electos, que hacían también las veces de jueces, les gustaba dictar sentencias basadas en su propia impresión de la Biblia. Las gentes (sic) se dieron cuenta de que esto permitía demasiada libertad a los jueces y de aquí que el ‘Código de Libertades’ de Massachussets, adoptado en 1641, y los ‘Fundamentos Generales’ de la colonia de Plymouth, seguramente anteriores, contenían las salvaguardas clásicas de la libertad inglesa, tales como el juicio con jurados, la no tributación sin representación, elecciones libres, el que nadie fuera desposeído de su vida, libertad o propiedades sin el debido proceso legal, ni fuera forzado a autoincriminarse. Estos son los mismos principios que más tarde se incorporaron al Acta de Derechos de la Constitución Federal. En ciertos aspectos el Código de Libertades era más avanzado que la práctica inglesa. Estaba prohibida la tortura y los castigos bárbaros, se abolieron los derechos feudales, se aseguraba a los extranjeros la misma protección legal -se había hecho ya en Virginia-, y se prohibía la crueldad con los animales. También la crueldad con las esposas; al marido se le impedía golpear a su mujer, ¡excepto en defensa propia por ataque de ella!”²⁴

A pesar de que algunos consideran que los Estados Unidos de América se concibieron como una república sin propósitos públicos, a excepción de la autopreservación y el corolario de libertades individuales de la propia Declaración de Independencia, que llegaron a ser vistos como los únicos objetos legítimos de gobierno, por su naturaleza plural y heterogénea misma, y que surgió como una necesidad, por ejemplo el insistir en descubrir los bienes públicos era solamente generar facción y obstruir esos intereses privados que, por sí mismos, lanzaban a unos contra otros, aun prometiendo la apariencia del consenso. Resumiendo, el sistema transformó la necesidad en virtud y colocó la carencia de fines

²⁴ MORISON, Samuel Eliot; *Historia del Pueblo Americano*, Ed. Luis de Caralt, Barcelona, 1972, t. I, Pág. 89.

públicos en el núcleo de su estructura de valores. Lo que comenzó como necesidad y pronto se transformó en virtud, a mediados de éste siglo se había convertido en un pasmoso ideal norteamericano, el más fino producto del excepcionalismo norteamericano. Así en los años cincuenta Daniel Boorstin sugirió que el “genio de la política norteamericana” yace precisamente en su rechazo a definirse asimismo en términos de una ideología pública, un interés nacional politizado.²⁵

1.2.2 Los Fundamentos Políticos de la República Norteamericana

No obstante, la república norteamericana se fundó sobre la base de un pensamiento político totalmente revolucionario. Según el punto de vista más viejo y amplio, “gobierno estaba inseparablemente ligado con sociedad”. Dado que la tarea de las leyes era crear un modo de vida o cultivar entre los ciudadanos ciertas cualidades de carácter, entonces las leyes necesariamente debían penetrar cada aspecto de la vida comunitaria. No podía haber separación entre Estado y gobierno y sociedad ni limitación de los primeros respecto de la segunda. Pero bajo la nueva doctrina liberal, con el sustantivo retiro de la función formativa del carácter del dominio de lo político, se tornó natural pensar acerca del Estado y la sociedad separadamente, y del gobierno como limitado a la protección de la vida individual, libertad, propiedad, y la persecución privada de la felicidad.²⁶ Premisas que se convirtieron en piedras angulares del Estado americano hasta la actualidad.

Desde la creación misma del Estado norteamericano el rasgo más característico y consecuente en su ciencia política es el pragmatismo. Los americanos habían inventado la convención constitucional que, estableciendo el principio de que los hombres hacen el gobierno, “convirtió en realidad, como ya expuso John Adams, las teorías de los más sabios escritores”. Habían sido los autores casi exclusivos de la Constitución escrita que ha sacado las leyes naturales y al Dios natural de los dominios de la abstracción y las ha convertido realidades seculares. Habían dado solución al problema de la organización imperial en que

²⁵ Citado por D. W. Brogan, *Politics in America*, Anchor Books, New York, 1960, Page 222.

²⁶ *Op. Cit.* Diamond, pp. 101-102.

se basaba en viejo Imperio Británico, y construir un sistema federal que llegó a ser un modelo para el mundo occidental. Habían formulado una política colonial que, reconociendo como iguales a las colonias e incorporándolas a la madre patria, había hecho desaparecer el tradicional antagonismo entre colonias y metrópoli y que había operado tan suavemente que la mayoría de los americanos ignoraban que su país hubiera tenido nunca un problema colonial o una política colonial, o ni siquiera colonias. Habían llevado a la práctica la teoría de las comprobaciones y balances e ideado, en la revisión judicial -*se refiere a la revisión judicial de las leyes por el Tribunal Supremo para decidir acerca de la funcionalidad.*- [N. De los T.], la más eficaz de las restricciones mecánicas a las pretensiones del gobierno. En resumen, habían avanzado mucho hacia la solución del más viejo y más enfadoso problema en el campo de la política: la reconciliación de la libertad y del orden.²⁷

La teoría política a la que se habían adscrito los Padres (*de la nación*), y que heredó el siglo XIX, era newtoniana. El universo, según ellos lo concebían, era un mecanismo perfectamente ideado, y el deber del hombre era articular todas las instituciones humanas - entre ellas el gobierno y la ley- para su funcionamiento predestinado. “Mira en torno al mundo”, escribió David Hume,

... contempla el todo y cada una de las partes: verás que no es sino una gran máquina, subdividida en un número infinito de máquinas más pequeñas, que a su vez admiten subdivisiones, hasta un grado más allá de lo que los sentidos y facultades pueden descubrir y aclarar. Todas estas diferentes máquinas, y hasta sus partes más pequeñas están ajustadas unas a otras con una precisión que despierta la admiración de todos los hombres que las ha contemplado una vez.²⁸

Esta teoría política que adoptaron los padres de la República Norteamericana toma asiento en dogmas tan añejos como la soberanía, la igualdad, la libertad y la democracia para encontrar en ellos la apología del estado en sí, y es en la salvaguardia de éstos derechos donde adquiere su significado real, la defensa los intereses vitales. Así como una serie de valores que a lo largo de los siglos se han ido asimilando como “valores

²⁷ *Op. Cit.* Commager, Pág. 343.

²⁸ *Ibidem.* Pág. 345.

norteamericanos”, al respecto podemos considerar postulados numerosos como los del Profesor Emérito de la Universidad de Pennsylvania, Thomas Cochran, quien señala que “Los valores culturales comunes fueron generados por las circunstancias persistentes a pesar de las posteriores migraciones y los cambios económicos y sociales. Entre los atributos que fueron valorados más que, o diferenciadamente de, aquellos europeos que fueron la iniciativa y la responsabilidad individuales, autodeterminación, derechos privados, éxito material, creencia en un Dios omnipotente, y una supremacía del varón blanco.”²⁹ Con respecto de la soberanía Tocqueville señala que, “Cuando se quiere hablar de las leyes políticas de los Estados Unidos, hay que comenzar siempre por el dogma de la soberanía del pueblo.”³⁰ Sin embargo, la voluntad nacional es uno de los dogmas del que más se ha abusado a través de los tiempos, aún antes del nacimiento mismo de las grandes nacionalidades y sin lugar a dudas ningún estado ha logrado materializar este principio en su esencia pura.³¹ Ya sea en el caso de tiranías o de repúblicas.

Para Tocqueville el dogma de la soberanía del pueblo norteamericano salió de la comuna que engendraron los emigrantes que fueron a establecerse a las orillas de la Nueva Inglaterra y se apoderó del gobierno; y en nuestros días, “...el principio ha tomado en los Estados Unidos todos los desarrollos prácticos que la imaginación ha podido concebir. Se halla desligado de todas las ficciones de que se ha tenido buen cuidado de rodearlo en otras partes. Se le ve revestirse sucesivamente de todas formas, según la necesidad de los casos. Unas veces el pueblo en masa hace las leyes como en Atenas; otras los diputados elegidos por el voto universal lo representan y actúan en su nombre bajo su vigilancia casi inmediata. El pueblo participa en la composición de las leyes por la selección de los legisladores, en su aplicación por la elección de los gobernantes del poder ejecutivo y se puede decir que del mismo gobierno, tan restringida y débil es la parte dejada a la administración y tanto se resiste ésta de su origen popular, obedeciendo al poder de que

²⁹ COCHRAN, Thomas C.; *Challenges to American Values: Society, Business and Religion*, Oxford University Press, New York, USA, 1985, Page 4.

³⁰ *Op. Cit.* Tocqueville, Pág. 74.

³¹ Para Jean Bodin, el primer teórico del concepto de soberanía, ésta representa la quintaesencia del estado moderno: es el poder público y absoluto, una plenitud o potestatis, en la que se expresa la continuidad del Estado. El soberano, en el Estado, no está sometido a ninguna ley humana, y sólo ha de someterse a la ley divina y a la que emana del derecho natural. En: *Op. Cit.* Cortés Morató et al. “Diccionario de filosofía Herder”.

emana.³² Asimismo, el principio de la soberanía fue retomado por los puritanos para apropiárselo y darle contenido eclesiástico, “el pueblo dirige el mundo norteamericano como Dios lo hace con el universo. Él es la causa y el fin de todas las cosas. Todo sale de él y todo vuelve a absorberse en su seno.”³³

La igualdad entre los miembros de una misma sociedad ha sido uno de los objetivos más nobles que la humanidad ha perseguido desde tiempos inmemoriales, asimismo, el ideal de alcanzar la igualdad entre los hombres ha sido empleado como una condición neurálgica constante en los discursos políticos. En el caso de los Estados Unidos de América, la defensa de intereses capitales para la nación, tales como la “igualdad” fueron incluidos permanentemente en el temario de los debates políticos para la firma de la Declaración de la Independencia, cuya doctrina, marcó una ruptura radical con concepciones previas de las bases de la moralidad y la legitimidad políticas. Así proclama como verdades autoevidentes que “todos los hombres son creados iguales”, que están dotados con “ciertos derechos inalienables” y que, para que el gobierno sea legítimo, debe estar basado en principios tales como la representación y el consentimiento de los gobernados. La cual, además sirvió como fuente de autoridad para la Ley de Derechos de la Constitución de Estados Unidos y su influencia se manifiesta en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, adoptada por la Asamblea Nacional de Francia en 1789 durante la Revolución Francesa. Aunque estas inclusiones hayan sido cuestiones que no se manifestaron en la realidad, es decir en el mundo del ser, puesto que Estados Unidos siempre ha sido señalado como uno de los Estados menos incluyentes en el mundo, además la marca que posee de ser un país racista desde su fundación y que hasta el día de hoy no se ha podido quitar de encima.

No obstante, estas ideas nos guiarán irremediablemente a la cuestión de la esclavitud en la época en que se firmó la mencionada Declaración. La desaprobación generalizada de nuestros días al respecto de la institucionalización de la esclavitud por parte de los signatarios de la Declaración de Independencia no siempre fue manifestada, sino

³² *Op. Cit.* Tocqueville, Pág. 76.

³³ *Resumen de las Condiciones Electorales en los Estados Unidos*; Citado en: F. A. Ogg y P. A. Ray, “Introduction to American Government”, New York, 1942, Page 184.

que, por el contrario, era elogiada por algunos ciudadanos. Sin embargo, a lo largo de la historia de los Estados Unidos, constantemente surgían, declaraciones como la del historiador John Hope Franklin. Debemos enfrentar el hecho, sostiene Franklin, que los fundadores “traicionan los ideales a los que prestaron jarabe de pico”. Fallaron en adoptar una actitud inequívoca contra la esclavitud. Consideraron “la servidumbre y la dignidad humana” como menos importantes que “su propia independencia económica y política”. En un momento hablaron elocuentemente “en pro de la hermandad del hombre y en el siguiente la negaron a sus hermanos negros”. Ellos “degradaron el espíritu humano al equiparar cinco negros con tres blancos”. El legado moral de los fundadores es vergonzoso y perjudicial. “Habiendo creado una doctrina revolucionaria trágicamente manchada y una Constitución que *no* depara las bendiciones de la libertad a su posteridad, los padres fundadores armaron el escenario para que cada siguiente generación de norteamericanos se disculpe, trance y contemporice con esos principios de libertad que se suponía eran el fundamento mismo de nuestro sistema de gobierno y de vida.”³⁴

Los fundadores de la República Norteamericana reconocieron la esclavitud, transaron con ella. El efecto inmediato probablemente haya sido un fortalecimiento de la misma. En su consideración de la esclavitud, los fundadores limitaron, confinaron y cuidadosamente retuvieron cualquier muestra de aprobación moral, mientras construían una Unión que pensaron era el más grande instrumento de la libertad humana jamás forjado. Sin embargo algunos defensores de la posición de los signatarios como Herbert J. Storing, consideran que “esos amos sabían que estaban redactando los textos en los cuales sus esclavos aprenderían sus derechos”, tratando, de ésta forma, justificar a los padres fundadores rezando un aforismo de John Locke, quien el propio Presidente George W. Bush ha hecho resonar nuevamente: “...bajo la ley de la naturaleza cada individuo debería, tanto como le sea posible preservar al resto de la humanidad cuando su propia preservación no está en competencia.”³⁵

³⁴ FRANKLIN, John Hope; *The Moral Legacy of the Founding Fathers*, University of Chicago Magazine, USA, summer of 1975, Pages 10-13.

³⁵ LOCKE, John; *Two Treatises of Government*, Volume II, Chapter 2, Sec. 6, The Bobbs-Merrill Company Inc., Indianapolis-New York, USA, 1952, Page 98.

1.3 La Libertad y La Democracia Norteamericanas

Para fines prácticos, no es objeto del presente estudio hacer un análisis de las distintas acepciones existentes sobre libertad y democracia, puesto que solo los utilizaremos como punto de partida analítico y examinaremos su funcionamiento práctico como mitos de la sociedad nacional norteamericana. A lo anterior habría que afirmar que los norteamericanos, en su mayoría, entienden a la libertad en un doble sentido: en razón de libertades individuales, y como principio constitucional, previsto por los llamados padres fundadores, que asegura la separación y el control recíproco de las instituciones federales que aseguraría que las relaciones entre poderes debían estar limitadas e incluso volverse esencialmente negativas, con el fin de que cada institución federal pudiera controlar el inducir las prerrogativas de las otras dos, para que ninguna de ellas llegará a una situación de dominio total, “de dictadura”. Pues, como lo señalaba el Juez Brandeis -uno de los más connotados del Tribunal Supremo por su agudeza intelectual-, el sistema no tenía por objetivo “promover la eficacia sino impedir el ejercicio arbitrario del poder”.³⁶

Sin embargo, aún sería difícil afirmar si la Constitución creó un sistema de gobierno que respetase las libertades personales. Y es ésta de hecho la cuestión que se debatió en los aún trece Estados cuando se presentó la ratificación del documento (mayo 29, 1790), mediante convenciones especiales elegidas por el pueblo, soslayando de esta manera al Congreso existente y las legislaturas de los Estados, las que seguían operando de acuerdo con los Artículos de la Confederación. Por lo cual, resultó prontamente evidente que sin contar por lo menos con la promesa de una carta de derechos, no se ratificaría la Constitución. Aún cuando la mayoría de los Estados pequeños, satisfechos por su representación igual en el Senado, la ratificaron prontamente.

³⁶ TOINET, Marie-France; *El Sistema Político de los Estados Unidos*, FCE, México, 1994, Pág. 40.

1.3.1 La Libertad en Estados Unidos de América

Respecto de la libertad, Will Morrisey comenta que todos los norteamericanos, aún a muy corta edad, saben que tienen, en gran medida, el derecho de hablar y actuar como quisieran, sin interferencia gubernamental.³⁷ Ésta suerte de libertades se institucionalizaron con la formación de figuras como la libertad de prensa, de asociación política o el establecimiento de la libertad religiosa. Sin embargo, debemos tener siempre presente que estas libertades serán siempre coactadas si se traducen en acciones contrarias a la ideología dominante o a los intereses nacionales, que estudiaremos más adelante.

La soberanía del pueblo y la libertad de prensa son, pues, dos cosas enteramente correlativas: la censura y el voto universal son, por el contrario, dos cosas que se contradicen y no pueden encontrarse largo tiempo en las instituciones políticas del mismo pueblo. En un país donde rige ostensiblemente el dogma de la soberanía del mismo pueblo, la censura no es solamente un peligro, sino un absurdo inmenso.³⁸ Entre los angloamericanos, esa libertad es tan antigua como la fundación de las colonias; la prensa, por lo demás, que también sabe inflamar las pasiones humanas, no puede, sin embargo, crearlas por sí misma.³⁹ Los principios de libre manifestación y de prensa están consagrados y vinculados en la Primera Enmienda Constitucional.

Con respecto a la libertad de asociación política, en los Estados Unidos como en otras repúblicas democráticas, los partidarios de una misma opinión pueden reunirse en colegios electorales y nombrar mandatarios para ir a representarlos en alguna asamblea electoral. Éste es, propiamente hablando, el sistema representativo aplicado a un partido. Así, en este caso, los hombres forman como una nación aparte dentro de la nación, un gobierno dentro del gobierno. Sus mandatarios, semejantes a los mandatarios de la mayoría, representan por sí solos toda la fuerza colectiva de sus partidarios; así es como estos últimos llegan con una apariencia de nacionalidad y todo el poder moral se deriva de ella.

³⁷ MORRISEY, Will; *Los Fundamentos Morales de la República Norteamericana: Una Introducción*, En: *Op. Cit.* Horwitz, Pág. 11.

³⁸ *Op. Cit.* Tocqueville, Pág. 199.

³⁹ *Ibidem*, Pág. 201.

Es verdad que no tienen como ellos el derecho de hacer la ley; pero tienen el poder de combatir la que existe y de formular de antemano la que debe de existir.⁴⁰

Ya hemos mencionado que los principios morales y religiosos tienen un enorme peso en el discurso político norteamericano y basta con observar la influencia directa que ejercen las creencias religiosas sobre la sociedad política en los Estados Unidos para comprender lo que Tocqueville quiere decir con que “en los Estados Unidos, el soberano es religioso. [...] En Norteamérica es, sin embargo, todavía un lugar del mundo en que la religión cristiana ha conservado más verdadero poder sobre las almas, y nada muestra mejor cómo es útil y natural al hombre. No dudo un instante de que la gran severidad de costumbres que se observan los Estados Unidos tenga su fuente primera en las creencias. La religión es allí a menudo impotente para detener al hombre en medio de las tentaciones sin número que la fortuna le presenta. En los Estados Unidos, la religión no regula solamente las costumbres. Extiende su imperio hasta sobre las inteligencias.”⁴¹ De ahí radica la importancia de la ley de Jefferson para el Establecimiento de la Libertad Religiosa en Virginia.

Ésta Ley fue, en opinión del propio Jefferson, uno de los tres logros más notables de su propaganda y distinguida vida pública, siendo los otros dos la Declaración de la Independencia y la fundación de la Universidad de Virginia. En su preámbulo a la Ley incluyó una declaración tantas veces citada por los libertarios civiles. Su texto es el siguiente:

...sufrir que el magistrado civil inmiscuya sus poderes en el campo de la opinión y restrinja la profesión o propagación de principios con la suposición de su mala tendencia, es una falacia peligrosa, que inmediatamente destruye toda libertad religiosa, porque siendo él naturalmente juez de esa tendencia, hará que sus opiniones sean la regla del juicio, y aprobará o condenará los sentimientos de otros, según coincidan o difieran de los suyos propios.⁴²

⁴⁰ *Ibidem*, pp. 206-207.

⁴¹ *Ibidem*, pp. 290-291.

⁴² BOYD, Julian P.; *The Papers of Thomas Jefferson*, Princeton University Press, USA, 1950, Vol. 2, Page 546.

En lugar de establecer religión, los fundadores establecieron una libertad religiosa, y el principio de libertad religiosa deriva de una fuente no religiosa. En lugar de presuponer un ser supremo, las instituciones que establecieron presuponen los derechos del hombre que, según descubrieron Hobbes y Locke, existieron antes que todo gobierno, en el estado de naturaleza, para ser precisos. Para asegurar estos derechos, los hombres deben dejar el estado de naturaleza, dando su consentimiento a un gobierno civil. Sin embargo, los derechos presuponen el estado de naturaleza, y la idea del estado de naturaleza es incompatible con la doctrina cristiana. Según ésta, “el primer mandamiento” es amar a Dios y el segundo es amar al prójimo, a sí mismo. Pero en el estado de naturaleza, sin embargo, el hombre no está obligado a amar a nadie, sino simplemente a preservarse a sí mismo y, más precisamente “a preservar el resto de la humanidad (solamente) cuando su propia preservación no está en competencia”.⁴³ Sin embargo, cabe mencionar que el orgullo que produce a los norteamericanos su libertad religiosa no incluye una libertad o tolerancia de no profesar una religión o de profesar alguna otra que no sea cristiana; y es éste el resultado que generaron los atentados a las Torres Gemelas en Nueva York y al Pentágono del 11 de Septiembre de 2001, cuando la sociedad norteamericana comenzó a mirar al Islam como una amenaza a su Seguridad Nacional.

1.3.2 La Democracia en Estados Unidos de América

Por su parte, el profético estudioso francés de la democracia norteamericana, Alexis de Tocqueville, concluyó que ningún modo de vida político requería más que la democracia una fundación moral saludable, y que la religión es un soporte indispensable de la fundamentación moral. Fue completamente franco en su advocación de una religión civil: “Aunque para el hombre como individuo es muy importante que su religión sea verdadera, ése no es el caso para la sociedad. La sociedad no tiene nada que temer ni esperar de otra vida; lo más importante para ella no es que sus ciudadanos profesen religión.”⁴⁴

⁴³ *Op. Cit.* Locke, Pages 97-98.

⁴⁴ *Op. Cit.* Tocqueville, Pág. 291.

No obstante, ¿Tenía por propósito la Constitución crear un gobierno democrático? La respuesta es compleja. Por una parte, los hombres más influyentes en la Convención de Philadelphia (del 25 de mayo de 1787 al 17 de septiembre de 1787) creían en la centralización y eran muy poco demócratas. Según anota claramente Madison, estimaba que a los Estados Unidos les hacía falta un gobierno que “pudiera defender la supremacía legítimamente debida a la autoridad nacional y no permitir a las autoridades locales actuar sino en la medida en que fueran útiles, siempre y cuando se mantuvieran en su lugar”. Esto no habría de gustar a los Estados. Y cómo declara Hamilton, el 17 de junio de 1787, al proponer a sus colegas el nombramiento permanente de senadores y presidente:

Todas las colectividades se dividen, en el interior de sí mismas, en una élite y en una multitud. La primera son los ricos y la gente de buena cuna, la segunda está formada por la masa del pueblo. Se dice que la voz del pueblo es la voz de Dios y, sin embargo, aunque esta máxima se cita y adopta con frecuencia, no corresponde de hecho a la verdad. El pueblo es turbulento y cambiante; muy rara vez juzga o decide razonablemente. En consecuencia, ofrece a la primera clase un lugar claro y permanente en el gobierno; esto va a contrarrestar la inseguridad de la segunda; y como de hecho no ve ninguna ventaja en el cambio, lógicamente mantendrá siempre un gobierno... Nada mejor que el cuerpo inmutable para contrarrestar la imprudencia de la democracia. Sus disposiciones turbulentas y sin freno exigen un contrapeso.

Fueron cincuenta y cinco los que participaron, en un momento u otro, en los trabajos de la Convención. Esos hombres provenían, en su inmensa mayoría, de las capas superiores de la población. Eran ricos. Poseían educación y muchos de ellos eran abogados. Casi todos tenían experiencia gubernamental. Asimismo, los constituyentes estaban apegados a la propiedad privada, al carácter casi sagrado de los contratos privados, y temían los excesos de la democracia. Sin embargo, también estaban convencidos de actuar para el bien común, pues pretendían un desarrollo nacional que sólo un Estado fuerte podría favorecer.⁴⁵

Para muchos especialistas, la sociedad norteamericana, entiende, aunque sea ambiguamente, una dualidad respecto de la democracia en su país, por una parte, ésta toma

⁴⁵ *Op. Cit.* Toinet, pp. 34-35.

asiento en una suerte de “sociedad clase mediera o sociedad norteamericana sin clases”, y por otra parte en la fórmula federalista en la cual se creó el gobierno norteamericano actual, en el que el pueblo gobernase, aunque sea, indirectamente, debido a que el propósito de los Padres Fundadores consistía en crear una república, un gobierno en el que funcionase un sistema representativo. Según Marie-France Toinet, los norteamericanos “confunden lo esencial con lo no-esencial. Separación de poderes, constituciones escritas, federalismo y revisión judicial⁴⁶ -por mencionar algunas de las características básicas del gobierno americano- son principios que los americanos generalmente apoyan como las formas de limitar al gobierno y hacerlo responsable de la gente. Pero éstas por sí solas hacen a nuestro gobierno democrático.”⁴⁷

El grueso de la población estadounidense considera que las premisas arriba mencionadas otorgan la calidad a un gobierno de democrático basándose en que “al diseñar aquel sistema optaron los Fundadores, no sin discusiones, que los miembros de la Cámara de Representantes fuesen elegidos directamente por el pueblo. ‘Ningún gobierno puede durar mucho tiempo sin contar con la confianza del pueblo’, argumentaron los delegados que apoyaban una Cámara elegidos directamente. Pero aunque el mando popular iba a constituir uno de los elementos del nuevo gobierno, no sería el único. Las legislaturas estatales, no el pueblo, elegirían a los senadores; los electores, y no directamente pueblo, exigiría al presidente.”⁴⁸

Al respecto de la primera hipótesis, de que Estados Unidos, en el Siglo XX, se ha convertido en una sociedad de “clase media”, podemos percibir que la nueva clase media fue aumentando gradualmente y casi imperceptiblemente durante el Siglo XIX. Esta es la clase urbana y es la base de la compleja estructura del industrialismo. Este no es el empresariado burgués, pero también incluye a empresarios. Asimismo esta compuesta por campesinos y la pequeña burguesía -granjeros, comerciantes, asalariados- quienes dominaban la sociedad agraria del Siglo XIX temprano; en Estados Unidos, de igual forma,

⁴⁶ La revisión judicial es un procedimiento que la Suprema Corte utiliza para declarar nulas o no aplicables a leyes congresionales o actos del Ejecutivo cuando consideran que entran en conflicto con la Constitución.

⁴⁷ *Op. Cit.* Toinet, Pág. 13.

⁴⁸ WILSON, James; *El Gobierno de los Estados Unidos*; Grupo Noriega Editores, México, 1992, Pág. 12.

ellos también, eran incluidos. El fuerte de la nueva sociedad clase mediera se encontraba en las ciudades industriales así como en las burocracias corporativas. Ya para el Siglo XX estas líneas se engrosaron con los profesionistas -ingenieros, científicos, ejecutivos, educadores, trabajadores sociales-. La mayoría de estos miembros son empleados. En él se han convertido los hijos y nietos de los inmigrantes, así como los migrantes y sus hijos provenientes de los pequeños poblados y de las granjas estadounidenses. Sus valores han sido moldeados sobre ideales viejos y agrarios, pero se han convertido minuciosamente en modernos y urbanos.

Por otra parte, las etiquetas e ideas como “clase” son, como ellos lo perciben, europeos y extranjeros. Palabras como “campesino”, “burgués”, e incluso “clase” para los estadounidenses, no son americanas. Estas etiquetas, como en general consideran los norteamericanos, no son y no describen a los americanos. Los norteamericanos no se sienten cómodos con términos como clase, así como con visiones que tienen como objetivo estructuras que implican estratos sociales como “Clase superior” que significa “capa superior”; lo cual representa una “aristocracia” o “nobleza hereditaria”; lo cual implicaría algo no-americano; “clase baja” o “clase trabajadora”, por otra parte, significa una posición penosa en la sociedad, que se basa en esperanzas. Ambos “clase alta” y “baja” implican una falta de equidad. “clase baja” niega una movilidad. Todos los conceptos de clase, en efecto, trazan una línea entre los chicos buenos y los malos; estos son unos cuestionamientos para los norteamericanos, como fronteras. Las líneas clasistas niegan la eficacia del esfuerzo individual. La sociedad estadounidense, como se perciben así mismos, no, o al menos no deberían admitir la importancia o permanencia de las líneas clasistas. Sí esto ocurre, se estarían negando los derechos fundamentales y la libertad de todos los americanos; bajo el supuesto de que “una sociedad formada por individuos no genera facciones.”

En el mito norteamericano, América es una sociedad sin clase. Sí esto no puede ser demostrado, entonces algo está mal y necesita corregirse. La sociedad sin clase y el Estado permanente es el ideal de la sociedad norteamericana; cualquier otra cosa es una aberración. La sociedad sin clase es una de las más importantes definiciones de la “democracia”, y es la última garantía de la libertad y la igualdad. La mayoría de los

estadounidenses admitirán, sí se les presiona, que ellos pertenecen a la clase media, mientras que algunos, de hecho, admitirán gustosamente, que no pertenecen a ninguna otra clase.⁴⁹ Mito que perdura hasta nuestros días y desde la segunda mitad del siglo pasado. “Hacia el fin de la Segunda Guerra Mundial, varias elites -léase grupos de interés políticos, económicos, financieros, etc.- tomaron una posición hegemónica de América en una sociedad de masas global. Con nuevas técnicas organizacionales y principios de orden social, ellos creían que rescatarían a su propia sociedad de masas del potencial caos.”⁵⁰

El historiador David Potter expresa bien esta idea cuando sugiere que sí “...la estructura clasista norteamericana es en la realidad muy distinta de una sociedad sin clase en la época de la formación, -del propio Estado norteamericano- sin embargo, esto ha cambiado a lo largo de los años, y debe ser mirado así como nueva clase de estructura social en la cual los estratos pueden ser demarcados completamente pero donde están relativamente intangibles las bases de ésta demarcación.”⁵¹ La población cuenta fácilmente, con algo de movilidad para trasladarse de nivel al nivel. Esta visión de estratificación llegó, precisamente, al punto más alto de popularidad después de la Segunda Guerra Mundial, permitiendo con ello a los mercadotécnicos, a los creadores de políticas, y a los científicos sociales referirse acerca de una clase media que fue al mismo tiempo uniforme y dividida.⁵²

Así, una vez más podemos advertir que el mito de una sociedad sin clases, y que, por consecuencia, da origen a una sociedad democrática es fácilmente impugnable, aún desde antes de la Guerra de Secesión, así, por ejemplo, como señala Dixon Wecter, solo eran alrededor de “... las 1,000 familias de las plantaciones que antes de la Guerra Civil se repartían un ingreso anual de 50 millones de dólares”.⁵³ A lo largo de la propia historiografía norteamericana han surgido gran cantidad de hipótesis acerca de la existencia de una “clase privilegiada” en Estados Unidos; James Burns y Jack Peltason señalan que:

⁴⁹ *Op. Cit.* Robertson, Pages 258-259.

⁵⁰ ZUNZ, Olivier; *Why the American Century?*, The University of Chicago Press, Chicago, USA, 1998, Page xi.

⁵¹ POTTER, David Morris; *People of Plenty: Economic Abundance and the American Character*, Chicago University Press, Chicago, USA, 1954, Page 102.

⁵² *Op. Cit.* Zunz, Page 94.

⁵³ WECTER, Dixon; *The Saga of American Society*, citado en: William G. Domhoff; “¿Quién Gobierna Estados Unidos?”, Siglo XXI Editores, México, 1999, Pág. 21.

“En cierta forma la sociedad americana está estratificada. Estudio tras estudio de las comunidades americanas han revelado un sistema clasista económico-social basado principalmente en la abundancia. Personas con similares ingresos, ocupaciones, o posiciones sociales tienden a asociarse y relativamente forman distinciones de clase. En una típica comunidad se pueden encontrar al menos tres clases básicas -alta, media y baja- pero usualmente existen grados entre estas clases, tales como la clase media-alta -grupos de ejecutivos y profesionistas con buena remuneración- y la clase media-baja -clérigos y trabajadores altamente capacitados-.”⁵⁴

Sin embargo, esta estratificación de la sociedad norteamericana no es relativamente nueva, una de las hipótesis más significativas al respecto es la William Domhoff, quién dedicó varias de sus obras a lo largo de la segunda mitad del Siglo XX al estudio de una “clase superior norteamericana”: “La clase superior norteamericana de hoy no es la misma que la de ayer, ni es igual a la de ningún otro país, porque es la única que se formó en el marco de un gobierno representativo y una ideología igualitaria, libre de señores feudales, de reyes, sacerdotes o ejércitos mercenarios. Únicamente la clase superior norteamericana, en efecto, se compone exclusivamente de los descendientes de hombres afortunados de negocios y de abogados de empresas.

[...] En resumen, la clase superior norteamericana se hizo nacional en su alcance en la segunda mitad del siglo XIX, coincidiendo con el auge de la economía nacional de las grandes empresas, que constituyó su fundamento económico, y el desarrollo de la red nacional de transportes y comunicaciones, que hizo posible su coherencia. No es que nunca antes hubiera existido una clase superior en la historia de Estados Unidos. La hubo, efectivamente, pero era de carácter más local y más bien un mero agregado de clases superiores de las ciudades y las regiones más importantes. Contribuía a su carácter local el hecho de que las clases superiores se basaban en fundamentos económicos que a menudo estaban en conflicto. [...] Ni tampoco fue la clase superior del pasado tan rica como lo es actualmente...”⁵⁵

⁵⁴ BURNS, James M. & Jack W. Peltason; *Government by the People: The Dynamics of American National Government*, Prentice-Hall Inc., Englewood Cliffs, N. J. , USA, 1957, Page 20.

⁵⁵ *Op. Cit.* Domhoff, pp. 20-21.

Por otra parte, la hipótesis de que la fórmula federalista, que es base del Estado norteamericano contemporáneo, es fuente de la democracia, es igualmente debatible, puesto que se basa en la imagen de la separación de los poderes y su control recíproco ya que la repartición de los poderes a escala federal es el fundamento mismo de la Constitución norteamericana, lo que implica, al mismo tiempo, separación y control recíproco de los poderes y, más aún; el equilibrio de éstos supone su igualdad; así como en un supuesto federalismo que escondía en sí misma, una raíz centralista.

“Existían así, en potencia, razones de lucha constante por la posesión del poder real, lucha que se expresaba sobre todo en los controles recíprocos pero que estaba restringida por la separación. Los padres fundadores vieron perfectamente el peligro y comprendieron que, para permitir un armonioso funcionamiento del sistema, era necesario que el conflicto latente no desembocara en lucha abierta. Así, las relaciones entre poderes debían ser limitadas e incluso volverse esencialmente negativas: el precio de la libertad quería que cada institución federal pudiera controlar y reducir las prerrogativas de las otras dos, para que ninguna de ellas llegará a una situación de dominio total, de dictadura. Todos, en cierto modo, estaban hechos para que el sistema fuera constantemente paralizado, y es cierto que la inmovilidad es una característica fundamental del proceso político estadounidense. [...] Los detentadores del poder estaban además conscientes de este estado de cosas y de la real fragilidad del sistema. Aunque reivindicaban en voz alta e inteligible las prerrogativas que recíprocamente se otorgaban, y pese a que se mantenían en aparente y constante competencia, en realidad estaban obligados a la cooperación y a la solidaridad, con tal de que el sistema produjera el mínimo de decisiones indispensables para su supervivencia. Más aún, no ignoraba que cualquiera de las ramas del gobierno tenían prohibido alejarse claramente de la ideología dominante o de los objetivos y conductas que le habían sido constitucionalmente asignados, sin correr el riesgo de sufrir represalias de las fusiones rivales.”⁵⁶ Con lo cual se vuelve a demostrar el carácter pragmático del documento constitucional.

⁵⁶ *Op. Cit.* Toinet, Pág. 40.

Asimismo, los constituyentes se vieron enfrentados al problema de reforzar un Estado Nacional o, un Estado Federal. Puesto que “esta ambigüedad, resultado de tales contradicciones, se ve reforzada porque los constituyentes se encontraron en la necesidad de proceder a una serie de convenios para erigir un marco federal. La mayoría deseaba un Estado nacional centralizado y dotado de poderosos medios de acción; sin embargo, había que tomar en cuenta las reticencias de los estados, de sobra conocidas, y construir un sistema mucho más federal de lo que se hubiera deseado. Los estados grandes querían que su peso real fuera reconocido en la definición de una autoridad nacional; sí en realidad deseaban que la Convención tuviera éxito, estaban obligados a hacer frente a la reivindicación de los pequeños y de concederles, sin reparos, la creación de un Senado de representación estatal. Pero esta descripción de la construcción federal que era la Constitución, contenía el germen de la centralización bajo una apariencia de federalismo. Cuando Madison presentó el nuevo gobierno parecía contradictorio en términos de lógica, pero su descripción del nuevo sistema era perfecta: ‘ni una Constitución nacional, ni una Constitución federal, sino una combinación de las dos’. De ahí se explica que la repartición de los poderes entre sistema federal y sistema de Estado fuera tan imprecisa: las fronteras estaban lejos de hallarse perfectamente delimitadas. El problema político de la definición rigurosa de los derechos recíprocos de los estados y de la federación -en particular, del derecho a la secesión- sería una de las causas principales de la Guerra de Secesión. [...] En fin, el texto constitucional quería salvaguardar la libertad, a la vez que quería evitar la tiranía y permitir la expresión de la voluntad popular. Para los constituyentes esos términos eran contradictorios, pues temían la democracia completa, demagógica, potencialmente dinámica y que pudiera destruir la libertad.”⁵⁷

1.4 El Interés Nacional Norteamericano

La existencia de un Interés Nacional ha sido, y es, hasta el día de hoy, sumamente debatido, por sus implicaciones metodológicas, puesto que al utilizarlo tendríamos que

⁵⁷*Ibidem*, pp. 40-41.

hacernos preguntas tales como: ¿Qué tan legítimo es éste?, ¿Quién se encuentra realmente representado en él?, etc. Sin embargo, nosotros lo utilizaremos como un punto de partida analítico para poder realizar el estudio propio de cualquier política exterior. Podemos definir al Interés Nacional como: La misión última de la política exterior, es dar respuestas a las exigencias de la nación, estas son englobadas en lo que generalmente se conoce como Interés Nacional, que tiene diversas formas de manifestarse y diferentes fuentes de las que puede surgir, pero, independientemente de una u otra circunstancia, siempre será el elemento que marque la orientación de la política exterior. Deriva de los criterios relativamente constantes que sigue el Estado para juzgar a cierta situación cambiante a que se enfrenta de acuerdo con la cuál toma las decisiones concernientes a la conducta y diseña su política.

Sin embargo, es algo más que la norma por medio de la cual los factores de situación endógenos y exógenos⁵⁸ se consideran pertinentes y sugieren determinada conducta, es también el criterio definitivo que sirve para medir el éxito o fracaso del Estado, de ahí la enorme importancia de conservar el contenido del fin último como punto de partida para realizar un análisis objetivo del proceso de política exterior. Por otra parte, el Interés Nacional tiene dos fuentes principales: el mito del papel de la sociedad nacional; -que en nuestro objeto de estudio ya hemos analizado- y, la formada por el grupo que toma las decisiones en el Estado.

Cabe mencionar que el Interés Nacional de un Estado es tan variable como el número de gobiernos que en él hayan coexistido. El caso de Estados Unidos de América no es excepcional, como hemos de comprobar a lo largo del presente texto. Ejemplo de ello nos lo relata Patrick J. Buchanan: “En el cumpleaños de Thomas Jefferson, muerto hacia un lustro, el presidente de Estados Unidos levantó su copa nos dio, en un brindis de seis palabras, nuestro propósito nacional: ‘La Unión’, dijo el Viejo Hickory, ‘debe ser preservada’. Fue para ‘crear una Unión más perfecta’ que los grandes hombres vinieron a

⁵⁸ Los Factores de Situación que pueden incidir dentro del proceso mismo de la política exterior y que pueden afectar o coadyugar a la consecución de los objetivos planteados; son parte de un molde infinitamente variable, por lo cuál, se pueden clasificar en tres grandes rubros: A) Factores recurrentes en el medio en el que actúa el Estado; B) Los actos concretos de otros Estados, y; C) La capacidad del propio Estado para entrar en acción.

Philadelphia; fue para que la República alcanzara su tamaño natural que James K. Polk anexo Texas y California; fue para preservar la Unión -no para terminar con esclavitud- que Lincoln invadió y se juzgó a los estados confederados.

‘Una república sí puede mantenerla’, le dijo a Franklin una dama en Philadelphia. ‘Con seguridad, la preservación de la República, la defensa de su Constitución, el vivir conforme a sus ideales ese es nuestro propósito nacional.’ ‘América no va al extranjero en búsqueda de monstruos para destruir’, dijo John Quincy Adams. ‘Ella hace votos por la libertad e independencia de todos. Es paladín y defensora sólo en sí misma.’

Sin embargo, cuando se plantea la cuestión, ¿Cuál es el propósito de Estados Unidos de América?, las respuestas varían tan ampliamente como el número de individuos o grupos que la consideran, de ahí que, el ideal plasmado en el párrafo anterior se ha ido deformando al paso del tiempo. Para Randall Robinson de Transáfrica, es el derrocamiento de Sudáfrica; para Jesse Jackson, es promover la ‘justicia’ restituyendo la riqueza que la raza blanca le ha quitado a los pueblos negros de la Tierra; para la Comisión Norteamericana de Asuntos Públicos Israelíes, es mantener la seguridad de inviolabilidad de Israel; para Ben Wattenberg, la ‘misión’ de Estados Unidos de América es una cruzada para ‘llevar la democracia’ a todo el mundo. Cada uno sustituye el interés nacional por un ideal extranacional; cada uno ve nuestro propósito nacional en otro continente o país; cada uno considera a nuestra República como medio para algún otro objetivo más amplio. ‘El propósito nacional’ se ha convertido en una embarcación, vaciada de su contenido original, y en la cual se ha invitado a ideólogos de todos los matices a favorecer sus propias causas, sus propios enfoques.”⁵⁹

Los cambios que sufrió la política exterior norteamericana a lo largo del pasado siglo XX -o *Siglo del Pragmatismo Político*, como lo denomina el Dr. José Luis Orozco- debido al dominio que ejercieron en el medio internacional durante buena parte de él, estuvieron enmarcados por la Guerra Fría y el término de ésta. Para Carl Gershman “la

⁵⁹ BUCHANAN, Patrick J.; *E. U. De América Primero, y Segundo, y Tercero*, En: *Op. Cit.* Harries Owen, pp. 17-18.

contención en sí misma no era el propósito central de la política de Estados Unidos sino más bien una respuesta a una situación geopolítica específica en la que Estados Unidos se vio desafiado por un rival ideológico y militar formidable. El propósito central, tal como lo establece la Doctrina Monroe, era ‘apoyar a los pueblos libres’ en defensa de un ‘estilo de vida’ basado en ‘la voluntad de la mayoría’ y ‘distinguido por instituciones libres, gobierno representativo, elecciones libres, garantías de libertad individual, libertad de expresión y de culto, y libre de opresión política’.

No obstante, persisten fuertes reservas sobre los méritos de tal política. No se asocian especialmente a sector político alguno; en cambio, se las puede hallar tanto entre los conservadores, como entre los liberales, o entre los realistas de la política exterior que siempre han sido escépticos con respecto al universalismo norteamericano. Las reservas pueden resumirse así: el “globalismo democrático, o internacionalismo wilsoniano si lo prefiere, cualquiera punto de vista etnocéntrico que erróneamente supone que la democracia es un sistema apropiado para todos. No lo es, y el deseo de implantarla donde no existe reflejó arrogancia cultural, celo misionero, y una peligrosa tendencia a imponer principios abstractos sobre la realidad política. Es más, una política de globalismo implica compromisos ilimitados en el sentido del voto del presidente Kennedy de ‘pagar cualquier precio’ para apoyar a la libertad. Si los compromisos exceden al poder y a los recursos, la política resulta insolvente, como escribió alguna vez Walter Lippmann. Además, no hay un interés nacional tangible ni apremiante que esté satisfecho con dicha política. Estados Unidos no debería ir al extranjero, sino solamente en prosecución de proteger intereses claramente definidos. [...] Además, dada nuestra posición como democracia primera y líder en el mundo, tenemos una oportunidad única de ejercer el liderazgo en lo referente a apoyar el progreso de la democracia, indiscutiblemente el tema político más importante de nuestros tiempos.”⁶⁰

De igual forma, para Michael Vlahos el interés nacional norteamericano radica en que: “la responsabilidad debería dirigirse en primer lugar hacia nosotros mismos -Estados Unidos-, y luego hacia la promoción de algún tipo de colegiación global. Podemos desear

⁶⁰ GERSHMAN, Carl; *La Libertad Permanece como Piedra de Toque*, En: *Op. Cit.* Harries Owen, pp. 29-35.

intrusionarnos (sic) a voluntad -formada, aire y espacio- en las oportunidades locales, pero solo intervendremos en forma muy selectiva. Los intereses de Estados Unidos seguirán siendo globales, y deberíamos mantenernos interesados en todo lo que afecte el equilibrio global. Pero conservaremos la flexibilidad y la distancia estratégica relativa necesarias para elegir cuándo y cómo involucrarnos, si es que en definitiva lo hacemos. En un mundo pluralista en el que hay muchas potencias, en el cual podemos no tener enemigos declarados pero tampoco muchos amigos verdaderos, una estrategia de compromiso selectivo le otorgará a Estados Unidos mayores posibilidades y una mejor oportunidad de alcanzar nuestros objetivos nacionales más amplios, a través de la mediación en vez de la intervención.”⁶¹

Tanto el interés nacional como los objetivos y las estrategias planteadas para la consecución de estos, se encuentran en una constante transformación, pero nunca deben alejarse de los principios, ideales y mitos de la sociedad nacional. “Si nos retrotraemos a los principios básicos -bien podrían ser catalogados como ideológicos- que han moldeado la política exterior norteamericana desde 1917, pueden distinguirse cuatro que se superponen y entrelazan -anteriores al 11 de Septiembre de 2001-, mientras se frotan mutuamente a contrapelo estos son, en orden cronológico:

- .: Internacionalismo liberal wilsoniano: un gran designio para un nuevo orden mundial basado en la autodeterminación, la no agresión, la conciliación y arbitraje y la ‘seguridad colectiva’ asegurada por medio de una liga de naciones.
- .: Una versión revisada y depurada del internacionalismo liberal, donde el mismo ideal guiaba a nuestra retórica mientras las actualidades de la Guerra Fría moldeaban una política de ‘contención’ modestamente realista. Con el fin de la Guerra Fría la retórica ha pasado a enfatizar unilateralmente el ‘realce de la democracia’ en el exterior.
- .: Aislacionismo de derecha y de izquierda.

⁶¹ VLAHOS, Michael; *Para Hablarnos a Nosotros Mismos*, En: *Op. Cit.* Harries Owen, pp. 44-45.

- ∴ Una concepción del ‘interés nacional norteamericano’, difusa y desarticulada, pero que de todas formas eleva una cierta existencia oculta en nuestro pensamiento.’⁶²

[...] *Está dentro de nuestro interés nacional que no surja superpotencia alguna cuyos valores políticos y sociales sean profundamente hostiles a los nuestros. Esto deriva que, también está dentro de nuestro interés nacional, que aquellas naciones que comparten ampliamente nuestros principios políticos y nuestros valores sociales deben ser protegidas de aquellas que no los comparten.* Como escribiera Edmund Burke hace más de dos siglos: No hay lazo a la vista más fuerte entre nación y nación que la correspondencia en el derecho, los derechos aduaneros, los modales y los *hábitos* de vida. Pesan más que la vigencia de los tratados. Son deberes escritos en el corazón.⁶³

Durante la administración del presidente William J. Clinton, el conjunto de intereses nacionales se concentraron en la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos del año 2000: “...nuestros intereses nacionales deben estar claros. Estos intereses entran en tres categorías. La primera incluye los intereses vitales aquellos de amplia y prevaleciente importancia para la supervivencia, seguridad y vitalidad de nuestra nación. Entre estos están la seguridad física de nuestro territorio y la de nuestros aliados, nuestros ciudadanos, el bienestar económico de nuestra sociedad, y la protección de nuestras infraestructuras críticas -incluyendo energía, banca y finanzas, telecomunicaciones, transportes, sistemas de agua y servicios de emergencia- de un ataque paralizador. Haremos lo que debamos para defender estos intereses, incluyendo, cuando sea necesario y apropiado, el uso unilateral decisivo de nuestro poderío militar.

La segunda categoría es la de los intereses nacionales importantes. Estos intereses no afectan nuestra supervivencia nacional, pero sí afectan nuestro bienestar nacional y el carácter del mundo en que vivimos. Intereses nacionales importantes incluyen, por ejemplo, regiones en las cuales tenemos un riesgo económico considerable o compromisos

⁶² KRISTOL, Irving; *La Definición de Nuestro Interés Nacional*, En: *Op. Cit.* Harries Owen, pp. 50.

⁶³ *Ibidem*, Pág. 61.

con los aliados, la protección del entorno global de daño severo, y crisis con un potencial para generar flujos de refugiados sustanciales y altamente desestabilizadores. [...] La tercera categoría es la de los intereses humanitarios y de otro tipo. En algunas circunstancias nuestra nación podrá actuar porque nuestros valores lo demandan. Ejemplos de ello son responder en caso de desastres naturales y causados por el hombre; promover los derechos humanos y buscar un alto a las violaciones graves de esos derechos; apoyar la democratización, la adherencia al régimen de derecho y el control civil del ejército; ayudar al desminado internacional; y promover el desarrollo durable y la protección del entorno.”⁶⁴ Finalmente, como observaremos a lo largo del presente texto, el Interés Nacional en el actual período presidencial se presenta como una extensión de la reformulación de los criterios fundamentales del gobierno federal, a partir del cambio cardinal que sufre el orden internacional imperante hasta el 11 de Septiembre del 2001, y perdurando a lo largo del segundo periodo presidencial de George W. Bush.

1.4.1 El Interés Nacional en la Administración del Presidente George Walker Bush

Actualmente, el gobierno de los Estados Unidos de América se enfrenta a nuevos retos consecuencia de los cambios incesantes del medio internacional, la reformulación de los objetivos y de las estrategias así como del propio Interés Nacional emprendidas por el gobierno norteamericano surgieron como respuesta a las convulsiones que el sistema internacional sufrió a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en New York y Washington; paralelamente a estos acontecimientos surgieron hipótesis de especialistas encaminadas a reformular el proyecto de política exterior de la administración actual, como por ejemplo, las del Presidente de la Consultora Kissinger Associates e invaluable *think tank* para los Estados Unidos durante la segunda mitad del Siglo XX, Henry Kissinger: “...Ningún presidente se ha enfrentado a un programa con un alcance comparable. Esto no es una hipérbole. Es la mano que ha repartido la historia a esta generación. Nunca hasta ahora había sido necesario dirigir una guerra sin primeras líneas ni definición geográfica y,

⁶⁴ The White House; *A National Security Strategy for a New Century*, The White House, Washington, 4 January 2000, Pages 4-5. En: HERNÁNDEZ-VELA Salgado, Edmundo; “Diccionario de Política Internacional”, t. I, Sexta Edición, Editorial Porrúa, México, 2002, pp. 587-588.

a la vez, reconstruir los principios fundamentales del orden mundial para sustituir los tradicionales, que ardieron entre el humo de las Torres Gemelas y el Pentágono.

La tarea del nuevo presidente electo quizá es análoga a la heredada por el presidente Truman al final de la II Guerra Mundial. En 1945, la Unión Soviética se revelaba como una amenaza para el equilibrio global, mientras la guerra había dejado un vacío en Europa Central. Pero el reto soviético era concreto y geográficamente definible. Las principales amenazas de hoy en día son abstractas y móviles. El terror carece de dirección fija; ha atacado desde Bali hasta Singapur, pasando por Riad, Estambul, Moscú, Madrid, Túnez, Nueva York y Washington. En los años cuarenta, la solución a la crisis era clara, aunque difícil: construir una línea defensiva en Europa Central y un programa económico para cerrar el vacío entre las expectativas públicas y la realidad de la escasez que amenazaba la estabilidad nacional.

El reto contemporáneo de la seguridad nace de dos fuentes sin precedentes: el terror provocado por actos hasta hace poco considerados un asunto que concernía a las fuerzas policiales internas más que a la política internacional, y los avances científicos y la proliferación que permiten que la supervivencia de los países se vea amenazada por acontecimientos que transcurren en su totalidad en el territorio de otro Estado. Truman podía dar por hecha la legitimidad del sistema internacional. La Alianza Atlántica congregaba a los aliados de Estados Unidos en Europa Occidental desde la II Guerra Mundial. El presidente George W. Bush deberá realizar un esfuerzo por definir y, posteriormente, mantener un sistema internacional que refleje las nuevas circunstancias revolucionarias.

Los atentados del 11 de septiembre de 2001 supusieron la mayor conmoción estratégica que ha sufrido EE. UU., tal vez desde Pearl Harbor, y fue este suceso el que marcó una ruptura en los criterios que el gobierno norteamericano había utilizado para delinear su política exterior. ‘Cristalizaron su vulnerabilidad ante tramas maquinadas tanto en el interior como en el exterior del propio Estado. El presidente Bush y su gabinete

advirtieron sus repercusiones y aquella misma noche se anunció al mundo que Estados Unidos no haría distinciones entre los terroristas y los Estados que los acogen’.”⁶⁵

-Por otra parte, para poder obtener su reelección en el 2004- se desbarató un paradigma si consideramos que los estadounidenses no votaron, por primera vez en mucho tiempo, por el bienestar económico sino por más seguridad y a favor de una más agresiva guerra contra el terrorismo. Así las cosas, quienes pensaban que este horizonte de *securitización* de la política exterior podría cambiar y que Bush se desplazaría hacia el centro moderado en política exterior, parece que tendrán que esperar un poco más de tiempo. La salida de Colin Powell de la titularidad del departamento de Estado y su sustitución por la consejera de Seguridad Nacional, Condolezza Rice, abren un buen espacio para que las posiciones más rígidas del gabinete de política exterior impongan sus reales en los años venideros.

De hecho, se puede decir que esta largamente anunciada renuncia significa el fin de la posibilidad de que sea la medida la que prevalezca en las decisiones que se tomarán en la política internacional de Washington y retome el control el núcleo duro agrupado alrededor del proyecto neoconservador. Rice, a quien se le reconoce por haberse ganado la simpatía de Bush desde la gubernatura de Texas, es la representante que faltaba para hacer que el gabinete de política exterior hablara con una sola voz, es decir, la voz del presidente mismo.

En efecto, se tratará de una voz con todo el poder burocrático del aparato diplomático estadounidense -lo cual no impedirá que siga confrontada con el Pentágono- para dar la continuidad necesaria a la actual política internacional y una base programática para asegurar más años en la línea del “poder duro” -a menos que en los hechos se pueda demostrar lo contrario- y lograr así el amarre de los éxitos que Bush se ha propuesto desde siempre y que prometió a los estadounidenses en su cruzada global contra las calamidades que se gestaron para Washington desde el 11 de septiembre de 2001. Y no se ve de otra

⁶⁵ KISSINGER, Henry A.; *La Política Exterior de EE. UU. y El Escenario Internacional*, Artículo Publicado en el Diario “ABC”, 10 de Enero de 2004, Fuente: <http://www.gestiopolis.com/Canales4/factoria/142.htm>

manera, muy a pesar del ablandamiento relativo mostrado en los inicios de su segundo periodo.⁶⁶

La ahora Secretaría de Estado, Condoleezza Rice, emitió un discurso el 22 de marzo del 2004 en el cual se delinearán los principales designios que la política exterior estadounidense persigue en la presente administración. “La política exterior del presidente Bush es una visión nueva y valiente inspirada en estas ideas: que la difusión de la democracia lleva a la paz; que las democracias no deben carecer jamás de la voluntad ni de los medios para hacer frente y vencer a los enemigos de la libertad; que el poder y la determinación de Estados Unidos deben utilizarse para defender la libertad. Su visión se sustenta en tres pilares. Primero, defenderemos la paz evitando y oponiéndonos a la violencia de terroristas y regímenes proscritos. Segundo, protegeremos la paz promoviendo una era de buenas relaciones entre las grandes potencias del mundo. Y tercero, extenderemos la paz procurando extender los beneficios de la libertad y la prosperidad por todo el globo. Es un momento en el que nunca había sido más necesaria la defensa de la libertad, y un momento en el que el triunfo de la libertad nunca había tenido mayores posibilidades.

[...] Nuestra peor pesadilla es la posibilidad de un ataque repentino y secreto con armas químicas, biológicas, radiológicas o nucleares, y la conjunción de la amenaza terrorista con las armas de destrucción masiva. Sabemos por los propios alardes de los terroristas que no dudarán en usar las armas más terribles del mundo. No podemos permitirnos el dejar que sigan proliferando las armas de destrucción masiva. [...] La libertad debe elegirse libremente, y buscaremos, con la intención de trabajar con ellos, a aquellos individuos de Oriente Medio que creen en los valores, y en los hábitos, y en las instituciones de la libertad, y que desean ver prosperar en sus propios países el sistema de Derecho, la libertad de prensa, la libertad religiosa, el respeto por la mujer, los límites del poder del Estado y las oportunidades económicas. Nos negaremos a excusar la tiranía.

⁶⁶ VALDÉS, José Luis; *El Estado del Mundo y el Segundo Periodo de George W. Bush*, pp. 117-178, Fuente: <http://www.sre.gob.mx/imred/publicac/rempe73/jlvaldes.pdf>

Insistiremos en que nuestros amigos de la región mantengan unos estándares más altos. Y obtendremos el apoyo de nuestros aliados de la región, y fuera de ella.”⁶⁷

No obstante la interpretación oficial por parte del gobierno federal, que aquí se ha presentado, del interés nacional norteamericano en el segundo período presidencial de George W. Bush, y que se ha prolongado como extensión de la reformulación de las prioridades nacionales del Estado norteamericano a partir del 11 de septiembre de 2001, el interés nacional en la actualidad, no dista mucho de los mencionados en el apartado anterior, correspondientes al periodo presidencial de William Clinton en cuanto a los intereses vitales se refiere, esto en razón a los criterios que el régimen de George W. Bush se ha formado de la prevención de ataques futuros por parte de asociaciones catalogadas como “terroristas” o de Estados que han sido vinculados a estos grupos.

Por lo tanto, incluyen la supervivencia, seguridad de la nación, así como de sus ciudadanos y la protección de las infraestructuras críticas de posibles “ataques terroristas”, de tal forma que a partir del empleo de diversas estrategias, que analizaremos más adelante, el proyecto de política exterior del presidente Bush se llevará a cabo tomando como principal eje de justificación el riesgo de la seguridad nacional del territorio y de los ciudadanos norteamericanos, así como la mitología del papel de la sociedad nacional.

Finalmente, debemos esclarecer que el contenido del que hemos dotado al Interés Nacional, en este caso en específico, para el segundo período presidencial de Bush, nosotros lo hemos deducido a partir del análisis de la reformulación del proyecto político durante la primer etapa del régimen federal, así como del estudio propio del curso de las decisiones y acciones efectuadas por éste gobierno. Lo anterior se explica en la medida del desarrollo de las eventualidades en un estadio que se ha denominado, por la administración de Bush, como “de guerra”, por lo tanto, de ahí se deriva el carácter “secreto” de las prioridades gubernamentales.

⁶⁷ RICE, Condoleezza; *Los Objetivos de la Política Exterior Estadounidense*, ABC, Lunes 22 de Marzo de 2004.

1.5 Conclusiones del Primer Capítulo

A manera de conclusión, para este primer Capítulo, consideramos que es de capital importancia que el gobierno mexicano conozca y comprenda los mitos de la sociedad norteamericana; y esto no solo porque son el único Estado “hegemónico” que resta en el orbe; o debido a que colindamos geográficamente con ellos, sino porque la interdependencia de nuestro país hacia los Estados Unidos es hoy en día, aún mayor que en cualquier otro período histórico, puesto que nos vinculan cuestiones de carácter económico, financiero, comercial, político, migratorio, social, cultural, de seguridad nacional, etc. y esto debido a que en los mitos de una sociedad nacional se encuentran los ideales, aspiraciones, objetivos y justificaciones sociales; ya que los mitos son historias y actitudes emanadas de estas historias, de “como son las cosas” o al menos de “como deben de ser”; igualmente son los modelos de referencia de cómo se entiende el mundo y de cómo se tiene que comportar la propia sociedad; porque estos son parte del mundo en que viven.

Por otra parte, las políticas o leyes, tanto federales como estatales, que busquen ser aplicadas u obedecidas no deben estar en conflicto con estos mitos o aspiraciones nacionales, y el gobierno de Estados Unidos no solo no es una excepción, sino que, por el contrario, es uno de los que más hacen caso de estas imágenes nacionales. Así, pues, no importando si algunas de estas “verdades” provengan más de una revelación que de una remembranza, por ejemplo, “América es un Nuevo Mundo”, “América es una democracia”, “América tiene un destino especial e importante en el mundo”, “América es como un paraíso”, “América es la única influencia moderna para la humanidad” sea para bien o para mal.

Con respecto del multi-renombrado principio de la libertad, en la sociedad norteamericana, siempre ha tenido un especial resueno, puesto que todo el esquema gubernamental se encuentra, aunque a veces solo en el papel, encaminado a defenderlo. No obstante, a lo largo de su historia, las administraciones norteamericanas solamente han primado la defensa de la libertad en algunos aspectos, obviamente en correspondencia con la mitología nacional, como la libertad religiosa o de expresión. Generalmente cuando los

norteamericanos se refieren a la defensa de la libertad, hacen alusión a la defensa de las libertades políticas individuales, estrechándose considerablemente esta categoría, un ejemplo claro de ésta cuestión es que la Suprema Corte anuló treinta y seis leyes congresionales que violaban las libertades políticas personales entre 1937 y 1974. Sin embargo, el gobierno norteamericano reprime las libertades de su pueblo en otros aspectos, algunos de ellos tan elementales como la libertad de tránsito al exterior, por mencionar algo, ya que los ciudadanos cubano-americanos no poseen la libertad de viajar a la isla cuando les plazca ni de enviar a sus familiares dinero cuando estos lo requieran, con la libertad deseada.

Asimismo, al hablar de la “democracia americana”, habría que empezar por señalar que lo que se conoce como ‘democracia’ ha sido de lo más útil para los intereses y la política exterior de los norteamericanos. Auto-erigidos en sus representantes en la Tierra y con un ejército de intérpretes por delante, los gobiernos norteamericanos se las han arreglado para justificar ante muchos sectores de la población mundial sus intervenciones en los asuntos internos de multitud de países de la comunidad internacional. Pruebas conspicuas de lo que digo son Corea, Vietnam, Granada, Guatemala, Libia, Panamá, Irak y Cuba, por no citar más que unos cuantos y claros ejemplos. Además, los Estados Unidos han actuado como lo que son, esto es, como una potencia mundial, pero han disfrazado exitosamente sus invasiones e intervenciones -gracias, entre otras cosas, a un poderoso aparato propagandístico- revestido de democracia porque, ésta democracia, como hemos señalado, tiene virtudes tanto morales como prácticas. Es porque el objetivo de los gobiernos americanos es el de impulsar la democracia y que es un hecho, siendo ellos la prueba por excelencia, que los países que viven democráticamente, entendiéndose por esto, a la americana, gozan de un alto nivel de vida, que toda intervención, independientemente de cuán violenta pueda ser, en los asuntos internos de los países está teórica y moralmente justificada.

Como hemos visto, el ideal democrático en la sociedad norteamericana se constriñe, en cierta medida, a dos principales aspectos, a una democracia electoral, directa en ciertas situaciones e indirecta en otras; y, a una “democracia de élites”, éste razonamiento lo

explicamos en la medida en que cualquier persona, física o moral, puede ser parte activa e incluso protagónico del sistema político-económico norteamericano siempre y cuando pueda rivalizar con la competencia, es decir, éste sistema se tiende a convertir en una democracia corporativista; para ilustrar lo anterior basta con señalar con qué capacidad se debe contar para competir. “Los gastos de campaña del candidato demócrata a la presidencia de Estados Unidos, en 2004, John Kerry, y sus aliados superan a los republicanos en la mayoría de los mercados publicitarios. La investigación, realizada por Nielsen Monitor-Plus y el Proyecto de Publicidad de la Universidad de Wisconsin, detectó una gran diferencia entre el 4 de marzo, cuando Kerry afianzó su nombramiento como candidato del Partido Demócrata, hasta el 20 junio. Ken Goldstein, director del Proyecto de Publicidad, señaló que los dos bandos gastaron más de *200 millones* de dólares en publicidad política televisiva, un claro récord en este momento de la campaña, con una ‘pequeña ventaja demócrata’.”⁶⁸

Por otra parte, el vencedor, George W. Bush, también batió records en los gastos de su última campaña electoral. Una nueva ola de anuncios publicitarios elevó los gastos de la campaña electoral del presidente George W. Bush a casi 46 millones de dólares en julio, el nivel más alto de los republicanos desde el inicio de ese tipo de avisos en marzo.

Los republicanos han recaudado la cifra récord de 242 millones de dólares desde el inicio oficial de la campaña, en mayo del 2003, hasta el mes de junio de 2004. Se cree que Bush romperá la marca de los 250 millones de dólares para el momento en que concluya su recolección de fondos al ser nominado el dos de septiembre en la Convención Nacional Republicana en Nueva York. Ha gastado 209 millones de dólares -en el período comprendido-. Tal como lo hizo su rival demócrata John Kerry, Bush aceptó los 75 millones de dólares en financiamiento federal en el tramo final de su campaña.⁶⁹ Y éste fenómeno no se limita a cuestiones políticas ya que también se presentan estas batallas encarnizadas entre las empresas comerciales más importantes de cada ramo de la industria, obviamente las que pueden competir por un nicho del mercado, y cabe mencionar que son

⁶⁸ Fuente: http://www.cooperativa.cl/p4_noticias/antialone.html?page=http://www.cooperativa.cl/p4_noticias/site/artic/20040718/pags/20040718183318.html

⁶⁹ Fuente: <http://voanews.com/spanish/archive/2004-08/a-2004-08-20-27-1.cfm>

éstas mismas las más competitivas en el mundo, de ahí que hemos considerado esta forma de “democracia” como una democracia de elites, ya que “cualquiera” puede ser participe en el sistema, sí y sólo sí, es capaz de competir; así pues, es éste el modelo de democracia que nos ha exportado Estados Unidos y para el cuál debemos tomar las precauciones debidas, en defensa de nuestros intereses nacionales y en beneficio de nuestro desarrollo y bienestar propios.

Por último, es de enorme importancia que el Estado mexicano comprenda los motivos nacionales estadounidenses así como las fuentes del interés nacional norteamericano, y realizar una interpretación objetiva de éste fin último, a partir de lo que se ha mencionado a lo largo de este texto, sin embargo debe realizar una discriminación entre este interés nacional y los objetivos que persigue el gobierno americano para lograr la obtención del primero.⁷⁰ El interés nacional, en el caso de Estados Unidos, se encuentra firmemente impregnado en la cultura, como el mito consagrado y como un sistema de valores firmemente vinculado a normas morales, a la vez que está sujeta a interpretaciones sumamente elásticas, los funcionarios, por regla, encuentran que es un obstáculo que casi nunca es posible hacer caso omiso de él. Por otra parte, induce los principios fundamentales del proceso de política exterior norteamericano que la administración del Presidente Bush a emprendido y pueda disminuir sus efectos negativos para nuestra población así como aprovechar las circunstancias que sean posibles para obtener un beneficio propio, y en favor de los objetivos nacionales. Cabe mencionar que el contenido asignado al interés nacional siempre será vislumbrado en aras del desarrollo de las decisiones y de las acciones del gobierno, ya que las prioridades del gobierno federal no se expresarán abiertamente, mucho menos cuando el Estado se encuentra en “estado de guerra”, como se ha considerado que se encuentra en estos momentos Estados Unidos de América.

⁷⁰ ...A pesar, el “interés nacional” se trata a menudo como un objetivo y una verdad eterna, es inherentemente subjetivo. Más allá del mínimo criterio de proteger la supervivencia física del país, cualquier concepto del interés nacional será determinado por los valores intrínsecos de la cultura política e identidad de una nación y por las actuales perspectivas de cómo funciona el mundo. En Estados Unidos, los intereses nacionales surgen a través de vigorosas disputas entre las diferentes fuerzas políticas [...] En algunas áreas de discusión, tales como la de la disuasión estratégica, se pueden definir en términos concretos. En otras, como la política de derechos humanos, pueden involucrar consideraciones éticas o sentimientos de un objetivo nacional. Fuente: REMEDIOS, Gómez Arnau, Rosío Vargas Suárez y Julián Castro Rea (coordinadores); *Las Políticas Exteriores de Estados Unidos, Canadá y México en el Umbral del Siglo XXI*, UNAM, México, 2003, Pág. 28.

CAPÍTULO II

Proyecto de Política Exterior de la Administración de George W. Bush

Te damos gracias, Señor, que no somos como las demás naciones, terroristas, sin democracia ni mercado libre...
George W. Bush

Debemos recordar nuestro llamado, como nación que ha sido bendecida, a crear un mundo mejor... y derrotar los designios de hombres malvados... George W. Bush

2.1 Conceptualización y Metodología del Proceso de Política Exterior

Para fines prácticos, de la presente exposición consideraremos como el Plan Nacional de Política Exterior a lo que se considera como Proyecto de Política Exterior, el cual, conceptualizaremos como el conjunto de los lineamientos generales y criterios que guiarán la conducta exterior del gobierno hacia la satisfacción de los intereses reales o supuestos de la nación, que en nuestro objeto de estudio es la norteamericana. El planteamiento y la conducción de la política exterior recae en un órgano especializado del Estado y cada una de las políticas exteriores son una prolongación de las políticas internas del mismo.

Un Proyecto Nacional de Política Exterior es diseñado y ejecutado exclusivamente por los Estados, sobre bases jurídicas y políticas, ya que son los actores internacionales por excelencia; concebido como un proceso para poder dar respuesta al Interés Nacional que, a su vez es el reflejo de la sociedad. Dicho proyecto consta de un elemento doctrinal, producto de su experiencia histórica y en los Fundamentos de la Teoría de la Política Internacional, por una parte, y de una base instrumental, por otra. Asimismo, dicho

proyecto surge como respuesta a un cambio en el medio internacional que puede afectar al Estado o un cambio en el interior mismo del propio territorio nacional y a partir de una o varias actitudes o criterios que el gobierno se forma de sus contrapartes o de las políticas de éstos.

En la elaboración de todo Proyecto Nacional de Política Exterior los gobiernos requieren de las experiencias de su historia diplomática,⁷¹ y de sus instrumentos políticos, tales como hacer uso de la cooperación, confrontación o indiferencia; así como de seguir un proceso racional; político en cuanto a su operación, y social, porque parte de, se desarrolla en y tiende a satisfacer las necesidades de la sociedad. Por otra parte, los proyectos constan de una fase preparatoria que se inicia con la definición del Interés Nacional, (**Ver Capítulo I**) y que, en seguida, indica la necesidad de realizar una lectura apropiada del medio internacional y de la política internacional con base a una o varias teorías de las Relaciones Internacionales,⁷² seguida de la construcción de una evaluación de las variables pertinentes de situación.

Hecho lo anterior, se dará a la tarea de plantear los objetivos intermedios, es decir, se establecerán las metas o resultados concretos a alcanzar en un plazo corto, mediano y largo; objetivos que al ser alcanzados coadyuvarán a la satisfacción del Interés Nacional. En consecuencia con el proceso descrito se planteará la estrategia a desarrollar y las vías de acción del Estado congruentes con los objetivos planteados para llevarlos a la práctica, estrategia que requiere de medir la capacidad⁷³ del Estado para llevarla a cabo.

Con lo anterior concluye la fase preparatoria del proceso y se dará paso a la fase política del proyecto al tomar las decisiones consecuentes con el proceso y se realizan las

⁷¹ La historia diplomática es el recuento histórico de los agentes diplomáticos, ésta, a su vez es contribuyente de la política exterior.

⁷² La teoría sirve para medir el impacto, la temporalidad y la ocupación de estas variables para pronosticar un problema internacional.

⁷³ Los componentes de la Capacidad Estatal son, los tangibles (cuantificables) e intangibles (no cuantificables). Los elementos tangibles son la geografía, la población y el potencial humano, los recursos naturales, la producción industrial y agrícola y la organización militar y potencial latente, etc. En cuanto a los intangibles se cuentan a la estructura política, económica y social del Estado, el nivel educativo y tecnológico, la condición de la moral nacional, la situación estratégica internacional del Estado, sus oponentes y aliados, la situación general de sus dirigentes y el tipo de apoyo que reciben del pueblo, etc.

acciones pertinentes para la obtención de los resultados deseados. Finalmente, y a partir de todo lo anterior, se podrá obtener una evaluación del Plan Nacional de Política Exterior tomando como parámetro para ésta el nivel de éxito del Interés Nacional planteado en un principio.

En el caso de México, históricamente el Proyecto de Política Exterior se ha asociado a la salvaguarda de intereses fundamentales de la nación, tales como el defender la propia existencia del Estado mexicano como entidad independiente, así como la protección de la integridad territorial y afirmar la naturaleza soberana de las decisiones que adopta, ejerciendo autónomamente la capacidad de determinar la esencia de su organización política.

Asimismo, favorecer cualquier situación que propicie la conformación de un sistema internacional que coadyuve a la realización del proyecto de nación, evitando que se frustre por factores externos como las políticas de fuerza que se vinculan con la guerra, el desorden económico o la inestabilidad en las relaciones entre los Estados. Igualmente el respeto y cumplimiento de un conjunto de principios de política exterior que forman parte de nuestro orden constitucional y que otorga sentido y propósito a la acción externa del Estado mexicano, los principios de la Política Exterior Mexicana.

De acuerdo con el Dr. José Germán Cabra Ybarra las acciones del Estado se proyectan hacia el exterior pero se forman en el interior, gestando, en primera instancia, una serie de criterios fundamentales que surgen como respuesta o reacción a un cambio en los factores de situación, internos, externos, o ambos. En el medio internacional se genera un ámbito constantemente cambiante, lo que da origen a una constante reformulación del propio Proyecto de Política Exterior en la materia en que acontece este cambio. Es el medio internacional el que determina o influye en la conducta de los Estados hacia la competencia, cooperación o confrontación, y que al mismo tiempo buscan el beneficio propio.

Es el resultado de un cambio, interno o externo que afecta la condición del Estado lo que determina un propósito, que a su vez, conlleva a la determinación de una meta u objetivo -materialización del propósito en un hecho concreto-. Para alcanzar las metas se deben considerar las condiciones imperantes en el medio internacional, ya sea para aprovechar mejor las circunstancias, reducir las condiciones negativas, en caso de que las hubiera, y evaluar dicho contexto. La dinámica internacional obliga constantemente a la revisión de los planes originales y proyectos para reajustar las conductas.

2.2 Criterios Primordiales y Evaluación de los Factores de Situación de la Administración Bush

El caso de Estados Unidos de América no es excepcional al proceso arriba descrito, toda vez que han sido los intereses nacionales norteamericanos (**Ver Capítulo I**) los que han moldeado el conjunto de actitudes, decisiones y acciones del gobierno hacia el exterior. De la misma forma, en la primera administración del Presidente Bush surgió un cambio en los factores de situación que determinaron dicha conducta, los atentados a las Torres Gemelas de Nueva York y al Pentágono en Washington del 11 de Septiembre de 2001. Esta variabilidad en las condiciones imperantes en el medio internacional obligó al gobierno federal a reformular su conducta hacia el exterior como extensión de las políticas internas. Cambio, que, además, obligó a revisar los planes y proyectos originales de toda la administración, de tal suerte que ésta reformulación afectó al resto del mundo, incluyendo su Agenda Bilateral con nuestro país.

Inmediatamente después de éstos atentados se puso en marcha la reformulación de los objetivos y de las estrategias congruentes con estos “nuevos” objetivos para dar respuesta a la situación internacional actual. Los criterios fundamentales que el gobierno de George W. Bush asumiría a partir de ese día, y que daría paso al proyecto de política exterior actual se enumeraron el mismo 11 de septiembre a las ocho horas con treinta minutos en la Oficina Oval. Cabe mencionar que el Discurso pronunciado por Bush con

motivo de los atentados está fuertemente impregnado del mismo lenguaje y maniqueísmo político y religioso que ya hemos revisado con antelación (*q.v.*) “Los ataques terroristas pueden sacudir los cimientos de nuestros mayores edificios, pero no pueden tocar los cimientos de los Estados Unidos. Estos actos destrozaron acero, pero no pueden mellar el acero de la determinación estadounidense. [...] Estados Unidos fue blanco de un ataque porque somos el faro más brillante de la libertad y oportunidad en el mundo. Y nadie hará que esa luz deje de brillar. [...] Esta noche, pido sus oraciones por todos aquellos quienes se acongojan, por los niños cuyos mundos han sido deshechos, por todos aquellos cuya sensación de seguridad ha sido amenazada. Y rezo por que los consuele un poder superior a cualquiera de nosotros, el que se ha pronunciado a través de las eras en el Salmo 23: ‘Aunque camine por el valle de la sombra de la muerte, no temeré mal alguno; porque Tú estás conmigo’.”⁷⁴

Sin embargo, este tipo de ideales y lenguaje están en perfecta consonancia con los principios fundacionales de la República Norteamericana (**Ver Capítulo I**) así como con la totalidad del proyecto que se ha puesto en marcha y fueron estos atentados los que marcaron la pauta para llevarlo a cabo. A medida que los llamados *think tanks* reevaluaban la situación, el Presidente Bush solicitó el apoyo de sus aliados atlantistas, tratando de internacionalizar la situación por la que atravesaba su gobierno,⁷⁵ así como mostrando las bondades y los beneficios que estos países podrían recibir al apoyar esta campaña, como El Programa de Ayuda de Entrenamiento contra el Terrorismo del Departamento de Estado

⁷⁴ BUSH, George W.; *Mensaje a la Nación con Motivo de los Ataques Terroristas*, Washington, 11 de Septiembre de 2001 8:30 P. M. EDT, Fuente: <http://www.inep.org/Bush-2001-Mensaje-ataques-terroristas>

⁷⁵ “— y la noche se tendió sobre un mundo distinto, un mundo donde la libertad misma está siendo atacada... Pero no es una guerra de Norteamérica únicamente. Y lo que está en juego no es únicamente la libertad de Norteamérica. Esta es la lucha del mundo. Esta es la lucha de la civilización. Esta es la lucha de todo el que cree en el progreso y el pluralismo, la tolerancia y la libertad. Les pedimos a todas las naciones que se nos unan. Pediremos, y necesitaremos, la ayuda de las fuerzas policíacas, servicios de inteligencia y sistemas bancarios del mundo entero. Estados Unidos agradece que muchas naciones y muchas organizaciones ya hayan respondido — con simpatía y con apoyo. Naciones de América Latina, Asia, África, Europa y el mundo islámico. Quizás la Carta de la OTAN refleja mejor la actitud del mundo: un ataque a uno es un ataque a todos.

El mundo civilizado se congrega al lado de Norteamérica. Comprende que si este terror queda sin castigo, sus propias ciudades, sus propios ciudadanos pueden ser los siguientes. Si no se responde al terrorismo, puede no sólo derribar edificios, puede amenazar la estabilidad de los gobiernos legítimos. Eso no lo permitiremos...” George W. Bush; *Terrorismo: Evaluación de la Amenaza, Medidas Preventivas y Políticas*, En: Agenda de la Política Exterior de Los Estados Unidos de América, Volumen 6, Número 3, Noviembre de 2001, prefacio, Pág. 2.

(ATA). El apoyo no se hizo esperar en todo el mundo.⁷⁶ Esto se puede explicar con la hipótesis de Joseph Nye: “Con el paso del tiempo, a medida que Estados Unidos reforzó su posicionamiento en el teatro internacional, así como aumentó el ejercicio de sus capacidades, también se le complicó hacerlo con plena legitimidad: llegó al punto en que se convirtió en este nuevo siglo en ‘un poder duro’, es decir, un poder que se vale de la coerción, sobre todo militar, para ‘convencer’ a sus sinodales; una fase en la cual le está costando trabajo armonizar con sus pares, destacadamente la Unión Europea, en el seno de los organismos multilaterales.”⁷⁷ Sin embargo, como veremos adelante, éste fenómeno no se repitió dos años más tarde en la cruzada contra Irak.

El fundamento que opera en la acción racional de Washington de intervenir en un país en contra de un suborden se encuentra también en el sentido estadounidense histórico de misión con miras a la defensa, las más de las veces mesiánica, de un destino: aquél de hacer del mundo un espacio seguro en donde se puedan sentar las nuevas condiciones necesarias para alcanzar un despliegue moderno del poder en los asuntos mundiales. La intervención no sólo era concebida como un instrumento internacional legítimo de política exterior al cual Washington podía acudir a condición de que el marco normativo internacional lo permitiera, sino que también se realizaba para satisfacer la necesidad de Estados Unidos de afirmar su vocación teológica y su singularidad mesiánica oficializando su condición excepcional como nación y como poder global.

La intolerancia -expresión del protestantismo más conservador y componente de la nueva religión civil en Estados Unidos, agente fundacional característico de su condición sociopolítica- es el factor que desde muy temprana edad jugaría en ese país un papel protagónico en los acontecimientos por venir; se trata también de un maniqueísmo extremo

⁷⁶ “Una legión de países y organizaciones internacionales han respondido al llamado del presidente Bush a formar una coalición de alcance mundial para combatir el terrorismo — entre ellas la OTAN, la Unión Europea, la Organización de los Estados Americanos, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, la Organización de la Unidad Africana, la Liga Árabe, la Organización de la Conferencia Islámica y la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En realidad el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad una resolución histórica que obliga a todos los 189 estados miembros de la ONU a detener los viajes, las corrientes de dinero, la planificación y otro tipo de apoyo a los terroristas, y a cooperar para llevar a los terroristas ante la justicia.” Colin L. Powell; *Aprovechando el Momento*, En: “Agenda de la Política Exterior de Los Estados Unidos de América”, Volumen 6, Número 3, Noviembre de 2001, Pág. 5.

⁷⁷ NYE, Joseph; *Soft Power. The Means to Success in World Politics*, New York, Public Affairs, 2004.

a través del cual esta concepción del mundo explica los eventos históricos y a los actores sociales y políticos. Este tratamiento se haría en nombre de una abstracción concreta: “la defensa de la libertad” contra toda aquella amenaza que atentara contra este proyecto. En este sentido destaca la retórica libertaria que Condolezza Rice externó después de los ataques del 11 de septiembre de 2001:

Un terremoto de la magnitud del 11 de septiembre puede desplazar las placas tectónicas de la política internacional. Estados Unidos debe moverse para aprovechar estas nuevas oportunidades. Se trata de un periodo similar al de 1945-1947, cuando el liderazgo estadounidense expandió los Estados libres democráticos, para crear un balance de poder que favoreciera la libertad.

Todos estos componentes existen en el discurso oficial estadounidense y hasta en el de algunos intelectuales, políticos o escritores, que incluso en los tiempos modernos refleja, aparte de un maniqueísmo político, una concepción etnocentrista de la sociedad y la política que va a tener una repercusión negativa en el proceder, las percepciones y la política externa de Estados Unidos casi universalmente. Y todo en aras de velar exclusivamente por la integridad “eterna” de la Ínsula Fortunata.⁷⁸

2.3 Los Objetivos de la Política Exterior Norteamericana

Dentro del proceso de la política exterior norteamericana, como en cualquier otra, surgen tantos objetivos como intereses posea el estado en cada aspecto de sus relaciones con el exterior. (q.v.) “La protección de la infraestructura crítica es un asunto de importancia decisiva... Hoy la ciber economía es la economía... virtualmente todos los servicios vitales, suministro de agua, transporte, energía, banca y servicios financieros, telecomunicaciones, salud pública... dependen de las computadoras y de las líneas de fibra óptica, los interruptores y los enrutadores que los conectan. Si esas redes se descomponen

⁷⁸ VALDÉS, José Luis; *El Estado del Mundo y el Segundo Periodo de George W. Bush*, pp. 170-171, Fuente: <http://www.sre.gob.mx/imred/publicac/rempe73/jlvaldes.pdf>

toda la nación se trastorna. Es una paradoja de nuestros tiempos: la misma tecnología que le permite a nuestra economía tanto dinamismo y a nuestras fuerzas armadas tanto dominio, también nos hace más vulnerables.”⁷⁹ De igual forma, la multiplicidad de objetivos se encuentran presentes en relación a la multiplicidad de estados con los cuales se relaciona, (q.v.) “Corea del Norte es un régimen que debe ser observado cuidadosamente... Antes hemos dicho que cualquier cosa que hagamos con Corea del Norte lo haremos en coordinación estrecha con nuestros aliados en la región, Corea del Sur y Japón. Hemos dicho que nos preocupa mucho la proliferación de tecnología antimisiles que sale de Corea del Norte y sobre el plan autóctono norcoreano... Estamos revisando nuestra política en relación a Corea del Norte.”⁸⁰

Son precisamente los *think tanks* los encargados de rediseñar los propósitos que la Administración en turno debe intentar alcanzar para poder satisfacer las demandas nacionales, y en la actual administración es el ala más conservadora de estos *think tanks*, los llamados “halcones”, quienes tienen más influencia en la reformulación de la política exterior norteamericana de nuestros días, así como de cada uno de los objetivos que el gobierno del presidente Bush debe procurar alcanzar con el fin de que sus logros coadyuven a la obtención del fin último, la satisfacción del Interés Nacional. Desde luego, es un conservadurismo en extremo belicista encubierto por una suerte de “mantra” de frases rebuscadas que intentan esconder las verdaderas razones del proceder de la actual administración norteamericana, tal es el caso de la suerte de los “objetivos” que se buscan alcanzar en la *Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América* de Septiembre del 2002, estos son “impulsar las aspiraciones a la dignidad humana; fortalecer las alianzas para derrotar el terrorismo mundial y trabajar para prevenir ataques contra nosotros y nuestros amigos; colaborar con otros para desactivar conflictos regionales; impedir que nuestros enemigos nos amenacen a nosotros, a nuestros aliados y a nuestros amigos con armas de destrucción en masa; fomentar una nueva era de crecimiento económico mundial mediante los mercados libres y el libre comercio; ampliar la esfera del

⁷⁹ BUSH, George W.; *Reunión Anual de Socios para la Infraestructura Crítica*, Fuente: <http://usinfo.state.gov/journals/itps/0301/ijps/pj61rice.htm>

⁸⁰ BUSH, George W.; *Declaraciones en la Casa Blanca*, Fuente: <http://usinfo.state.gov/journals/itps/0301/ijps/pj61rice.htm>

desarrollo abriendo las sociedades y construyendo la infraestructura para la democracia; establecer agendas de acción en cooperación con otros centros importantes de poderío mundial; y transformar las instituciones de seguridad nacional de Norteamérica para encarar los retos y oportunidades del siglo XXI.”⁸¹ Objetivos que, por supuesto, se adaptan perfectamente a las estrategias llevadas a cabo por el gobierno del Presidente Bush y en consonancia con el resto del Proyecto Nacional de Política Exterior emprendido por ésta administración y que aún hoy en día se lleva a la práctica.

Estos objetivos, como cada una de las particularidades que integran el proceso de la política exterior deben de ser replanteados cada vez que surjan nuevas condiciones que incidan positiva o negativamente con la o las estrategias del propio Estado. En el caso de Estados Unidos de América y para la administración actual, dada la multiplicidad de objetivos en relación a la multiplicidad de intereses nacionales mismos, cobran una importancia medular dos prioridades estratégicas que se han planteado desde el momento mismo de la toma de posesión del presidente George W. Bush: la modernización y el desarrollo de las competencias militares de Estados Unidos así como la adquisición de reservas petroleras adicionales a partir de fuentes extranjeras. Estos dos objetivos, pese a tener orígenes distintos, se han fusionado con la guerra “antiterrorista” para conformar la estrategia coherente que dirige en la actualidad la política exterior estadounidense. La nueva estrategia no ha originado una declaración de principios ni parece que Washington la haya formulado de forma explícita. Es patente, sin embargo, que estas prioridades, en conjunto, han modificado profundamente la práctica militar estadounidense.

El primer objetivo, definido por el aún candidato George W. Bush durante su campaña presidencial, se ha convertido posteriormente en una prioridad absoluta para su gobierno. En un discurso clave, pronunciado en Citadel -una prestigiosa escuela militar situada en Charleston, en Carolina del Sur-, Bush explicó, en septiembre de 1999, cómo contaba llevar a cabo la “transformación” de los objetivos militares estadounidenses. Después de haber afirmado que la Administración de Clinton no había conseguido ajustar

⁸¹ *Panorama de la Estrategia Internacional Norteamericana*, “Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América”, Septiembre de 2002, Agenda de la Política Exterior de los Estados Unidos de América, Departamento de Estado, Vol. 7, Núm. 4, Diciembre de 2002, Pág. 50.

los programas militares a las nuevas realidades de la posguerra fría, el candidato republicano se comprometió a efectuar una nueva valoración completa de la estrategia de Estados Unidos a fin de “empezar a forjar el ejército del siglo que viene”.

Esta transformación del ejército tendrá dos objetivos principales: en primer lugar, asegurar la invulnerabilidad del territorio, mediante la construcción de un escudo antimisiles, preservando la superioridad estadounidense en el campo de las armas avanzadas; seguidamente el desarrollo de la capacidad de Estados Unidos para invadir ciertas potencias regionales hostiles como Irak, Irán o Corea del Norte. Bush garantizó, pues, su apoyo a la puesta a punto de un escudo antimisiles que proteja los cincuenta estados de Estados Unidos, así como a la “revolución del pensamiento militar”, que tiende a sistematizar la utilización del ordenador, de sensores perfeccionados, de materiales “furtivos” y otras tecnologías avanzadas en los campos de batalla. Según el presidente, esta política asegurará la supremacía estadounidense “a largo plazo”.

Al respecto de éste primer objetivo, el ex-Secretario de Estado Colin L. Powell recomendó, en su momento, que los Estados Unidos deben apoyarse en su lucha contra el terrorismo en sus aliados por todo el globo, esto siempre y cuando conviniera a los intereses americanos en cada región geográfica; esto, para poder proteger a los ciudadanos americanos de otra posible amenaza a su seguridad. “...el proceso mismo de participar en esta gran campaña mundial contra el terrorismo puede muy bien abrirnos las puertas para fortalecer y dar nueva forma a las relaciones internacionales y expandir o establecer áreas de cooperación.

Nuestras alianzas en Europa, Asia y el Hemisferio Occidental ya han cobrado nuevo vigor al invocarse las cláusulas de defensa colectiva de los tratados de la OTAN, ANZUS y Río. La reacción del presidente ruso Vladimir Putin a los acontecimientos del 11 de septiembre señaló el comienzo de un nuevo período en nuestra relación bilateral, en el cual un nuevo espíritu de cooperación contra el terrorismo puede facilitar la solución de muchos de los problemas más difíciles de la agenda. En realidad, luego del 11 de septiembre, se ha vuelto más evidente que no sólo la Guerra Fría ha quedado atrás, sino que también ha

quedado atrás el período posterior a la Guerra Fría. También China ha contribuido significativamente a este esfuerzo mundial sin precedentes. Tengo confianza en que, a medida que adelantemos nuestra cooperación antiterrorista con China, estaremos en mejor posición para mantener consultas significativas con el liderato de Pekín en torno a otros temas que tienen importancia para nosotros.

También hemos aprovechado oportunidades de mejorar nuestras relaciones con Pakistán e India. El presidente Musharaff, de Pakistán, tomó la decisión estratégica de poner fin al apoyo de su gobierno al régimen talibán. Como resultado de las medidas tomadas por Pakistán en apoyo de nuestra campaña, podemos ver el comienzo de una relación fortalecida que crecerá y prosperará en los años por venir. [...] El mejoramiento de nuestras relaciones con estos dos rivales del Asia meridional puede presentar ahora una oportunidad de que ambos países exploren nuevas maneras de pensar en torno a la estabilidad del subcontinente. [...] En esta campaña mundial, Estados Unidos acoge favorablemente la ayuda de cualquier país o parte que esté genuinamente preparada para cooperar con nosotros, aunque no relajaremos nuestras normas y seguiremos profundizando nuestro fundamental interés en los derechos humanos, los gobiernos responsables, los mercados libres, la no proliferación y la solución de disputas, -léase que no atente contra los principios, ideales o intereses norteamericanos- porque consideramos que un mundo de democracia, oportunidad y estabilidad es un mundo en el cual el terrorismo no puede prosperar.”⁸²

En el marco del segundo objetivo, Bush formuló el deseo de desarrollar la capacidad de Estados Unidos para “proyectar el poderío”: en otras palabras, la capacidad de desplegar en territorios lejanos unas fuerzas potentes, capaces de triunfar ante cualquier adversario. Una ambición de esta índole exige la adquisición de nuevos equipos, como los sensores avanzados y aviones sin piloto, pero también la reducción del tamaño de las unidades que agilice su despliegue. Bush explicó: “Nuestras fuerzas armadas tendrán que ser móviles, mortíferas y fáciles de desplegar con un mínimo apoyo logístico. Hemos de ser

⁸² POWELL, Colin L.; *Aprovechando el Momento*, “Terrorismo: Evaluación de la Amenaza, Medidas Preventivas y Políticas”, Agenda de la Política Exterior de los Estados Unidos de América, Departamento de Estado, Vol. 6, Núm. 3, Noviembre de 2001, pp. 5-6.

capaces de proyectar nuestra potencia a muy larga distancia, mejor en unos días o en unas semanas que en unos meses. En tierra, nuestras unidades pesadas deben ganar movilidad; nuestras unidades ligeras, capacidad mortífera. Todas tienen que ser más fáciles de desplegar”.

Inmediatamente después de su toma de posesión, Bush ordenó al Ministro de Defensa que empezara a poner en práctica sus disposiciones. “A petición mía, el Ministro de Defensa Donald H. Rumsfeld inició un detenido estudio de las fuerzas armadas estadounidenses”, declaró el presidente a comienzos del año 2001. “Le concedo toda la libertad para cuestionar el *statu quo* para concebir mejor la nueva estructura destinada a defender Estados Unidos de América y sus aliados”. Esta nueva estructura ha de basarse en gran medida en las nuevas tecnologías, pero su orientación principal sigue siendo la capacidad de proyectar rápidamente el poderío militar. Prosiguiendo con los términos del discurso pronunciado en Citadel, Bush estima que las fuerzas terrestres estadounidenses serán “más móviles y más mortíferas”; las fuerzas aéreas, “capaces de golpear los objetivos lejanos con una precisión absoluta” y que las fuerzas navales podrán “proyectar nuestro poder muy lejos en tierra firme.”⁸³

Estos objetivos determinan a partir de este momento las orientaciones presupuestarias del Pentágono a largo plazo. Así pues, en la presentación del presupuesto de defensa para el año fiscal 2003, que se eleva a 379.000 millones de dólares (un aumento de 45.000 millones con respecto a 2002), Rumsfeld declaró: “Necesitamos unas fuerzas armadas de rápido despliegue y totalmente integradas entre sí, capaces de llegar con rapidez a los campos de batalla lejanos y cooperar con nuestras fuerzas aéreas y navales para golpear a nuestros adversarios con prontitud, precisión y de forma devastadora”. Y aunque se asignarán efectivamente unos medios adicionales al escudo antimisiles y a la lucha contra el terrorismo, en realidad es la capacidad de proyectar la potencia militar la que definirá las inversiones y la organización de las fuerzas armadas en los próximos años.

⁸³ KLARE, Michael; *Las Verdaderas Razones de George Bush*; Le Monde Diplomatique. Fuente: http://www.mundoarabe.org/las_verdaderas_razones_de_bush.htm

Después del 11 de septiembre -de 2001-, ha hecho su aparición un nuevo concepto en el pensamiento estratégico estadounidense: la idea según la cual Estados Unidos debe poder emplear la fuerza de forma preventiva contra potencias hostiles susceptibles de utilizar armas de destrucción masiva -estrategia novedosa que analizaremos más adelante-. La Casa Blanca afirma, en efecto, que podría demostrarse la necesidad de unos ataques preventivos para defender a los ciudadanos estadounidenses frente a la amenaza que representan los “estados malhechores”. Si para todo el mundo es evidente que una afirmación como esta constituye un cambio radical en la estrategia americana, también es cierto que coincide del todo con los otros dos objetivos de la Administración: asegurar la invulnerabilidad de Estados Unidos y desarrollar su capacidad para invadir y someter a potencias hostiles.⁸⁴

El énfasis subyacente se pone en el desarrollo y reclutamiento de personal militar especializado requerido para controlar y pacificar fuerzas y facciones autóctonas en diferentes regiones del mundo: “La orientación confidencial exhorta a los militares a presentar soluciones menos doctrinarias que incluyan el envío de equipos más pequeños de soldados culturalmente espabilados para entrenar y guiar a fuerzas autóctonas”. Señalando la necesidad de reclutamiento y entrenamiento masivos de tropas -entre otras cuestiones-. Esas tropas, incluidos nuevos contingentes de fuerzas especiales, boinas verdes y otro personal militar especializado, participarían, en todo el mundo, en actos de mantenimiento militar del orden: “El enfoque de Mr. Rumsfeld provocará probablemente importantes cambios en los sistemas de armas que compra el Pentágono, inclusive cambios más fundamentales en el entrenamiento y despliegue de soldados de Estados Unidos en todo el mundo”. Estados Unidos trataría de desplegar esas tropas con mucha más anticipación ante la amenaza de un conflicto que lo que ha hecho tradicionalmente para ayudar a las fuerzas armadas de un gobierno tambaleante a confrontar a la guerrilla antes de que una insurgencia pueda echar raíces y obtener apoyo popular. Los funcionarios dijeron que el plan prevé que muchos equipos semejantes operen “en todo el mundo”.

⁸⁴ *Ibidem.*

La participación militar de Estados Unidos no se limita a Medio Oriente. El envío de fuerzas especiales en operaciones militares de mantenimiento del orden, bajo el disfraz de mantenimiento de la paz y entrenamiento, es considerado en todas las principales regiones del mundo. Una gran parte de estas actividades, sin embargo, serán realizadas con gran probabilidad por compañías privadas de mercenarios contratadas por el Pentágono, la OTAN o Naciones Unidas. Los requerimientos de personal militar, así como el equipo, son especializados. El mantenimiento del orden no será realizado por unidades regulares del ejército como en un escenario bélico: “El nuevo plan prevé una participación más activa de Estados Unidos, parecida a recientes misiones de ayuda militar en sitios como Níger y Chad, donde EE. UU. despacha equipos de tropas terrestres para entrenar a los militares locales en tácticas básicas de contrainsurgencia.” Futuras misiones de entrenamiento, sin embargo, serían probablemente realizadas en una escala mucho más amplia.⁸⁵

La segunda prioridad de la Administración -la adquisición de nuevas reservas de petróleo de países extranjeros- se detalló por primera vez en un informe del National Energy Policy Development Group, publicado el 17 de mayo de 2001. Sin embargo, ésta no ha sido la única administración que ha declarado la obtención de petróleo en el extranjero como un Asunto de Interés Nacional, en junio de 1943 el subsecretario de Marina norteamericano, William Bullit envió un memorandum al Presidente Roosevelt donde explicaba que “la adquisición de nuevas reservas petrolíferas en el exterior de nuestras fronteras se ha convertido [...] en un interés vital para los Estados Unidos”.⁸⁶ Ahora bien, el documento, redactado por el vicepresidente Richard Cheney, establece una estrategia destinada a responder al aumento de las necesidades en cuanto a petróleo de Estados Unidos durante los próximos veinte años. Aunque el informe menciona ciertas medidas destinadas a economizar energía, la mayor parte de propuestas que contiene apuntan hacia el aumento de las reservas energéticas estadounidenses.

⁸⁵ CHOSSUDOVSKEY, Michel; *Los Planes de Estados Unidos para la Dominación Militar Global*. Fuente: <http://memoria.com.mx/196/Chossudovsky.htm>

⁸⁶ SAMPSON, Anthony; *Las Siete Hermanas: Las Grandes Compañías Petroleras y el Mundo que han Creado*, Editorial Grijalbo, México, 1987, pp. 122-123.

“Desde el momento de su publicación, el informe Cheney desencadenó una doble polémica. De entrada, porque recomienda el establecimiento de torres de perforación en el parque nacional de Alaska, pero también porque sus autores tuvieron contactos previos con Enron -hoy en quiebra-. Esta polémica ha ayudado a silenciar otros aspectos del informe, en especial aquellos que conciernen a las verdaderas implicaciones internacionales de esta nueva política energética. Sólo aparecen de forma clara en el último capítulo (*Afianzar las alianzas globales*), que pretende remediar la penuria inminente de petróleo aumentando las importaciones.

Según el informe, la dependencia estadounidense, respecto al petróleo extranjero habría de pasar del 52% del consumo total de 2001 al 66% en 2020. Al aumentar también el consumo total, deberá importar, en 2020, un 60% más de petróleo que en la actualidad, pasando así de 10,4 millones de barriles diarios a unos 16,7 millones. Sólo podrían conseguirlo si convencieran a sus proveedores extranjeros para que incrementaran su producción y vendieran más cantidad de crudo a Estados Unidos. Cuestión que, después del control sobre el petróleo irakí podrá ser posible ya que la economía actual de Irak se basa en gran parte en el petróleo y la mayor parte de su escasa industria pesada está relacionada con él. Las tres principales regiones donde se encuentran los campos petroleros son los alrededores de Basora, junto al golfo Pérsico, el sector septentrional del país, cerca de Mosul y Kirkūk, y la zona oriental del centro de Irak junto a la ciudad de Janaquin. Además, posee pequeños yacimientos de otros minerales, principalmente mineral de hierro, oro, plomo, cobre, plata, platino y cinc. Los fosfatos, azufre, la sal y el yeso son bastante abundantes y también son numerosas las vetas de lignito.

La producción de petróleo y gas natural para la exportación y el consumo interno es la actividad económica que más beneficios proporcionan al país. Hasta el principio de la década de 1970, cuatro compañías extranjeras controlaban la industria nacional del petróleo; las dos principales empresas eran la Irak Petroleum Company que poseía concesiones en el norte cerca de Kirkūk y Mosul, y la Basrah Petroleum Company que operaba en el sureste cerca de Basora. Entre los años 1972 y 1975 fueron nacionalizadas por el gobierno todas las compañías petroleras extranjeras, quedando sus actividades en

manos de la Compañía Nacional de Petróleos de Irak y de la Organización del Petróleo del Norte. Las refinerías están situadas en Bagdad, Basora, Al Hadithah, Janaquin, Kirkūk y Qayyarah. En Taji, cerca de Bagdad, hay una planta para licuar gas natural. En 2001 se produjeron 2.760 millones de m.² de gas natural y 896.109.460 barriles de petróleo.”⁸⁷

Asimismo, personalidades como el Embajador Francis X. Taylor concentran los objetivos que la política exterior de Estados Unidos debe seguir en cuestiones que atentan contra la seguridad nacional y a los ciudadanos norteamericanos como la amenaza del terrorismo internacional a personas, instalaciones y otros intereses, y la gran mayoría de los *think tanks* que rodean al presidente de los Estados Unidos de América concuerdan en ello. “Sacar a los terroristas de sus escondites, drenar las ciénagas donde encuentran refugio seguro, presionar a los estados para que dejen de apoyar el terrorismo, impedir los ataques terroristas planeados, y reforzar las capacidades de nuestros amigos y aliados para combatir el terrorismo.”⁸⁸

Si bien la estrategia de recuperar los índices en el nivel de vida de los estadounidenses era en teoría la que mejores resultados electorales podía ofrecer a republicanos y demócratas, lo cierto es que la realidad posterior al *11 de septiembre* y el fortalecimiento del gobierno de George W. Bush, todo lo cual fue sin duda dilucidado por Karl Rove, principal cerebro de la estrategia de Bush, se encargaron de dejar en claro que, por lo pronto, fueron la seguridad, la defensa de los valores tradicionales (**Ver Capítulo I**) y en consecuencia una política exterior *securitizada* y con un carácter aún más mesiánico, los temas que dominaron el clima electoral, así como, presumiblemente, las mentes de los estadounidenses.

Los republicanos consolidaron su postura y regresan, reivindicando, en abierta arena a toda la sociedad estadounidense, los valores primigenios, los valores más conservadores que caracterizan a Estados Unidos (**Ver Capítulo I**) y que hoy parecen

⁸⁷ *Op. Cit.* Klare.

⁸⁸ TAYLOR, Francis X.; *Terrorismo: Políticas y Medidas Antiterroristas Estadounidenses*, “Terrorismo: Evaluación de la Amenaza, Medidas Preventivas y Políticas”, Agenda de la Política Exterior de los Estados Unidos de América, Departamento de Estado, Vol. 6, Núm. 3, Noviembre de 2001, Pág. 7.

despertar con gran impulso. Presenciamos el regreso a convicciones nativistas que en el pasado supusieron un grado de aislacionismo de este país con respecto del resto del mundo. Ésta es una de las secuelas de los ataques del 11 de septiembre, los cuales, vistos en el marco de la articulación y rescate de este discurso conservador, replegaron a los estadounidenses, quienes hoy parecen cuestionar algunos principios liberales y libertarios que le dieron sentido originario a su democracia.

Este conservadurismo revivido, provisto de un nacionalismo exacerbado en el que el *americanismo* es de nueva cuenta emplazado como toda una ideología: (“somos americanos primero, después y siempre” *Bush dixit*) impactó el sentido de la elección, lo que favoreció notoriamente al presidente Bush.⁸⁹

2.4 Tácticas y Estrategias de la Política Exterior Norteamericana

Ante una serie de graves errores, escándalos e inoportunas revelaciones, que han resultado en el desplome en los índices de apoyo público,⁹⁰ no resulta sorprendente que la Casa Blanca recurra una vez más a su estrategia favorita, alertar al país contra las amenazas que provienen de afuera. El uso del temor de una amenaza externa ha sido parte del arsenal político de Washington desde la fundación de este país. Primero los “salvajes” (**Ver**

⁸⁹ *Op. Cit.* Valdés, pp. 173-175.

⁹⁰ Me refiero a la encuesta del Chicago Council on Foreign Relations (Consejo de Relaciones Exteriores de Chicago) del 2004, la serie cuatrienal iniciada en 1974, reveló que fuertes mayorías del público en general y de grupos de elite rechazan los principios de seguridad nacional enunciados por el presidente George W. Bush desde los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington. Aunque creen que Washington debe tener un papel activo en los asuntos internacionales, más de tres de cada cuatro encuestados rechazan la idea de que Estados Unidos deba ejercer la función de “policía mundial” y cuatro de cada cinco opinan que el gobierno de Bush se excede en ese papel. Cincuenta y tres por ciento del público y 61 por ciento de los líderes dijeron que la guerra sólo se justificaría si existen “sólidas pruebas” de que el país está en “peligro inminente” de un ataque. Para 25 por ciento de ambos grupos, la guerra se justifica únicamente si el otro país ataca primero. Así, el “fundamentalismo islámico”, que era considerado una “amenaza crítica” por 61 por ciento del público en 2002, sólo fue elegido por 38 por ciento del público este año, mientras “el crecimiento de China como potencia mundial”, seleccionado por 51 por ciento de los encuestados en 2002, fue la opción de apenas 33 por ciento del público en la última encuesta. Mientras, el porcentaje de la elite que consideraba un objetivo muy importante “el mantenimiento de la supremacía mundial” cayó de 52 a 37 por ciento en 2004. Se trata de la primera vez que esa proporción es minoritaria desde que el Chicago Council comenzó a plantear esa pregunta, en 1994. Fuente: <http://www.c CFR.org/publications/opinion/main.html>

Capítulo I), después los europeos (franceses, españoles, etc.), seguidos por toda una gama de conspiradores y subversivos manejados por fuerzas ajenas al país: anarquistas, sindicalistas de todo tipo, socialistas y, por más de medio siglo, el “comunismo”. Después del “triumfo” americano en la “guerra fría” se buscó desesperadamente otro enemigo externo -por un tiempo, fue el narcotráfico-, y con los atentados del 11 de septiembre apareció uno perfecto: el “terrorismo”.

La frase “guerra contra el terrorismo” se ha utilizado para justificar una amplia variedad de acciones en muchos países. En Israel se utiliza para justificar bombardeos a edificios de apartamentos en Gaza. En Rusia se ha utilizado para justificar medidas opresivas en Chechenia. En Canadá se ha utilizado para justificar las medidas opresivas en contra a las leyes de aislamiento. En los Estados Unidos se refiere específicamente al intervencionismo global perpetuo.

A lo largo de los cinco años de “la guerra contra el terror” se ha empleado un alto-perfil que desafía a las acepciones antes empleadas. Muchas de las amenazas actualmente percibidas como terrorismo internacional “son una fantasía que ha sido exagerada y torcida por los políticos. Es una ilusión oscura que ha sido difundida incuestionablemente por gobiernos alrededor del mundo, servicios de seguridad, y medios de comunicación internacionales.”⁹¹

Esta guerra perpetua ha sido promulgada por presidente George W. Bush como reacción a los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, que incorpora o substituye la falla permanente de muchos años de la “guerra contra las drogas” que, asimismo, tiene muchos significados en diversos países.

“El pentágono se ha asignado la tarea de perseguir y eliminar los vestigios de los regímenes de Osama bin Laden, Saddam Hussein y otros blancos del ‘alto-perfil’ para el Lt.

⁹¹ Documental producido por Adán Curtis para la BBC, *La Energía de Pesadillas*; Fuente: <http://www.guardian.co.uk/terrorism/story/0,12780,1327904,00.html>

Gen. William G. “Jerry” Boykin que compara la guerra contra el terrorismo como el choque de los valores entre Judeo-Cristianos y Satán”⁹²

La frase/imagen de “guerra contra el terror” es utilizada con frecuencia por el Presidente Bush, conduciéndola algunas veces a observar que es imposible definirla como “guerra” como un sustantivo abstracto. Cuando los varios miembros de Monty Python comenzaron a burlarse de este término y a precisar sus implicaciones en periódicos británicos prominentes, el término perdió su cobijo oficial. También, aparentemente, tiene la reverberación desafortunada de sonar como una “war on Terra”, es decir, en la tierra en sí misma. En concordancia con esto, algunos promotores del término comenzaron a llamarse asimismo los “terroristas”, en parte para reírse del acento tejano de Bush, según los cuales este término es indistinguible del de “terrorista”. No obstante, “la palabra terror impulsa tu miedo. La Guerra contra el terrorismo no se refiere a detener lo que provoca tu miedo, es para provocar miedo en sí.”⁹³

Esto, sin embargo, no modifica la insensibilidad fundamental de Bush, ni sirve para mantener a sus aliados juntos, por ejemplo, mientras que Canadá y Alemania eran totales partidarios de la invasión en 2001 de Afganistán, eran firmes opositores de invadir Irak - incluso fuerzas navales canadienses rechazaron cooperar con las fuerzas de los Estados Unidos, cuando éstas, anteriormente, ubicadas en el Golfo, solicitaron detener el tráfico iraquí durante la guerra. Canadá no formó parte de “la coalición”, lo que se puede interpretar como que la guerra contra el terrorismo no tuvo nada que ver con la invasión a Irak- y en esa misma materia, tampoco a Siria o Irán, o a cualquier otro, en caso de presentarse.

Consistente con la naturaleza del doble discurso del régimen de George W. Bush, las Naciones Unidas comisionaron el estudio, *the Arab Human Development Report 2003*⁹⁴ donde se encuentra que la “guerra contra el terrorismo” realmente ha incitado a grupos

⁹² Fuente: <http://www.latimes.com/news/nationworld/nation/la-na-general16oct16.1.3848628.print.story?coll=la-home-headlines>

⁹³ LAKOFF, George; Fuente: http://www.berkeley.edu/news/media/releases/2004/08/25_lakoff.shtml

⁹⁴ Fuente: <http://www.undp.org/rbas/ahdr/englishpresskit2003.html>

políticos radicales a un cambio por la búsqueda de la violencia.⁹⁵ Por tanto, como ya establecimos, la “guerra contra el terrorismo” en realidad está creando el propio terror, no reduciéndolo.

“Con la caída del muro de Berlín en 1989, los Estados Unidos vieron caer, a su vez, el pretexto de ‘la contención del comunismo’ para justificar sus intervenciones en América Latina y el Caribe -con excepción de Cuba- y asumieron rápidamente la ‘guerra contra las drogas’ como excusa para su presencia militar. Asimismo, después del 9/11, el pretexto para la intervención se convirtió en la guerra contra el terrorismo”⁹⁶, así lo indica el investigador independiente y experto en América Latina George A. Potter, profesor de la Universidad Católica de Bolivia.

“La infeliz verdad es que el beneficio neto de la guerra contra el terror, hasta ahora por lo menos, ha sido más guerra y más terror”, dice Gareth Evans, Ministro de Asuntos Exteriores australiano anterior y líder del *International Crisis Group*.⁹⁷

La actual política norteamericana no es, a pesar de lo que muchos prefieren creer, un conjunto ecléctico de medidas tomadas a la ligera, que pueden ser cambiadas según el uso de un grupo de interés u otro. Muy por el contrario, dicha política esta provista de una base ideológica y declarativa muy clara (**Ver Capítulo I**). La gran mayoría de las personas ignoran el hecho de que, por vez primera en cuarenta años, el gobierno norteamericano decidió formular y publicar de manera oficial una Estrategia de Defensa Nacional. La comprensión de esta política, delineada en las páginas de un documento oficial con el sello del presidente de los Estados Unidos, es importante hoy en día especialmente para todos aquellos que quieren comprender qué perdió Bush en Irak, y qué provocó el deseo del presidente norteamericano número cuarenta y tres de sumergirse de forma seria en el lodazal palestino-israelí.

⁹⁵ Fuente: <http://www.commondreams.org/headlines03/1020-08.htm>

⁹⁶ Fuente: <http://www.domino.ips.org/ips%5Ceng.nsf/vwWebMainView/5B0C3D8DF113F58280256D0C006EE2B6/?OpenDocument>

⁹⁷ Fuente: <http://www.commondreams.org/headlines04/0121-04.htm>

Al final del año 2002, la Casa Blanca publicó un documento que explica y determina de forma explícita los objetivos de la estrategia de seguridad nacional de los Estados Unidos, según los perciben el presidente y sus asesores. Esencialmente, ésta abandonaba el concepto de “disuasión” (*deterrence*), utilizado por EE. UU. durante la Guerra Fría, adoptando en cambio una táctica de tipo preventiva y de largo alcance en contra de estados denominados hostiles por la administración, y de grupos terroristas. Entre otras cosas, esta política definía además como objetivos el libre comercio, la lucha contra las enfermedades, la transformación del ejército norteamericano, y, no menos importante, el auspicio de la democracia y de la libertad.

Más allá de nuestras propias opiniones sobre la veracidad o factibilidad de las ideas y objetivos de tal estrategia nacional, es importante que todo aquel directa o indirectamente afectado por la política de Estados Unidos -y eso es más o menos el mundo entero- comprenda las ideas que forman y moldean dicha política. Al igual que desde la formación misma del Estado norteamericano, cuando George W. Bush habla de “libertad” y “democracia” no está simplemente haciendo uso de una retórica al servicio de puros intereses materiales. La situación es a la vez más simple y más complicada que eso. Es más simple porque la lógica detrás del ideario presentado por la administración Bush es de un carácter más bien no sofisticado; es más complicada porque a diferencia de la mayoría de las políticas exteriores contiene un fundamento tanto práctico como ideológico. Una forma de comprender la complejidad de la política exterior de Estados Unidos es analizando las líneas directivas del documento de seguridad nacional, así como su implementación.

La cuestión inmediata que salta a la vista es, ¿cómo se ha implementado este gran proyecto? “Una serie de artículos en The Washington Post co-escritos por Bob Woodward, personaje famoso del Watergate, y basados en largas entrevistas con altos cargos de la Administración de Bush, revela cómo se manipuló el 11 de septiembre. En la mañana del 12 de septiembre de 2001, sin ninguna prueba de quiénes eran los secuestradores -de las aeronaves-, Rumsfeld demandó que EE. UU. atacara Irak. Según Woodward, Rumsfeld dijo en una reunión del gabinete que Irak debería ser ‘un objetivo principal del primer asalto en la guerra contra el terrorismo’. Irak fue dispensado temporalmente sólo porque Colin

Powell, el secretario de Estado -entonces-, persuadió a Bush de que ‘la opinión pública tiene que estar preparada antes de que un movimiento contra Irak sea posible’. Afganistán fue elegido como opción más moderada. Si la estimación de Jonathan Steele en ‘The Guardian’ es correcta, alrededor de 20.000 personas en Afganistán pagaron el precio de esta discusión con sus vidas.

Una y otra vez el 11 de septiembre se describe como una oportunidad. En la revista ‘New Yorker’, el periodista de investigación Nicholas Lemann escribía que la consejera de Bush de más alto cargo, Condoleezza Rice, le había dicho que había reunido a altos cargos del Consejo de Seguridad Nacional para preguntarles ‘que pensarán en cómo sacar provecho de estas oportunidades’, a las que comparó con las de 1945 a 1947: el inicio de la Guerra Fría. Desde el 11 de septiembre EE. UU. ha establecido bases a las puertas de todas las grandes fuentes de combustible fósil, especialmente en Asia Central. La compañía petrolífera Unocal va a construir un oleoducto a través de Afganistán. Bush ha menospreciado el Acuerdo de Kyoto sobre emisión de gases de efecto invernadero, las disposiciones sobre crímenes de guerra de la Corte Penal Internacional y el Tratado de Misiles Antibalísticos. Ha dicho que usará armas nucleares contra estados que no las tienen ‘si es necesario’.⁹⁸

Por otra parte “...esta política se fundamenta en dos pilares básicos: uno que podríamos llamar ideológico, y otro de poder. Ambos son sin duda partes de una respuesta a los eventos del 11 de septiembre del 2001, pero mientras que el primero provee a la Estrategia Nacional con la base ideológica, el segundo pretende dar respuestas en el nivel militar o de seguridad. El análisis desde el punto de vista militar argumenta que terroristas radicales y estados peligrosos o “bellacos” (*rogue*) son las principales amenazas para la seguridad de Estados Unidos, y que la defensa de tales peligros requiere el uso de todos los instrumentos del arsenal americano, incluyendo fuerza militar, mejores defensas domésticas, inteligencia, y esfuerzos para imposibilitar los recursos financieros de grupos terroristas. Ya en este documento, muchos meses antes de la campaña Irakí, el presidente

⁹⁸ PILGER, John; *La Puja Estadounidense por El Dominio Global*, Fuente: http://www.iu-utrera.org/documento_dominio.htm

norteamericano explicaba que el desarrollo y adquisición de armas de destrucción masiva por parte de dichos estados hostiles y grupos terroristas demandaría de Estados Unidos identificar y destruir semejantes amenazas antes de que llegaran físicamente a las costas del país.”⁹⁹

El documento sobre la Estrategia Nacional destacaba también el valor de la política de cooperación con estados aliados como un instrumento de política exterior. El objetivo sería, trabajar junto a otras naciones y organizaciones internacionales para neutralizar conflictos regionales así como impedir a enemigos de usar armas de destrucción masiva contra los Estados Unidos, sus aliados y amigos. Sin embargo, el documento explicaba al mismo tiempo que, aunque “Estados Unidos se esforzará constantemente en enlistar el apoyo de la comunidad internacional, no dudaremos en actuar solos, si es necesario, para ejercer nuestro derecho a la defensa propia actuando de forma preventiva contra dichos terroristas, impedir que logren dañar a nuestro pueblo y nuestro país.”¹⁰⁰ Así pues, quien hubiera leído el documento de septiembre de 2002 no se hubiera sorprendido por las decisiones tomadas durante los años siguientes por el presidente norteamericano; las políticas de Bush parecen reflejar fielmente las ideas planteadas en la Estrategia Nacional. Como se indicó anteriormente en éste texto, los esfuerzos empleados para implementar la Hoja de Ruta y revivir el proceso de paz entre israelíes y palestinos parecen indicar que el presidente de Estados Unidos es serio en sus intenciones.

El problema en sí no es que tantos observadores y políticos no hayan leído el famoso documento. La cuestión es más bien que ellos no hayan comprendido que -bueno o malo, serio o infantil- detrás de todas las políticas del presidente Bush desde el 11 de septiembre del 2001 hay un agregado ideológico. Detrás de las políticas de poder, el gobierno de George W. Bush ha sido la primera administración en décadas en definir una base ideológica a su política de seguridad nacional, definiendo así a la vez las líneas de su política exterior. Esta base ideológica es una visión un tanto peculiar, pero auténtica desde el punto de vista del presidente y sus asesores, de los conceptos de democracia y libertad.

⁹⁹ Fuente: <http://www.wzo.org.il/es/recursos/view.asp?id=1452>

¹⁰⁰ Fuente: <http://www.whitehouse.gov/nsc/nss.html>

Así, explicaba el citado documento, “expandir el desarrollo de sociedades abiertas y construir la infraestructura de la democracia” en países no-democráticos ha sido definido como uno de los objetivos primordiales de la actual administración.

La idea es utilizar la coyuntura especial de la era post-11 de septiembre para “extender los beneficios de la libertad a través del globo”, trabajando de forma activa para traer “la esperanza de la democracia, el desarrollo, los mercados libres, y el libre comercio a cada esquina del mundo”. El documento explica que las grandes batallas del siglo veinte entre libertad y totalitarismo fueron vencidas por las “fuerzas de la libertad”, y expone que en el siglo veintiuno, “sólo las naciones que compartan un compromiso con los derechos humanos y la libertad política y económica serán capaces de liberar el potencial de sus pueblos y asegurar su prosperidad futura.” El gobierno de Bush exponía en este documento su creencia cuasi religiosa de que “los valores de la libertad son correctos y verdaderos para toda persona, en toda sociedad, y el deber de proteger dichos valores contra sus enemigos es el llamado común de los pueblos amantes de la libertad, siempre, en el mundo entero.” El gobierno norteamericano se ve a sí mismo investido de una misión de calibre histórico, casi mesiánico. Explicando que a través de la historia la “libertad” ha sido amenazada por la guerra y el terror, hoy “la humanidad posee la oportunidad de impulsar el triunfo de la libertad... los Estados Unidos aceptan su responsabilidad de liderar en esta gran misión”.¹⁰¹

Este último punto, la creencia en la necesidad de democratización y liberalización de estados autocráticos o dictatoriales es uno de los puntos más cruciales a la hora de entender la relación de Bush no sólo hacia Irak, sino también para con la Autoridad Nacional Palestina o con el gobierno de Corea del Norte. No sería arriesgado sostener que será ésta misma fe -junto con el ataque a los métodos terroristas de grupos árabes y musulmanes- la que seguirá moldeando, durante los próximos años la política norteamericana para con países como Siria, Libia, o Irán; práctica que se ha denominado como la Doctrina Bush.

¹⁰¹ Fuente: <http://www.wzo.org.il/es/recursos/view.asp?id=1452>

2.4.1 La Estrategia de Seguridad Nacional o “Doctrina Bush”

La nueva “Estrategia para la Seguridad Nacional” -que estudiaremos detenidamente más adelante- afirma rotundamente que Estados Unidos “jamás” permitirá que se desafíe su hegemonía militar de la forma en que ocurrió durante la llamada “guerra fría”. O sea, tanto en el aspecto militar como en el político -y es algo más que un aviso a navegantes, asiáticos o europeos-. Con la excusa de la guerra contra el terrorismo se aleja de la técnica de la contención y la disuasión, desecha todos los tratados de no proliferación de armas nucleares y, con un lenguaje orwelliano, se pronuncia por la “contraproliferación”, es decir, el ejercicio de una política activa de desmantelamiento de los arsenales nucleares de los países considerados “gamberros” (ya antes la “Doctrina Clinton” había acuñado el término de “Estados parias” para referirse casi a los mismos países que ahora forman el “eje del mal”). Y es aquí donde hay que encontrar la principal novedad en la “Doctrina Bush” respecto a sus antecesores.

Con el argumento falaz y trivial de que no hay forma en el mundo actual de que se pueda disuadir a quienes odian a los Estados Unidos y a todo lo que representa, la nueva doctrina afirma que si bien tratará constantemente de obtener el apoyo de la comunidad internacional, no dudará en actuar solo en el ejercicio de su derecho a la defensa propia, “en acciones preventivas contra los terroristas”. La “Doctrina Bush” es bien clara al respecto: “Si bien los Estados Unidos tratarán de obtener apoyo de la comunidad internacional, no dudaremos en actuar solos, en caso necesario, para ejercer nuestro legítimo derecho a la defensa”.¹⁰² Esta es la versión académico-militar del nuevo principal sucesor de Morgenthau, Michael Ignatieff -que, junto a Robert Kagan, es el máximo adalid de la nueva teoría que considera a los foros multilaterales como “...irrelevantes muchas veces, pero todavía es un foro útil en cuanto suministrador de legitimidad política” el papel de los organismos multinacionales como la ONU, la Organización Mundial de Comercio, la Organización para la Seguridad y Cooperación Europea- y otros.¹⁰³ Es decir, los fines imperiales se muestran en la actitud que los Estados Unidos han de tener en el nuevo orden

¹⁰² Fuente: <http://www.rebellion.org/imperio/040107cruz.htm>

¹⁰³ IGNATIEFF, Michael; *Imperio Estadounidense (Acostúmbrense a Él)*, The New York Times Magazine, 5 de Enero de 2003.

mundial, el “internacionalismo inconfundiblemente norteamericano que refleje la unión de nuestros valores y nuestros intereses nacionales” (**Ver Capítulo I**) que dice la “Doctrina Bush”: volver cruciales aquellas instituciones multinacionales que se adecuan a sus propósitos, como la Organización Mundial de Comercio o el Banco Mundial, e ignora o sabotea las que no lo hacen, como el Protocolo de Kyoto sobre el cambio climático o el Tribunal Penal Internacional.

“...pero todo ello no es más que la excusa para la intervención militar en el corto y medio (sic) plazo mientras que refuerza su gran objetivo: prevenir cualquier desafío militar de los únicos países que le preocupan, que no son otros que China y, en menor medida, Rusia. La mención que en la “Doctrina Bush” se hace de estos países, a quienes se considera permanentemente bajo sospecha, es muy esclarecedora de hacia dónde irá en el futuro la estrategia político-militar de los Estados Unidos y deja claro que sí con la ‘guerra preventiva’ Estados Unidos pone en marcha las capacidades operativas militares convencionales, con el rechazo a la ratificación de tratados de contención de misiles balísticos intercontinentales refuerza el componente nuclear en sus vertientes ofensiva (*q.v.*) la guerra de las galaxias; y defensiva (*q.v.*) escudo antimisiles, para así intentar hacer cierto el aserto de que “es hora de reafirmar la función esencial del poderío militar norteamericano”.¹⁰⁴

La Estrategia de Seguridad Nacional es una obra maestra del lenguaje orwelliano, al leer “cooperar” hay que interpretar “liderar”, “promover la paz” es equivalente a “guerra como único camino”, “extender los beneficios de la libertad” es lo mismo que “defensa de nuestros intereses dentro y fuera del país”, “Europa es un aliado en posición de igualdad” hay que interpretarlo como “subordinación”.¹⁰⁵

¹⁰⁴ Fuente: <http://www.rebellion.org/imperio/040107cruz.htm>

¹⁰⁵ *Ibidem.*

2.4.2 La Estrategia de Seguridad Nacional y Reconstruyendo las Defensas de Norteamérica: Fuerzas Estratégicas y Recursos para El Nuevo Siglo

La guerra contra Irak forma parte de un nuevo paradigma de política exterior que se ha ido gestando en la Administración Bush incluso antes de los atentados del 11 de septiembre. La propuesta de George W. Bush en su campaña electoral era reactiva, es decir, planteaba un conjunto de actuaciones claramente distinto, si no opuesto, al del anterior presidente, William J. Clinton. Hasta entonces, la política exterior norteamericana respondía a una mezcla de realismo -el poder como elemento rector de las relaciones internacionales- y de liberalismo wilsoniano o institucionalismo -la construcción del orden mundial a través de las instituciones y leyes internacionales-, combinados en proporciones distintas, según cada presidente. Esta situación se ha alterado con la presente administración: los componentes liberales han sido excluidos de la propuesta y la militarización de la actuación exterior ha acabado, salvo en temas de procedimiento que no conviene minimizar, con el margen de debate y de decisión propio de los períodos anteriores del *nation building*. La novedad no reside tanto en considerar que el interés nacional es el objetivo, como en contraponerlo a los intereses de la comunidad internacional. La fuente de este viraje está en un famoso artículo de Condoleezza Rice, publicado en *Foreign Affairs* a principios de 2001, al tiempo que George W. Bush tomaba posesión de su cargo. Otro elemento relevante de este artículo es que apunta ya a la militarización de la política exterior norteamericana, al colocar las capacidades militares en el primer plano de los instrumentos de ésta. En la reorientación que propone, Rice define así la primera tarea de la nueva política: “Asegurar que las Fuerzas Armadas de América pueden disuadir de la guerra, proyectar su poder y luchar en defensa de nuestros intereses si falla la disuasión”.¹⁰⁶ Según Keir A. Lieber, profesor adjunto de Ciencias Políticas en la Universidad de Notre Dame y Robert J. Lieber, profesor de Gobierno y Servicio Exterior en la Universidad de Georgetown, hay cuatro temas claves de la Estrategia de Seguridad Nacional de Bush que han generado controversia. Primero, la Estrategia de Seguridad Nacional promulga la acción militar preventiva contra estados hostiles y grupos terroristas

¹⁰⁶ SERRA, Narcís I.; *La Militarización de la Política Exterior de Bush*, Fuente: <http://servicioskoinonia.org/logos/articulo.php?num=102>

que intentaran elaborar armas de destrucción en masa (ADM). Segundo, la Estrategia de Seguridad Nacional declara que Estados Unidos no permitirá que ninguna potencia extranjera le dispute su poderío militar en el mundo. Tercero, la Estrategia de Seguridad Nacional expresa su compromiso con la cooperación multilateral internacional, aunque establece claramente que “no dudaremos en actuar solos, en caso necesario” para defender los intereses y la seguridad nacionales. Cuarto, la Estrategia de Seguridad Nacional proclama como objetivo la extensión de la democracia y los derechos humanos en todo el mundo, particularmente en el mundo musulmán.¹⁰⁷

En este contexto de giro muy acusado pero todavía indefinido o no cuajado, se producen los ataques del 11 de septiembre. Las primeras reacciones del Gobierno norteamericano revistieron un carácter multilateral. Son ejemplos de ello tanto el abono de las cuotas atrasadas a Naciones Unidas como la aceptación por parte del entonces secretario del Tesoro, P. O'Neill, de los acuerdos de la OCDE para combatir los paraísos fiscales. Sin embargo, en el tiempo transcurrido se ha consolidado la transformación de la política exterior que se esbozaba en los primeros meses. En este proceso pueden señalarse tres hitos: la guerra de Afganistán, la publicación de la *National Security Strategy*, firmado en marzo 2005 por Donald H. Rumsfeld, secretario de Defensa, y la decisión unilateral de atacar Irak y acabar con el régimen de Saddam Hussein.

La guerra de Afganistán puso de manifiesto el carácter unilateral de su ejecución, con el rechazo del apoyo ofrecido por la OTAN, y se caracterizó por el rápido éxito de la operación militar. Esta guerra ha tenido un efecto engañoso, sobre todo en la opinión pública norteamericana, contribuyendo a hacer creer que el modo actual de lucha contra el terrorismo global reside en las Fuerzas Armadas. Esta operación ha sido decisiva para impulsar a George W. Bush a preparar el ataque a otro Estado, Irak. Pero Afganistán es también un precedente alarmante: sólo un año después, que Kabul estuviera bajo control, los señores de la guerra vuelven a mandar en sus territorios y se financian con el cultivo del opio que se ha multiplicado por diez en relación con el existente antes de la guerra. Los

¹⁰⁷ LIEBER, Keir A. y Robert J. Lieber; *La Estrategia de Seguridad Nacional del Presidente Bush*, en: Agenda de la Política Exterior de los Estados Unidos de América, “Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos: Una Nueva Era”, Vol. 7, Núm. 4, Dic. 2002, pp. 36-37.

Estados Unidos han gastado en la reconstrucción de Afganistán en un año tan sólo el equivalente del gasto de seis horas de actividad del Pentágono, y las perspectivas de estabilidad o de avance hacia un régimen más democrático son más que sombrías.¹⁰⁸

El segundo hito es la *National Security Strategy*¹⁰⁹ del mes de septiembre de 2002, un documento que expone y argumenta el nuevo posicionamiento del Gobierno norteamericano. En primer lugar, conviene destacar que representa una inflexión respecto a las posiciones de Bush y Rice sostenidas dos años antes. Según éste instrumento, ya no es sólo el interés nacional el zócalo de la política exterior, sino que ésta se basa en un “internacionalismo americano que refleja la unión de nuestros valores y de nuestros intereses nacionales.” (Ver Capítulo I) En su introducción, Bush enumera algunos de estos valores como la libertad de expresión o la elección de los gobiernos, sin olvidar la libertad de culto, y los considera “válidos para cualquier persona, en cualquier sociedad” - universalismo-. Pero, a lo largo del documento, el mercado ocupa un lugar central entre estos valores: “El concepto de libre comercio surgió como principio moral antes de que fuera un pilar de la economía”. Podemos comparar esta posición con la de Bill Clinton en la *National Security Strategy*, aprobada por él mismo en diciembre de 1999, donde el énfasis se coloca en el impulso a la democracia: “Al dar forma a nuestra estrategia, reconocemos que la extensión de la democracia, de los derechos humanos y el respeto por el Estado de Derecho no sólo reflejan los valores americanos, sino que incrementan a la vez nuestra seguridad y nuestra prosperidad”. En segundo lugar, conviene destacar que el documento suscrito por Bush no menciona en ningún momento a los organismos internacionales como instrumentos de solución de los problemas a afrontar. Cita a la ONU una sola vez, en relación a problemas medioambientales. Se habla de coaliciones, de apoyo de los aliados, pero fuera de las estructuras internacionales y siempre previa decisión norteamericana, aunque las expresiones empleadas son mucho más suaves que las utilizadas previamente por Donald Rumsfeld.

¹⁰⁸ *Op. Cit.* Serra.

¹⁰⁹ Éste documento ha identificado a países como Irak, Irán y Corea del Norte como los principales enemigos en función de dos premisas fundamentales: la posesión de armas de destrucción masiva (WMD por sus siglas en inglés) por el llamado “eje del mal” y, la amenaza que éstos representan para sus vecinos, en regiones sumamente estratégicas para Estados Unidos. Fuente: <http://www.whitehouse.gov/nsc/nss.html>

El concepto de ataque preventivo (*preemptive attack*) es, sin embargo, la característica más radical de la nueva estrategia de seguridad. Se empieza utilizando el concepto sólo en relación con los terroristas: en estos casos, Estados Unidos no dudará en actuar en solitario, si es necesario. Pero en el capítulo V ya se establece su relación con los Estados: “La superposición entre Estados que patrocinan el terror y los que persiguen el desarrollo de las armas de destrucción masiva nos obliga a la acción”. Se propone sustituir el concepto de amenaza inminente, que justificaba desencadenar un ataque preventivo, por el de amenaza suficiente: “Estados Unidos ha mantenido desde hace tiempo la opción a acciones preventivas para contrarrestar una amenaza suficiente a nuestra seguridad nacional”. Conscientes de la decisiva falta de legitimidad del nuevo concepto, los redactores añaden: “Estados Unidos no utilizará la fuerza en todos los casos para prevenir las amenazas emergentes, ni las naciones pueden usar la prevención como pretexto para la agresión”. El propio Henry Kissinger desautoriza esta modificación que la nueva estrategia incorpora cuando afirma que “...el desarrollo de principios que permiten a cualquier Estado un derecho ilimitado de ataque anticipatorio, a partir de su propia definición de lo que constituyen amenazas a su seguridad, no puede realizarse ni al servicio del interés nacional de Estados Unidos ni al del interés mundial”. Por último, el documento acaba declarando que “es tiempo de reafirmar el papel esencial de la fuerza militar americana”. Nunca como hasta ahora se había concentrado tan intensamente la acción exterior en las actuaciones militares a gran escala.¹¹⁰

La decisión de atacar Irak fue tomada al mismo tiempo que se iba perfilando la redacción de la nueva estrategia de seguridad. Si tenemos que hacer caso a la crónica de la actuación del Gobierno norteamericano, publicada por Bob Woodward en su libro *Bush en Guerra*, el ataque a Irak fue propuesto de un modo insistente por Donald Rumsfeld y Paul Wolfowitz, desde el día siguiente al ataque a las Torres Gemelas. La respuesta de George W. Bush y del resto de su equipo no fue la de rechazar la idea sino la de aplazarla a mejores momentos. La influencia de Tony Blair -y de Colin Powell- se ejerció en el sentido de cambiar un ataque decidido como primera acción por un ataque acorde con el cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas. Pero, sea como sea, se trata de la primera acción -

¹¹⁰ *Op. Cit.* Serra.

y, en este sentido, es muy diferente a la guerra de Afganistán- de la nueva gran estrategia tendente a imponer un orden mundial directamente derivado del poder militar norteamericano. Sobre esta base, John Ikenberry, profesor de la Universidad de Georgetown, llega a la conclusión de que existe una nueva estrategia que se ha salido del marco caracterizado por la mezcla de realismo y liberalismo, propio del período posterior a la Segunda Guerra Mundial, y que propone una nueva forma de ejercicio del poder y de organización del orden mundial por parte de Estados Unidos. No obstante, Ikenberry también considera que la definición de este nuevo paradigma de política exterior carece de una visión del orden internacional posterior a la guerra fría, más allá de la catalogación de la lucha contra el terrorismo como combate entre la libertad y el mal. Esto constituye una de las causas del creciente malestar hacia Estados Unidos, después de las enormes muestras de solidaridad tras los atentados del 11 de septiembre.

[...] Ikenberry, sin embargo, no recoge o no da la suficiente importancia a varios elementos que no pueden ser pasados por alto en la descripción de esta nueva estrategia. Se trata de la profunda militarización de la política exterior, del rechazo *a priori* de la aceptación de reglas internacionales como válidas para Estados Unidos, y del contenido moral, del sentido de superioridad moral, y hasta de superioridad religiosa, que impregna la retórica y la actuación del presidente Bush. [...] Considero que en la National Security Strategy ya se pueden destacar siete elementos definitorios de la misma: Identificación del interés nacional como objetivo esencial de la política exterior, entendiendo aquél como algo opuesto o, al menos, distinto al servicio de los intereses de la comunidad internacional. Nuevo soberanismo: las reglas internacionales son buenas mientras no afecten a Estados Unidos (así, se acepta que un tribunal internacional juzgue a Milosevic pero no que pueda encausar a norteamericanos). Voluntad fundamental de mantener un mundo unipolar en que Estados Unidos no tenga competidor que le pueda igualar. Convencimiento de que grupos terroristas reducidos pueden fácilmente obtener armamento químico, biológico o nuclear, con el que infligir destrucciones catastróficas. Sentimiento de superioridad moral de Estados Unidos, al menos en relación a las posiciones que se pretenden combatir. Militarización de la política exterior. Unilateralismo, entendido como la determinación a

actuar en solitario o a decidir sobre las actuaciones conjuntas con aquellos países que acepten cooperar en la misión.¹¹¹

Con estos métodos los neo-conservadores y sus simpatizantes se apoderaron del gobierno de los Estados Unidos de América al iniciar este nuevo siglo, y de inmediato comenzaron a poner en práctica el plan de acción del Proyecto para El Nuevo Siglo Estadounidense (PNAC por sus siglas en inglés) -que analizaremos después-¹¹², con el informe RAD “*Reconstruyendo las Defensas Estadounidenses: Fuerzas Estratégicas y Recursos para el Nuevo Siglo*” (Rebuilding America’s Defenses: Strategy Forces and Resources for a New Century). La primera prueba a que fue sometido el plan de acción PNAC ocurrió en el año 2003 cuando este grupo ordenó invadir Irak ignorando la carencia de un mandato de las Naciones Unidas y la oposición de la opinión pública mundial, y dando como pretexto la búsqueda de armas de destrucción masiva, en circunstancias que los inspectores de armas de las Naciones Unidas estaban informando con regularidad que estaban haciendo buen progreso en su trabajo.

El informe RAD toma el borrador de Wolfowitz como punto de partida aclamándolo como un anteproyecto para mantener la preeminencia de los Estados Unidos, excluir la emergencia de una gran potencia rival y rediseñar el orden de seguridad internacional de acuerdo con los principios e intereses estadounidenses.

RAD rechaza los cortes del presupuesto de defensa, insiste en que “preservar la situación estratégica deseable en la que EE. UU. se encuentra en este momento requiere (mantener) una capacidad militar preeminente de manera global, tanto en el presente como

¹¹¹ *Ibidem.*

¹¹² El 3 de junio de 1997 un grupo de autollamados neoconservadores y un puñado de sus más fieles partidarios publicaron en la Internet una “Declaración de Principios” para un documento, del cual son autores, titulado *Proyecto para el Nuevo Siglo Estadounidense* (Project for the New American Century), también conocido por la sigla PNAC. En esta declaración se anuncia lo siguiente: “**Nuestro propósito es promover la idea de un liderazgo mundial de los Estados Unidos y ganar apoyo para realizarla. En momentos en que el siglo veinte termina, los Estados Unidos aparecen como la mayor potencia mundial. Después de liderar al mundo occidental a la victoria en la Guerra Fría, Estados Unidos enfrenta una oportunidad y un desafío: ¿Está Estados Unidos decidido a construir sobre los logros de las últimas décadas? ¿Está Estados Unidos dispuesto a moldear el nuevo siglo para que sea favorable a los principios e intereses estadounidenses?**” Document available in: <http://www.newamericancentury.org/publicationsreports.htm>

en el futuro”. La misión militar central de Estados Unidos incluye la habilidad de “luchar y ganar decisivamente ante grandes amenazas de guerras múltiples y simultáneas y re-situar fuerzas permanentes en el sureste europeo y en el sureste asiático.”¹¹³ Norteamérica ha buscado durante décadas jugar un papel más permanente en la seguridad regional del Golfo. Mientras que el irresuelto conflicto con Irak proporciona la justificación inmediata, la necesidad de una presencia importante de fuerzas estadounidenses en el Golfo y trasciende la cuestión del régimen de Hussein.

En la actualidad Estados Unidos no tiene rival a escala global. La gran estrategia que Estados Unidos debe perseguir es la preservación y la extensión de esta ventajosa posición durante tanto tiempo como sea posible [...] Nuevos métodos de ataque - electrónicos, no-letales, biológicos- serán más extensamente posibles; los *combates* igualmente tendrán lugar en nuevas dimensiones: por el espacio, por el “ciber-espacio” y quizás a través del mundo de los microbios; formas avanzadas de guerra biológica que puedan atacar a genotipos concretos pueden hacer del terror de la guerra biológica una herramienta políticamente útil.¹¹⁴

El RAD es un proyecto fundado sobre los objetivos estadounidenses en todos los sentidos menos en el nombre. En un principio recomendaba un aumento en el gasto armamentístico de 48 mil millones de dólares -parte del primer objetivo de la administración, mencionado arriba- para que Washington pudiera “luchar y ganar múltiples y grandes guerras simultáneamente”. Y esto ha ocurrido. También se dice que en el caso de que Bush tomara el poder Irak debía ser un objetivo. Y así es. Sin embargo, esto nos obliga necesariamente a realizar un análisis más profundo sobre los autores de éste informe, los integrantes del llamado Proyecto para el Nuevo Siglo Estadounidense, ya que eventualmente, muchos de ellos forman o han formado parte de los *think tanks* encargados de diseñar el Plan Nacional de Política Exterior en la presente administración federal, y por lo tanto, forman parte de una de las fuentes del Interés Nacional. **(Ver Capítulo I)**

¹¹³ BOOKMAN, Jay; *The President's Real Goal in Iraq*, Fuente: <http://www.rainbowbody.org/politics/PNACgoal.htm>

¹¹⁴ *Ibidem*.

2.4.3 Proyecto para El Nuevo Siglo Estadounidense (PNAC)

El PNAC fue elaborado por un grupo de estrategas neoconservadores ubicados en Washington con el fin de “concentrar los esfuerzos para el liderazgo global estadounidense”. La agenda del Proyecto para el Nuevo Siglo Estadounidense va mucho más allá del cambio de régimen en Irak. Su declaración de principios comienza con la afirmación de que “la política exterior y de defensa estadounidense va a la deriva” y reclama “una política ‘reaganiana’ de fortalecimiento militar y claridad moral”¹¹⁵ junto al Instituto de Empresa Estadounidense, el Instituto Hudson y otros más que desde entonces han aunado las ambiciones de la Administración de Reagan con las del actual régimen de Bush.

Mientras que su tono es elevado, su propuesta es el intervencionismo militar directo y unilateral para proteger de las amenazas el status estadounidense de gran superpotencia global. La declaración de principios está firmada por influyentes figuras autodenominadas “neo-cons” como Elliott Abrams, Gary Bauer, William J. Bennett, Jeb Bush, Dick Cheney, Eliot A. Cohen, Midge Decaer, Paula Dobriansky, Steve Forbes, Aaron Friedberg, Francis Fukuyama, Frank Gaffney, Fred C. Ikle, Donald Kagan, Zalmay Khalilzad, I. Lewis Libby, Norman Podhoretz, Dan Quayle, Peter W. Rodean, Stephen P. Rosen, Henry S. Rowen, Donald Rumsfeld, Vin Weber, George Weigel y Paul Wolfowitz. Personalidades que, además de formar parte, algunos de ellos de la administración del Presidente Bush, la mayoría son intelectuales de “derecha” muy influyentes tanto en las políticas internas como en la elaboración de la política exterior del país.

El PNAC no está solo ni emana de nuevas fuentes de poder. La mayoría de sus miembros fundadores ocuparon puestos en la Administración Reagan o en la anterior de George H. Bush así como en otros equipos de expertos, publicaciones y grupos de apoyo. Tales “principios e intereses estadounidenses” fueron enunciados por primera vez el 24 de febrero de 1948, al comienzo de la Guerra Fría, por George Kennan entonces diplomático y

¹¹⁵ *Rebuilding America's Defences: Strategy, Forces and Resources for a New Century*, September 2000. A Report of the Project for the New American Century, Document available in: <http://www.newamericancentury.org/publicationsreports.htm>

Jefe del Departamento de Planificación del Departamento de Estado de los Estados Unidos (U. S. State Department Planning), y creador de la doctrina de “contención” contra la Unión Soviética, política que determinó la política estadounidense durante la Guerra Fría.

En el medio siglo que siguió, todos los sucesivos gobiernos estadounidenses han sido fieles a estos principios e intereses norteamericanos (**Ver Capítulo I**) desencadenando guerras para asegurar su supremacía económica y política, y derribando líderes legítimamente elegidos vía golpes de estado financiados por la CIA, con el pretexto de que esos golpes de estado traerían la libertad y la democracia a países tales como Guatemala e Irán en los años cincuenta, Congo e Indonesia en los años sesenta, Chile a comienzos de los años setenta, Nicaragua en los años ochenta, y tantos otros. Sin embargo, invariablemente, esos líderes financiados por los Estados Unidos siempre fueron sangrientos dictadores sirviendo a los intereses de las corporaciones transnacionales estadounidenses.

A pesar del tono extremadamente conservador, “los intelectuales que más defienden el neoconservadurismo tienen sus raíces en la izquierda, no en la derecha”, afirma Michael Lind en la *New Statesman and Salon Magazines*, quien indica que “muchos fueron trotskistas anti-estalinistas que se hicieron anti-comunistas liberales, para después desplazarse a la derecha militarista e imperialista, algo sin precedentes en la cultura estadounidense o en la historia política.”¹¹⁶ Paul Wolfowitz fue vicesecretario de Defensa y el segundo de abordo en el Pentágono, quien promovió el cambio de régimen en Irak y la estrategia de ataque preventivo ya en 1992, pero George Bush (padre) rechazó sus puntos de vista por ser demasiado radicales.¹¹⁷ William Kristol es editor de *The Weekly Standard*, una revista política conservadora con escasos pero distinguidos lectores, fundada por Rupert Murdoch. Hijo del neoconservador y miembro fundador, Irving Kristol, William es el presidente de PNAC.¹¹⁸ Otros importantes participantes son el vicepresidente Dick Cheney, el secretario de Defensa Donald Rumsfeld, Elliott Abrams, en la actualidad director del *Middle East Affairs for the National Security Council*, el columnista de *The*

¹¹⁶ Fuente: <http://dupagepeace.home.att.net/bush7.html>

¹¹⁷ Fuente: <http://www.moveon.org/r?436>

¹¹⁸ Fuente: http://www.mediatransparency.org/people/bill_kristol.htm

Washington Post, Robert Kagan y el enviado especial del presidente Bush a Afganistán e Irak, Zalmay Khalilzad.¹¹⁹

Aunado a este grupo de neoconservadores, debemos tomar en cuenta la influencia religiosa que el propio George W. Bush ha estado utilizando desde su campaña electoral para las elecciones presidenciales del año 2000 y que, además, corresponde perfectamente al individualismo extremo del fundamentalismo. “George W. Bush comenzó a asistir a un grupo de estudio bíblico en 1984, después de dos décadas de sufrir de severo alcoholismo. Asistió invitado por su amigo Don Evans, hoy su secretario de comercio. Durante dos años, Bush y Evans estudiaron las Escrituras, y Bush dejó atrás el alcoholismo. En el mismo proceso, logró también enfocar su vida, antes difusa y consuma, en una cosmovisión coherente -o ideología- que correspondía a la mentalidad de los ‘evangélicos conservadores’ de su país.”¹²⁰

El movimiento evangélico conservador crecía entonces a pasos gigantescos en el escenario norteamericano, especialmente dentro del partido republicano. Pronto, Bush hijo se incorporó a la campaña de reelección de su padre. Junto con otro amigo íntimo, Karl Rove (genio político, el estratega tras sus victorias y hoy su asesor presidencial), se encargó del enlace con el sector “evangélico”. Los dos manejaron a la perfección la semántica de esa subcultura.¹²¹

2.4.3.1 Objetivos y Estrategias del Proyecto para El Nuevo Siglo Estadounidense

El efecto de la ideología del PNAC en Bush es inmenso. Los sucesos del 11 de septiembre de 2001 proporcionaron una oportunidad única para avanzar en la agenda de este grupo. Comprender tal agenda puede ayudarnos para anticipar los próximos pasos de la Administración Bush.

¹¹⁹ Fuente: <http://www.opednews.com/newamericancentury.htm>

¹²⁰ STAM, Juan B.; *El Lenguaje Religioso de George W. Bush: Análisis Semántico y Teológico*, En: Gerardo Rivas Moreno (Comp.); “El Régimen de Bush”, Ed. Fica, Bogotá, Colombia, 2003, pp. 94-95.

¹²¹ *Op. Cit.* Rivas, Pág. 95.

El primer paso obvio para comenzar fue la invasión de Irak, el objetivo es transformar Oriente Medio mediante una demostración de poderío militar ya que tenía problemas con Naciones Unidas, disponía de pocos apoyos internacionales y había sido injuriado incluso por algunas naciones árabes. El suceso que motivó a los neoconservadores que fundaron el PNAC fue el fin de la Segunda Guerra del Golfo en Irak. Con el poder de Saddam Hussein debilitado, los neoconservadores creyeron que sería eliminado permanentemente. Por el contrario, el anterior presidente Bush animó a la oposición iraquí a alzarse contra el gobierno del Partido Ba'ath -gobernante al termino de la guerra de 1991-. Como su rebelión fue echada por tierra por el ejército iraquí, Bush ordenó al ejército de Estados Unidos que no interviniera, eligiendo, al contrario, una estrategia de contención hacia el régimen de Hussein.

En 1992, Paul Wolfowitz, entonces vicesecretario de Defensa, redactó un escrito político interno sobre la posición militar de Norteamérica en la era de la Posguerra Fría: evitar la emergencia de una nueva potencia rival mediante la prevención en lugar de la contención y actuar unilateralmente si fuera necesario para proteger los intereses de Estados Unidos. Cuando se filtró un borrador de este informe a la prensa, la controversia estalló y el informe tuvo que ser suavizado. La Web *PBS Frontline* ofrece un informe especial titulado “La guerra puertas adentro” (*The War Behind Closed Doors*) que contiene datos y una excelente cronología que muestra cómo el borrador de Wolfowitz se ha convertido en la base de la Doctrina Bush.¹²² Cabe mencionar que el PNAC ha canalizado millones de dólares de impuestos hacia un grupo de opositores a Saddam Hussein llamado Congreso Nacional Iraquí y hacia el heredero impuesto del gobierno de ese país, Ahmed Chalabi, a quien un tribunal de justicia de Jordania sentenció, en ausencia, a 22 años de cárcel por 31 cargos de fraude bancario. Chalabi y el Congreso Nacional Iraquí han ido consiguiendo apoyo para su causa prometiendo contratos de explotación petrolera a todo el que los ayude convertirse en gobierno de Irak.¹²³

¹²² Fuente: <http://www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/iraq/etc/cron.html>

¹²³ RIVERS, Pitt William; *Dinero Sangriento: EEUU y su Proyecto para un Nuevo Siglo Americano*, Fuente: <http://www.redtercermundo.org.uy/>

Los principios y objetivos por los cuales abogan los personajes -léase neo-cons- arriba mencionados son los siguientes: “Nosotros, los abajo firmantes, creemos que la abrumadora mayoría de la población mundial se opone fieramente a las políticas neoconservadoras, las cuales son una negación de los principios básicos de libertad y democracia. Nosotros, por lo tanto, proponemos crear un marco para lograr *Verdadera Libertad y Verdadera Democracia*. Y ese marco se llama el *Proyecto para el Primer Siglo Popular*.”¹²⁴

Sin embargo, en parte del texto se reconoce abiertamente que “la historia de éste siglo nos debería haber enseñado a abrazar la causa de un liderazgo americano”, que Estados Unidos es una pequeña parte de la población mundial, pero que consume un elevado porcentaje del petróleo y otros recursos naturales; la influencia de éstos ideales afectaron de igual forma a George Bush padre, cuando llegó a mencionar que “El estilo de vida americano no es negociable”, es decir, mansiones para familias de dos personas, una infraestructura de transporte basada en vehículos de recreo para llevar a una sola persona, productos chinos baratos en los Wal-Mart, comida mexicana barata en el supermercado, etc. todo eso no son cosas de las que Estados Unidos, ni sus ciudadanos estén dispuestos a prescindir.

A todo esto, resalta que en el centro de todo ello está el petróleo, así que, las puestas en marcha de estos objetivos y estrategias circulan en torno a los objetivos mencionados en un principio. Cuando la gente del gobierno dice que la intervención en Irak “no tiene que ver con el petróleo”, están respondiendo a la acusación de que sólo buscan los beneficios para las empresas petroleras norteamericanas. Y dicen la verdad, en ése contexto, cuando señalan que la guerra no es por los ingresos del petróleo. Las utilidades serán sólo un beneficioso efecto secundario.

En resumidas cuentas, de lo que se trata en éste proyecto es de la supervivencia del estilo de vida norteamericano, que en su visión del mundo es algo no-negociable, y basado

¹²⁴ Fuente: <http://www.rrojasdatabank.org/pfpc/indexsp.htm>

casi totalmente en el acceso a petróleo barato. Una vez más, totalmente correlativo a los intereses nacionales y objetivos de la administración Bush.

Sin embargo, nos debemos preguntar ¿por qué la importancia medular de éste objetivo para el gobierno norteamericano? Thom Hartmann, especialista e investigador, menciona que “la humanidad ha extraído 742 billones de barriles de petróleo de la Tierra. [...] Actualmente las reservas mundiales se estiman en unos 1.000 billones de barriles que durarán, según los cálculos más optimistas de la industria petrolífera, casi 45 años al ritmo actual de consumo. Pero eso no significa que estaremos chupando de una cañita durante 45 años y de repente se acabará. Cuando se ha extraído la mitad del petróleo de un depósito subterráneo, empieza a ser mucho más difícil (y por tanto más caro) sacar la mitad que queda. El último tercio o cuarto puede ser desorbitadamente costoso de extraer, hasta el punto de que los pozos que han alcanzado ése estado generalmente se tapan de nuevo porque cuesta más sacar el petróleo de lo que se puede recuperar tras su venta, o es más rentable traer el crudo de Oriente Medio, incluso teniendo en cuenta los costos de transporte.

El punto intermedio de un pozo petrolífero se conoce como el ‘Punto de Gubert’, por el investigador M. King Hubbert, que fue el primero en identificar ésta condición en 1956, y que proyectó que dicho punto se alcanzaría en 1970, referido a las reservas petrolíferas de Estados Unidos. Hubbert se equivocó en sólo cuatro años: fue en 1974 cuando empezó el declive inicial de la producción petrolífera de Estados Unidos, y el consiguiente aumento en los precios. En 1975 Hubbert, ahora fallecido, proyectó el punto de Hubbert mundial para el año 2000. Una vez alcanzado ése punto, según él y otros expertos, el mundo podría esperar picos desestabilizadores en los precios del petróleo, y el surgimiento de guerras por el control de ése recurso vital.

Todo el planeta ha sido ya ‘radiografiado’ por medio de satélites, datos sísmicos, y ordenadores, en el proceso de identificar 41.000 pozos de petróleo. Más de 641.000 pozos de prospección han sido perforados, y prácticamente todos los yacimientos prometedores son bien conocidos y se han incluido en el trillón de barriles que la industria estima como la

cuantía de la reserva mundial. Y de ése trillón, Arabia Saudita posee 259 billones de barriles, e Irak se estima que tiene otros 432 billones de barriles, según el gobierno norteamericano, aunque por ahora sólo se han comenzado a explotar unos 112 billones. El resto, petróleo virgen, se puede extraer por un costo de tan sólo 1,50 dólares el barril, haciendo del petróleo iraquí no sólo el más abundante sino además el más rentable. Y todo ello en un momento en que prácticamente todos los pozos de petróleo en Norteamérica (excepto la vertiente norte de Alaska) han pasado ya del punto de Hubbert, hasta alcanzar unos costos de extracción de 5 a 25 dólares por barril.”¹²⁵

Así pues, la respuesta a nuestra pregunta de ¿por qué la importancia medular de éste objetivo para el gobierno norteamericano? Encuentra su respuesta al observar que el “american way of life” fundado en la capacidad para mantener los sistemas de transporte basados en vehículos automotores, la demanda de casas grandes y calentadas artificialmente, y el apetito por una amplia gama de alimentos baratos y de bienes de consumo, está actualmente basado en el acceso barato al petróleo, se encuentra en peligro. Sí asumimos que la sociedad norteamericana no va a tolerar un cambio en ése estilo de vida, entonces podemos extrapolar que su seguridad como democracia estable depende del petróleo barato.

Visto en ése contexto, la carrera para hacerse con el control del Oriente Medio, donde se encuentra cerca de un tercio del petróleo del planeta, tiene perfecto sentido. “Es una noble empresa el mantener la fuerza y vitalidad del Imperio Americano.”¹²⁶

Al poner en marcha los cambios en la estrategia de Estados Unidos, el informe RAD (Rebuilding America’s Defenses), elaborado por miembros del PNAC, admite que el proceso de transformación, aunque traiga cambios revolucionarios, será probablemente largo, carente de algún suceso catastrófico y catalizado, como un nuevo Pearl Harbour. Poco después del 11 de septiembre de 2001, el PNAC remitió una carta al presidente Bush dando la bienvenida a su llamamiento para “una amplia y sostenida campaña” y animando

¹²⁵ HARTMANN, Thom; *The Last Hours of Ancient Sunlight*, Fuente: <http://www.ramonsantos.com/yaestabien/hartmann2.html>

¹²⁶ *Ibidem*.

al derrocamiento de Saddam Hussein a pesar de que no pudiera vincularse directamente a Irak con los ataques de las Torres Gemelas.¹²⁷

Por supuesto existen algunas grietas en ésta visión. Para poder disfrutar de semejante “Nuevo Siglo Americano”, los neo-cons advierten que: tenemos que estar dispuestos a envenenar nuestra agua y nuestro aire con los productos de la combustión del petróleo y las plantas generadoras de energía, y asumir el incremento en los casos de cáncer que ello está trayendo consigo. Tenemos que estar dispuestos a arriesgarnos a que los crecientes niveles de CO₂ desestabilicen la atmósfera y nos precipiten hacia una nueva era glacial, al interrumpir ésa gran cinta transportadora que son las corrientes de agua caliente del Atlántico. Tenemos que estar dispuestos a mantener al resto del mundo a punta de bayoneta, y a asumir el terrorismo del tipo Inglaterra/Irlanda del Norte o Israel/Palestina, que inevitablemente surge cuando la gente decide afirmar el nacionalismo y enfrentarse al imperio.¹²⁸

Finalmente, adquiere una capital importancia preguntarnos ¿cómo se pueden llevar a la práctica los proyectos que forman parte de la estrategia general del Proyecto de Política Exterior? El grupo de neo-cons se vale de organizaciones como la Fundación Bradley, el principal financiador del PNAC a través del New Citizenship Project, Inc. (NCP), para capitalizar estos proyectos. Con los fondos más cuantiosos que ninguna fundación de derecha posea, Bradley ha orientado sus esfuerzos en poner fin a la acción afirmativa, reformar la salud pública y privatizar las escuelas.¹²⁹

El NCP comparte la misma dirección y oficina que PNAC. Según el listado del NCP en “The Right Guide” NCP y “Philanthropy Roundtable” comparten el mismo número de teléfono. Asimismo, la oficina del Philanthropy Roundtable está en el mismo piso del mismo edificio de oficinas que PNAC y NCP. Por lo que podemos concluir que también comparten la misma dirección ideológica y objetivos generales.

¹²⁷ Fuente: <http://www.newamericancentury.org/Bushletter.htm>

¹²⁸ *Op. Cit.* Hartmann.

¹²⁹ Fuente: http://www.mediatransparency.org/funders/Bradley_foundation.htm

En 1996, The Council on Crime in America, otro proyecto del NCP, fue autor de un informe “The State of Violent Crime in America” que fue publicado por Heartland Institute. El Consejo que aparece solamente brevemente activo en 1996 contó con los anteriores “Zar Antidrogas” William Bennett y el general Griffin Bell, quienes presidieron al Consejo. John McCain también trabajó en el consejo.¹³⁰ Además, el NCP cuenta con: William Kristol en el puesto de “Chairman” y a Gary J. Schmitt como Presidente.¹³¹

Y, ¿de qué forma se sostienen estos programas? Existen una serie de grupos, sin aparente interés político, que donan grandes cantidades de efectivo a estos proyectos neoconservadores como el grupo “de vigilancia” *Media Transparency* (el dinero detrás de los medios)¹³² el cual emitió 47 concesiones que suman US \$2.722.900 dirigidos a The New Citizenship Project a partir la 1994 y hasta el 2001.

Las fuentes del financiamiento parecen ser exclusivamente a partir de tres proveedores de fondos neoconservadores “think tank”:

∴ *The Lynde and Harry Bradley Foundation* de Milwaukee.¹³³ Éste es el patrocinador primario del *American Enterprise Institute* (AEI)¹³⁴, que era el receptor de más de un millón de dólares solo en 2001. Por un programa conocido como *New Citizenship Project, Inc.*, proyecto del PNAC, que ha recibió centenares de millones de dólares de esta fundación.¹³⁵

∴ *John M. Olin Foundation Inc.* de New York.¹³⁶ Esta fundación creció a partir de un negocio de familia de fabricación productos químicos y de municiones, sus

¹³⁰ *Ibidem.*

¹³¹ Fuente: <http://www.newamericancentury.org/aboutpnac.htm>

¹³² Fuente: <http://www.mediatransparency.org>

¹³³ Fuente: <http://www.bradleyfnd.org/>

¹³⁴ El PNAC se ubica en Washington DC, en el mismo edificio donde tiene sus oficinas el Instituto de Empresa Americano (*American Enterprise Institute*, AEI), importante grupo de expertos neoconservadores. Comparte con el PNAC no solo la dirección sino a algunos de sus miembros como Richard Perle, Thomas Donnelly, Jeane Kirkpatrick, William Schneider, Lynne Cheney (esposa de Dick Cheney), e Irving Kristol (el padre de William Kristol); todos ellos son viejos alumnos y compañeros del AEI.

¹³⁵ Fuente: <http://www.endthewar.org/Downloads/CLIflyer.rtf>

¹³⁶ Fuente: <http://www.JMOF.org/>

fondos han ido a parar a instituciones de derecha como the *American Enterprise Institute*, the Heritage Foundation, the Manhattan Institute for Public Policy Change, y the Hoover Institution on War, Revolution and Peace.¹³⁷

∴ Y, las Fundaciones Scaife, the Sarah Mellon Scaife Foundation y the Scaife Family Foundation¹³⁸ de New York: Estas fundaciones son financiadas por Andrew W. Mellon, industrial petrolero y millonario de actividades bancarias.¹³⁹

Un solapamiento similar se halla en las instituciones de estrategia más neoconservadoras (*Hudson Institute*, *Center for Security Policy*, *Washington Institute for Near East Policy*, *Middle East Forum*, y *Jewish Institute for National Security Affairs*) lo que otorga a la agenda de una reducida élite política la apariencia de un amplio consenso.

La *John M. Olin Foundation Inc.*, realizó numerosas concesiones en 1997 tanto para The New Citizenship Project, como para el “Project for the Next American Century”¹⁴⁰ El Proyecto de la Nueva Ciudadanía está afiliado al *Proyecto para el Futuro Republicano*¹⁴¹ un proyecto muy conservador fundado por Think Tanks como Thomas L. Dusty Rhodes y William Kristol.¹⁴²

2.5 Conclusiones del Segundo Capítulo

En el actual Capítulo hemos conceptualizado a la política exterior como un continuo proceso social y político en constante reformulación en tanto se vislumbren cambios en el

¹³⁷ Fuente: http://www.mediatransparency.org/search_results/info_on_any_recipient.php?258

¹³⁸ Fuente: <http://www.Scaife.com>

¹³⁹ Fuente: <http://www.mediatransparency.org/funders/scaife/foundations.htm>

¹⁴⁰ Fuente: <http://www.jmof.org/grants/1997n.htm>

¹⁴¹ El Proyecto para el Futuro Republicano fue fundado en 1993. Rhodes sirvió como director del proyecto 1993-95. Según the Heritage Foundation, en 1995, el proyecto “ha tenido un impacto muy beneficioso, en la formulación de algunas de las discusiones específicas en ediciones importantes del orden público desde que comenzó, hace cerca de dos años.” Fuente: <http://www.heritage.org/Research/PoliticalPhilosophy/HL530.cfm>

¹⁴² Fuente: http://www.ccldp.org/pdf/report_walters.pdf

orden internacional imperante que afecten la condición actual del Estado y/o el bienestar de sus ciudadanos.

Proceso que cuenta con una serie de pasos lógicos y racionales que dan forma al método de análisis de la política exterior, pasos que inician con el establecimiento de los criterios fundamentales que los gobiernos se hacen de sus contrapartes o de las acciones de ellos, criterios que son producto del efecto de un cambio en los factores de situación internos, externos, o ambos y que afectan la condición del propio Estado, y que arrojará como resultado el establecimiento del interés nacional; seguido de una lectura del medio, tanto interno como internacional, para realizar una evaluación de las variables pertinentes de situación, así como medir las variables internas de nuestros criterios, es decir, los márgenes de eficiencia o deficiencia. En seguida se realiza la selección de un fin concreto, definido con claridad, razonable y cuya consecuencia esta considerada como ventajosa por aquellos que toman las decisiones en las situaciones bajo su dominio. Los objetivos o metas son los resultados concretos que se pretende alcanzar y/o mantener a corto, mediano o largo plazo mediante la ejecución de una serie de actos del Estado. Posteriormente, se prepara una estrategia, es decir, la planeación de las acciones en espacio, naturaleza, tiempo, lugar y situación, llevando a cabo la mediación de las capacidades propias del Estado.

A lo anterior se da paso a la fase política del proceso; la decisión de obrar, en política, la toma de decisiones generalmente es monopolizada por un grupo de individuos que poseen ésta facultad conferida por los poderes nacionales, son sólo aquellos funcionarios autorizados en nombre del Estado los que pueden tomar decisiones significativas y ejecutarlas. Es precisamente la fase ejecutoria el siguiente paso; las vías de acción son la política, a través de la acción diplomática; la acción económica, a través del sistema de producción y distribución; la acción psicológica, a través de técnicas aplicadas para influir en el animo de la contraparte, y la vía militar; asimismo, existen límites formales a la acción como el Derecho Internacional y los Documentos de las Organizaciones Internacionales, así como informales derivados de la dinámica misma del sistema internacional.

Asimismo, la elaboración de la política exterior es una facultad reservada a los Estados, la cuál recae en un órgano especializado de los mismos y que regularmente se concentrará en un Proyecto Nacional de Política Exterior. Cada una de las políticas exteriores son una prolongación de las políticas internas del Estado y que finalmente, se dará a la tarea de valorar los resultados de dicha política en función de la satisfacción del interés nacional.

En el caso de Estados Unidos de América, “al margen de la agitada retórica, George W. Bush y sus asesores parecen creer sinceramente que el actual contexto internacional, modificado drásticamente después de septiembre de 2001, y el actual status de Estados Unidos como única superpotencia han creado una situación inigualable para fomentar lo que ellos consideran son una serie de ideales universales, y esencialmente, los de democracia y libertad política y económica. Es principalmente -aunque no únicamente- esa creencia cuasi religiosa -idea de la misión internacional que el pueblo de los Estados Unidos de América- la que ha llevado a Estados Unidos a dedicar 15 mil millones de dólares a luchar en contra del SIDA en África; a declarar la guerra a Irak; a presionar por la reanudación del proceso de paz en Medio Oriente; a aliarse con el gobierno español en su lucha contra ETA. El auspicio de estos valores tiene un doble filo: por un lado, es puramente ideológico, ya que ha quedado claro que el gobierno Bush cree que dichos valores son bienes en sí mismos. Pero por otro lado, en opinión de la misma administración norteamericana, éstos tienen un valor de tipo estratégico: esa es la razón que formen parte del documento de seguridad nacional. El supuesto aquí es que un mundo más ‘compasivo’, más democrático y más libre será más pacífico (ya que democracias no luchan entre sí), más próspero, lo cual, dada su posición de superpotencia beneficiará, eventualmente, a los Estados Unidos.”¹⁴³

Para la administración actual norteamericana, dentro del Plan Nacional de Política Exterior, y dada la multiplicidad de objetivos en relación a la multiplicidad de intereses nacionales nos enfocamos en dos prioridades estratégicas que se han planteado desde el momento de la toma de posesión del presidente George W. Bush: la modernización y el

¹⁴³ Fuente: <http://www.wzo.org.il/es/recursos/view.asp?id=1452>

desarrollo de las competencias militares de Estados Unidos así como la adquisición de reservas petroleras adicionales a partir de fuentes extranjeras.

Con respecto a las tácticas y estrategias elaboradas por la actual administración norteamericana se encuentra la revaloración de un enemigo común para hacer frente, al terrorismo. Esta guerra perpetua ha sido promulgada por el presidente George W. Bush como reacción a los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, que incorpora o substituye la falla permanente de muchos años de la “guerra contra las drogas” y anteriormente, al comunismo. Sin embargo, una de las estrategias más características del presente gobierno es la llamada “Doctrina Bush”, que en resumidas cuentas utiliza el argumento falaz y banal de que no hay forma en el mundo actual de que se pueda disuadir a quienes odian a los Estados Unidos y a todo lo que representa. La nueva doctrina afirma que si bien tratará constantemente de obtener el apoyo de la comunidad internacional, no dudará en actuar solo en el ejercicio de su derecho a la defensa propia, “en acciones preventivas contra los terroristas”. Asimismo recurre a proyectos neoconservadores como el PNAC que tienen como principales objetivos cuestiones como “aumentar el presupuesto militar, ya enorme, a expensas de programas sociales domésticos; derribar los regímenes resistentes a nuestros intereses corporativos; forzando la democracia a punta de un arma en las regiones que no tienen ninguna historia de procesos democráticos; sustituir el papel de ONU de preservar y de ampliar el orden internacional.”¹⁴⁴

Es esencial recordar hasta qué punto las organizaciones neoconservadoras norteamericanas están entrelazadas. Representan exclusivamente los puntos de vista y los intereses de una pequeña élite y no el sentir popular de gran parte de la sociedad. La mayor parte de los estadounidenses estarían horrorizados si fueran conscientes de cómo el PNAC y otras organizaciones están dando forma a la “Doctrina Bush” tanto por la ideología que defienden como por cómo usan el dinero y los medios de comunicación para obtener una influencia política desproporcionada. El dinero hace fácil organizar redes y ganar influencia política; el control de los medios de comunicación limita nuestra capacidad para considerar las diversas opciones que Estados Unidos tiene para hacer frente a las crisis en la

¹⁴⁴ Fuente: <http://www.oldamericancentury.org/pnac.htm>

comunidad internacional. Por ello es de vital importancia para México reevaluar su posición internacional así como sus capacidades de negociación en su relación particular con Estados Unidos de América a partir de lo expuesto en éste texto.

CAPÍTULO III

El Proyecto de Política Exterior Norteamericano para México

El curso se desconoce, pero el resultado es cierto. La libertad y el miedo, la justicia y la crueldad, siempre han estado en guerra, y sabemos que Dios no es neutral entre ellos... George W. Bush

Juntos, sigamos adelante para construir una era de prosperidad en un hemisferio de libertad. Juntos, utilicemos esta Cumbre de las Américas para iniciar el Siglo de las Américas... George W. Bush

3.1 Criterios Primordiales y Evaluación de los Factores de Situación de la Administración Bush

Desde el inicio de los años setenta, la noción de una comunidad económica en la región del norte de América, entendida ésta como un área de libre comercio, ha destacado el vasto potencial de crecimiento económico que podría resultar de la integración de las economías mexicana, estadounidense y canadiense -cuestión enmarcada como una prioridad esencial que los gobiernos norteamericanos habían asignado a su relación particular con México y Canadá-. Dada la gran riqueza en recursos naturales, capital y mano de obra que poseen los tres países, un creciente número de observadores y políticos habían señalado la posibilidad de crear en esa zona un bloque económico con potencial para superar en competitividad y crecimiento a otros del planeta.

Si bien durante la segunda mitad de los años setenta y primera de los ochenta, las propuestas surgidas tanto en México como en Canadá para avanzar en un proceso de mayor

integración en la región fueron el blanco de los temores de la pérdida de soberanía política y cultural, en la actualidad nuestros tres países han decidido incrementar la cooperación económica -así como más recientemente la política- intrarregional, como una estrategia de largo plazo para hacer frente a los diversos problemas comerciales, financieros y migratorios que los afectan.

Los factores que explican la decisión tomada por los tres gobiernos que negociaron un Tratado de Libre Comercio en América del Norte (TLCAN) son varios y de diversa índole. Sin duda, entre los más relevantes se encuentran el alto grado de integración económica que existe ya entre las tres economías y que se ha acelerado en los últimos años, la posibilidad de establecer un mecanismo de defensa contra los procesos de discriminación y desviación comercial que pueden generarse como resultado de la consolidación de un mercado único entre los países que integraban la Comunidad Económica Europea (CEE), y el hecho de que el TLCAN tiene el enorme potencial de convertirse en un mecanismo para favorecer la creación de comercio e inversión en la región y compensar el desbalance en cuenta corriente que aqueja tanto a México como a Canadá y a Estados Unidos.¹⁴⁵

“México al igual que Canadá, también entró a las negociaciones en torno a la cuestión del libre comercio con ciertas reservas. A diferencia del caso de Canadá, sin embargo, el obstáculo fundamental para México no fue tanto el posible impacto del libre comercio sobre la identidad cultural, sino otras preocupaciones que tenían más que ver con sus relaciones con Estados Unidos desde el punto de vista histórico.

Además de su preocupación por el expansionismo territorial estadounidense, las relaciones económicas que habían tenido con su poderoso vecino del norte durante gran parte de su historia, con el tiempo habían llegado a constituir un punto de acre debate entre los mexicanos. En el caso de México y Canadá, el asunto de las relaciones económicas con Estados Unidos se trataba principalmente de la cuestión de los extranjeros como propietarios de las inversiones con capital extranjero -principalmente estadounidenses- en los

¹⁴⁵ VEGA Cánovas, Gustavo (coord.); *Liberación Económica y Libre Comercio en América del Norte*, El Colegio de México, México, 1993, pp. 9-10.

diferentes sectores de la economía, así como sus supuestos beneficios en términos del desarrollo del país en el largo plazo. En el caso de México en particular, dado que todavía se encuentra en vías de desarrollo y no cuenta con el mismo nivel de crecimiento, industrialización y riqueza que Estados Unidos y Canadá, estas cuestiones eran todavía más complejas y contundentes.”¹⁴⁶

Por su parte, “el interés de Estados Unidos por lograr un libre comercio con México tiene como origen tanto su preocupación de alcanzar ciertas metas comerciales dentro de un contexto regional, como su inquietud respecto a la estabilidad y potencial de crecimiento de la economía mexicana. Consientes del colapso que ésta sufrió en 1982 y de las tensiones que ello generó a Estados Unidos, una de las cuales fue la inmigración legal e ilegal, los estadounidenses tienen un gran interés en que la economía mexicana se fortalezca. Y la integración silenciosa no ha hecho sino aumentar esos intereses. Estados Unidos ha aplaudido el programa del régimen de liberación y de inversión del presidente Salinas de Gortari, y un Tratado de Libre Comercio haría menos probable el regreso a reglamentos sobre inversión más restrictivos, a la vez que dificultaría la conformación de un estado intervencionista. Asimismo, la expansión de la economía mexicana significaría más oportunidades para los fabricantes estadounidenses de bienes de capital y otros productos manufacturados.”¹⁴⁷

Las grandes transformaciones en la política económica nacional y comercial se advertirían al inicio del sexenio de Miguel de la Madrid, pero no fue sino hasta el agravamiento de la crisis, en 1985, cuando se puso en marcha una reforma económica, tendiente a liberalizar el aparato productivo. La punta de lanza de estas reformas económicas fue el desmantelamiento del proteccionismo comercial.

Ahora bien, hacia 1988, las transformaciones de la política exterior salinista, arriba mencionadas, muestran dos orígenes. En primer lugar, la profundización de las reformas económicas iniciadas durante la administración anterior; es decir, la adopción de un modelo

¹⁴⁶ TAYLOR, Lawrence D.; *El Nuevo Norteamericano: Integración Continental, Cultura e Identidad Nacional*, UNAM, CISAN y El Colegio de la Frontera Norte, México, 2001, pp. 51-52.

¹⁴⁷ *Op. Cit.* Vega, pp. 51-52.

abierto de desarrollo que reconoce un papel privilegiado a las exportaciones y los flujos de capital internacional. El segundo factor tiene que ver con las aceleradas transformaciones que ha experimentado el sistema internacional en los últimos años anteriores al sexenio presidencial de Carlos Salinas y que han configurado un mundo distinto.

No obstante, “la idea de una integración más profunda de Canadá y México con Estados Unidos provino de varias fuentes. Una de ellas fue el académico estadounidense Robert Pastor, exmiembro del Consejo Nacional de Seguridad del gobierno de Estados Unidos y amigo cercano de Jorge G. Castañeda, Secretario de Relaciones Exteriores al inicio del mandato de Vicente Fox.

A principios de la década de los noventa, mientras los negociadores del TLCAN aún afinaban sus cláusulas, Pastor proponía ‘mejorar’ el Tratado. Según Pastor, el TLCAN arrancaba mal, pues los negociadores sólo buscaban dismantelar aranceles comerciales. Más importante, según Pastor, era buscar formas de integrar a los tres países, de una forma similar -pero no igual- a lo que se hacía en Europa desde los años cincuenta. Años más adelante, Pastor se lamentaría de que la ‘promesa’ del TLCAN no se había cumplido, pues faltaba una ‘gran visión’ para los tres países, mucho más rica que el énfasis que se puso en el comercio.

En su libro *Toward a North American Community* (Hacia una Comunidad Norteamericana), Pastor profundiza su gran visión. Hace un llamado a la integración de Estados Unidos, Canadá y México, y llama a aprovechar lo positivo de la experiencia transatlántica, pero rechazando valores europeos que, supuestamente, son ‘ajenos’ a la experiencia del Nuevo Mundo. -Pastor se refiere a la tendencia de los Estados europeos a no dejar enteramente a ‘las fuerzas del mercado’ aspectos sociales como el empleo, educación, salud, vivienda, alimentación, etc. y, por tanto, de contar con un aparato burocrático relativamente más pesado que el estadounidense para la redistribución del ingreso-.

Las mismas ideas sobre la mayor integración con Estados Unidos habían empezado a circular en Canadá al igual que en México, el TLCAN fortaleció el intercambio comercial entre Canadá y EE. UU., pero no eliminó todas las frecuentes y costosas disputas mercantiles entre los dos países. Canadá, en particular, se quejaba de que Estados Unidos se las ingeniaba con medidas legales y extra legales para restringir la entrada de sus productos y servicios, y mantenía subsidios a importantes productores estadounidenses con peso político en Washington. La discriminación de ciertos productos canadienses contrastaba con otros, por ejemplo automóviles, acero, computadoras y productos cibernéticos para los cuales la integración era tan completa que la frontera virtualmente había desaparecido. Los mercados de energía y capitales también funcionaban sin impedimento fronterizo. Se fue extendiendo la idea entre la élite comercial canadiense de que si la frontera con Estados Unidos fuera más porosa como resultado de una integración más profunda, se anularían las trabas que con frecuencia creaba este país para las exportaciones de Canadá.

En México hubo otra historia que tendió a converger con la de Canadá. Al ocupar la presidencia en diciembre de 2000, Vicente Fox se lanzó al ruedo en los primeros meses de su administración con la idea de que era necesario avanzar más allá de la integración económica lograda con el TLCAN. Aconsejado por el entonces canciller Jorge G. Castañeda -y éste en constante diálogo con Pastor- Fox propuso en 2001 a Estados Unidos un ‘TLCAN plus’, una etiqueta llamativa que encerraba un objetivo limitado pero importante para México. El TLCAN que arrancó en 1994 facilitó el flujo de bienes, servicios, capitales en el área trinacional, pero dejó fuera un factor clave para México, su abundante, mal pagada y desempleada mano de obra.”¹⁴⁸

Todo esto en el marco de un TLCAN que ha aumentado la inversión directa y ello es bueno; pero está poco integrada en las cadenas productivas nacionales y por ello no se multiplican sus efectos en términos de crecimiento y de empleo. Tampoco ha colaborado a disminuir la brecha entre zonas de alta marginalidad y las que gozan de una mayor generación de riqueza, más bien ha reforzado esta enorme disparidad regional.

¹⁴⁸ Fuente: http://www.caritapanama.org/incidencia/tlc/tlcan_plus.htm

Además, sigue siendo importante el monto de inversión especulativa a muy corto plazo y cotizada en moneda extranjera y con ello mantiene la economía mexicana con una alta vulnerabilidad ante la fuga de capitales. La estabilidad de la moneda está sujeta totalmente al mercado y con ello en realidad depende de que no se fuguen estos capitales golondrinos y el TLCAN prácticamente imposibilita cualquier intervención estatal para impedir dicha fuga.

No obstante estas cuestiones son dejadas de lado y se continúan intentando implantar los pasos específicos que Pastor recomienda que los gobiernos de los tres países deban seguir para lograr una mayor integración, los cuales se enumeran a continuación: “Primero, cada uno de los tres gobiernos nacionales deben desarrollar regulaciones uniformes sobre peso, seguridad, y configuración -quizás permitiendo nuevas excepciones para las áreas especiales, (*q.v.*) en el artículo- así como estándares uniformes de negociación para Norteamérica con los otros gobiernos.

En segundo lugar, los gobiernos deben acordar eliminar las restricciones de ‘cabotaje’, que toman generalmente la forma de derechos de aduanas en los vehículos o las prohibiciones en el empleo de conductores no residentes. Estas restricciones son proteccionismo puro, diseñado para desalentar a camioneros del trabajo a través de la frontera.

Tercero, los gobiernos deben planear y financiar los corredores nuevos de las carreteras en la costa del pacífico y en México.

Cuarto, las agencias reguladoras de los tres gobiernos deben negociar un plan que permitiría fusionar los ferrocarriles de una manera que serviría a los intereses de los tres países. Así como corredores de alta velocidad deben ser considerados entre Canadá y los Estados Unidos. Y, quinto, los tres gobiernos deben comenzar a colaborar en las inspecciones para migración y costumbres.”¹⁴⁹

¹⁴⁹ PASTOR Robert A. *Toward a North American Community, Lessons from the Old World for the New*, Institute for International Economics, Washington, DC, August 2001, Page 107.

Ahora bien, dentro de este contexto, para la toma de posesión presidencial del 20 de Enero de 2005, la agenda política del Presidente George W. Bush era ya también la agenda de una sociedad dividida, que no tuvo el arresto de dejar solo a un presidente en una época peligrosa. De ahí la obligación de votar, algunos ciertamente con reticencia, por el candidato que mejor les garantizaba un ejercicio de la fuerza tan necesario como deseado entre la mayoría de votantes en Estados Unidos. En efecto, se desbarató un paradigma si consideramos que los estadounidenses no votaron, por primera vez en mucho tiempo, por el bienestar económico sino por más seguridad y a favor de una más agresiva guerra contra el terrorismo -léase por el proyecto político emprendido en su primer período presidencial-. Así las cosas, quienes pensaban que este horizonte de *securitización* de la política exterior podría cambiar y que Bush se desplazaría hacia el centro moderado en política exterior, parece que tendrán que esperar un poco más de tiempo. La salida de Colin Powell de la titularidad del departamento de Estado y su sustitución por la consejera de Seguridad Nacional, Condolezza Rice, abren un buen espacio para que las posiciones más rígidas del gabinete de política exterior impongan sus reales en los años venideros.

De hecho, se puede decir que esta largamente anunciada renuncia significa el fin de la posibilidad de que sea la medida la que prevalezca en las decisiones que se tomarán en la política internacional de Washington y retome el control el núcleo duro agrupado alrededor del proyecto neoconservador (**Ver Capítulo II**). Rice, a quien se le reconoce por haberse ganado la simpatía de Bush desde la gubernatura de Texas, es la representante que faltaba para hacer que el gabinete de política exterior hablara con una sola voz, es decir, la voz del presidente mismo.

En efecto, se tratará de una voz con todo el poder burocrático del aparato diplomático estadounidense -lo cual no impedirá que siga confrontada con el Pentágono- para dar la continuidad necesaria a la actual política internacional y una base programática para asegurar más años en la línea del “poder duro” -a menos que en los hechos se pueda demostrar lo contrario- y lograr así el amarre de los éxitos que Bush se ha propuesto desde siempre y que prometió a los estadounidenses en su cruzada global contra las calamidades que se gestaron para Washington desde el 11 de septiembre de 2001. Y no se ve de otra

manera, muy a pesar del ablandamiento relativo mostrado en los inicios de su segundo periodo.¹⁵⁰

Estos cambios en la orientación de la administración federal norteamericana obligaron, a su vez, a realizar una reformulación de la doctrina política estadounidense hacia México. La relación entre México y Estados Unidos atraviesa por un período de incertidumbre, resultado de una serie de acontecimientos que nos han involucrado mutuamente, ya sea de forma directa o indirecta. A pesar de la larga historia de conflictos y sospechas mutuas, la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, y el arribo de la suerte de democracia electoral en México en el año 2000, hicieron surgir nuevas expectativas y esperanzas de poder establecer una relación más profunda, de mayor cooperación y equilibrio entre ambos países. Parecía que este nuevo contexto resultaría favorable para que los dos países pudieran resolver los importantes problemas comunes aún pendientes, como la migración y la seguridad fronteriza, además de enfrentar los nuevos retos globales propios de un mundo cada vez más interconectado, incierto y unipolar.

Desafortunadamente, los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 alteraron el curso inicial de acercamiento que habían tomado las relaciones entre ambas naciones. Justo antes de los atentados, prevalecía un clima de optimismo ante la anunciada posibilidad de la concreción de un histórico acuerdo migratorio entre las nuevas administraciones entonces recién inauguradas en México y Estados Unidos. Dicho acuerdo, al cual se le había dado una intensa publicidad, abría amplias expectativas sobre el comienzo de una nueva era de cooperación. Sin embargo, en cuestión de semanas, ese optimismo se convirtió en tensión tanto por el repentino cambio en las prioridades y las políticas de Estados Unidos.¹⁵¹

¹⁵⁰ *Op. Cit.* Valdés pp. 76-78.

¹⁵¹ Fuente: <http://mexicoyel mundo.cide.edu/mexeu.htm>

3.2 Los Objetivos de la Política Exterior Norteamericana asignados a su Relación con México

En el presente texto hemos analizado algunas de las primacías que la presente administración norteamericana ha conferido a su política exterior (**Ver Capítulo II**), de las cuales América Latina, y en especial México no están excluidos. Para el caso de la región latinoamericana, se pueden contar un sinnúmero de objetivos, directamente proporcionales a los intereses nacionales que los gobiernos norteamericanos en turno asignen a cada tema en concreto. Al respecto el Doctor Bruce Bagley, director del departamento de Estudios Internacionales de la Universidad de Miami considera que Estados Unidos menciona dos objetivos primordiales. “En primera instancia, se interesa mucho en promover lo que se ha denominado como el ALCA (Acuerdo de Libre Comercio de las Américas), la integración económica latinoamericana. [...] Por otro lado, -como ya hemos expuesto con antelación- desde el 11 de septiembre de 2001, Estados Unidos está muy preocupado por el tema de la seguridad, a propósito del cual realmente urge a los gobernantes norteamericanos a entrar en conversaciones con todos los países. [...] En cierta medida se podría decir que, desde el 11 de septiembre, el perímetro de seguridad de Estados Unidos se ha extendido a América Latina de una manera como nunca habíamos visto en el pasado.

Éstos son los dos objetivos principales. Dentro de ese contexto, por supuesto, hay otros temas de interés como la consolidación de la democracia en América Latina, el combate a la corrupción, que es un tema que también ha abanderado Estados Unidos. Todos estos temas, sin embargo, se van a mezclar.”¹⁵² En momentos en que la región está experimentando inestabilidad política y económica, y una reacción contra las reformas de libre mercado que fueron parcialmente implementadas en la década de los noventa que se han visto reflejados en los resultados electorales a lo largo de toda América Latina en los últimos años, donde candidatos con orientación política de “izquierda” han llegado al poder como en Brasil, Chile y Bolivia, además de otros anteriormente establecidos en Venezuela

¹⁵² *La Política Exterior de Estados Unidos hacia América Latina, Vista Desde la Perspectiva de uno de sus Académicos*. “Las Relaciones Internacionales de México”. Versión escrita del programa radial transmitido el 10 de febrero de 2004, Radio UNAM. Fuente: <http://portal.sre.gob.mx/boletinmr/popups/articleswindow.php?id=386>

y Cuba. Así pues, Estados Unidos debería ejercer su influencia al abrir su mercado a los bienes de la región y al alentar reformas de mercado, sí es que quiere obtener algún resultado satisfactorio en sus intereses propios.

Sin embargo, desde la aprobación del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica con México y Canadá en 1993, Estados Unidos no ha mostrado dicho liderazgo. En su lugar, Washington prometió crear una zona de libre comercio hemisférica, conocida como el Área de Libre Comercio de las Américas, sin embargo, se ha esforzado muy poco en promover la idea, principalmente por el cambio drástico en la dirección de la política exterior provocado por los atentados del 11 de Septiembre.

No obstante, hoy en día, la idea de una mayor integración entre los tres países de Norteamérica ya se ha puesto marcha con el TLCAN-Plus, y es esta alianza sólo un paso más para lograr una “*Comunidad Americana*”. En Diciembre de 1994, el Presidente Clinton invitó a los otros 33 líderes del hemisferio para entrar al mercado norteamericano - aunque, desde luego, ese no fue el camino que fue descrito en el Acuerdo de la Cumbre de las Américas. Los líderes solo se comprometieron a negociar un Área de Libre Comercio de las Américas (FTAA por sus siglas en inglés) para el 2005. No obstante, la agenda de negociaciones fue entorno al TLCAN. Los prospectos para el éxito, sin embargo, también dependen del progreso de América Latina en dos áreas: la implementación de reformas políticas y económicas y otras iniciativas de tratados de libre comercio en el hemisferio. Algunos acuerdos al respecto -como el MERCOSUR- fueron nuevos, pero la mayoría se han originado en la década de 1960 con la primera ola de integración regional. El Pacto Andino, el Central American Common Market (CACM), la Comunidad Caribeña; estos proyectos se agotaron, fueron fracturados por rivalidades nacionales, o se arruinaron por guerras civiles. Ya en la década de 1990, estos viejos proyectos no sólo se desempolvieron; fueron revigorizados y transformados.

Después de la Cumbre de Miami, los ministros de comercio del hemisferio comenzaron a organizar y detallar una base de datos de documentos existentes sobre políticas y regulaciones de cada país. En la Cumbre de Santiago en 1998, los líderes

oficialmente lanzaron las negociaciones comerciales y se organizaron en nueve grupos de negociación que reflejan los Capítulos del TLCAN: acceso a los mercados; agricultura; consecución gubernamental; inversión; propiedad intelectual; subsidios; antidumping; deberes compensatorios; políticas de competencia; resolución de disputas. Adicionalmente, los gobiernos establecieron otras comisiones sobre facilitación de negocios, comercio electrónico, sociedad civil, y pequeñas economías. Los ministros de comercio produjeron un texto de soporte para el Acuerdo de la Tercer Cumbre de las Américas en Québec en Abril de 2001, y los líderes reafirmaron su compromiso de concluir las negociaciones para el ALCA para Enero de 2005 y completar las ratificaciones para el fin de ese año.¹⁵³

No obstante los lánguidos avances en la consecución de un área de libre comercio, la puesta en marcha ya se ha dado, aunque Pastor menciona que aún existen retos que se deben superar para conseguir el objetivo de alcanzar el ALCA: *“Uno de los más importantes retos de la comunidad internacional en los albores del Siglo 21 es la definición del espacio que permita desarrollar gradualmente países de ingreso medio para el mundo industrializado y el desarrollo. Esto no minimiza el problema más serio de la asistencia para la gente más pobre en los países más pobres, pero otros institutos - principalmente el Banco Mundial y bancos de desarrollo regional- satisfacen esa tarea.”*¹⁵⁴

Aunque la asistencia económica de organismos de ésta índole han estado siempre condicionadas a la puesta en marcha de políticas económicas que no han sido funcionales y que no se ajustan a la realidad concreta de cada uno de los Estados que la solicitan; es por ello que este desafío muestra, aún hoy en día, uno de los más grandes retos que enfrentan los posibles miembros del proyecto.

Es por esto y por las nuevas prioridades de la política exterior norteamericana que, “los países latinoamericanos que se mostraron ansiosos en formar parte del ALCA se han desilusionado gradualmente por los años de inacción de Estados Unidos, y ahora muchos se han vuelto decididamente en contra de la idea del libre comercio. Peor aún, tal y como lo

¹⁵³ *Op. Cit.* Pastor, Pages 171-175.

¹⁵⁴ *Ibidem*, page 186.

señala el economista Sebastián Edwards, la promesa de Washington de promover el ALCA tuvo el efecto perverso de detener las reducciones unilaterales a las barreras comerciales en América Latina mientras los países esperaban a negociar reducciones con Estados Unidos, una expectativa que terminó siendo incumplida. [...] El presidente Bush ha enfatizado repetidamente al ALCA como una política prioritaria. Sin embargo, el apoyo de ésta administración al aumento en los aranceles al acero y a los subsidios agrícolas ha minado la credibilidad de Washington en una región que ya de por sí desconfiaba de las intenciones norteamericanas.”¹⁵⁵

Así pues, ambos objetivos prioritarios en la política exterior de la administración Bush, arriba enunciados (**Ver Capítulo II**), parecen ubicarse en armonía con el Proyecto de Política Exterior Norteamericano para México, por una parte el ALCA se enuncia por la promoción del mercado libre en la zona, lo cuál beneficiaría a las empresas transnacionales principalmente, que en su mayoría tienen su origen en el territorio estadounidense; y por otra, la extensión del perímetro de seguridad de Estados Unidos hacia América Latina se estaría asegurando, en cierta forma, por la modernización y el desarrollo de las competencias militares de Estados Unidos, ya mencionadas en el capítulo anterior; situación que coadyuva a conseguir los objetivos hilvanados en la Doctrina Bush y con la puesta en marcha de las estrategias consecuentes.

En el caso particular de México, nos encontramos con uno de los acuerdos bilaterales que Estados Unidos ha concertado con el resto de los países de América del Norte, el cuál, a la vez que algunos especialistas lo consideran como un paso más para conquistar el Área de Libre Comercio de las Américas, se concentra en cuestiones tan sustantivas para ambos gobiernos, como lo son la prosperidad económica y la seguridad de ambos Estados, es decir, concentra algunos de los objetivos más fundamentales para uno y otro, aunque también involucra a Canadá. Estamos hablando de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) también llamado TLCAN plus;

¹⁵⁵ VÁSQUEZ, Ian; *Una Política Exterior de Estados Unidos para América Latina*, Fuente: http://www.revistainterforum.com/espanol/articulos/112202eco_politica_eeuu.html

Acuerdo que engloba aspectos políticos tan importantes como la seguridad hemisférica, soberanía nacional y el desarrollo sustentable.

3.3 Tácticas y Estrategias de la Política Exterior Norteamericana asignados a su Relación con México

Para llevar a la práctica el Proyecto de Política Exterior norteamericano establecido a su relación particular con México se llevó a cabo una la cumbre trinacional que celebraba el acuerdo de Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN). Tras 11 años de vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la nueva etapa prevista se ha llamado “TLCAN plus” en México, “NAFTA plus” en Estados Unidos e “integración profunda” en Canadá. El nombre parecería lo de menos. Las élites de los tres países han avanzado velozmente en la conformación de un nuevo espacio político-económico, el de “Norteamérica”. Se trata nada menos que de una suerte de “fusión”, de la construcción no sólo de un mercado único, como lo manda el TLCAN, sino de lo que podría ser en muchos aspectos un solo Estado. Así pues, los atentados a las Torres Gemelas del World Trade Center en New York y al Pentágono en Washington vuelven a ser el punto de partida del cambio en la orientación de la administración federal norteamericana que obligó a reformular las posturas del gobierno estadounidense y favoreció la gestación del ASPAN, así como propició las condiciones para comenzar con la puesta en marcha de los objetivos propios del proyecto, tal y como lo reza el mismo acuerdo: “...A partir del 11 de septiembre de 2001, hemos puesto en práctica nuevas medidas para enfrentar la amenaza del terrorismo y reforzar la seguridad de nuestros habitantes.

Sin embargo, todavía hay mucho por hacer. En un mundo que evoluciona rápidamente, debemos construir nuevos espacios de cooperación, a efecto de dotar de mayor seguridad a nuestras sociedades abiertas, hacer más competitivas a nuestras empresas y más sólidas a nuestras economías.”¹⁵⁶

¹⁵⁶ *Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte*. Fuente: <http://www.sre.gob.mx/eventos/aspan/faqs.htm>

A pesar de lo romántico que pueda escucharse, en dicha cumbre, entre otras cosas, se ignoraron cuestiones sociales de suma importancia que atañen a los tres Estados, y aún más a sus ciudadanos, puesto que repercuten directamente en el desarrollo de las sociedades nacionales, de tal suerte que sin el oportuno tratamiento de estos asuntos, la evolución de la integración se vera sumamente mermada.

Ejemplo claro de lo anterior es la cuestión migratoria que ha sido, en los últimos sexenios una “prioridad” dada la complejidad del tema, debido a que durante la celebración de la alianza “...se marginó el tema migratorio, prioridad mexicana, prevaleciendo las exigencias de Estados Unidos en energía y en la elevación del tema de la seguridad ‘con un cóctel’ de justificaciones que incluye la ‘guerra antiterrorista’. El esquema no es nuevo: la geopolitización hemisférica durante la guerra se justificó bajo la cubierta de la amenaza comunista. Antes, con Roosevelt, se lanzó algo similar, esa vez en torno a las ‘acechanzas’ del Eje. Con el debilitamiento del nacionalismo revolucionario ahora Estados Unidos cuenta con más fuerza económica y de ‘seguridad’ para inducir o presionar a México en una forma que le permita tomar ventaja de las enormes asimetrías codificadas en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y obtener para sus inversionistas y sus exportaciones de bienes un trato distinto frente a terceros ubicados fuera del tratado.

La inclinación por usar el TLCAN y su ampliación por medio de Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) como carta de negociación global se aprecia mejor porque queda superada la visión estrecha de que el tratado era un asunto ‘meramente comercial’, popularizada a través de una costosa campaña publicitaria durante el salinato, un régimen de usurpación electoral y, como el actual, de capitulación ante Estados Unidos. Esa promoción se realizó desde una Secretaría de Comercio bajo Serra Puche -entonces Secretario de Hacienda-, que se comportó como un apéndice vergonzante y vergonzoso del Departamento de Comercio estadounidense.

[...] En este diseño imperial es nodal la vinculación entre la dimensión geopolítica y de seguridad con la cascada de disquisiciones estadounidenses sobre los activos mexicanos, públicos y privados, impulsada por el TLCAN y las ‘reformas’ del Banco Mundial. Las

preocupaciones de los inversionistas de Estados Unidos en México se centran en elaborar ‘garantías’ a sus crecientes compras, en especial las contempladas en petróleo y electricidad, por lo que no sorprende que las principales actividades que se gestan en el campo de las interacciones político-económicas y jurisdiccionales giren en torno a los esfuerzos de la Casa Blanca para proporcionar protección al aumento inusitado de las propiedades de sus inversionistas al sur del Bravo. Un resultado es más intervencionismo policíaco-militar, bajo la cubierta del programa ‘antidrogas’ y ‘antiterrorista’, con preocupante capacidad del Pentágono de Rumsfeld de influir en la dinámica política de México y sus relaciones ‘cívico-militares’, de cara a 2006. La formalización de los candados de seguridad en México se ‘promovió’, en aparente anticipación del cónclave, por medio de un paquete legislativo sobre seguridad nacional, envío de tropas y estado de sitio, analizado desde estas páginas por Gustavo Iruegas.”¹⁵⁷

A diferencia del TLCAN, que consistió en un solo tratado, negociado entre las partes y con al menos una mínima revisión del poder legislativo en los tres países, el TLCAN-plus es más bien una serie de medidas que están siendo instrumentadas mediante la firma de “regulaciones” que no pasan a través del legislativo. Por tanto es preciso entender cuáles son las ideas detrás de las medidas, cuál es el futuro que las élites quieren construir en México, Canadá y Estados Unidos, para identificarlas, prospectar los efectos de éste sobre la política exterior mexicana y saber cómo reaccionar.

La única vía por la que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), trato de obtener algún “consenso”, sí así se le puede llamar, fue un correo electrónico enviado a diversas personas y organizaciones sociales invitándolas a participar con propuestas en una “consulta” -electrónica- acerca de la llamada ASPAN, con falta de garantías de que sería tomada en cuenta. Ni siquiera hubo el compromiso de dialogar sobre ellas y de dar razones y argumentos por las que unas serán asumidas por los gobiernos y otras no. Nos hace pensar que se trata más de un esfuerzo de legitimación que de verdadera consulta democrática. Nos parece que este mecanismo es un elemento más de una fallida estrategia

¹⁵⁷ SAXE-FERNÁNDEZ, John; *La Metástasis del TLCAN*, Fuente: http://www.bilaterals.org/article.php3?id_article=1532

que la SRE ha querido vendernos a las organizaciones sociales y a la sociedad en general, sobre una supuesta construcción democrática de la política exterior de nuestro país.

Las grandes decisiones y líneas en materia de política exterior que la cancillería tomó en los meses anteriores nunca fueron consultadas públicamente con la sociedad civil, no obstante que mediara decreto oficial de buenas intenciones sobre la participación de sociedad civil en ello. ¿Cuándo se consultó a la sociedad la decisión del ASPAN como tal?, ¿Cuándo se consultó a la sociedad sobre los temas que debía incluir las negociaciones con Estados Unidos y Canadá? ¿Cuándo se consultó a la sociedad la composición del grupo privado trinacional que les hiciera propuestas a los gobiernos? Ni siquiera se informó a la sociedad de su existencia y mucho menos de los criterios con los que se escogió a las personas e instituciones participantes. ¿Por qué dicho grupo sólo representa en lo fundamental los intereses empresariales? Lo anterior muestra una vez más que ésta “consulta” electrónica sólo busca legitimación.¹⁵⁸

Ya se han tomado los primeros pasos para la creación del nuevo espacio norteamericano en el cual México, en particular, tendrá que hacer los ajustes más profundos y los mexicanos las preguntas más difíciles sobre nuestra identidad y destino como nación. En Canadá, si bien el tema es aun bastante desconocido, ya hay una animada discusión al respecto en centros académicos y ONG's.¹⁵⁹

De esta forma, México, Canadá y los Estados Unidos están sentando las nuevas bases para poder continuar trabajando hacia una mayor cooperación económica en América del Norte, que permita acrecentar las oportunidades económicas y mejorar el clima de negocios de la región.

Las élites del sector privado de los tres países obtendrán ventajas adicionales en esta nueva “colectividad”, pero Estados Unidos, su gobierno e iniciativa privada, serán los más beneficiados. Desde luego, los tres países no serán socios iguales, como tampoco lo fueron

¹⁵⁸ Fuente: <http://www.ftaaimc.org/or/2005/06/7143.shtml>

¹⁵⁹ GRINSPUN, Ricardo; Foro Público: *Canadá, el Libre Comercio y la Integración Profunda en Norteamérica: Revitalizar la Democracia, Defender el Bien Público*; Centro de Investigaciones de América Latina y el Caribe (CERLAC) de la Universidad de York y Centro Canadiense de Políticas Alternativas; octubre 2003, Universidad de York en Toronto. Fuentes: <http://www.polaris.org> y, <http://www.canadians.org>

Canadá y México en el TLCAN. Sin embargo, las acciones consecuentes con la puesta en marcha de la ASPAN han comenzado y no parece haber vuelta atrás.

Tres meses después de la creación de la alianza, el 1 de julio, los secretarios y ministros de los tres países entregaron un primer informe a sus mandatarios. Éste diseñó un andamiaje destinado a incrementar aún más la seguridad de América del Norte y a “promover el bienestar económico de los ciudadanos de la región”.

De acuerdo con el primer informe, de la ASPAN para impulsar la prosperidad de América del Norte el movimiento de personas, bienes y servicios que cruzan las fronteras de los tres países debe ser más eficiente y suprimirse las barreras al comercio, la inversión y la educación. En este sentido, las iniciativas sectoriales promoverán una mayor integración de algunas industrias -no se describen cuáles- con lo que se traducirá en mayor competitividad y en mejoramiento del nivel de vida en los tres países. Pese a la visión optimista del gobierno federal a la Agenda de Prosperidad que contempla la ASPAN, el investigador Miguel Pickard y cofundador del Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria A. C. (CIEPAC) advierte contra las desventajas para México derivadas del andamiaje de esa estrategia.

“La premisa detrás de esta ‘integración profunda’ es para las élites el ‘éxito rotundo’ del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)” observa el analista. Le sorprende la aceptación acrítica de las supuestas bondades del TLCAN aun entre ciertos académicos. Opina que muchos estudiosos sólo señalan el indiscutible aumento en la inversión privada y en el volumen de comercio entre los tres países. “Se subraya también el grado de integración logrado, pues para algunos productos ya no existen fronteras, fluyen tan fácilmente de un país a otro que la frontera en esencia se ha borrado.” Sin embargo, Pickard enfatiza que esos análisis disimulan u omiten los efectos negativos del TLCAN a diez años de vigencia.¹⁶⁰

¹⁶⁰ EGREMY, Nydia; *ASPAN: Dominio o Alianza*, Fuente: <http://revistafortuna.com.mx/opciones/archivo/2005/agosto/html/nglobales/aspan.htm>

Efectos que saltan a la vista puesto que el TLCAN no ha realizado las expectativas y objetivos que se plantearon sus promotores. No ha logrado ni siquiera un crecimiento significativo de la economía, menos que el crecimiento sea estable, sostenido, sustentable y con justicia social. El pobre crecimiento ha sido a costa de una enorme degradación del medio ambiente y agotamiento de recursos naturales. Tampoco han creado como prometieron más y mejores empleos. En cambio si ha acelerado la desintegración de las cadenas productivas nacionales. También ha acelerado la desnacionalización de nuestra planta productiva. Ya prácticamente no hay bancos mexicanos, ni cadenas comerciales y las grandes empresas exportadoras en su mayoría son de propiedad mayoritaria extranjera con muy pocas excepciones.

“En medio de los palmarés y las loas que se escucharon entre los gobernantes por los ‘ganadores’ que ha creado el TLCAN, se omitió mencionar otra realidad: el pueblo mexicano es el gran ‘perdedor’. Para el analista del CIEPAC, organización vinculada a instituciones internacionales como Global Exchange, Witness for Peace y México Solidarity Network ‘el pueblo mexicano se debate en una situación de mayor desempleo, pobreza y desigualdad que en 1994 cuando arrancó el TLCAN. La economía ha dejado de crear empleo para la población que hoy se refugia cada vez más en la migración, la economía informal y la criminalidad.’ Y cita el dictamen de la Economist Intelligence Unit -afiliada a la británica The Economist-: ‘los primeros cuatro años del gobierno del presidente Vicente Fox la economía no logró crear un solo empleo formal en términos netos.’

La construcción del nuevo espacio norteamericano ya comenzó y se realiza velozmente, sin consulta popular e inclusive sin pasar por ninguna cámara legislativa. Puesto que la propuesta del proyecto pasó inadvertida no sólo en la sociedad civil sino que no se discutió en pleno de las Cámaras legislativas de nuestro país, ya que se le concedió una denominación diferente de la del TLCAN.

Asimismo, el primer objetivo -concreto de la ASPAN-, la construcción de un perímetro de seguridad, ya se dio y está en etapa de consolidación. Más adelante se creará

un nuevo espacio económico a partir de la unión aduanal, dando paso al mercado común (con el probable libre movimiento del trabajo entre Canadá y EE. UU. pero restringido desde México), y finalmente, la unión monetaria y económica.

Finalmente, el último paso traerá -a largo plazo- cambios aún más profundos como la eventual adopción de una moneda común bautizada por algunos como el ‘amero’, primo hermano del euro y obviamente equivalente al dólar estadounidense. Esta moneda única clavaría la estaca final en uno de los últimos reductos de soberanía que, para entonces, todavía les quedarían a las autoridades económicas mexicanas, la política monetaria y fiscal. Aunque autoridades mexicanas -y canadienses- participaran en la junta de la Reserva Federal, el banco central de Estados Unidos para el manejo del amero, es difícil prever que tal presencia pudiera ser más que simbólica.”¹⁶¹

Asimismo, en el desarrollo consecuente de las estrategias, a través de las iniciativas pactadas se desarrollarán instrumentos estándares y procesos compatibles “para la inspección antes de la salida de un puerto extranjero y en el primer puerto de entrada a América del Norte” para el monitoreo de viajeros, produciéndose una clasificación de los mismos en “confiable”, “sospechosos” y de “alto riesgo”, lo cual implica que nuestro país adopte los criterios estadounidenses de criminalización de las ideologías políticas, apariencias raciales, culturales y orígenes étnicos y nacionales, que en innumerables casos han resultado detenciones ilegales, vejaciones, tratos discriminatorios, interrogatorios humillantes y violación sistemática de los derechos humanos.

La iniciativa de la ASPAN incluye también: “desarrollar e instrumentar medidas de seguridad migratoria compatibles para mejorar la seguridad de América del Norte, incluyendo requerimientos para admisión y tiempos de estancia, estándares de política de visados, estándares de vigilancia, y examinar la factibilidad de sistemas de procedimientos de entrada y salida”. Dentro de los “eventos determinantes” para “instrumentar” estas medidas de seguridad destaca el de “coordinar el despliegue de oficiales de Canadá y Estados Unidos en el extranjero para mejorar esfuerzos para el combate de orientaciones de

¹⁶¹ *Ibidem.*

migración ilegal destinados a América del Norte, en 21 meses”, esto es, apadrinar las políticas migratorias estadounidenses y hacer de las autoridades mexicanas una filial de la migra del país del norte, subordinadas a los “oficiales extranjeros” que actuarían en territorio nacional.

La ASPAN también considera una estrecha cooperación en el terreno de la inteligencia, cuya iniciativa establece: “Mejorar nuestras capacidades para combatir el terrorismo a través del intercambio apropiado de listas de terroristas (terrorist watchlist) y el establecimiento de vínculos entre las autoridades de Canadá, Estados Unidos y México”, siendo parte de los “eventos determinantes” el que “los tres países negociarán acuerdos de intercambio bilateral de información de monitoreo a terroristas”.¹⁶²

Cuestión que es complementaria de la agenda política norteamericana, y que lo ha sido desde el 11 de septiembre de 2001; ya que el temor y el odio imperan en Estados Unidos, o por lo menos es lo que desea lograr la cúpula política. Esto se hizo aún más evidente cuando el liderazgo republicano de la Cámara de Representantes anunció su programa legislativo para septiembre del año pasado, exclusivamente enfocado en el temor y la seguridad. La lista es: autorizar el programa presidencial de vigilancia antiterrorista; autorización de tribunales militares para terroristas; una resolución reconociendo el quinto aniversario de los atentados del 11/S; fortalecer la seguridad fronteriza, financiamiento y protección de tropas estadounidenses; y la apropiación de fondos para el Departamento de Seguridad Interna incluyendo fondos para barreras y muros fronterizos.

Eso, sin mencionar la constante presión que ha ejercido el presidente Bush sobre el Congreso para aprobar una ley que le permitiría a la CIA utilizar severos métodos en su interrogatorios, que según dice han protegido al país de ataques; lo mismo que para aprobar una ley que autorizaría el espionaje interno.

¹⁶² LÓPEZ, Gilberto; *La Entrega de México a EU*, La Jornada, México D. F., Viernes 15 de julio de 2005, Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/2005/07/15/023a2pol.php>

3.3.1 Objetivos y Estrategias de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte

Ahora bien, el ASPAN toma asiento en la misma Estrategia de Seguridad Nacional y Reconstruyendo las Defensas de Norteamérica: Fuerzas Estratégicas y Recursos para El Nuevo Siglo (**Ver Capítulo II**). Como establecimos con antelación, el aspecto fundamental de la nueva estrategia nacional norteamericana se basa en la seguridad. La primera oración del documento lo dice todo con alarmante parquedad: “Los Estados Unidos son una nación en guerra”. En concordancia, el primer objetivo estratégico establece, “Daremos la primera prioridad a la disuasión, detención y derrota de aquellos que busquen dañar a Estados Unidos directamente, en especial enemigos extremistas con armas de destrucción masiva”.¹⁶³ Si bien “directamente” se interpreta de forma amplia, significando cualquier interés estadounidense en cualquier parte del mundo, se antepone a todo la defensa del territorio mismo del país. “Nuestra primera prioridad -establece el documento- es la derrota de amenazas directas a Estados Unidos [...] Por tanto, Estados Unidos deberá derrotar los retos mas peligrosos temprano y a una distancia segura, antes de que maduren.”¹⁶⁴

Es así que el Dr. John Saxe-Fernández, calcula que la metástasis del TLCAN rápidamente se trasladó del comercio a otros de sus objetivos centrales: el dominio de la inversión extranjera directa sobre los principales ejes de acumulación; promoción del dólar ante el euro, -primer retador hegemónico desde el fin de la Segunda Guerra Mundial-; la explotación de la fuerza de trabajo y el control y usufructo del espacio geográfico mexicano, sus comunicaciones terrestres, aéreas y marítimas, y sus vastos recursos minerales, acuíferos, de biodiversidad y, desde luego del complejo petroeléctrico, en la mira desde la década de 1970 y ahora foco y meollo de la Alianza.¹⁶⁵

Para ello, en abril de 2002, Estados Unidos creó unilateralmente el Comando Norteamericano y estableció un perímetro defensivo alrededor de ese país y de México,

¹⁶³ Fuente: <http://www.whitehouse.gov/nsc/nss.html>

¹⁶⁴ Citado en: Miguel Pickard; *El TLCAN PLUS también llamado ASPAN (Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte): El Futuro que las Elites Prevén para México, Canadá y Estados Unidos*, CIEPAC A. C. Fuente: http://www.rmalc.org.mx/documentos/tlcan_plus_llamado_aspan.htm

¹⁶⁵ *Op. Cit.* Saxe-Fernández.

Canadá, el Caribe y los mares adyacentes. El norteamericano es uno de los cinco comandos terrestres en que Estados Unidos ha dividido el mundo y el universo, pues también cuenta con cinco comandos especiales, uno para el espacio cósmico.

Por otra parte la preocupación por la seguridad territorial se ha traducido ya en la expansión hacia fuera de las fronteras de Estados Unidos, traspasarlas implica cada vez más cumplir con las mismas normas de seguridad que Estados Unidos tiene en sus fronteras reales. Hoy las fronteras estadounidenses no son las que tradicionalmente conocemos, sino los extremos de sus países vecinos. El perímetro de seguridad de Estados Unidos se extiende desde el extremo norte de Canadá, el Océano Ártico, hasta el extremo sur de México, la frontera con Guatemala y Belice.

El perímetro responde al objetivo de mantener alejado a los enemigos de Estados Unidos, “a una distancia segura” dificultándoles el acceso a su territorio.¹⁶⁶ Sin embargo, también responde a consecución de objetivos muy concretos del propio ASPAN por ejemplo el “instrumentar estrategias comunes de seguridad fronteriza y bio-protección; mejorar la protección de infraestructura importante e implementar un modelo común de respuesta ante emergencias; instrumentar mejoras en la seguridad aérea y marítima, hacer frente a amenazas extra-regionales y mejorar las alianzas en materia de información de inteligencia.”¹⁶⁷

En este marco de securitización de la política exterior norteamericana, el TLCAN se planteaba como un proyecto sencillamente incompleto, en la medida en que cambiaron las condiciones imperantes en la relación México-Estados Unidos, por lo tanto, la mera correspondencia comercial a partir de este Tratado, debía cambiar para ajustarse a las necesidades actuales de la administración norteamericana.

“Desde que se negoció el TLCAN, Estados Unidos ha tenido la intención de vincular temas prioritarios de su seguridad nacional con los temas relacionados al comercio

¹⁶⁶ *Op. Cit.* Pickard.

¹⁶⁷ Fuente: <http://www.foros.gob.mx/read.php?f=16&i=84&t=84>

y la inversión. En 1994, William Perry, Secretario de Defensa de Clinton, planteó la necesidad de ‘complementar al TLCAN con una integración militar para América del Norte’

Esta visión encaja perfectamente con el deseo del presidente Fox de, que con la comunidad norteamericana, la región se convierta en la ‘más segura del mundo’. En el marco de su ‘guerra contra el terrorismo’, Estados Unidos creó en 2002 el Comando Norte con la misión específica de ‘conducir operaciones para disuadir, prevenir y vencer amenazas y agresiones dirigidas a Estados Unidos y sus territorios e intereses’. El área de responsabilidad del Comando Norte incluye aire, tierra y mares que circundan Estados Unidos continental, Alaska, Canadá y México. De esta manera, nuestro país se convierte en parte del frente interno estadounidense en su guerra contra el terrorismo.

En México se está creando una estructura legal que sintoniza para demostrar el ‘espíritu de colaboración’ con el concepto defensivo del Comando Norte. La recientemente aprobada Ley de Seguridad Nacional, las iniciativas para la salida de tropas mexicanas al extranjero y la admisión y estacionamiento de tropas extranjeras en territorio nacional, son ejemplos de ello.

La administración foxista también colaboró con la seguridad de la zona bajo control del Comando Norte adoptando una política que busca frenar desde nuestras fronteras el flujo de trabajadores procedentes de Centroamérica. En nuestra cada vez más militarizada frontera sur aumentan las detenciones de migrantes centroamericanos cuyo destino era Estados Unidos. Para legitimar estas acciones se ha desplegado una campaña propagandística en la que se criminaliza a los centroamericanos, explotando en forma alarmista el desbordamiento de pandillas como la ‘mara salvatrucha’.

Otro claro ejemplo de la interiorización de la agenda de seguridad estadounidense en México es la pretensión de romper con los tratados bilaterales de exención de visas para los brasileños, ecuatorianos y sudafricanos, con el argumento de que la utilización de México como territorio de paso, vulnera la seguridad interna de Estados Unidos, lo que

representa un obstáculo para la ‘guerra contra el terrorismo’. Basándose en el mismo argumento, la Procuraduría General de la República, a petición del FBI, ‘monitorea’ a la comunidad musulmana que reside en México.

En este ambiente de cooperación, se acuerda una Agenda para la Seguridad en el marco de la ASPAN, cuya meta es defender a América del Norte no solamente de amenazas externas, sino también de ‘amenazas internas’, con el objetivo de hacer ‘más competitivas a las empresas’. La ASPAN incluye el compromiso trilateral de desarrollar estrategias para mejorar el flujo legal de personas y mercancías, combatir amenazas extraterritoriales -terrorismo, crimen organizado, tráfico de personas y contrabando de bienes-, fortalecer las alianzas sobre ‘información de inteligencia’ y proteger la ‘infraestructura fundamental’ -que, como ya vimos en el Capítulo anterior, es una de las prioridades dentro del Proyecto Nacional de Política Exterior del Presidente Bush-, así como la revisión de mercancías y personas ‘previo a su partida de un puerto extranjero y en el primer puerto de entrada a América del Norte’ -antes de que se formalizara esta estrategia, el FBI revisaba a los pasajeros con destino a EE. UU. en el aeropuerto internacional de la Ciudad de México-.

Es así como Estados Unidos busca con esta alianza, controlar la infraestructura mexicana colindante por medio de mecanismos para mejorar la planeación de la infraestructura carretera, incluyendo un inventario de servicios de transporte fronterizo en los principales corredores e incorporando instrumentos de financiamiento público-privado. La ASPAN busca mayor ‘seguridad’ para las inversiones estadounidenses en los principales ejes de acumulación de capital así como asegurar el dominio estadounidense sobre el sector energético mexicano y los recursos naturales de nuestro país.”¹⁶⁸

Y es por ello que la seguridad para Estados Unidos va más allá de la territorial o militar, e incluye el acceso a recursos naturales estratégicos, con lo cuál volvemos a retomar el segundo de los objetivos planteados en el Plan Nacional de Política Exterior de

¹⁶⁸ VILLEGAS Soto, Álvaro; *Relaciones Interamericanas en el Ocaso Foxista: Apuesta por la ASPAN*, Fuente: <http://www.prd.org.mx/ierd/coy126/avs2.htm>

la Administración de George W. Bush; de ahí que el acuerdo ASPAN sea parte integral del mencionado proyecto. En primer lugar están el petróleo, el gas y el agua, con lo cual volvemos la mira a uno de los objetivos fundamentales de la política exterior norteamericana (**Ver Capítulo II**). El mismo presidente Bush ha declarado ya, que “el agua de Canadá es parte de la seguridad energética de Estados Unidos.”¹⁶⁹ Con el TLCAN plus y el desmantelamiento de fronteras, será difícil o imposible que Canadá impida la transferencia del agua o de otros recursos mediante transacciones comerciales con Estados Unidos.

Desde luego, también hace tiempo que el acceso al petróleo barato proveniente de fuentes extranjeras es asunto de seguridad nacional para nuestro vecino del norte, como ya lo hemos establecido en el capítulo anterior. Desde la puesta en marcha del TLCAN, y en especial desde la primera invasión estadounidense al Golfo Pérsico, los vecinos de Estados Unidos se han vuelto algunos de los principales proveedores del crudo, gas natural y electricidad, Canadá en primer lugar y México en segundo, sin tomar en cuenta a países como Venezuela o Arabia Saudita.

“En términos de reservas convencionales, Canadá tiene relativamente poco, apenas 4.4 mil millones de barriles. Pero si se toman en cuenta otras fuentes no convencionales de petróleo, como las abundantes arenas bituminosas, Canadá termina siendo el tercer país más importante del mundo petrolero, con 312 mil millones de barriles, superando inclusive a Arabia Saudita. Sólo Irak y Venezuela superan a Canadá en reservas reales y potenciales.

Para Estados Unidos, consciente de las dificultades de imponer su voluntad para controlar el acceso a las reservas petrolíferas en Oriente Medio, la noción de crear un solo espacio norteamericano con sus vecinos, a fin de garantizar un flujo relativamente barato del crudo -en términos económicos, políticos y militares- de repente ya no era tan descabellada.

¹⁶⁹ Fuente: http://www.ciepac.org/bulletins/BOLETIN_2005/bolec471.htm

Con respecto de Canadá, “no fue sino hasta entrada la década de 1940 con el descubrimiento a larga escala de campos de petróleo y gas natural en Alberta y en las praderas de las provincias que se llevó a Canadá a una nueva era en su historia.”¹⁷⁰ Pero Estados Unidos no se interesó formalmente en el petróleo canadiense sino hasta seis meses después de Pearl Harbor, donde la presión de los tiempos de guerra que condujo a los oficiales americanos y canadienses y a los hombres del petróleo a firmar un contrato bajo el cual la Armada de Estados Unidos participaría en el desarrollo del campo Fort Norman -en el Círculo Ártico en los Territorios del Noroeste-. El componente clave de este proyecto, conocido como “Canol”, fue un oleoducto de 550 millas de longitud para transportar el petróleo crudo de Whitehorse hacia el Yukon para refinarlo.

Por otra parte, una nueva era en las relaciones petroleras Canadiense-Norteamericanas comenzó el 10 de Marzo, de 1970, cuando el Presidente Richard Nixon impuso oficialmente límites a la importación de crudo canadiense en los Distritos I, II, III, y IV. La limitación formal diaria de 395, 000 barriles fue mucho más excesiva en el acuerdo previo de 332,000 barriles, puesto que el fluido de petróleo proveniente de Canadá ya era excesivo. No obstante, en Noviembre de 1974, el gobierno canadiense anunció un programa para limitar progresivamente la exportación de crudo a Estados Unidos.¹⁷¹

Aún teniendo hoy importantes reservas, México no tiene mucho futuro como productor de petróleo, en especial sí se le compara con Canadá, y más aún sí, como se prevé con el TLCAN plus, el petróleo mexicano se sigue privatizando, abierta o disimuladamente, y sujetándolo a las necesidades de Estados Unidos. Estando ya dentro del perímetro de seguridad de Norteamérica, es sensato vaticinar que se hará más difícil, por no decir imposible, que el Estado mexicano pueda disponer de sus reservas de petróleo para fines que no coincidan con los intereses estratégicos de norteamericanos. “En el contexto de la guerra contra Irak de 2003, México ‘accedió’ a aumentar sus exportaciones de petróleo a

¹⁷⁰ CHESTER Edward W.; *United States Oil Policy and Diplomacy: A Twentieth-Century Overview*, Greenwood Press, Westport, Connecticut, USA, 1983, page 102.

¹⁷¹ *Ibidem*, Page 108.

EE. UU. de 1.2 millones de barriles a 1.6 millones *por día* (30% más), cuando México no tiene más que 10 o 12 años de reservas comprobadas del crudo.”¹⁷²

A diferencia de Canadá, el petróleo ha jugado un rol tan importante en las relaciones México-Americanas que se han escrito textos enteros dedicados a éste tópico. Un excepcional ejemplo es *Mexico and the United States in the Oil Controversy 1917-1942* de Lorenzo Meyer. No obstante que ha habido otras expropiaciones petroleras en otras partes del mundo antes de 1938, el caso mexicano incuestionablemente atrajo la mayor publicidad en los Estados Unidos. Este fue un caso, no solo por su proximidad geográfica sino también por la generosa compensación que las firmas Norteamericanas y británicas infructuosamente demandaban del gobierno de Lázaro Cárdenas.

Antes del crecimiento del nacionalismo mexicano después de 1910, el gobierno mexicano recibía con los brazos abiertos a los extranjeros adinerados. Durante una generación previa a esa fecha, Porfirio Díaz guió el destino de México; Díaz hizo posibles las inversiones y concesiones lucrativas a inversionistas extranjeros para el desarrollo nacional del petróleo, minas, tierra y ferrocarriles. Standard Oil operó en México a través de su filial, Waters-Pierce, y uno de los más grandiosos empresarios petroleros de Norteamérica, Edward L. Doheny, quien arribó a la escena en 1900. Para 1910 los empresarios norteamericanos habían invertido aproximadamente 1 billón de dólares en México, y otros intereses extranjeros le siguieron.

[...] El año de 1917 marcó un parte aguas en la política petrolera mexicana, sólo por la promulgación de la Constitución de 1917, cuyo impacto tuvo un gran alcance sobre la industria petrolera. -Tiempo después- [...] El 1 de Septiembre de 1939, cuando los alemanes atacaron Polonia, los norteamericanos intentaron incrementar la importación de petróleo mexicano para los mercados europeos. Como resultado, oficiales mexicanos comenzaron a realizar investigaciones sobre la posible venta de petróleo mexicano a los Estados Unidos. Oficiales en Washington declararon que ellos no interferirían con estas ventas, y para 1940 las importaciones norteamericanas de crudo mexicano habían superado los 12.3 millones de

¹⁷² Fuente: http://www.ciepac.org/bulletins/BOLETIN_2005/bolesc471.htm

barriles. Adicionalmente, firmas americanas continuaron la exportación de petróleo de México para maquinaria. Tras un acuerdo signado en Julio de 1941, los Estados Unidos comprarían todos los materiales estratégicos para la guerra producidos por México al precio del mercado.”¹⁷³

Y así, a su vez, podríamos seguir considerando incontables ocasiones en las cuales los hidrocarburos mexicanos han jugado un papel integral para la economía y la seguridad norteamericanas; fungiendo con un rol fundamental para sus intereses nacionales; y, por consiguiente, para su proyecto nacional de política exterior desde hace ya, más de un siglo.

Enfilándonos ya dentro del proyecto ASPAN, nos encontramos con la posibilidad de crear un “Plan de Energía Norteamericano Común”, planteamiento que ya se abordaba desde el inicio de las negociaciones del propio TLCAN. “Cuando las negociaciones del TLCAN comenzaron en 1990, el Presidente mexicano Salinas propuso que la inmigración y la libre circulación de trabajadores formara parte del acuerdo. El Presidente Norteamericano George H. Bush rechazó la idea, puesto que se esparciría un temor en los Estados Unidos que habría un exceso de inmigrantes mexicanos. Entonces, cuando Bush propuso incluir a los energéticos, Salinas lo rechazó en términos igualmente fuertes. El dueño exclusivo del petróleo, gas, recursos naturales mexicanos, fue un legado de la revolución mexicana, escrito en su Constitución y en su mentalidad nacional. Salinas se dio cuenta que el tratar de cambiar la Constitución en ésta materia podría provocar revueltas.

Fue por lo tanto, con un rastro de *déjà vu*, por no decir ironía, que ambas cuestiones podrían regresar a la mesa de negociaciones. [...] Bush -George W.- puede no haber alertado que tan importantes han sido el gas natural y el petróleo mexicano para Estados Unidos. La demanda en ambos países, Estados Unidos y México, de gas natural excede en gran medida las fuentes. En México, 9 de cada 10 nuevas unidades generadoras de energía que se han construido en años recientes utilizan gas natural, y la demanda de gas ha incrementado tanto como 5 por ciento cada año desde 1995. Los analistas de energéticos estiman que la demanda de gas en México continuará incrementándose, aún más hasta el

¹⁷³ *Op. Cit.* Chester, Pages. 108-132.

2020. Desafortunadamente, las fuentes han incrementado sus tarifas de producción sólo en uno por ciento. Porque México tiene graves problemas de austeridad fiscal y un sector energético manejado por dos notoriamente ineficientes paraestatales, el país no tiene los fondos para expandir su producción.

Las reservas de petróleo y gas natural de México son substanciosas, pero los fondos e inversión son escasos porque el gobierno delega a PEMEX, la compañía local de petróleo, cuando mucho el 30 por ciento de sus ingresos anuales, y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) está obligada a cobrar precios muy bajos. Para satisfacer sus propias demandas, ni siquiera la de Estados Unidos, México (de acuerdo a estimaciones del Banco Mundial) tendrá que invertir aproximadamente 10 billones de dólares cada año por los siguientes 10 años. Esto es aproximadamente el equivalente el monto gastado para salud, y el gobierno no cuenta con ellos.¹⁷⁴

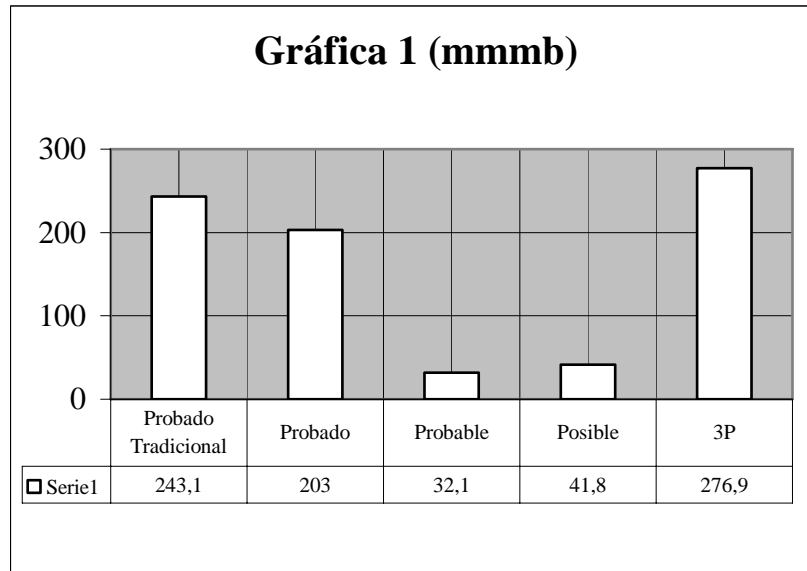
De acuerdo con PEMEX, esas reservas de hidrocarburos en el país son las siguientes: en las Gráficas 1 y 2 se muestran la totalidad de volúmenes originales de aceite crudo¹⁷⁵ y gas natural¹⁷⁶ al 1 de enero de 1999. “sólo para propósitos de referencia se anotan los volúmenes estimados, aceite crudo y gas natural, por la aplicación de definiciones y criterios tradicionales. En ambos casos, esta información es siempre presentada en la primera columna. Las siguientes columnas contienen los volúmenes revisados de acuerdo a los criterios de la Sociedad de Ingenieros Petroleros (SPE) y del Congreso Mundial del Petróleo (WPC). Se aprecia que del volumen 3P, es decir, la agregación de los volúmenes probados, probables y posibles, los volúmenes probados de aceite y gas ascienden a 73 (**Ver Gráfica 1**) y 82 por ciento (**Ver Gráfica 2**), respectivamente. Esto significa que de acuerdo a la clasificación de volúmenes, se tiene una

¹⁷⁴ *Op. Cit.* Pastor, Pages 133-134.

¹⁷⁵ Los yacimientos de aceite crudo están constituidos por los hidrocarburos líquidos, a las condiciones de presión y temperatura del yacimiento, con una viscosidad menor o igual a 10,000 centipoises. Esta viscosidad es medida a la temperatura original del yacimiento y a la presión atmosférica, como líquido estabilizado libre de gas. Fuente: *Las Reservas de Hidrocarburos de México*, PEMEX Exploración y Producción, México, D.F., 1999, Pág. 15.

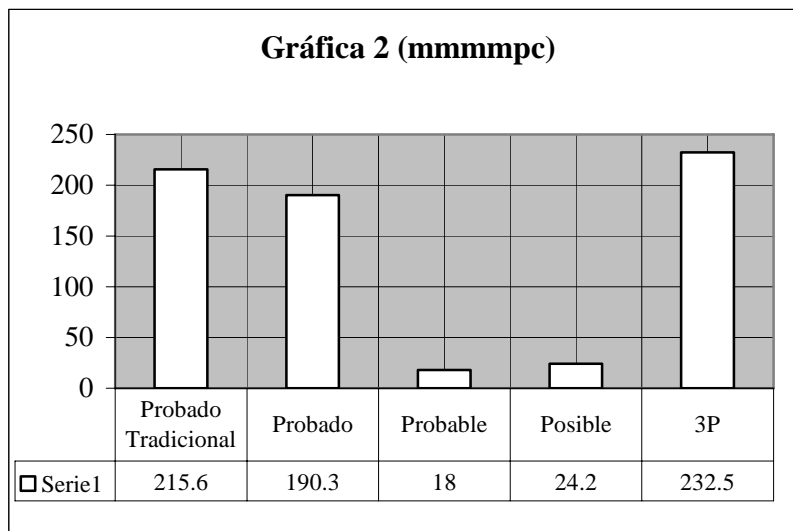
¹⁷⁶ Es la porción de hidrocarburos que existe en los yacimientos cuya fase es gaseosa o que se encuentra como solución en aceite, permaneciendo como gas a condiciones del nivel del mar. De la misma manera que el aceite crudo, el gas también puede incluir impurezas tales como ácido sulfhídrico, nitrógeno, dióxido de carbono, entre otros. Fuente: *Ibidem*.

certidumbre alta sobre una parte substancial del recurso descubierto. Los volúmenes posibles son una pequeña fracción del volumen 3P, alcanzando 15 y 10 por ciento para aceite y gas natural, respectivamente. Observe que los volúmenes son de gas natural y no gas seco, el cual es un producto de plantas, en general.”¹⁷⁷



Grafica 1; en Miles de Millones de Barriles. Distribución de los volúmenes originales de aceite crudo estimados de acuerdo a los criterios de la SPE y WPC. La primera columna corresponde al volumen original de aceite estimado de acuerdo a definiciones y criterios tradicionales; los siguientes cuatro corresponden a nuevas definiciones. Fuente: *Las Reservas de Hidrocarburos...* Pág. 25.

¹⁷⁷ *Op. Cit.* Las Reservas de Hidrocarburos... pp. 25-26.



Gráfica 2; en Billones de Pies Cúbicos. Distribución de los volúmenes originales de gas natural estimados de acuerdo con los criterios de la SPE y WPC. La primera columna corresponde al volumen original probado de aceite estimado de acuerdo a las definiciones y criterios tradicionales. Observe que el volumen probado alcanza el 82 por ciento del volumen 3P. Los siguientes cuatro corresponden a nuevas definiciones. Fuente: *Las Reservas de Hidrocarburos...* Pág. 26.

Además de petróleo, como ya lo hemos visto, México tiene abundante gas natural, abarca una de las zonas más importantes de biodiversidad en el mundo y, con Chiapas y sus vecinos centroamericanos, tiene la reserva más importante de agua dulce entre el acuífero Ogallala y la cuenca del Río Amazonas en Brasil. Nuevamente, con el TLCAN plus el intento es abrir todos los sectores al “mercado”, con lo cual los recursos de México no podrán protegerse desde el Estado, ni su uso podrá orientarse de tal forma que los mexicanos sean los primeros beneficiados.¹⁷⁸

Así las cosas, para Rosio Vargas Suárez, estudiosa del tema, el capítulo energético de la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) evidencia un “plegamiento” del gobierno mexicano a la voluntad de Estados Unidos, que busca incrementar una oferta confiable de recursos -petróleo, gas y electricidad- a costa de

¹⁷⁸ Fuente: <http://www.adital.org.br/site/noticias/18041.asp?lang=ES&cod=18041>

nuestro país y de Canadá. La académica del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM señala, que el presidente Vicente Fox pareció ajustarse a las demandas y requerimientos de sus socios, sobre todo de George Bush sin haber analizado las implicaciones de la alianza en un contexto mundial de recursos petroleros limitados.

Para la investigadora del CISAN, que actualmente estudia el impacto de la estrategia económica neoliberal estadounidense en el sector energético mexicano, la ASPAN representa un despliegue más decidido de los estadounidenses para implantar su estrategia energética en la región. Vargas Suárez explicó que esta estrategia consiste en el incremento de una oferta confiable de recursos -petróleo, gas, electricidad- en México y Canadá, que lo han abastecido por años; la construcción de infraestructura necesaria para ese fin; la implantación de cambios jurídicos que permitan a las empresas extranjeras, sobre todo estadounidenses, beneficiarse de la renta y buscar la permanencia de los cambios legales una vez concluidas las administraciones en turno.

La iniciativa no refleja, por parte de México, ni la existencia de una propuesta energética propia, ni una discusión previa por parte de expertos mexicanos en la materia. “Muestra también el plegamiento en términos de agendas a la voluntad de Washington, al incorporar, en una negociación internacional, la agenda energética y descartar la migratoria”. El Congreso de la Unión y otros actores políticos deberían estar atentos a las implicaciones del ASPAN en materia energética, porque se está hablando de “armonización de regulaciones” y ello sugiere que México se tendría que ajustar al modelo de mercado del gas natural y de la industria eléctrica prevaleciente en sus dos vecinos del norte.

Para que eso ocurra, se requieren hacer cambios constitucionales y por tanto con la aprobación del Congreso. De no ser éste el mecanismo tendría que ser mediante la imposición del jefe del Ejecutivo a través de sus empresas estatales (PEMEX y CFE). Otra vía, sería la imposición de la normatividad extraterritorial del Congreso de Estados Unidos y/o de la Federal Energy Regulatory Commission (FERC). Esto es ya un hecho en la estandarización del mercado eléctrico de Estados Unidos que considera a México y a Canadá como parte de su jurisdicción. En la Alianza también están en juego los intereses de

las grandes empresas petroleras transnacionales que son representadas por el *Council on Foreign Relations* de Estados Unidos.¹⁷⁹

Así pues, la creación de un bloque de naciones que, por un lado, rivalice con la Unión Europea y el eje asiático de Japón y China, y que también, por otro, sea un mercado cautivo, con más de 800 millones de habitantes, para los productos y servicios de su industria y agricultura. Como ya expresamos, el TLCAN plus es también otra vía para acercarse al ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), donde, México, es el ensayo, el conejillo de indias. Si una mayor integración de este país del tercer mundo con dos países avanzados tiene éxito, el efecto de demostración con el resto de América Latina, según Robert Pastor, será contundente: “Si tenemos éxito con México en Norteamérica, se vuelve entonces mucho más fácil tener una Área de Libre Comercio de las Américas, porque el resto de América Latina verá que el libre comercio de veras ha sido una vía de éxito hacia el primer mundo. Si fracasamos en México, no creo que sea probable triunfar en ninguna otra parte de América Latina ni [...] en el mundo en desarrollo. [...] Visto desde una perspectiva económica cerrada, los Estados Unidos no tienen inmediatamente o una necesidad imperiosa de completar el ALCA -o, para tal caso-, deben profundizar el TLCAN. El motivo para hacer tal cosa puede ser tomar ventaja del potencial futuro. Una profundización del TLCAN facilitaría la competitividad de la economía norteamericana; podría, sí se diseña adecuadamente, acelerar el crecimiento equitativo de México y eliminar las tensiones y los costos de transición innecesarios entre los tres países.”¹⁸⁰ Es por ello que desde la óptica de Pastor, una profundización en el TLCAN, se traduciría en una expansión de mercados, un punto a favor a las democracias emergentes y un hemisferio prospero.

Pero la exitosa integración del empobrecido México al espacio norteamericano depende de la transferencia de ingentes sumas de dinero, principalmente de Estados Unidos, de forma similar a lo que pasó en España, Portugal, Grecia e Irlanda al integrarse a la Unión Europea. Aún suponiendo que tanto Canadá como Estados Unidos accedieran a transferir fondos a México para “desarrollarlo” e integrarlo más fácilmente al nuevo

¹⁷⁹ HERRERA Beltrán, Claudia; *México se Pliega a la Voluntad de Estados Unidos en Materia Energética*, La Jornada, Julio 20, 2005, Fuente: <http://www.thebta.org/syndicate/espanol/aspan/index.html>

¹⁸⁰ *Op. Cit.* Pastor, Pages 175-177.

espacio norteamericano, los designios estadounidenses no terminan ahí. Alcanzan los confines de la Patagonia y la cuenca del Caribe, es decir, más de una treintena de países relativamente pobres, los cuales Estado Unidos no estaría de acuerdo en “desarrollar” antes de su incorporación al ALCA.¹⁸¹

A pesar de lo anterior, el gobierno del presidente Fox decidió que en el ocaso de su gobierno las prioridades de la política exterior serían continuar con la creación de la Comunidad de América del Norte -incluyendo un Tratado de Libre Comercio de América del Norte TLCAN-Plus-. La comunidad norteamericana promovida por el presidente Fox consiste en planes sectoriales -infraestructura y transporte-, manejo de aduanas y reforzamiento de las fronteras y su perímetro. También, prevé explotar la existencia de reservas de gas y petróleo en México con los recursos financieros de empresas estadounidenses. Además, plantea una política de coordinación macroeconómica, incluyendo la integración monetaria, lo que generaría un escenario propicio para la dolarización de México.¹⁸² Situación que se antoja encontrará una continuación programática en el sexenio de Felipe Calderón.

Finalmente, los estrategas de Washington continuarán con el plan de avanzar rápidamente en la construcción de la Comunidad Norteamericana en lo que se pueda, con los menores costos económicos y políticos, dejando para un futuro remoto e indefinido, aspectos incómodos, como la pobreza de México, la cuestión migratoria, que lejos de resolverse se complica cada vez más con el aumento de la xenofobia y la discriminación racial en Estados Unidos; así como la abismal asimetría de capacidades económicas, políticas, comerciales, financieras, etc. de nuestro país respecto de los otros dos miembros de la alianza.

¹⁸¹ Fuente: http://www.rmalc.org.mx/documentos/tlcan_plus_llamado_apan.htm

¹⁸² ÁLVAREZ Béjar, Alejandro; *México en el Siglo XXI: ¿Hacia una Comunidad de Norteamérica?*, en: Memoria, No. 187, septiembre de 2004.

3.4 Conclusiones del Tercer Capítulo

En la búsqueda de una “teoría común de seguridad” -en palabras del secretario estadounidense de Seguridad Interna, Michael Chertoff-, México, Estados Unidos y Canadá suscribieron este lunes una batería de cerca de 300 regulaciones sobre comercio, carreteras y pasos transfronterizos, en el contexto de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de la región (ASPAN), el llamado Tratado Plus de Libre Comercio. Lo cual se ha venido intentando desde el inicio de la década de los setenta. Dada la gran riqueza en recursos naturales, capital y mano de obra que poseen los tres países, un creciente número de observadores y políticos habían señalado la posibilidad de crear en esa zona un bloque económico con potencial para superar en competitividad y crecimiento a otros del planeta.

Con todo esto de los Tratados Comerciales, el Gobierno del presidente Fox argumentó que, “busca aumentar las exportaciones, crear más empleos y diversificar los mercados”, metas que en términos reales no se cumplieron. La realidad es que a través de los TLC’s, de las reformas a las leyes, etc., México responde a las políticas neoliberales impuestas por las Instituciones Financieras Internacionales mejor conocidas como las IFI’s (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, etc.) o a lo que se conoce como ajuste estructural, y que benefician directa o indirectamente a las transnacionales norteamericanas.

Claro esta que en los últimos cinco años, el Gobierno encabezado por Vicente Fox ha ido terminando de ceder el país a los Estados Unidos, en una abierta violación a la Constitución y a las leyes que emanan de ella. Dejando así las puertas abiertas a las corporaciones transnacionales para la perpetuación del saqueo, el engaño y la explotación de nuestros recursos estratégicos (petróleo, gas natural y electricidad), fuerza de trabajo, recursos naturales (agua, minerales y biodiversidad), infraestructura de comunicaciones y transportes.

La ASPAN o “Frontera Común de Seguridad”, significa que nuestro país adopte los criterios del gobierno estadounidense de considerar criminales a las personas; ideología que

da como resultado detenciones ilegales, vejaciones, tratos discriminatorios, interrogatorios humillantes y violaciones sistemáticas a los derechos humanos.

Asimismo intenta “armonizar”, o mejor dicho sujetar, muchas de las políticas internas y externas y reglamentos de Canadá y México a las de Estados Unidos. Bajo el pretexto de proteger a los ciudadanos de la amenaza terrorista y para facilitar el comercio, esta iniciativa implicaría medidas drásticas como una integración más profunda de los mercados de energía norteamericanos, el trato “armonizado” de inmigrantes, refugiados o turistas extranjeros, y la creación de políticas de seguridad comunes. Esto también promueve pasos hacia estándares armonizados, al gusto de las empresas trasnacionales, en áreas de salud pública, inocuidad alimentaria y medio ambiente.

“El ASPAN, parece ser un acuerdo entre las elites más trasnacionalizadas por lo que es claro que el mayor beneficio será para este sector y no necesariamente para el sector privado nacional ni mucho menos para el pueblo mexicano. La otra consecuencia es que México va a servir de plataforma de reexportación del gas natural licuado procedente de otras latitudes, como Perú y Bolivia, a fin de ser reprocesado y entrar al mercado estadounidense. Algunas de estas plantas están vinculadas a la generación de electricidad que será en parte para el mercado bajacaliforniano y, fundamentalmente, para exportar a California (70 por ciento).”¹⁸³

Para especialistas como Miguel Pickard, autor entre otros de *En la encrucijada. El viaje de los migrantes mesoamericanos al Norte*, México y Canadá se integran con un país que no está dispuesto a negociar diferencias fundamentales, en especial con países débiles. “El derecho de los mexicanos a decidir el futuro de la nación mexicana está en juego. No estamos ante un esfuerzo como el europeo, de conjuntar voluntades entre naciones que matices más, matices menos aceptan el principio de igualdad entre ellas y respetan leyes de convivencia.”¹⁸⁴

¹⁸³ *Op. Cit.* Herrera.

¹⁸⁴ *Op. Cit.* Egremy.

En el desarrollo de la elaboración de esta estrategia, el primer objetivo, la construcción de un perímetro de seguridad, ya se dio y está en la etapa de consolidación. Luego vendrá la construcción del nuevo espacio económico, empezando con la unión aduanal, seguido de un mercado común -con el probable libre movimiento del trabajo entre Canadá y Estados Unidos, pero restringido desde México-; finalmente, la unión monetaria y económica.

El último paso traerá, en el horizonte de largo plazo, cambios aún más profundos, como la probable adopción de una moneda común, que Robert Pastor ya ha bautizado, el “amero”, primo hermano del euro, pero obviamente equivalente al dólar estadounidense. Una moneda única clavaría la estaca final en uno de los últimos reductos de soberanía que, para entonces, todavía les quedarían a las autoridades económicas mexicanas, la política monetaria y fiscal. Aunque autoridades mexicanas -y canadienses- participaran en la junta de la Reserva Federal -el banco central de EE. UU.- para el manejo del “amero”, es difícil prever que tal presencia pudiera ser más que simbólica. Las autoridades estadounidenses tendrían el control absoluto sobre la economía de sus socios menores, escenario que para México -según Alejandro Álvarez Béjar, académico de la Facultad de Economía de la UNAM- “coronaría una verdadera absorción colonial [...] por Estados Unidos”.¹⁸⁵

También se dice, que con el ASPAN se combatirá el terrorismo, lo malo de esto es que Estados Unidos no toma en cuenta a los “terroristas a su servicio”, unidades de inteligencia como la CIA y el FBI, o del nuevo Departamento de Seguridad Interna, quienes poseen gran libertad para violar Tratados Internacionales y leyes internas norteamericanas; mas sin en cambio a las personas que no aceptan someterse a sus exigencias, incluso a los migrantes ilegales, sí los clasifican como terroristas. Asimismo, contiene un capítulo energético, que evidencia la subordinación del Gobierno Mexicano a la voluntad de Estados Unidos, que lo único que busca es incrementar y asegurar recursos como el petróleo, el gas y la electricidad.

¹⁸⁵ Fuente: http://www.ciepac.org/bulletins/BOLETIN_2005/bolec471.htm

Y es que Estados Unidos es el principal consumidor de petróleo del mundo -21 millones de barriles diarios- y su industria petrolera atraviesa por una baja producción además, empieza a mostrar signos de escasez en su industria de gas natural. Por lo que con la ASPAN, lo único que pretenden es implantar su estrategia energética, la cual consiste en construir infraestructura, realizar cambios jurídicos o modificaciones en las leyes que permitan a las empresas extranjeras -como la Council on Foreign Relations de Estados Unidos- invertir poco y beneficiarse, pero sobre todo buscan tener seguridad energética -garantizar energía “barata” por varios años mas-. Y “casualmente” México y Canadá son históricamente sus abastecedores.

De tal suerte que los dos objetivos en los cuales nos enfocamos en el Capítulo anterior, *la modernización y desarrollo de las competencias militares de Estados Unidos, así como la adquisición de reservas petroleras adicionales a partir de fuentes extranjeras*, así como las estrategias puestas en marcha por el gobierno de George W. Bush se materializan en la construcción del perímetro de seguridad, así como con la formación del Comando Norteamericano, el levantamiento de muros fronterizos, el intercambio apropiado de las llamadas terrorist watchlists, etc. por una parte y con la entrada en vigor del TLCAN plus como puntal para llegar a las fuentes de hidrocarburos y aguas dulces mexicanas, y con ello acercarse un paso más al ALCA, por otra.

Finalmente, el proceso de consolidación de la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte está ya en marcha, y es por ello que el gobierno de México tendrá adoptar las debidas providencias para que su propia seguridad nacional y recursos naturales, cuestiones centrales del proyecto, no se vean aún más abatidos por los designios de la potencia regional, puesto que son parte fundamental de las capacidades de negociación que le quedan al país; ya que la satisfacción de las aspiraciones más fundamentales de la nación, es decir, el interés nacional dependen de ellos.

CAPÍTULO IV

Estudio Prospectivo del Proyecto de Política Exterior Norteamericano para México

La prospectiva adopta cada vez más frecuentemente la forma de una reflexión colectiva, de una movilización de los espíritus frente a las mutaciones del entorno estratégico y conoce un éxito creciente entre las organizaciones regionales, colectividades locales y empresas... Michel Godet

La construcción del futuro implica el descubrimiento de la realidad, del futuro posible y de nuestro papel singular ante él, a más de las acciones transformadoras y comprometidas correspondientes. En una palabra; la forma mas elevada de concientización... Tomás Miklos.

4.1 Conceptualización y Metodología de la Prospectiva

Mucho se ha hablado del futuro y mayormente de su adivinación o predicción y no tanto de su diseño y construcción. Existen numerosos estudios y planteamientos que tratan de predecir el futuro de la humanidad, de un país, de una organización o de un área específica de conocimiento.

El caso de la prospectiva, cuyo uso -por lo menos en el lenguaje- ha venido extendiéndose. Hoy se escuchan con frecuencia frases tales como: “los esfuerzos prospectivos”, “la prospectiva de tal o cual asunto”, etc.

Sin embargo, a pesar de la creciente preocupación por el futuro, o quizás a consecuencia de ello, existe confusión respecto del significado de “prospectiva”. El término se está usando para denotar desde el pronóstico global más sofisticado hasta cualquier idea que sobre el porvenir pueda ocurrírseles. [...] En las últimas décadas ha surgido en los campos científicos un movimiento de anticipación que puede ser definido como el esfuerzo de hacer probable el futuro más deseable. Esto es la prospectiva; la actitud de la mente hacia la problemática del porvenir.¹⁸⁶

“Uno de los problemas fundamentales con los que se encuentra (sic) los estudios del futuro hoy día, y que impide, o al menos nos retarda, su reconocimiento social, es la confusión que reina sobre la predicción del futuro. La tradición paracientífica pesa como una losa y es un obstáculo claro en la expansión de la disciplina, su reconocimiento científico y su aceptación en el mundo empresarial.

Si revisamos el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, podemos encontrar numerosos términos que hacen referencia a la predicción del futuro. Según la RAE, *predecir* significa ‘anunciar por revelación, ciencia o conjetura algo que ha de suceder’. [...] existen al menos siete términos excluyentes entre sí en el vocabulario de la lengua castellana que tratan acerca de las distintas formas de predicción existentes.¹⁸⁷

¹⁸⁶ MIKLOS, Tomás & María Elena Tello; *Planeación Prospectiva: Una Estrategia para el Diseño del Futuro*, Editorial Limusa, España, 1994, pp. 55-56.

¹⁸⁷ **Clarividencia:** (De *clarividente*). f. Facultad de comprender y discernir claramente las cosas. || **2.** Penetración, perspicacia. || **3.** Facultad paranormal de percibir cosas lejanas o no perceptibles por el ojo. || **4.** Facultad de adivinar hechos futuros u ocurridos en otros lugares; **Visionario, ria.** (De *visión*). Adj. Dicho de una persona: Que, por su fantasía exaltada, se figura y cree con facilidad cosas quiméricas. U. t. c. s. || **2.** Que se adelanta a su tiempo o tiene visión de futuro. Apl. a pers., u. t. c. s.; **Vidente-Profeta.** (Del ant. part. act. de *ver*; lat. *videns, -entis*). adj. Que ve. || **2.** com. Persona que pretende adivinar el porvenir o esclarecer lo que está oculto. || **3.** Persona que tiene visiones sobrenaturales o que están fuera de lo que se considera común; **Anticipación.** (Del Lat. *anticipatio, -ōnis*). f. Acción y efecto de anticipar o anticiparse. || **2.** Ret. Figura que consiste en proponerse alguien la objeción que otro pudiera hacerle, para refutarla de antemano. || de ~. loc. Adj. De ciencia ficción; **Futurismo.** m. Actitud espiritual, cultural, política, etc., orientada hacia el futuro. || **2.** Movimiento impulsado al comienzo del siglo XX por el poeta italiano Marinetti, que trataba de adaptar el arte al dinamismo de los avances de la técnica. || **3.** Méx. Electoralismo; **Prospectivo, va.** (Del Lat. *prospicere, mirar*). Adj. Que se refiere al futuro. || **2.** f. Conjunto de análisis y estudios realizados con el fin de explorar o de predecir el futuro, en una determinada materia; **Futurología.** (De *futuro* y *-logía*). f. Conjunto de los estudios que se proponen predecir científicamente el futuro del hombre. Fuente: *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Ciertamente existen diversas aproximaciones epistemológicas y metodológicas parciales en las que se trata de desbrozar la complicada maraña terminológica que envuelve los pies de los estudios del futuro, impidiéndole caminar con la facilidad que se quisiera, pero no existe un acuerdo generalizado que homogeneíce (sic) la metodología existente en estudios del futuro. La necesidad de un desarrollo ontológico y epistemológico de los estudios del futuro es, por tanto, una realidad tanto de cara a la investigación como a la educación sobre el futuro.”¹⁸⁸

Por tal motivo, para fines prácticos del presente texto, así como del planteamiento metodológico a utilizar, hemos seleccionado el concepto descrito por uno de los más reconocidos especialistas en la materia, Michel Godet: *Prospective (prospectiva)*. Es “una vía de enfocar y concentrar el futuro imaginándolo a partir de las deducciones extraídas del presente”, o, expresado de una forma más concreta y actual, “un panorama de los futuros posibles (futuribles), es decir de los escenarios que no son improbables teniendo en cuenta los determinismos del pasado y la confrontación de los proyectos de los actores. Cada escenario -representación coherente de hipótesis- de la prospectiva puede ser objeto de una apreciación numérica, es decir, de una previsión.”¹⁸⁹

Es necesario destacar aquí que a diferencia de otras aproximaciones al futuro - pronóstico, previsión, preferencia, etc.- la trayectoria de la prospectiva viene del porvenir hacia el presente, rebasando la proyección exclusiva de tendencias, para diseñar y construir alternativas que permitan un acercamiento progresivo al futuro deseado.

La prospectiva es primero un acto imaginativo y de creación; luego, una toma de conciencia y una reflexión sobre el contexto actual; y por último, un proceso de articulación y convergencia de las expectativas, deseos, intereses y capacidad de la sociedad para alcanzar ese porvenir que se perfila como deseable. Ahora bien, cualquiera que sea la forma en que se defina la prospectiva, es imprescindible destacar su carácter creativo, el elemento de cambio y transformación que encierra, y sobre todo, la opción que nos presenta para

¹⁸⁸ BAS, Eric; *Prospectiva: Herramientas para la Gestión Estratégica del Cambio*, Ed. Ariel Practicum, Barcelona, 1999, pp. 25-27.

¹⁸⁹ GODET, Michel; *Prospectiva y Planificación Estratégica*, SG Editores, Barcelona, 1991, Pág. 31.

asumir una actitud activa hacia el mañana, a través de la construcción y elección de futurables y futuribles.¹⁹⁰

Así, el propósito de la prospectiva es “preparar el camino” para el futuro, adoptándolo como objetivo -deseable y posible-. La prospectiva guía las acciones presentes y el campo de lo “posible” del mañana.

La prospectiva, además de permitir e impulsar el diseño del futuro, aporta elementos muy importantes al proceso de planeación y a la toma de decisiones, ya que identifica peligros y oportunidades de determinadas situaciones futuras, además de que permite ofrecer políticas y acciones alternativas, aumentando así el grado de elección. Entre los propósitos importantes de esta aproximación cabe mencionar los siguientes:

- a) Generar visiones alternativas de futuros deseados.
- b) Proporcionar impulsos para la acción.
- c) Promover información relevante bajo un enfoque de largo alcance.
- d) Hacer explícitos escenarios alternativos de futuros posibles.
- e) Establecer valores y reglas de decisión para alcanzar el mejor futuro posible.

Asimismo, la prospectiva mantiene un amplio horizonte temporal: se interesa por eventos y situaciones a largo plazo. Ello trae consigo la flexibilidad, ya que por tratarse de una visión a alcanzar en varios años, permite la elección de futuros alternativos.

Aquí es conveniente distinguir prospectiva de utopía: si bien es cierto que la primera emplea recursos de la segunda (para lo que Merello llama “remontar el vuelo

¹⁹⁰ Se emplea futurable para designar el futuro deseable y futurible como el futuro posible.

imaginativo”), también lo es, que esto implica un primer paso, “ya que la prospectiva articula esfuerzos concretos para transformar la realidad”. No se busca adivinar o exclusivamente diseñar el futuro; la prospectiva, como actitud para la acción, irrumpe como una fuente energética de pensamiento, de creación y de actividad que pretende construirlo.

Por otra parte, se basa en la idea de que los elementos cualitativos pueden ser determinantes, ya que representan -de algún modo- un contacto más relevante y cercano con la realidad.

Esto implica eliminar el acceso y manejo de aquellos elementos que pueden ser cuantificados, que siempre jugarán un papel importante. Sin embargo, confrontados con el futuro, los juicios personales son frecuentemente los mejores elementos de información sobre los factores que tenderán a influir en el curso de los eventos.

En este sentido, cabe destacar lo relevante del enfoque eminentemente participativo de la prospectiva. Parte de la necesidad de encontrar una visión compartida del futuro, para lo cual se motiva a los tomadores de decisiones a conocer y valorar la relación existente entre lo que cada uno lleva a cabo y lo que otros hacen, así como los efectos de sus acciones sobre la realidad en su conjunto.

Las relaciones dinámicas constituyen otro atributo importante de la prospectiva. Esta no es unidireccional en el tiempo, se interesa esencialmente en la evolución, el cambio y la dinámica de los sistemas sociales. De esta manera, asume la existencia de vínculos dinámicos entre las variables incluidas en el análisis. Procede considerando la transformación o modificación constante y rápida de las estructuras del sistema en cuestión.

Finalmente, considera que la pluralidad del futuro se explica por la libertad del hombre. Entre la gama de futurables diseñados en prospectiva, la realización efectiva de uno u otro dependerá de lo que el hombre realice o deje de hacer. Lo anterior está íntimamente vinculado con la concepción que del futuro mantiene la prospectiva como “la dimensión de la posibilidad, la hipótesis y el proyecto”. Esta premisa queda condensada en

lo que Massé, uno de los más destacados representantes del movimiento prospectivo, expresa: “El presente introduce una discontinuidad esencial en la marcha del tiempo. El pasado es único, el futuro es múltiple. El pasado pertenece a la memoria, el futuro a la imaginación y a la voluntad. El futuro contiene algo de lo desconocible, que lo hace fundamentalmente diferente.”¹⁹¹

La metodología de la prospectiva puede caracterizarse por la presencia de cuatro etapas, mismas que se encuentran en constante interacción:

- a) Normativa.¹⁹²
- b) Definicional.¹⁹³
- c) De confrontación estratégica y factibilidad.¹⁹⁴
- d) De determinación estratégica y factibilidad, o de programación prospectiva.¹⁹⁵

¹⁹¹ *Op. Cit.* Miklos, pp. 56-58.

¹⁹² Dentro de ésta pueden señalarse dos grandes momentos: el diseño del futuro deseable y el perfil del futuro lógico. Estos permitirán responder las preguntas: ¿cuál es el futuro que deseamos? Y ¿cómo pudiera ser nuestro futuro si continuásemos en una dirección similar a la actual? *Ibidem*, Pág. 81.

¹⁹³ Consiste en la percepción de la realidad. Sachs señala que dicha percepción (modelo) incluye tres elementos: lo que es de interés primordial (objeto focal), lo que influye en lo anterior (medio ambiente) y lo que puede controlar el tomador de decisiones. *Ibidem*, Pág. 84.

¹⁹⁴ Habiendo seleccionado el futuro deseable (imagen normativa) e identificado las propiedades relevantes, la trayectoria y la dirección del presente, se procede a contrastar ambos polos, con el objeto de conocer y analizar la distancia entre ambos. Esta fase responderá entonces a las cuestiones siguientes: ¿qué distancia existe entre el futuro y la realidad?, ¿cómo pueden converger?, ¿cuál debe ser el perfil para que exista la convergencia entre el polo prospectivo (lo ideal) y la situación (lo real)?, ¿cuál habrá de ser la orientación global para que el futuro sea alcanzado? Como puede apreciarse, esta fase tiene carácter valorativo; en ella se produce cierto tipo de evaluación, elemento primordial en la determinación de los futuros factibles y de las dificultades y potencialidades para alcanzar la imagen diseñada. Representa la estimación del trayecto entre el futuro y el presente. [...] Esta fase implica la síntesis de imágenes (deseable, lógica y real) con el objeto de proporcionar una guía de valores para la determinación estratégica. *Ibidem*, Pág. 87.

¹⁹⁵ Dada la finalidad constructora de la prospectiva, ésta debe trascender el exclusivo marco intermedio de orientación futura -delineado en la fase anterior-, para llegar a perfilar estrategias globales o vías de aproximación al futuro. En estricto sentido, es etapa enfatiza: el ¿cómo hacer posible el futuro?, ¿cómo ir construyendo ese futuro?, ¿cuáles son las principales vías de acercamiento a él? *Ibidem*, Pág. 92.

La primera engloba la conformación del futuro deseado, es decir el diseño del futuro o modelo propiamente prospectivo. La definicional se orienta a la elaboración del modelo de la realidad en la cual habrán de tomarse las decisiones. En la tercera se contrastan los resultados de las dos anteriores, provocándose la convergencia para definir el marco de orientación global. Por último en la fase de determinación estratégica y de factibilidad se definen los futuros posibles mostrándose opciones políticas concretas. Al respecto Sachs define que un futuro es factible cuando se sigue una trayectoria de acción practicable que vuelve probable el futuro. Para ello se requiere del análisis del conjunto de instrumentos -disponibles y potenciales- que al aplicarse en una combinación adecuada transformen lo deseable en factible. Dada esta situación, la búsqueda de nuevos instrumentos es fundamental.¹⁹⁶

Ahora bien, dentro de los estudios del futuro existe un debate soterrado, indirecto, a la hora tanto de enumerar como de clasificar las técnicas más adecuadas para predecir sucesos futuros. Por tanto, nos hemos visto en la necesidad de utilizar una herramienta básica de investigación en prospectiva que, junto con el método Delphi¹⁹⁷ forma parte integrante de los análisis exploratorios, así como de los métodos cualitativos de investigación prospectiva; debido a la complejidad del objeto de estudio de nuestro texto, la política exterior, es la técnica de *planteamiento de escenarios*; ya que en razón a las cualidades particulares de esta técnica se ajusta perfectamente a la denominada “prospectiva dura”, es decir, a la metodología arriba descrita.

4.2 Técnica de Planteamiento de Escenarios

La palabra “escenario” (*scenario*) viene del arte dramático: en el teatro, es el perfil de un argumento; en el cine, un escenario que adelanta la secuencia de la acción, las

¹⁹⁶ *Ibidem*, pp. 59-93.

¹⁹⁷ La técnica Delphi es probablemente el método cualitativo más utilizado en anticipación. ...es esencialmente un método para obtener una previsión de futuro cuantificada por consenso sobre temas cualitativos, con el fin de servir de apoyo para la toma de decisiones. Fuente: HELMER, O.; *Adversary Delphi*, Futures, Vol. 26, No. 1, Enero-Febrero, 1994, pp. 20-22.

descripciones de los caracteres y las escenas, y otros detalles relevantes del argumento sin reproducir el guión actual. En definitiva, es un ensayo, una *mise en scène* hipotética desarrollada a partir de unos supuestos previos, una visión conceptual del futuro construida a partir del desarrollo de un conjunto de premisas disponibles en el presente. Esa acepción, digamos “futurista” del término escenario, ya está recogida en el Diccionario de la Lengua Inglesa de Tulloch, no siendo así en la RAE. La “normalización” de esa acepción es indicativo del uso que de ella se hace en diversos ámbitos y en los medios.¹⁹⁸

Hablar del origen de los escenarios implica retroceder en la historia hasta el primer relato sobre el futuro que el hombre haya creado. [...] Por su parte, Herman Kahn y Anthony Wiener, en su obra “El año 2000”, emplean esta técnica. En la ciencia ficción pueden encontrarse también aproximaciones sobre escenarios; es el caso de Huxley, Clarke y Heinlein entre otros.

El objetivo básico de los escenarios es el de integrar el análisis individual de tendencias, posibles eventos y situaciones deseables, dentro de una visión general del futuro. La idea fundamental es que un grupo de participantes coopere en la construcción de una o varias imágenes del futuro. Aunque no existe un “modelo” de escenarios, éstos deben presentar ciertas características, entre las que destacan ser: hipotéticos, integrales, relevantes, creíbles, útiles y comprensibles.¹⁹⁹

Aunque tal vez puedan ser considerados como “escenarios” muchas de las visiones de futuro plasmadas por clásicos de la literatura de ciencia ficción, como G. Orwell, H. G. Wells y Julio Verne, e incluso las no menos visionarias predicciones de la sociedad futura realizadas por científicos sociales como Karl Marx, H. Spencer u otros, la aplicación sistemática del método de escenarios como herramienta de previsión del futuro no tiene lugar hasta mediados del siglo XX. Es Herman Kahn, *gurú* de la planificación estratégica durante los años cincuenta y sesenta, el primero en utilizar este método de forma

¹⁹⁸ *Op. Cit.* Bas, Pág. 105.

¹⁹⁹ *Op. Cit.* Miklos, Pág. 119.

continuada y, por tanto, el responsable de la introducción de este término en la jerga de los modernos estudios del futuro.

Se han dado diferentes definiciones para el término “escenario” en el desarrollo de los estudios del futuro; sin embargo, debido a que el futuro es considerado plural, dado que está conformado por la multitud de futuribles, o futuros alternativos, cuya ocurrencia última es imposible determinar con exactitud; hemos considerado como la más adecuada la de Michel Godet, por ser una visión más sintética que considera la propia indeterminación y pluralidad del futuro; un escenario es: “la descripción de un futurible y del camino que le corresponde”.²⁰⁰

No obstante, Godet también describe a los escenarios como “...un conjunto formado por la descripción de una situación futura y un camino de acontecimientos que permiten pasar de una situación original a otra futura. La palabra escenario es utilizada abusivamente para calificar no importa que juego de hipótesis. Recordemos que las hipótesis de un escenario deben cumplir simultáneamente cinco condiciones: pertinencia, coherencia, verosimilitud, importancia y transparencia.

Se distinguen de hecho dos grandes tipos de escenarios:

- ∴ Exploratorios: partiendo de las tendencias pasadas y presentes, conducen a futuros verosímiles.
- ∴ Anticipación o normativos: contruidos a partir de imágenes alternativas del futuro, podrán ser deseables o por el contrario rechazables. Son concebidos de forma retroproyectiva.

Estos escenarios exploratorios o de anticipación puede (sic) también, según si tienen en cuenta las evoluciones más probables o más extremas, ser tendenciales o

²⁰⁰ *Op. Cit.* Godet, Pág. 50.

contrastados.”²⁰¹ En el presente texto utilizaremos tanto al escenario tendencial como al escenario de contraste con el fin de ampliar el espectro de posibilidades de nuestro tema.

El método de escenarios empezó a ser utilizado a mediados de los años cincuenta, dentro de los estudios estratégicos y militares desarrollados por la Rand Corporation, en la que trabajaba el propio Kahn, para el gobierno de Estados Unidos, y más concretamente para la planificación estratégica de la U. S. Air Force.²⁰²

La consolidación del método de escenarios como herramienta prospectiva y estratégica aplicada a la toma de decisiones empresarial viene con la adopción de la multinacional Shell International a finales de los años setenta de este método y su inclusión en las rutinas de trabajo de gestión. ...El método de escenarios se ha revelado sumamente productivo, al permitir a la empresa adaptarse a los cambios y situaciones contingentes, y aprovechar las posibilidades latentes en éstos, confiriéndole en muchos casos una ventaja comparativa respecto de la competencia. Es una técnica que se ha comprobado consistentemente efectiva para afrontar la incertidumbre estratégica en numerosas compañías en diversas industrias, entre las que cabría destacar IBM, Ford, AT&T, Exxon, The Gillette Co., Volvo, Nissan y Bellsouth. A nivel administración pública podríamos destacar en Europa los estudios *Norway 2000* de Nore y Osmundsen (1988); el *Britain in 2010* de Northcott (1991), *Une image de la France à l'an 2000* realizado por Datar en 1971 y el *Ireland 2000* de Jupp y O'Neill (1994). En España el *Catalunya a l'horitzó 2010 – Prospectiva mediterrànea*.²⁰³

²⁰¹ GODET, Michel; *La Caja de Herramientas de la Prospectiva Estratégica*, Prospektiker-Futuribles-UNESCO, Laboratoire d'Investigation Prospective et Stratégique, CNAM, 1990, Pág. 19.

²⁰² En estos estudios se trataba de identificar senderos de actuación alternativos y sus hipotéticos resultados en contextos diferentes, con el fin de orientar la toma de decisiones previniendo las posibles consecuencias de éstas para el orden mundial. Kahn no asignaba probabilidad de ocurrencia a los escenarios considerados, sino que simplemente trataba de anticipar futuribles dejando de lado el pronóstico. Fuente: MASINI, E.; *Why Future Studies?*, Ed. Sage, London, 1993, page 90. En: *Op. Cit.* Bas, Pág. 106.

²⁰³ *Ibidem*, pp. 106-108.

4.2.1 Perfil del Procedimiento

Con respecto de la determinación de los sectores a estudiar, Green y Wolfson señalan que la construcción del escenario se inicia con una lista de aspectos de la sociedad que requieren diseño. La amplitud de esta lista depende de las necesidades y de los objetivos a alcanzar con esta técnica. Un ejemplo de aspectos a ser integrados para llevar a cabo un pronóstico de carácter social puede ser el siguiente:

- ∴ Guerra o paz.
- ∴ Tecnología (transporte, comunicación, computadoras, ciencias de la salud, conversión, energía, control ambiental, nuevos materiales).
- ∴ Limitantes del crecimiento económico.
- ∴ Estructura ocupacional (ingresos, status, organizaciones, mercado, etc.)
- ∴ Estructura familiar.
- ∴ Comunidad.
- ∴ Nuevas élites.
- ∴ Valores, etc.

-Seguida de un- análisis del desarrollo de los sectores; de la formación de escenarios alternativos, y; de la descripción de la interacción de las tendencias y eventos para diseñar el futuro.²⁰⁴

La técnica ha sido empleada en numerosos campos, v.g.: industrial, educativo, económico, administrativo, etc. Los escenarios pueden ser empleados junto con otras herramientas que se consideren pertinentes, conforme a los objetivos del estudio. ...En la trayectoria prospectiva los escenarios mantienen un rol fundamental en la fase normativa, básicamente en el diseño del futuro deseable o diseño idealizado. En la práctica, la conformación de escenarios alternativos puede tener un carácter complementario, pudiéndose elegir uno o dos escenarios que permitan alcanzar la imagen perfilada, estimándolos como estratégicos y normativos.

²⁰⁴ GREEN, Thomas & Robert Wolfson; *Progress Report*, Citado en: *Op. Cit.* Miklos, Pág. 120.

A través de modelos dinámicos de simulación puede conformarse lo que se conoce como escenario variable. En este sentido, cuando el modelo es válido y pueden reflejarse en él tanto las condiciones ambientales como las políticas, representa un gran apoyo para la toma de decisiones y la fase de factibilidad, ya que permite esbozar el alcance de los futuros factibles mediante una estimación del grado en que los eventos y situaciones presentes vayan a influir -probablemente- en la trayectoria futura.

El desarrollo de escenarios permite concentrar la atención en una perspectiva a largo plazo, sobre aquellas posibilidades que pueden ser consideradas en un análisis del futuro. Ilustra la interacción de diversos elementos, o bien identifica aquellos aspectos que pueden ser ignorados o relegados en otro tipo de técnicas.

Si bien es poco probable que la combinación de eventos presentes en un escenario sea exacta, éstos permiten contar con una serie de imágenes en las que los valores y las variables cualitativas son enfatizados.²⁰⁵

Ahora bien, así como existen varias percepciones de lo que es un “escenario” en el desarrollo de estudios de futuro, nos encontramos con una diversidad de enfoques acerca de la construcción de los escenarios que, aunque coinciden en lo básico, divergen en algunos puntos.

Una vez más, con el fin de coadyuvar a la consecución de los objetivos trazados en el presente texto, (**Ver Introducción**), hemos seleccionado la visión considerada como la más adecuada, nos referimos al enfoque de Michel Godet, “catedrático de Prospectiva Industrial en el Conservatorio Nacional de Artes y Oficios (CNAM) de París, él propone un método particular para la elaboración de escenarios, que consta de los siguientes pasos:

- 1) *Construcción de la base*: una imagen detallada, global y dinámica del estado actual del tema u organización objeto de estudio y de su contexto. Se realiza en tres fases:

²⁰⁵ *Ibidem*, pp. 121-122.

- a) Delimitación del sistema constituido por el fenómeno estudiado y su entorno general (económico, político, tecnológico, etc.).
 - b) Determinación de las variables esenciales.
 - c) Retrospectiva y estrategia de los actores (mediante un análisis del juego de los actores).
- 2) *Elaboración de escenarios*. Cada escenario refleja un conjunto de hipótesis (acerca de la evolución de las tendencias y las relaciones entre actores) y se le asigna una probabilidad de ocurrencia.

Mediante métodos de expertos, como el Delphi y la matriz de impactos cruzados SMIC, que permiten obtener una jerarquía de imágenes finales posibles, clasificadas por probabilidades decrecientes.”²⁰⁶

Finalmente, con respecto de la construcción de escenarios, podemos concluir que “...esta técnica necesita de otras complementarias: la técnica de escenarios provee de una vía para organizar la información, estructurar el proceso y presentar los resultados del mismo, pero no es una técnica de recogida de información. Por ello necesita apoyarse en técnicas anticipatorias que sí tienen esa función. La técnica de escenarios es, pues, una vía alternativa idónea y completa de re-interpretar y re-organizar la información recabada a través de otras técnicas, ya sean explícitamente anticipatorias o no.”²⁰⁷

Por último, cabe recordar que la construcción del futuro implica el descubrimiento de la realidad, del futuro posible²⁰⁸ y de nuestro papel singular ante él, a más de las acciones transformadoras y comprometidas correspondientes.

²⁰⁶ *Op. Cit.* Bas, pp. 113-114.

²⁰⁷ *Ibidem*, Pág. 115.

²⁰⁸ El futuro posible involucra la acción y el esfuerzo, es un dictamen de viabilidad.

4.3 Análisis Prospectivo del Plan Nacional de Política Exterior de Estados Unidos para México

Partiendo de la metodología descrita en el apartado anterior, nos daremos a la tarea de realizar el estudio prospectivo de nuestro objeto de estudio, los temas de carácter político del Plan Nacional de Política Exterior Norteamericano que hemos venido analizando a lo largo del presente texto. Lo cual, permitirá, bajo la perspectiva holista que nos confiere la prospectiva, al gobierno mexicano reformular sus estrategias, adaptándole a sus capacidades propias, de tal manera que tenga mayor viabilidad la consecución de los objetivos a corto, mediano y largo plazo, acercándole a la satisfacción del interés de la nación mexicana. De tal forma que el panorama de los futuros posibles trasciendan como una serie de herramientas pragmáticas para la reformulación adecuada del proyecto de política exterior mexicano destinado a su relación particular con el gobierno de Estados Unidos.

4.3.1 Construcción de la Base (Fase Definicional)

En ésta fase se intenta responder a las preguntas ¿cómo es el presente?, ¿cuáles son sus principales características?, ¿cuáles y cómo son sus interacciones? Es decir, consiste en la percepción de la realidad.²⁰⁹ Cabe mencionar que la fase definicional se ha venido desarrollando a lo largo del presente texto, tanto en el Capítulo Segundo como en el Tercero. No obstante, realizaremos un ejercicio de recapitulación concisa del objeto focal para evitar que el lector pierda de vista los objetivos centrales de nuestro estudio, hilvanados en un principio.

Ahora bien, contrariamente a la práctica más habitual de realizar los estudios prospectivos, particularmente de la llamada prospectiva dura, en el presente texto hemos decidido partir de la *construcción de la base*, para posteriormente plantear los escenarios

²⁰⁹ *Op. Cit.* Miklos, Pág. 84.

correspondientes, con el fin de reproducir el marco internacional en que se han estado desarrollando los acontecimientos en la actualidad.

Los atentados del 11 de septiembre en cierta forma fueron un detonador de ciertas tendencias y eventos que ya estaban reaccionando ante la nueva política de seguridad del equipo del presidente Bush (**Ver Capítulo II**); lo cual repercutió en un cambio inmediato en la orientación política del gobierno norteamericano. Las declaraciones y los artículos que se publicaron durante la campaña presidencial -para su primer período- indicaban ya que el candidato Bush buscaba fortalecer ciertas áreas de seguridad nacional que no tenían nada que ver con el continente americano. Ante los ojos del equipo del presidente Bush, los eventos del 11 de septiembre confirman que la atención y los recursos del gobierno de Estados Unidos tenían que enfocarse a los “*rouge nations* o países disfuncionales, y a los grupos terroristas con acceso a armas de destrucción masiva.”²¹⁰

Un muy claro ejemplo de ello es la posición que adoptó el gobierno de George W. Bush en países de Medio Oriente, etiquetados como miembros del “eje del mal”, los cuales preocupan en demasía al gobierno norteamericano: “En el caso Irán-Rusia, los Estados Unidos buscan finalizar con la potencialmente peligrosa transferencia de tecnología de misiles balísticos y de materiales a Irán, un estado ampliamente conocido por estar comprometido con el desarrollo de Armas de Destrucción Masiva (WMD por sus siglas en inglés) y sistemas de reparto de misiles balísticos. Con respecto de Irak, los Estados Unidos persiguen un conjunto de objetivos interrelacionados: prevenir la reconstitución de los programas de WMD, disminuir el trato iraquí con los aliados y amigos de EE. UU. en la región, y fomentar la remoción de los vestigios del gobierno de Saddam Hussein del poder.”²¹¹

Con respecto a las consecuencias que trajo el cambio en los factores de situación prevalecientes en los Estados Unidos el 11 de septiembre, alrededor del mundo, nos encontramos con que en el continente americano, al igual que en el resto del mundo, se

²¹⁰ *Op. Cit.* Rice, *La Promoción del Interés Nacional...* Fuente: <http://www.foreignaffairs-esp.org>

²¹¹ ELLIS, Jason D. & Geoffrey D. Kiefer; *Combating Proliferation. Strategic Intelligence and Security Policy*, The John Hopkins University Press, Baltimore and London, 2004, pages 109-110.

cayó en una recesión económica, de la cual muchos países no han terminado de recuperarse. Aunada a un recrudecimiento de la violencia al rededor del todo el orbe, desde Palestina, Pakistán y Corea, hasta Rusia.

Ahora bien, “el efecto inmediato y contundente de los actos terroristas del 11 de septiembre para México, fue la destrucción de esa ‘estabilidad y coexistencia’ que se había desarrollado con dificultad a través de los años. En la frontera no solamente se revisa con mucho más cuidado a los que cruzan por carro o caminando, siempre existe la posibilidad de que simple y llanamente se cierre el paso.

Además de la incertidumbre en la frontera, la inestabilidad mundial y la recesión ocasiona una reducción en la demanda mundial de productos de exportación: petróleo y flujos de inversión extranjera directa para México. Lo que es más grave, es que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) deja de ser el factor estabilizador para asegurar que el 85% de las exportaciones mexicanas, ingresen sin problemas a Estados Unidos. No solamente los consumidores estadounidenses dejaron de comprar, hay que recordar la famosa cláusula de Seguridad Nacional del TLCAN que podría ser invocada por Estados Unidos en cualquier momento y que le permitiría no implementar el tratado.

Antes del 11 de septiembre se escuchaban voces de alarma por el incremento del desempleo en México. La caída de las Torres Gemelas acabó con cualquier esperanza de que Estados Unidos tuviera una recuperación económica rápida; es de esperarse que continúe el cierre de plantas y fábricas, y la cancelación o dilatación de nuevas inversiones. Sin reflejar el impacto de los atentados terroristas de septiembre, el gobierno de México anunció oficialmente que el desempleo en México durante los primeros nueve meses estuvo en el 2.89%... Según las propias cifras de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano del INEGI, registra que el total de desempleados registrados por esta institución el 47%²¹² tiene pretensiones de pasar la frontera a realizar el sueño americano.”²¹³

²¹² INEGI, Cifras del 2002.

²¹³ SALAZAR, Ana María; *Seguridad Nacional Hoy. El Reto de las Democracias*, Ed. Nuevo Siglo Aguilar, México, 2002, pp. 285-286.

Sin embargo el problema no termina ahí, puesto que la aprobación en el Congreso y Senado norteamericanos de la construcción de una serie de muros fronterizos en los puntos más socorridos para el cruce de inmigrantes hacia ese país desde México, comprometerá aún más la cuestión bilateral. Asimismo, dificultará el paso de narcóticos que tienen como destino final la Unión Americana, permaneciendo en el país, así como el hecho de que 400 mil mexicanos cada año tengan que cruzar hacia territorio estadounidense en busca de empleo y oportunidades que aquí no encuentran, agudizando el problema de la pobreza y la violencia en los Estados fronterizos.

El endurecimiento de las posturas políticas norteamericanas que hasta hoy perduran toman asiento inmediato en el 11 de septiembre de 2001, no obstante los proyectos de securitización en las distintas agendas estadounidenses con el exterior son tan añejos como el planteamiento mismo de los objetivos centrales analizados en los capítulos anteriores.²¹⁴ No obstante, el proceso se agudizó “solo meses después -de los atentados en New York y Washington-, el país envió tropas a medio mundo para una victoria rápida sobre el terrorista régimen Talibán en Afganistán. En su *2002 State of the Union Address*, el presidente habló sobre un ‘eje del mal’ que abarcaba Irak, Irán, y Corea del Norte. En la primavera de 2003, la milicia estadounidense se anotó una rápida victoria sobre las fuerzas iraquíes. La lucha, sin embargo, no ha terminado. La insurgencia continúa el conflicto y casi diario la muerte continua. Mientras tanto Estados Unidos y la coalición de sus aliados trabajan para traer ‘estabilidad, democracia, y prosperidad renovada a Irak’. La seguridad nacional se ha convertido más en una prioridad nacional que en cualquier otra época desde la defensa civil en 1950s. El Congreso creó una nueva agencia federal, el Departamento de Seguridad del Interior (*Department of Homeland Security*), para coordinar los esfuerzos para proveer seguridad interior a la nación.”²¹⁵ “Este nuevo departamento concentrará agencias como el Servicio Secreto y el Servicio de Aduanas (Departamento del Tesoro), el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) incluso la Patrulla Fronteriza (Justicia), la Guardia Costera y la Administración de Seguridad de Transportación (Departamento de Transportación), así como la Agencia para la Administración Federal de Emergencia

²¹⁴ Ver Capítulo II, 2.3 y Capítulo III, 3.2.

²¹⁵ HUGHES, Kent H.; *Building the Next American Century: The Past and the Future of American Economic Competitiveness*, Published by Woodrow Wilson Center Press, Washington, D. C., 2005, pages 10-11.

(FEMA); su misión será prevenir ataques terroristas, reducir la vulnerabilidad del país al terrorismo y minimizar el daño y el tiempo de recuperación de ataques que puedan ocurrir. Cabe mencionar que en la organización no incluirá a la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) ni a la Agencia Central de Inteligencia (CIA), quienes se encontraron en medio de un escándalo por las aparentes omisiones y faltas de colaboración en la vigilancia de terroristas musulmanes. Una de las funciones más importantes del nuevo Departamento será la vigilancia de los casi 3 000 kilómetros de frontera con México, 8 000 con Canadá y casi 150 000 kilómetros de litorales. El nuevo Departamento tendrá un presupuesto de 37 400 millones de dólares y casi 170 000 empleados.”²¹⁶

En el marco de este escenario, en la actualidad, el gobierno de México debe responder a una serie de demandas de su población, al igual que el resto de los Estados de América Latina, puesto que deben replantear sus objetivos propios a las nuevas circunstancias internacionales, evidentemente, aún más, por precipitarse desde Estados Unidos. Sin embargo, respondiendo siempre a sus propios intereses y objetivos nacionales. “Los países latinoamericanos enfrentan amenazas muy diferentes a las de los europeos o las de los estadounidenses. La estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos concentra toda su atención en mantener una presencia en el exterior, porque para ellos los problemas provienen de afuera. La infraestructura estadounidense ha sido creada conforme el país se ha visto amenazado a lo largo de su historia. En cambio, los países latinoamericanos no tienen razones para temer a las armas de destrucción masiva ni a los terroristas extranjeros, sino a otro tipo de conflictos, como los creados por el narcotráfico, los grupos armados, la ingobernabilidad y los desastres naturales (un terremoto o un volcán). Las estrategias de seguridad nacional de estos países deberían anticipar, en cierta forma, este tipo de problemas -no deberían plantear imágenes de la imposición de la estrategia militar de Estados Unidos-.

Con excepción de Cuba, actualmente ningún otro país de Latinoamérica tiene el temor de ser invadido por una fuerza extranjera.

²¹⁶ *Op. Cit.* Salazar, Pág. 287.

Las amenazas que ahora preocupan a las grandes potencias provienen de grupos armados como ETA (*Euzkadi Ta Azkatasuna*, que significa 'Euskadi y Libertad') -que actualmente renunció a los ataques terroristas como recurso-, Al Qaeda y otros, que representan intereses políticos, religiosos o culturales. Los mecanismos para enfrentar estos conflictos internacionales son distintos de los utilizados para resolver las amenazas generadas, por ejemplo, por las FARC en Colombia, donde existe un estado generalizado de guerra civil.

[...] Al término de la Guerra Fría y en particular después del 11 de septiembre de 2001 se ha abierto enormemente la brecha entre las amenazas que encara Estados Unidos y las que enfrentan México y el resto de los países de América Latina. Las preocupaciones principales del vecino del norte son ataques de grupos terroristas o de países que pretenden usar armas de destrucción masiva, ya sean biológicas, químicas o nucleares. También tiene conflictos políticos o militares con otros países y debe protegerse de los peligros inherentes.

En cambio, las amenazas para América Latina son el narcotráfico, el crimen organizado y la ingobernabilidad por causa de la inestabilidad política o económica. Estas amenazas son de naturaleza interna, o transnacionales, puesto que tienen presencia simultánea en México y en otros países. Podríamos citar el caso de Argentina y Colombia. En la primera está latente la ingobernabilidad y la recesión económica, consecuencia de la irresponsabilidad política de los gobernantes y de su pobre reacción ante las diferentes crisis. En el caso de Colombia, la amenaza es la clásica de tipo militar: la coexistencia de grupos armados, terroristas y narcotraficantes que ponen en riesgo la estabilidad interna. Colombia es el paradigma del peor escenario que puede afectar a un país en el continente.

Tradicionalmente, los intereses de seguridad nacional del Estado implicaban proteger la soberanía territorial, que era la justificación primordial de la necesidad de tener un ejército. Pero en la actualidad, junto con el concepto de soberanía, éste ha sufrido una modificación en diversos países del mundo y ha dejado de ser una prioridad en el tema de la seguridad. De hecho, según las encuestas, es nula la preocupación del mexicano hacia

una intervención extranjera (en octubre de 2000, solamente el 0.8% consideraba que una invasión pondría en riesgo la seguridad nacional²¹⁷).

En el caso de México, como democracia en transición, los intereses políticos han sido de mucho interés para los medios y atañen a los temas de gobernabilidad, democracia, sistema político, estado de derecho, instituciones y permanencia del Estado. [...] Otro tema que ha surgido como una preocupación en México, especialmente ante los problemas en la frontera con Estados Unidos, son los intereses ambientales, como buscar asegurar que los ciudadanos tengan acceso a los recursos vitales necesarios para su existencia. Finalmente, la mayoría de los países tienen intereses sociales íntimamente ligados a la identidad que nos une como mexicanos.”²¹⁸

Ahora bien, en todo éste ambiente “caótico” generado por los cambios en las posturas políticas del gobierno norteamericano, en respuesta a los atentados del 11-S, nos encontramos con el reajuste de la agenda bilateral entre México y Estados Unidos, la cual se somete, en sobre manera, a las prioridades e intereses políticos, económicos y de seguridad nacional de la potencia. De tal forma que los objetivos planteados en el proyecto nacional de política exterior mexicano se ven afectados, y en consecuencia, se ven obligados a ser reformulados constantemente.

En este contexto, localizamos una de las estrategias que el gobierno de Estados Unidos ha implementado, coherentemente con los objetivos expuestos con antelación a lo largo del texto, es decir, *la modernización y el desarrollo de las competencias militares de Estados Unidos así como la adquisición de reservas petroleras adicionales a partir de fuentes extranjeras*; esta estrategia es la puesta en marcha del proyecto ASPAN, ya analizado, así pues, “a diferencia del acento en el comercio que marcó las negociaciones del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) hace dos sexenios, ahora domina el síndrome de los atentados del 11 de septiembre de 2001. El Secretario de

²¹⁷ Fuente: Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), 2000: 22; *Seguridad Nacional y Opinión Pública. Selección de Encuestas de Opinión Pública sobre Temas de las Agendas Estratégica y de Riesgos para la Seguridad Nacional, 1994-2000*, Encuestas nacionales aplicadas vía telefónica, México, INAP. En: *Ibidem*, Pág. 93.

²¹⁸ *Ibidem*, pp. 91-95.

Gobernación en el sexenio de Vicente Fox, Carlos María Abascal Carranza, ratificó con sus contrapartes Ann McLellan, Ministra de Seguridad Pública y Protección Civil de Canadá, y el propio Michael Chertoff -Secretario estadounidense de Seguridad Interna-, las regulaciones de seguridad, sostuvo que México ‘está obligado a compartir esquemas de seguridad para hacer un frente común a las amenazas del terrorismo y el crimen organizado transnacional. Eso pesa de manera señalada en las agendas nacionales.

Necesitamos una teoría común de protección para evitar que las personas y las cargas peligrosas invadan nuestra tierra o espacio aéreo’, al tiempo que se desarrolle, paralelamente, un sistema para que las ‘personas confiables’ puedan moverse rápidamente a través de las tres fronteras, ‘con un grupo de documentos que sean norma común’. Entre los acuerdos figura el establecimiento en las fronteras de ‘la tecnología necesaria’ para evitar la entrada de ‘viajeros de alto riesgo’ y agilizar el ingreso de ‘viajeros confiables’. Para ello México, al igual que sus contrapartes, tendría que poner en operación una tarjeta inteligente o, como la llaman en estos documentos, ‘identificación biométrica’, que será presentada en todos los pasos fronterizos y puestos de migración del país.

A partir de esta fecha -27 de junio de 2005- se abre un plazo de 12 meses para probar esta nueva tecnología, y otro de tres años para elaborar un ‘registro único e integral’ de lo que en el futuro se considerará ‘viajeros confiables’. En el tema de protección de Norteamérica contra amenazas externas, se acordó un plan para la inspección de individuos antes de su salida de un puerto extranjero y en el primer puerto de entrada a la región. Lo mismo se aplica a cargamentos de bienes y mercancías. Para ello se establecerán, como plan piloto, agentes estadounidenses de aduanas y migración en el aeropuerto internacional de Cancún, Quintana Roo. En ‘reciprocidad’, el gobierno de Washington permitirá que agentes mexicanos realicen labores similares en la terminal aérea de Atlanta.

Todo ello responde a lo que Abascal Carranza, en su debut como Secretario de Gobernación en las ligas internacionales, explicó: ‘Enfrentamos un reacomodo en las alianzas mundiales’, y en consecuencia ‘el alineamiento de las agendas particulares.’ Para el ex-Secretario de Gobernación, la ASPAN tiene la virtud de que si atiende las diferencias

y asimetrías entre los dos países, ya que algunas de las regulaciones acordadas son bilaterales (sólo para Canadá y Estados Unidos) y otras de obligación tripartita.

Otras medidas para mejorar el monitoreo de personas y bienes que entran y salen de Norteamérica prevén registros computarizados de viajeros de alto riesgo para impedir su ingreso a América del Norte. Esto incluye negociación de acuerdos de monitoreo de información de terroristas; el compromiso de concluir en 18 meses el intercambio de información de visas; mecanismos para detectar individuos y carga de ‘alto riesgo’; un plazo de 12 meses para desarrollar mecanismos de detección de viajeros sin visas en los tres países de la región; un padrón común, que también tendrá que estar listo en nueve meses, sobre procedimientos y políticas para procesar visas, inspección de las mismas, tiempo de permanencia y revisiones de casos particulares.”²¹⁹

Paralelamente con esto, encontramos que la oleada de legislaciones antiinmigrantes a nivel local en Estados Unidos se recrudeció. Inspiradas en la inconstitucional Propuesta 187 de California, se presentaron propuestas, en la mayoría de los casos aprobadas, para suprimir los derechos humanos de los inmigrantes en los estados de Colorado, Idaho, Nevada, Georgia, Arizona y Arkansas.

En Arizona, con un espíritu discriminatorio contrario a los acuerdos y principios internacionales sobre el trato a migrantes, como la Convención Americana sobre Derechos Humanos, fue aprobada la propuesta 200, por medio de la cual se obliga a los funcionarios públicos a revisar la nacionalidad de las personas que se presentan a escuelas y hospitales y, en caso de que “sospechen” que son indocumentados, tienen el deber de negarles el servicio y denunciarlos ante la policía. Esta medida segrega y crea un ambiente persecutorio en la vida cotidiana de los inmigrantes.

El sentimiento xenófobo también se confirma con la práctica de “cazar” migrantes. Menos de 24 horas antes de aprobarse la LIR, el representante Pete Sessions, de Texas,

²¹⁹ PETRICH, Blanche; *Suscriben 300 Regulaciones sobre Comercio y Pasos Transfronterizos...*, La Jornada, Martes 28 de junio de 2005, Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/2005/06/28/003n1pol.php>

introdujo una enmienda que autorizaba a “cazadores de recompensas” -*bounty hunters*- capturar inmigrantes que tienen órdenes de deportación y entregarlos a las autoridades migratorias. En este contexto, surgieron una serie de organizaciones como *Ranch Rescue* y *Minuteman Project*, cuyo objetivo consiste, precisamente, en “cazar inmigrantes” para detener la “invasión de su patria”. Datos de la organización llamada Centro Legal y de Pobreza del Sur (SPLC, por sus siglas en inglés), especializada en la investigación de “grupos de odio”, revelan la participación de neonazis y supremacistas arios en el proyecto de crear “vigilantes fronterizos” para impedir el ingreso de trabajadores mexicanos.²²⁰

La indiferencia ante estos hechos por parte de los signatarios del ASPAN se hace aún más notoria, en ese sentido, puesto que la conformación de un solo espacio norteamericano avanza sin pausa y, donde resulta factible, con prisa. El cómo y por dónde está siendo determinado en gran parte por estrategias y operadores políticos, básicamente en Estados Unidos. No obstante, los y las analistas neoconservadores que más han profundizado en el tema detectan unánimemente el principal impedimento para la mayor integración que, supuestamente, les espera a los tres países la abismal diferencia entre el nivel de vida en México y el de los otros dos “socios”. Lo cual pone en primer plano la cuestión migratoria, pues México no podrá avanzar hacia un eventual mercado común norteamericano (libertad total para el desplazamiento de mano de obra) si no disminuye primero su enraizada pobreza, supuesto causante de la migración.

A parte de disentir de una supuesta fatalidad integracionista. Una reformulación de la problemática pondría en primer lugar la falta de empleo, de oportunidades para trabajar, o más llanamente de sobrevivir, particularmente en el campo, como razón fundamental de la migración, y no los niveles relativos de pobreza con respecto a Estados Unidos, ni el diferencial de salarios. En términos llanos la gente migra a Estados Unidos porque hay trabajo allá, porque hay manera de ganarse un salario que permita sobrevivir y brindar mínimas condiciones para sus hijos. Eso podría hacerse en México, generando oportunidades de trabajo en primer lugar, pero con políticas económicas muy diferentes, orientadas principalmente al mercado interno. Las actuales, basadas en fronteras

²²⁰ *Op. Cit.* Villegas.

comerciales y financieras abiertas y mínima o nula protección para productores, fabricantes y comerciantes mexicanos frente a la competencia exterior -es decir, precisamente las políticas que ha profundizado el TLCAN- sólo sostendrán el círculo vicioso de destrucción de fuentes de empleo, crecientes niveles de pobreza y la consiguiente necesidad de buscar estrategias de sobrevivencia, una de las cuales es migrar.

En tales circunstancias, hablar de una libertad irrestricta para la migración mexicana en “Norteamérica” no es más que la eterna promesa de la próxima prosperidad, que tantos mandatarios han pregonado durante décadas. En los 70, con el petróleo recién descubierto, en México sólo tendríamos que “administrar la abundancia” en los 90 el TLCAN sería la llave para traspasar el umbral y llegar al mundo desarrollado; hoy el TLCAN plus es la nueva redención, pues nos promete la integración definitiva al primer mundo.

Las fábulas son útiles. La realidad es otra. Una mayor integración de México con Norteamérica profundizaría la tendencia observada durante trece años: Grandes ventajas para pocos “ganadores”, mayor penuria para los demás.

En diez años las cosas empeoraron para 94.5 millones de mexicanos. La aplicación de una política económica ortodoxa ha beneficiado sólo a 10% de la población. En realidad, ni siquiera ha sido beneficiado ese 10%. El ingreso promedio mensual de este 10% rico de la población fue de 11 mil 186 pesos (US \$1,000),²²¹ lo que ciertamente está lejos de ser un ingreso elevado. Eso muestra que los verdaderos ricos son quienes se ubican en el uno y el dos por ciento, esto es, cuando mucho dos millones de mexicanos. Ellos han sido los verdaderos beneficiarios de 25 años de neoliberalismo.²²²

A partir del desarrollo de los acontecimientos aquí presentados nos daremos a la primordial tarea de exhibir un abanico de escenarios posibles que se pudieran presentar en el contexto de las relaciones políticas entre el gobierno de Estados Unidos y el de México,

²²¹ DELGADO Selley, Orlando; *La Economía Mexicana a un Año de las Elecciones*, La Jornada, suplemento Masiosare, 10 de julio, 2005. Fuente: <http://www.jornada.unam.mx>

²²² *Op. Cit.* Pickard.

vislumbrando una serie de atmósferas que coadyuvaran a obtener un razonamiento objetivo de los fenómenos que podrían modificar la situación prevaleciente en el Estado mexicano.

4.3.2 Escenario Tendencial

Para fines prácticos del presente texto nos vemos en la necesidad de considerar en un primer plano, el que valoramos como el futuro más lógico o más probable. Este proviene de extrapolar la realidad hacia el futuro, identificando claramente sus fuerzas y debilidades. Permite hacer una crítica del presente fungiendo como caja de resonancia. Amplifica en el discurso las contradicciones latentes que existen en él. Para ello se emplean diversas técnicas que son conocidas como “proyecciones de referencia”.²²³

Es en este punto donde nos cuestionamos acerca del futuro más posible o probable al que nos podemos enfrentar, a partir de las variables que hemos venido desarrollando a lo largo del presente texto. Cabe mencionar que, este escenario se muestra como el tendencial, en razón a que el C. Felipe Calderón Hinojosa, candidato a la presidencia de la República por parte del Partido Acción Nacional, ha ganado el 2 de Julio de 2006 las elecciones presidenciales; por tanto, presentamos la siguiente imagen como una serie de eventos y sucesos causales al continuar con la misma postura ideológico-política que se ha venido realizando en el sexenio presidencial de Vicente Fox, debido a la inclinación política del partido que lo lanzó a la candidatura, en general; es decir, el escenario tendencial se presentaría sí es que el actual Presidente de la República prosigue con el plan nacional del anterior Presidente de la República, Vicente Fox; el cual, como ya hemos mencionado, se inclinó por facilitar la implementación de las diferentes estrategias del plan nacional de política exterior norteamericano en el país.

Sin embargo, es necesario precisar que las posturas políticas y criterios primordiales de la administración de Felipe Calderón podrían cambiar en razón a las nuevas situaciones que se presenten tanto al inicio como a todo lo largo de su gestión presidencial, por lo que

²²³ *Op. Cit.* Miklos, Pág. 83.

el escenario tendencial es sólo la visión más racional de las que se pueden presentar. En nuestro objeto de estudio, la relación particular con el gobierno estadounidense, la dirección federal mexicana deberá considerar en todo momento las prioridades de la política exterior y de seguridad norteamericana, puesto que marcan la pauta de la agenda bilateral.

En el marco de las prioridades arriba descritas, “el reto reside en que actores regionales claves armados con WMD se agudiza. En manos de Estados o actores subnacionales irresponsables u hostiles, las WMD constituyen un claro y presente peligro para los intereses de EE. UU. en regiones claves. ¿Cómo los Estados Unidos y la comunidad internacional en su conjunto enfrentarán este reto sobre los prospectos para la paz y la seguridad internacional en el siglo veintiuno? Con las revelaciones en el 2002-3 de continuar el progreso de los programas de desarrollo de armas nucleares de Corea del Norte e Irán, substanciales incertidumbres relacionadas al estatus de las actividades armamentistas iraquíes, continuos suministros interconectados con actividades de Rusia, China, y otros estados con capacidades armamentistas, y el manifiesto desarrollo de una red de proveedores secundarios, la competencia del espectro de la seguridad se alarga. La diplomacia tradicional y los esfuerzos económicos por rastrear el desarrollo de las WMD son inverosímiles para prevenir nacientes dilemas de seguridad. Sí esta hipótesis se prueba como correcta, Estados en Asia y en el Medio Oriente, sí no en otra parte, probablemente incrementen capacidades o busquen alianzas como un esfuerzo para salvaguardar sus intereses nacionales en un ambiente de seguridad regional en desarrollo.”²²⁴

En este contexto, a lo largo del presente período presidencial, el gobierno norteamericano ha de continuar con el proceso político emprendido en su primer período, así como sus estrategias perfiladas desde entonces, proceso que convergió en la elaboración de la Doctrina Bush. “Respondiendo a los trágicos eventos del 11 de septiembre de 2001, altos mandos de la administración Bush determinaron que la mejor defensa contra la ‘proliferación del terror’ y nexos debía ser una buena defensa contra ambas organizaciones terroristas con mayor alcance global y a los *rogue states* que desarrollen WMD y misiles y que apoyen al terrorismo.

²²⁴ *Op. Cit.* Ellis, Pages 194-195.

Desde entonces, la Doctrina Bush ha desarrollado posiblemente, avances en al menos cinco propuestas básicas: (1) la máxima prioridad de las fuerzas armadas y del gobierno americano como un todo es la seguridad del territorio norteamericano; (2) los Estados que apoyan al terrorismo de ‘alcance global’ se mantendrán como responsables por propagar cualquier acto de terror; (3) la neutralidad en la guerra global sobre el terrorismo no es una opción; (4) los Estados Unidos se oponen a los intentos estatales de patrocinar al terrorismo para adquirir o desarrollar WMD, por la fuerza sí es necesario; y (5) los Estados Unidos actuarán bajo una base multilateral o unilateral, según se requiera, aplicando los aspectos diplomáticos, militares, la aplicación de la ley, la salud pública, y otras capacidades relevantes para mantener su seguridad de la proliferación manifiesta o de las amenazas terroristas.”²²⁵

Estas mociones se han estado desarrollando en el marco del proyecto de política exterior del gobierno de Bush desde su primer período presidencial en todo el orbe, en aras de llevarlo a la práctica. Ahora bien, en lo concerniente a las estrategias emprendidas por el gobierno de Estados Unidos, encaminadas a la consecución de los objetivos planteados a su relación particular con México y enmarcados en la estrategia nacional de política exterior norteamericana, nos hallamos una vez más con el proyecto denominado como TLCAN-plus o ASPAN, el cual se formalizó “en el encuentro trilateral realizado en la ciudad de Waco, Texas, en marzo de 2005, donde los titulares de los poderes ejecutivos de los países miembros del TLCAN dieron a conocer los compromisos alcanzados en el marco de la ASPAN: fortalecer los mercados de energéticos de América del Norte colaborando para incrementar la oferta de energía a fin de satisfacer las necesidades de la región y facilitar las inversiones en infraestructura energética.

Estos postulados sobre el sector energético expresan las exigencias estadounidenses en la materia: desregulación, privatización y exportación masiva de crudo mexicano a precios preferenciales.”²²⁶

²²⁵ *Ibidem*, Pages 201-202.

²²⁶ *Op. Cit.* Villegas.

Como ya señalamos, esta estrategia consiste en el incremento de una oferta confiable de recursos (petróleo, gas, electricidad) en México y Canadá, que lo han abastecido por años; la construcción de infraestructura necesaria para ese fin; la implantación de cambios jurídicos que permitan a las empresas extranjeras, sobre todo estadounidenses, beneficiarse de la renta y buscar la permanencia de los cambios legales una vez concluidas las administraciones en turno.

La iniciativa no refleja, por parte de México, ni la existencia de una propuesta energética propia ni una discusión previa por parte de expertos mexicanos en la materia. Muestra también el plegamiento en términos de agendas a la voluntad de Washington al incorporar, en una negociación internacional, “la agenda energética y descartar la migratoria”, así pues, los actores políticos deberían estar atentos a las implicaciones del ASPAN en materia energética, porque se está hablando de “armonización de regulaciones” y ello sugiere que México se tendría que ajustar al modelo de mercado del gas natural y de la industria eléctrica prevaleciente en sus dos vecinos del norte.²²⁷

Esto solo en materia energética, sin embargo, la ASPAN contempla otros objetivos tales como “reducir los costos de las empresas y los productores de América del Norte y maximizar el comercio de bienes y servicios a través de una vieja exigencia estadounidense: ‘compatibilidad de las regulaciones y las normas’, lo que significa que la legislación mexicana se homologue automáticamente con la estadounidense, sin importar los efectos que esto pueda traer a nuestro país.

Una de las premisas del TLCAN Plus es avanzar en las garantías otorgadas a los inversionistas extranjeros en los capítulos 11 y 20 del TLCAN vigente. Esta pretensión, presente desde las negaciones del tratado, se vuelve más imperiosa ahora que la banca norteamericana controla más de una tercera parte (32 por ciento) 8 de los activos bancarios en México. La propuesta de un TLCAN Plus procura la liberalización (absoluta) de todo el mercado financiero, incluyendo el control de todos los fondos sociales (verbigracia, los de

²²⁷ *Op. Cit.* Herrera.

retiro) y la operación de los intermediarios financieros en un marco totalmente desregulado inspirado en la experiencia estadounidense.

Asimismo, establece el compromiso de trabajar en el ‘libre flujo de capitales y la oferta eficiente de servicios financieros en toda América del Norte’ (por ejemplo, facilitar a las bolsas de valores el acceso electrónico transfronterizo sin poner en riesgo la protección de los inversionistas y ampliar la colaboración en programas de capacitación para los reguladores y supervisores de bancos). De esta manera, se profundiza la integración económica y política de México con Estados Unidos -que, al parecer beneficiaría solo a Estados Unidos-.”²²⁸

De tal forma que la ASPAN intenta “armonizar”, o mejor dicho controlar, muchas de las políticas internas, externas y reglamentos de Canadá y México a las de Estados Unidos. Bajo el pretexto de proteger a los ciudadanos de la amenaza terrorista y para facilitar el comercio, esta iniciativa implicaría medidas drásticas como una integración más profunda de los mercados de energía norteamericanos, el trato ‘armonizado’ de inmigrantes, refugiados o turistas extranjeros, y la creación de políticas de seguridad comunes. Esto también promueve pasos hacia estándares armonizados, al gusto de las empresas trasnacionales, en áreas de salud pública, inocuidad alimentaria y medio ambiente.

Vendido al público como un acuerdo de naturaleza simplemente administrativa y regulatoria, la ASPAN se mantiene lejos del escrutinio público. Sin embargo, a los gerentes de las 15 más grandes empresas se les ha invitado a la Cumbre de los líderes en Cancún. “El orden del día de la reunión, presumiblemente orientada por las empresas, es viva expresión de lo que ocurre en el proceso de ASPAN: los líderes de sector privado obtienen reuniones, otros grupos de presión obtienen consultas de mesa redonda, y los representantes democráticos de los ciudadanos obtienen algunas breves sesiones informativas”, esto en palabras de, John Foster de la red civil canadiense Fronteras Comunes (*Common Frontiers*).

²²⁸ *Op. Cit.* Villegas.

En este mismo sentido, Pierre-Yves Serinet, coordinador de la Red Quebequense sobre la Integración Continental (RQIC), la ASPAN no aguanta el escrutinio público en ninguno de los tres países. Si el ejecutivo realmente cree en la transparencia y en la rendición de cuentas, tendría la responsabilidad de presentar previamente la ASPAN al parlamento y a la opinión canadiense. Caso contrario, él no debería seguir esta agenda.²²⁹

De igual forma, nos encontramos con un problema que no se aborda en su totalidad en la ASPAN, la cuestión migratoria, que sin lugar a duda, de perpetuarse las condiciones actuales, continuaría afectando a un gran número de co-nacionales que radican de forma legal o ilegal en el territorio norteamericano. No obstante la aprobación de la reforma migratoria de este año.²³⁰

“El endurecimiento de la seguridad fronteriza entre México y Estados Unidos afectó de inmediato tanto a los migrantes documentados como a los indocumentados. No sorprendería que se militarizara la frontera -en el 2005, el Presidente de Estados Unidos, George W. Bush, ha enviado a más de 6,000 guardias nacionales a la frontera con México, como parte de las tácticas empleadas para llevar a cabo la estrategia de seguridad nacional-, gracias a las presiones ejercidas por algunos legisladores. Recordemos que en 1993, en respuesta contra los atentados contra las ahora desaparecidas Torres Gemelas, el Congreso aprobó una de las legislaciones antiinmigrantes más radicales en los últimos quince años.

Sabemos que hay dificultades para que crucen los mexicanos legalmente a Estados Unidos, imagínese lo que están enfrentando quienes necesitan cruzar sin documentos. La reducción en el número de mexicanos que intentaron internarse ilegalmente a Estados Unidos se debe a las acciones que ha realizado la Policía Federal Preventiva, el Instituto Nacional de Migración y las Secretarías de la Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores,

²²⁹ ASPAN, *Un Acuerdo a la Medida de las Corporaciones del Norte*, Fuente: <http://www.boliviasoberana.org/blog/archives/2006/3/28/1846769.html>

²³⁰ Me refiero a la propuesta de Ley Migratoria que el Senado de Estados Unidos aprobó el Jueves 25 de Mayo de 2006, por 62 votos a favor por 36 en contra, no obstante que ésta ha sido detenida en el Congreso por congresistas republicanos, por lo menos hasta Septiembre de este año. Dicha propuesta pretende regularizar a siete millones de trabajadores indocumentados, aunque con bastantes restricciones, tales como el pago de indemnizaciones al gobierno y cuotas compensatorias. Fuente: ROSAS Escobar, Rodolfo; *Aprueba USsenate Reforma Migratoria...Pero falta la 'Camará de Representantes'...*, 26 de Mayo de 2006, en: <http://www.foros.gob.mx/read.php?f=56&i=26&t=26>

que han intensificado el programa para alertar a los migrantes sobre el peligro de cruzar sitios de alto riesgo como zonas despobladas, desérticas, montañosas o ríos y canales. Eso por una parte, pero existen más elementos para el impedimento del paso hacia Estados Unidos, se llama seguridad nacional. A partir de los atentados del 11 de septiembre, Estados Unidos reforzó impresionantemente su frontera con medidas estrictas de seguridad que muy difícilmente pueden violarse. Como resultado de estas medidas, ha habido muchas detenciones de migrantes, ya durante el primer semestre del 2002 se registraron en la frontera norte 117 muertes de mexicanos que intentaban ingresar en Estados Unidos, cifra que en el mismo período del 2001 llegó a 210 fallecimientos. En enero y junio las autoridades mexicanas lograron rescatar a 885 migrantes mexicanos que estuvieron a punto de perder la vida en el desierto, las zonas montañosas, el Río Bravo y otros puntos de cruce de indocumentados.

A esto hay que sumar el hecho de que existe un aumento crítico de desempleo en México. Con el crecimiento del desempleo viene un movimiento de personas migrando al norte buscando empleo o cruzar la frontera. Pero debido a la desaceleración económica en Estados Unidos, los sectores de la maquila son los más afectados, hay una disminución de 30% de la exportación de la industria maquiladora, con el consiguiente desempleo, dificultades de cruzar la frontera norte, y una reducida tolerancia en contra de personas indocumentadas en Estados Unidos. Cuando se tiene hambre y no hay alternativa, mexicanos y centroamericanos estarán dispuestos a arriesgar todo por ir a buscar una oportunidad en el vecino país del norte.

Es de esperarse el incremento en la frontera norte de una población flotante de mexicanos y centroamericanos, pobres, desesperados, desempleados, sin contar con la tradicional válvula de escape hacia Estados Unidos. Algunos buscarán rutas más riesgosas y peligrosas para entrar a Estados Unidos resultando en más muertes. Los que se queden en México vivirán en ciudades fronterizas que no pueden ofrecer empleos, servicios públicos - agua potable o servicios médicos-. Eso implica un aumento en crímenes, violencia y enfermedades.

Pero la situación es en realidad más complicada. Si la gente no pasa, también hay dificultades de que crucen las drogas ilegales. Varios analistas han especulado de que el norte de México en estos momentos se está convirtiendo en un enorme almacén de drogas. México posiblemente enfrentará una crisis de epidemia de drogadicción y narcoviolenencia, ya que los narcotraficantes buscarán nuevos mercados en México al no poder cruzar su mercancía a los consumidores tradicionales en Estados Unidos.”²³¹

Dificultando aún más el escenario posible para el gobierno mexicano entrante, éste tomará posesión con las relaciones bilaterales en un estado de zozobra superior a la habitual por la decisión del Congreso estadounidense de construir una valla fronteriza para cortar el paso a los migrantes del sur. Cuestión que se explica principalmente como una respuesta electorera ante los comicios intermedios del 7 de noviembre de 2006. El ánimo antiinmigrante es un fenómeno recurrente en Estados Unidos, exacerbado ahora por agrupaciones de extrema derecha que han alimentado un nacionalismo xenófobo y el temor de que la mayoría blanca de origen europeo, dejará de serlo pronto si se mantienen las tendencias demográficas.

Finalmente, la situación actual de nuestro país, al término del régimen foxista no es alentadora. “México se encuentra cada vez más aislado. A pesar de pretender profundizar la integración norteamericana, el gobierno está perdiendo su papel de interlocutor regional de Estados Unidos y aliado preferencial en el hemisferio; además, el gobierno mexicano se encuentra alejado del nuevo bloque de naciones latinoamericanas. El ‘liderazgo regional’²³² que una vez México ostentó, lo ha perdido ante Brasil, al grado de que mientras el gobierno mexicano asume automáticamente y ejecuta de manera torpe la agenda internacional estadounidense, Brasil llega a acuerdos de cooperación económica y científica con India, China y Rusia, encabeza un diálogo interregional de alto nivel con el mundo árabe, replantea su relación con África y lidera a los países del Sur en las negociaciones multilaterales en la OMC, a través del G-20.”²³³

²³¹ *Op. Cit.* Salazar, pp. 287-289.

²³² Las comillas fueron colocadas por nosotros; puesto que dudamos la afirmación del autor sobre que México alguna vez haya gozado de un liderazgo regional en América Latina.

²³³ *Op. Cit.* Villegas.

En conclusión, los costos en términos de soberanía e identidad para los socios más débiles serían enormes. La integración profunda constituiría la pérdida de toda posibilidad de construir un futuro independiente. De igual forma se relegaría en México para siempre el sueño bolivarista de una América Latina unida, con el referente cultural natural de México, los demás países de América Latina. La identidad a forjarse sería bastarda, forzada. Pero aun este aspecto está contemplado, pues el documento confidencial de la reunión del Grupo Independiente de Trabajo sobre el Futuro de América del Norte (GIT) en Toronto habla inclusive de la “identidad norteamericana común”, de la necesidad de desarrollar “una marca registrada (*brand name*) norteamericana -un discurso y una serie de símbolos diseñados para distinguir la región del resto del mundo-”. Se requerirán esfuerzos, dice el documento, en el sistema educativo y en los medios de comunicación. Se sugirió inaugurar un proyecto educativo trinacional que establezca módulos de aprendizaje, difundidos mediante internet, sobre temas como la historia norteamericana. Estos complementos a los programas escolares en cada país podrían fortalecerse mediante certámenes y eventos dirigidos a construir relaciones entre líderes jóvenes en toda Norteamérica y mediante varios Centros Norteamericanos en los tres países. [...] Robert Pastor ofreció darle más seguimiento a esta propuesta.

El derecho de los mexicanos a decidir el futuro de la nación mexicana está en juego. No estamos ante un esfuerzo, como el europeo, de conjuntar voluntades entre naciones que -matices más, matices menos- aceptan el principio de igualdad entre ellas y respetan leyes de convivencia. México y Canadá se están integrando con un país que no está dispuesto a negociar diferencias fundamentales, en especial con países débiles. ¿Cómo plantear las inevitables diferencias de perspectiva que da la asimetría con un país que ve como “vulnerabilidad” que su seguridad y fuerza como Estado nación seguirán siendo “desafiadas” por aquellos que utilizan el terrorismo, pero también por los que “emplean una estrategia de los débiles, usando foros internacionales y procesos judiciales?”²³⁴

²³⁴ *Op. Cit.* Pickard.

4.3.3 Escenario de Contraste

La importancia del escenario de contraste en nuestro texto radica en la lectura oportuna propia de las diversas características y variantes que se pueden presentar a lo largo del actual período presidencial de George W. Bush, con el fin de vislumbrar y ampliar el abanico de posibilidades que se pueden exhibir. Así pues, el escenario de contraste, esboza una imagen potencialmente contraria al escenario tendencial, pero que, a su vez, de producirse las circunstancias necesarias, pudiera presentarse.

“El 11 de septiembre de 2001 ocurrieron los ataques terroristas en territorio estadounidense. Este hecho, inequívocamente condenable por sí mismo, alteró de un modo significativo el escenario internacional en maneras que aún no creo que el mundo haya asimilado plenamente. En particular, generó una reordenación de las prioridades de política exterior de Estados Unidos -que dicho sea de paso México y Canadá han resentido especialmente-; situó a la seguridad como una dimensión ineludible de los procesos de integración regional en todo el mundo y, sobre todo, en América del Norte hizo claramente patente el binomio seguridad-flujo de bienes y personas.

Cabría comentar que en el contexto postseptiembre 11, se aprecia cierta apertura para la cooperación en materia de seguridad. La citada encuesta -el autor se refiere a la encuesta realizada en octubre de 2003 por la agencia *Ekos Canada* en los tres países- sugiere que 62%, 69% y 43% de los canadienses, estadounidenses y mexicanos se encuentran abiertos a la posibilidad de un perímetro de seguridad común. En el caso particular de México, y quizá para la sorpresa de algunos, la encuesta CIDE-Comexi (*Visiones Globales*, 2004) corrobora también esta apertura. Por ejemplo, 63% de los mexicanos está a favor de permitir la colaboración de agentes estadounidenses con las autoridades mexicanas en la vigilancia de fronteras, aeropuertos y terminales marítimas de México.

Finalmente, debemos tener presente que durante los últimos años, los tres países han atravesado por contextos políticos internos particulares que no resultan precisamente

propicios para el avance de la agenda norteamericana. En México, la consolidación de condiciones democráticas ha propiciado, por un lado, un mayor debate sobre la política exterior en general y, por el otro, ha hecho cada vez más necesario llevarla a cabo en el contexto de una multiplicidad de actores incidiendo en ella formal e informalmente. Así mismo, la exacerbada competencia política ha hecho a las decisiones de política exterior rehén de debates fútiles las más de las veces.”²³⁵

Estados Unidos se encuentra involucrado en dos grandes operaciones militares (Afganistán e Irak) y, a raíz de los ataques del 11 de septiembre de 2001, el primado de la seguridad se manifiesta en un marcado acento del gobierno por un mayor control territorial y un mayor control poblacional. Igualmente, estos acontecimientos han agudizado uno de los debates importantes que periódicamente se ha dado en la historia de ese país entre el pensamiento conservador y el pensamiento liberal, situación que claramente se aprecia tanto en la política exterior como en las grandes decisiones de política interna.

Canadá, por su parte, ha experimentado acontecimientos políticos importantes durante los últimos años: el retiro del primer ministro el 12 de diciembre de 2003; seguido por un periodo de transición hasta las elecciones generales del 28 de junio de 2004, y las dificultades inherentes a un gobierno dividido a partir de entonces.

En este contexto, se derivó la Alianza para la Frontera México-Estados Unidos, y un Plan de Acción con 22 puntos, cuyo objetivo es modernizar la infraestructura para garantizar e impulsar flujos seguros de personas y bienes.

El 30 de noviembre de 2004, el presidente de Estados Unidos, George W. Bush y el primer ministro de Canadá, Paul Martin, anunciaron una ‘Nueva Alianza en América del Norte’, cuyo objetivo es mejorar la seguridad y la prosperidad común a través de una serie de medidas que abarcan la seguridad, la prosperidad, la calidad de vida y temas que trascienden a la región norteamericana. Esta Alianza reconoce que durante la última

²³⁵ GUTIÉRREZ, Gerónimo; *La Agenda para América del Norte*. Fuente: <http://www.sre.gob.mx/publicac/rempe73/ggutierrez.pdf>

década, Canadá y Estados Unidos, en conjunto con México, han dado importantes pasos para expandir las oportunidades económicas en la región, y enfatiza que ambos países continuarán su estrecha cooperación con nuestro país. La iniciativa incluye el fortalecimiento del Acuerdo de Frontera Inteligente; la ampliación de las oportunidades económicas y el fortalecimiento de los esfuerzos para proteger el medio ambiente, así como mejorar las capacidades para combatir enfermedades, la lucha contra el crimen y la prevención del tráfico de personas y estupefacientes.

Como consecuencia natural de los esfuerzos antes mencionados, el 23 de marzo de ese año, los mandatarios de Canadá, Estados Unidos y México anunciaron el establecimiento de la ASPAN. Se trata de un nuevo marco de cooperación que permite a los tres países profundizar la relación surgida con el TLCAN, así como enfrentar algunos de los principales retos que, como región, se presentan los albores del siglo XXI. La ASPAN parte de las siguientes cuatro premisas básicas: a) una mayor integración de la región de América del Norte, con estricto apego al marco legal vigente en cada país y con base en la confianza y en la construcción de objetivos comunes, nos ofrece beneficios y oportunidades; b) se debe procurar un proceso permanente, cimentado en los mecanismos ya existentes (TLCAN, Sociedad para la Prosperidad México-Estados Unidos, Alianza México-Canadá, Sociedad Canadá-Estados Unidos y los programas de fronteras inteligentes desarrollados en la región a partir de 2002), pero con la flexibilidad necesaria para que dos países avancen de manera bilateral en asuntos particulares; c) los sectores privado y social deben ser actores primarios del proceso, y d) la prosperidad y seguridad de la región depende de la prosperidad y seguridad de cada uno de sus miembros.

Cabe aquí destacar que en abril de 2005, el gobierno canadiense presentó la Declaración de Política Exterior (DPE), en donde establece como una de sus prioridades la revitalización de la Sociedad de América del Norte con Estados Unidos y con México, a través del fortalecimiento de la seguridad y de la promoción de la prosperidad que les permita enfrentar los retos y las amenazas del siglo XXI. En dicho documento Canadá reconoce que, para asegurar la prosperidad y la seguridad de la región de América del Norte, se necesita ampliar la cooperación con Estados Unidos y México, tal y como ha

sucedido desde los acontecimientos del 11 de septiembre, en temas como la administración de las fronteras, políticas de migración, refugio y lucha contra el terrorismo.

Los esfuerzos importantes de instituciones públicas y privadas y de ciudadanos de los tres países, conscientes de la importancia de una agenda para América del Norte, son cada vez más frecuentes. Estos foros de reflexión y estudios contribuyen a un debate más objetivo e informado y orientan el trabajo de los gobiernos. Tal es el caso del esfuerzo realizado por el Centro de Estudios Norteamericanos de la *American University*, y del reporte 'Construyendo una Comunidad Norteamericana' (mayo, 2005), elaborado por el Grupo de Trabajo Independiente sobre el Futuro de América del Norte, con el patrocinio del Consejo de Relaciones Internacionales de Estados Unidos, el Consejo Canadiense de Ejecutivos de Empresa y el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales. La conclusión principal de ese estudio es contundente:

Los retos globales que enfrenta América del Norte no pueden ser enfrentados únicamente con esfuerzos unilaterales o bilaterales o las formas existentes de cooperación. Requieren una cooperación más profunda, basada en el principio afirmado en marzo de 2005 en la declaración conjunta de Canadá, México y Estados Unidos, en el sentido que nuestra seguridad y prosperidad son mutuamente dependientes y complementarias.

...al profundizar la integración de América del Norte, debemos guiarnos por tres objetivos principales: a) aprovechar las oportunidades que se presenten para converger en nuestros niveles de desarrollo; b) el compromiso con la convergencia de nuestras políticas públicas para permanentemente reducir el costo de hacer negocios en la región y mantenerla competitiva, y c) lograr un balance entre el flujo eficiente y libre de bienes y personas en la región y las acciones que demanda el combate efectivo al terrorismo y al crimen organizado, en beneficio de nuestra seguridad colectiva.

El TLCAN-plus representa un importante paso hacia el cumplimiento de los objetivos arriba mencionados. No es, ni pretende ser, la solución a todos los problemas individuales y colectivos que enfrentamos los países de la región. Constituye un marco de

cooperación realista y de sentido común para enfrentar algunos de nuestros principales desafíos de mejor manera y sin hacer de lado la diversidad que nos caracteriza.²³⁶

En este mismo contexto, para poder realizar un escenario contrario al tendencial, pero que a su vez sea creíble, comprensible y concreto; debemos tomar en cuenta el punto de vista oficial, el cual brinda la imagen más ajustada que, consideramos, coadyuvará a conseguir los objetivos propios de la administración norteamericana, y por consecuencia, los de la administración calderonista, que, como sabemos, orientará sus prioridades en este sentido.

En el marco de la actual administración mexicana para el período 2006-2012, el presidente electo, Felipe Calderón ha comprometido abiertamente por una parte, a reanudar las discusiones en torno a la construcción de una Comunidad de América del Norte, donde se espera diseñar una estrategia para iniciar las discusiones encaminadas a institucionalizar la Alianza para la Seguridad y Prosperidad en América del Norte (ASPAN) mediante:

- “a) La reactivación de las reuniones de planeación política y prospectiva entre las cancillerías de Canadá, México y Estados Unidos.

- b) El establecimiento de una Cumbre Norteamericana anual.

- c) La concreción de los procesos de facilitación turística y documentación aeroportuaria en los tres países.”²³⁷

Prosiguiendo el proyecto político foxista con América del Norte, por una parte, y por otra se comprometió a realizar un “relanzamiento de la relación con América Central”, para reimpulsar el Plan Puebla Panamá, objetivo que, no necesariamente dista de la primera meta apuntada. Todo esto en el marco de “un mundo que evoluciona rápidamente, debemos construir nuevos espacios de cooperación, a efecto de dotar de mayor seguridad a nuestras

²³⁶ *Ibidem.*

²³⁷ CALDERÓN, Felipe; *100 Acciones Prioritarias de Gobierno*. Fuente: <http://www.inep.org/content/view/4045/44/>

sociedades abiertas, hacer más competitivas a nuestras empresas y más sólidas a nuestras economías. La Alianza alcanzará estos objetivos mediante un esfuerzo trilateral para aumentar la seguridad, la prosperidad y la calidad de vida de nuestra gente.

Tendremos un enfoque común en materia de seguridad a fin de proteger a América del Norte de amenazas externas, prevenir y enfrentar amenazas internas, así como facilitar la seguridad y eficiencia del tráfico legítimo y de bajo riesgo a través de nuestras fronteras compartidas... Puesto que la Alianza será un proceso de cooperación continuo, conforme lo exijan las circunstancias se irán agregando nuevos temas, de mutuo acuerdo. Con esta Alianza vamos a asegurar que América del Norte continúe siendo la región económica más dinámica del mundo, y un hogar seguro para nuestra generación y las futuras generaciones.”²³⁸

Así pues, para México, esta iniciativa le permitirá avanzar hacia la convergencia de las economías de América del Norte, profundizando la integración económica y comercial, la seguridad, y un mayor bienestar para la población. En virtud de que México está estrechamente vinculado con Estados Unidos y Canadá, el TLCAN-plus representa una fórmula de integración acorde a las circunstancias particulares de la región, que contribuirá a responder a los retos que presenta la globalización.

Tomando en cuenta que hoy en día el tema de seguridad está intrínsecamente relacionado con los flujos económicos y comerciales, el TLCAN-plus permitirá evitar que las nuevas medidas de seguridad implementadas en la región se conviertan en obstáculos innecesarios al comercio, convirtiendo esta intensa cooperación en una ventaja como región. Esta coordinación ayudará a reducir los costos de transacción y hará que el flujo de bienes y personas entre los tres países sea mucho más fluido.

Los tres países tienen identificados algunos de los resultados concretos que se derivarán de los Grupos de Trabajo, que en conjunto contribuirán a impulsar un mayor

²³⁸ *Declaración Conjunta México - Canadá - Estados Unidos sobre la ASPAN, Una Alianza Internacional Tripartita*, Miércoles 23 de marzo de 2005, Waco, Texas.

crecimiento económico, a incrementar la seguridad y, con ello, la calidad de vida en la región de América del Norte.²³⁹

Aunque ha recibido poca atención hasta ahora, el nuevo mecanismo ha fijado una agenda ambiciosa en muchos aspectos de la relación trilateral, incluyendo la energía. En el caso de la energía, hay un nuevo enfoque. Su evidente implicación es que la cooperación trilateral en energía ya tiene fundamentos suficientemente sólidos para sobrevivir cambios de gobierno dentro de cualquiera de las tres naciones de la alianza.

Ofrece ventajas fácilmente perceptibles un abasto más confiable y conveniente de energía con redes que se entrelazan a través de las fronteras internacionales *con base en un esquema regional*. Este esquema también brinda beneficios ambientales que satisfacen las aspiraciones de los ciudadanos de los tres países. Sería una provocación contraproducente a nivel internacional si un gobierno futuro en cualquiera de los tres países intentara salirse de la ASPAN y -lo que es igualmente importante- una acción política que dislocara los vínculos energéticos que se han desarrollado entre los tres países seguramente sería impopular entre la mayoría de los ciudadanos.

Todavía existen problemas, pero el hecho más importante es que los asuntos energéticos se abordan ahora con un enfoque diferente. Aunque parezca extraño, los tres gobiernos apenas ahora contemplan la energía *con un enfoque continental* -un enfoque que ha tenido sentido para el sector privado desde hace mucho tiempo-. Para fines del 2006, el *Grupo de Trabajo sobre Energía en América del Norte (GTEAN)* tiene la responsabilidad, de acuerdo con la ASPAN, de publicar una versión actualizada de su documento *El Perfil Energético de América del Norte (North America: The Energy Picture)*. Entre otras cosas, la nueva edición de esta publicación conjunta (que representó un avance histórico cuando apareció en el 2002) reflejará el nuevo método unificado de evaluar las reservas probadas de petróleo y gas natural. Ofrecerá un análisis más amplio y profundo del lado de la demanda del balance energético. Se prevé que para mediados del año 2007 habrá modelos acordados con la ASPAN para todas las formas de energía en toda América del Norte. El

²³⁹ Fuente: <http://www.sre.gob.mx/eventos/aspan/faqs.htm>

resultado será una herramienta electrónica de vanguardia para “gobiernos e industrias” para decidir qué hacer y cómo hacerlo en el futuro.

Sin ceder la individualidad en sus respectivas políticas energéticas -las cuales, como es comprensible, reflejan diferencias en las estructuras federales, en los esquemas de propiedad y en los intereses nacionales básicos de cada país- los tres gobiernos finalmente reconocen abiertamente que América del Norte es un ente geográfico especialmente útil, *dentro del cual* se pueden analizar condiciones conjuntamente, sin dejar de tomar decisiones de política energética *en forma separada*.

La ASPAN institucionaliza el enfoque energético continental, tal y como está reflejado en el anexo energético de su primer informe, que recibió poca atención de los medios cuando se dio a conocer en Ottawa el 27 de junio antepasado. El mercado casi libre de la energía en América del Norte es aún más grande que la Unión Europea ampliada y *no necesita* una “constitución” o una “carta energética” para prosperar. Nuestros tres países *contiguos* producen casi la cuarta parte de toda la energía en la Tierra. Consumimos una proporción aún mayor. Generamos y utilizamos más del 30 por ciento de la electricidad en el mundo. Sin embargo, nuestra distribución territorial y la forma asíncrona en que producimos y demandamos la energía permiten operar como un microcosmo muy eficiente en los intercambios regionales de electricidad, petróleo, refinados y gas natural. Aunque hay planes para traer más gas natural licuado (GNL) desde otras regiones, con el fin de complementar la producción de este continente conforme aumenta la demanda, es improbable que el GNL represente más de 5 ó 10 por ciento de lo que América del Norte consumirá en el 2020. El combustible regasificado aún deberá ser entregado a los consumidores finales a través de la red de gasoductos en América del Norte, que cruza nuestras fronteras nacionales en muy diversos puntos.²⁴⁰

Por otra parte, aunque en el mismo tenor de promover una posible Comunidad Americana, el presidente de México, Felipe Calderón, prometió que ejercerá su mandato,

²⁴⁰ DUKERT, Joseph M.; *La Energía en América del Norte: Por fin, Un Solo Continente*, Fuente:http://www.energiaadebate.com.mx/Articulos/dic_2005/joseph_m_dukert.htm

“mirando hacia el sur” para fortalecer sus relaciones con sus vecinos de Centro y Sudamérica. Comprometiendo su gobierno a mantener una “definida política de apoyo y solidaridad hacia el sur” así como una continuidad de los proyectos de desarrollo iniciados por el presidente Vicente Fox, en especial los relacionados con la construcción de una refinería en Centroamérica, que se abastecerá con petróleo mexicano, así como el Plan Puebla Panamá, lo cual beneficiaría a México en el marco de una futura descentralización de la política exterior, con lo que se iniciaría la puesta en marcha de una recuperación del prestigio internacional perdido en el régimen foxista. El relanzamiento paralelo de estos dos proyectos, la ASPAN y el Plan Puebla Panamá, serán dos objetivos prioritarios de la nueva administración mexicana, complementariamente uno y otro coadyuvarán con la elaboración de las agendas internacionales de México, con Norte y Centroamérica.

En este escenario hemos vislumbrado otro abanico de posibilidades alternativas de los efectos que las estrategias del plan nacional de política exterior norteamericano pueden surtir en la política exterior de nuestro país, tanto en materia de seguridad como en materia de energéticos. Así pues, el gobierno mexicano en turno podrá reformular constantemente su propio Proyecto Nacional de Política Exterior, adaptándolo a cualquier contingencia que se pueda presentar en el marco de su relación particular con el gobierno de Estados Unidos en tanto que en él se mantengan las condiciones imperantes en el medio.

4.3.4 Escenario Normativo

Paralelamente a los dos escenarios anteriores, el escenario normativo que hemos de plantear en este apartado es la imagen del futuro más deseable que la política exterior de la administración federal mexicana podría presentar, en el marco de las actuales condiciones de la relación particular con Estados Unidos. Ahora bien, dentro del diseño del futuro deseable, se tienen que tomar en cuenta algunas particularidades. “En éste se imagina la configuración futable como polo de pensamiento, y en el que básicamente surgen nuestras expectativas y aspiraciones más profundas, así como un acto de anticipación.

En este mismo sentido, Ackoff menciona en su obra 'Rediseñando el futuro', que el 'futuro idealizado' parte 'desde cero', eliminándose todas las restricciones que no correspondan a la factibilidad tecnológica. Así, señala algunos resultados que este proceso conlleva, además del objeto propio del mismo: la imagen deseable.

Primero, facilita que gran cantidad de personas que participan o tienen interés en el sistema propuesto se involucren directamente.

Segundo, la heterogeneidad de enfoques permite la construcción paulatina de concordancia entre participantes e interesados aparentemente antagonistas. El autor indica que el solo hecho de estar alerta al consenso sobre los fines, produce una subsecuente cooperación en los medios entre quienes de otra manera no buscarían estar interesados en dicha colaboración.

Tercero, el proceso de idealización fuerza a quienes están comprometidos en el mismo a formular explícitamente su concepción de los objetivos de la organización, lo cual facilita la reformulación u consenso progresivos de los propósitos.

Cuarto, la idealización promueve la 'toma de conciencia' de los involucrados; al darse cuenta de restricciones autoimpuestas se hace más fácil su eliminación.

Otro de los elementos clave en el diseño del futuro deseable lo constituye el referido a los valores. En el diseño, éstos se traducen en una imagen concreta en la que se ven incorporados y sintetizados. *Sachs señala que, para ser dinámica, la visión del futuro debe incorporar no sólo ideales sino también valores estilísticos.* El estilo aquí se refiere a la forma en que se hacen las cosas, no a su existencia per se. 'El diseño de un futuro ideal tiene que especificar la forma deseada en que el objeto focal emprende sus acciones y se relaciona con sus partes y con el medio ambiente. No es tanto el diseño de un mundo ideal, sino de un mundo en busca del ideal capaz de mejoramiento continuo'.²⁴¹

²⁴¹ *Op. Cit.* Miklos, pp. 81-82.

A partir de estos postulados, nos daremos a la tarea de plantear la imagen más deseable para la política exterior mexicana que conlleven a la consecución de los objetivos propios, y causalmente a la obtención de los intereses nacionales.

Así pues, considero que nuestro Estado debe hacer uso de la parte orgánica de la política exterior, del cuerpo de diplomáticos talentosos con que contamos; pero no abusar de los nombramientos del titular del poder Ejecutivo en turno, puesto que, como lo señala el Emb. Gustavo Iruegas, eminente diplomático mexicano y profesor de ésta Facultad, los diplomáticos de carrera son los más indicados para realizar éste cometido; ya que son sólo ellos quienes cuentan con la formación, la experiencia y con una visión renovada que a la vez es nacionalista e internacionalista, la cual necesita tanto el país hoy en día.

No obstante que México perdió gran parte de su prestigio internacional en el pasado período presidencial, sobre todo con nuestros similares de Centro, Sudamérica y el Caribe, cuestión que se ha reflejado en innumerables ocasiones. Es precisamente éste desprestigio internacional, originado por la necesidad de volcarnos solamente hacia el Norte, dando prioridad a los intereses norteamericanos, aquí aludidos, y olvidarnos del resto de nuestros socios, lo que se debe realizar, hoy más que nunca, es recuperar ese prestigio, a base de poner en marcha un renovado Proyecto Nacional de Política Exterior encaminado a conseguir nuestros propios objetivos nacionales a partir de considerar el equivalente norteamericano, puesto que en proyecto mexicano se reflejan las necesidades, aspiraciones y deseos más profundos de la sociedad nacional.

En razón de todo lo anterior, en el marco de la necesaria objetividad de los elementos que concurren en la condición de nuestro país, la seguridad del Estado mexicano y el bienestar de sus nacionales dependen en gran medida, de las oportunidades que con visión, e inteligencia puestos al servicio del trato con el resto de sus similares, sobre todo al de los Estados latinoamericanos, nos permitan allegarnos los medios que coadyuvan a su consecución. Con una revaloración de los factores de situación pertinentes, tanto internos como externos que influyan en la satisfacción de las necesidades de la mayoría del pueblo mexicano.

Precisamente es éste abandono del panamericanismo lo que tanto se le ha reprochado al Estado mexicano, lo cuál se viene reflejando en una fractura continental, no solo en cuanto a proyectos de desarrollo sino en cuanto a la evolución disímil de ambos bloques comerciales, el TLCAN y el MERCOSUR. No obstante, un nuevo acercamiento con nuestros hermanos latinoamericanos nos permitirá una mejor y más sana distribución del comercio exterior mexicano, así como aliviar un poco la enorme dependencia económica y política con nuestro principal socio, Estados Unidos. En tal sentido, pensamos que, la revaloración de los puntos expuestos en el Plan de Política Nacional de los Estados Unidos de América en lo relativo a los objetivos, medios y ejercicio de su conducta internacional le permitirá, al gobierno mexicano reformular sus estrategias, adaptándole a sus capacidades propias de tal manera que tenga mayor viabilidad la consecución de los objetivos a corto, mediano y largo plazo, acercándole a la satisfacción del interés de la nación mexicana, a partir de lo aquí expuesto.

De lo anterior se desprende que, uno de los objetivos más apremiantes para la diplomacia mexicana debe ser la recuperación del prestigio internacional hoy perdido. Para cumplir con tal objetivo se tienen que realizar reformas institucionales al interior que coadyuven a realizar el nuevo Proyecto de Política Exterior encaminados a conseguir una mayor capacidad de negociación del Estado mexicano en foros internacionales.

Es en ese mismo sentido por el cuál no debemos alejarnos de una postura internacionalista y panamericanista en negociaciones internacionales futuras, debido a que, con ello, México obtendrá una mayor capacidad negociadora al apoyarse en sus hermanos de Centro, Sudamérica y el Caribe, que sí bien, no cuentan con la misma capacidad negociadora que los países “desarrollados”, en foros internacionales donde todos los Estados son jurídicamente iguales y poseen los mismos derechos, es donde México podrá adjudicarse éxitos en cuestiones que beneficien directa o indirectamente a su población, así como, el contar con una postura análoga de éstos Estados en escenarios internacionales, se traduciría en una posición más fuerte de Latinoamérica como bloque, favoreciendo la posición nacional.

México debe llevar más allá de una visión partidista sus relaciones con el exterior, independientemente de la postura con que se asuman los gobiernos en turno sobre todo con Estados que posean un historial común. Ejemplo de ello son los lamentables episodios que hemos tenido que asumir, tanto con Cuba como, más recientemente, con Venezuela.

Ya que, es la historia común lo que inevitablemente nos vincula y relaciona con nuestros países vecinos de Latinoamérica, de igual forma, compartimos una cultura común, una sociedad similar, una lengua común, con excepciones mínimas, etc. Así pues, una posible alianza panamericana se pondría en peligro con el avance de las prerrogativas del TLCAN plus. Pero lo que es aún más importante es que, con estos países, nos vinculan los Principios de Política Exterior, que, en nuestro caso, se han inmortalizado en la Carta Magna, y que representan los ideales más fundamentales de la Nación.

Son precisamente, estos Principios de Política Exterior, los fundamentos que el gobierno federal debe guardar en fiel observancia de su cumplimiento en tanto y cuanto se tenga oportunidad. Ya que estos principios son los que han moldeado los cimientos de las relaciones políticas del país a lo largo de su historia como país independiente con el exterior, y que aún hoy en día y a pesar del tiempo, son y seguirán siendo parte del Derecho Vigente, y; finalmente, por formar parte de la filosofía política del pueblo mexicano.

De lo anterior se desprende que, “México necesita asumir una política exterior cimentada en sus principios, comprometida con los valores universales de la democracia, los derechos humanos y la justicia internacional, pero también orientada por estrategias concretas y políticas diseñadas para potenciar el desarrollo nacional.”²⁴² De tal forma que la reformulación de los criterios fundamentales que el gobierno mexicano hará de sus similares y de sus acciones incluyan un contenido cimentado en el derecho y en el ideario público.

²⁴² DERBEZ Bautista, Luis Ernesto; *México ante un Escenario Mundial en Transformación*, Revista Política Exterior, No. 70, octubre 2003 – febrero 2004.

Por último, el Estado mexicano no sólo debe apoyarse en el Derecho Internacional sino que debe luchar en todo momento por ser partícipe activo de los foros internacionales, es decir, ser un promotor incansable de llevar a cabo una política exterior activa, más no solo reactiva como lo han hecho administraciones anteriores. Ya que, solo con una política exterior proactiva y propositiva el gobierno de nuestro país facilitará la obtención de las metas fijadas a corto y mediano plazo que coadyuven a la satisfacción del fin último de la Sociedad Mexicana, el Interés Nacional.

“Mucho ha acontecido en el escenario regional y global en los últimos seis años, y ahora es innegable la ausencia de la voluntad política necesaria para avanzar cualitativamente, en el proceso de integración regional de América del Norte, como también lo es, en los foros multilaterales, la falta de los consensos mínimos, que resultarían indispensables para adelantar fórmulas de cooperación global significativamente distintas de las que todavía están vigentes.

[...] En todo caso, ya sea que se trate de la constitución de una Comunidad de América del Norte o de la configuración de un nuevo orden internacional, en la coyuntura, lo realista es la búsqueda de acuerdos parciales, adoptados paulatinamente, que conduzcan paso a paso, y quizá lentamente, hacia los objetivos más generales y comprensivos. Tenemos que asumir con responsabilidad política que tales objetivos son susceptibles de cumplirse en plazos de décadas y no de años.”²⁴³ Consignados en el marco de una política exterior de Estado.

Finalmente, consideramos que los acuerdos ya establecidos con Norteamérica, en particular el TLCAN y la ASPAN no deben ser dejados de lado, no es éste el fin propio de nuestro texto, por el contrario, representan una oportunidad de mayor desarrollo de las fuerzas productivas del país, aún tomando en cuenta todas las disimilitudes que esto conlleva, así como todos los errores que se han cometido en estos últimos trece años; sin embargo dichos acuerdos se podrían aprovechar mucho más, sí el Estado mexicano cuenta

²⁴³ ARANDA Bezaury, Lourdes; *Ponencia sobre “La Agenda Global de México”, en el Marco de la “XV Mesa Redonda con el Gobierno de México”,* Organizada por The Economist Conferences, 28 de junio de 2006.

con un mayor prestigio internacional, a partir de formular mejores alianzas con sus corresponsales latinoamericanos, ya que, de este modo, las negociaciones se darían en un marco con mayor rango de paridad, al sujetarse a los principios de política exterior y al Derecho Internacional, así pues, esto nos conlleva de forma natural a un incremento de las capacidades negociadoras del gobierno mexicano. Y es en este contexto que la administración federal reformulará sus objetivos y estrategias diseñadas para su relación particular con el gobierno de Estados Unidos y con el del resto de Latinoamérica para facilitar la consecución de sus intereses nacionales propios.

“La política exterior es un instrumento para el desarrollo del país y la defensa de sus intereses. En ese sentido, la naturaleza de los vínculos que se busca diversificar debe ser económica y de cooperación, fundamentalmente; sin perder de vista que el diálogo político se erige como el marco que propicia institucionalmente el desarrollo de otros intercambios. De ahí la importancia de los esfuerzos de concertación a nivel bilateral, subregional y regional.

Es claro, asimismo, el diferente potencial de los distintos países y regiones en lo que hace a su eventual contribución al desarrollo de México. Por eso, la necesidad de priorizar empeños y de mirar aquellas regiones que ya han sido objeto de nuestra atención, pero también a las áreas geográficas que, por su acelerado crecimiento están llamadas a desempeñar un papel cada vez más relevante en la economía mundial y con las cuales, por su lejanía, nuestros contactos han sido escasos.

Con las naciones de América Latina nos vinculan numerosos mecanismos de concertación política y cooperación e, igualmente, un amplio sistema de acuerdos comerciales, los cuales, a pesar del significativo crecimiento de la inversión mexicana directa en esas latitudes, aún no han sido cabalmente aprovechados por nuestros agentes económicos.

De cualquier manera, México no puede cerrar los ojos al hecho de que, en años recientes, en América Latina parecieran dibujarse dos sub-bloques distintos -en términos

geopolíticos y económicos- cuyos intereses son coincidentes y en ocasiones tenderían a diferir mutuamente: así de prevalecer ciertos enfoques, se configuraría un bloque sudamericano, sujeto a un proceso de integración que miraría fundamentalmente hacia sí mismo, en tanto que los países de la gran Cuenca del Caribe, incluyendo a las naciones del Istmo, dirigirían su atención hacia América del Norte y, a través de esa zona, a una mayor inserción en la economía global.

De confirmarse tal tendencia, en razón de nuestra pertenencia regional, Centroamérica y el Caribe insular han de recibir una consideración preferente, aunque tampoco deberíamos de permanecer indiferentes -por su peso demográfico y el tamaño del mercado- a lo que ocurra en el Cono Sur. Hay que tener presente, además, el papel de gozne que, entre las dos áreas geográficas, podrían desempeñar ciertos Estados, entre ellos, Colombia y Venezuela.”²⁴⁴ El caso venezolano merece especial atención, fundamentalmente por las relaciones que ha venido desarrollando el gobierno del Presidente Hugo Chávez, tanto con países tan importantes en el continente por sus recursos naturales como Bolivia, como por su importancia política como Cuba, así como afirmando alianzas estratégicas y comerciales de gran alcance alrededor del mundo como con China o algunos países de Oriente Medio, lo cual el gobierno mexicano debería aprovechar para coadyuvar a la consecución de objetivos más generales.

Esto en la medida de las capacidades nacionales dado que el enorme potencial de economías como la china y del desarrollo tecnológico que poseen Estados como Irán o Arabia Saudita, en cuanto a la industria de extracción se refiere, esto no sólo favorecería enormemente el desarrollo integral del país, sino que fungiría como contrapaso político en el marco de negociaciones futuras con Norteamérica.

²⁴⁴ *Ibidem.*

4.4 Determinación Estratégica y Factibilidad

En esta etapa vale la pena mencionar la importancia de dos atributos inherentes al diseño de las estrategias: su carácter y su factibilidad. Bajo el primero se busca mantener congruencia entre la conceptualización y el desarrollo prospectivo. Esto es, si la prospectiva presenta como características la visión holística, las variables cualitativas, la apertura del futuro y las relaciones dinámicas, entre otras, ésta debe revisarse y actualizarse permanentemente; por supuesto, sin perder de vista los fines establecidos.

Obedeciendo a ello, las estrategias a ser planteadas no habrán de ser limitativas, ni mucho menos concebidas como programa cerrado o determinante. Por el contrario, éstas deberán presentar un carácter generador -al provocar la creatividad y la participación- y adaptativo al contar con la flexibilidad suficiente para adecuarse a los cambios y transformaciones constantes. Así se proporcionará el diseño y rediseño de un conjunto de alternativas, dependientes de un proceso continuo de enriquecimiento e innovación. Por otra parte, en este desarrollo se considerará necesariamente el nivel de factibilidad.

Dado que la prospectiva se basa en la concepción de que el futuro depende del conjunto de decisiones que se tomen y logren implantar desde hoy, la fase de determinación estratégica y factibilidad orienta la definición de directrices que hagan posible el futuro deseable.²⁴⁵

Así pues, llegamos al punto en que la prospectiva brinda, a diferencia de otras formas de predicción técnicas, la acción implícita, es decir, la vía de gestión para llevar a la práctica el escenario normativo, bajo el supuesto de no quedarse sólo en el análisis de futuro, sino de tratar de elaborar las líneas de acción para hacerlo realidad, en este caso, en la medida de las capacidades del Estado mexicano.

A partir de lo establecido en el escenario normativo, arriba puntualizado, deducimos que la política exterior de México debe ser reencausada hacia Latinoamérica, no sólo

²⁴⁵ *Op. Cit.* Miklos, pp. 92-97.

enfocarse en el hemisferio norte, puesto que de ésta forma se ampliarán las posibilidades del gobierno mexicano de lograr la consecución de objetivos intermedios que coadyuvarán a la satisfacción del Interés Nacional. Es precisamente “el regionalismo un elemento central en la construcción de un sistema global multilateral y más equilibrado. América Latina debe ser un actor en la construcción de las instituciones mundiales que exige la globalización en el terreno económico, ambiental, social, político y cultural. América Latina requiere espacios propios para definir prioridades y articular esfuerzos. Es necesario adoptar un proyecto propio para encauzar las relaciones hemisféricas.

Como región integrada, América Latina puede tener la fortaleza necesaria para influir conjunta y decisivamente, en las transformaciones de orden hemisférico, eligiendo de forma independiente las alternativas de participación en la economía para potenciar nuestro crecimiento mediante la cooperación regional y el uso adecuado de nuestros recursos humanos, culturales, naturales y tecnológicos.

En el marco de un intenso proceso de construcción de bloques económicos y políticos regionales, la mejor alternativa para México es que destaque en el ámbito mundial siendo congruente con sus mejores tradiciones en la esfera del regionalismo y del multilateralismo inscribiéndose con identidad propia, con autodeterminación y soberanía plena en el proceso de construcción de una Comunidad Latinoamericana de Naciones (CLAN) sustentada en la democracia y en la promoción del desarrollo económico y social.

La CLAN permitirá contar con un espacio regional propio para definir nuestras prioridades de integración en el presente y futuro así como, con un nuevo marco de derecho internacional, la armonización de los distintos esquemas de integración vigente con una visión más humana que abarque el MERCOSUR, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Mercado Común Centroamericano, el Pacto Andino, además de los distintos y diversos acuerdos comerciales bilaterales.

También sería éste el marco para que en las negociaciones del ALCA, los países de América Latina definan posturas comunes o compartidas, en todos los puntos sujetos a la

agenda de negociación: compras de gobierno, propiedad intelectual, ritmos y niveles de desgravación arancelaria, mecanismos y formas de regulación de la inversión, servicios, telecomunicaciones, sector financiero y otros puntos sustantivos en los que se requiere definir acciones unitarias frente a los intereses particulares de Estados Unidos y Canadá.

Otro punto que puede abordarse desde la CLAN es la necesidad de la negociación conjunta de convenios migratorios para acabar con la sistemática violación de los derechos humanos de los trabajadores de los países en vías de desarrollo que viajan a los países desarrollados.

El punto de partida de la CLAN es la creación de mecanismos de consulta y concertación política que permitan dar forma a los principios, objetivos e instituciones de la comunidad. Sobre esta base pueden establecerse órganos políticos representativos, instituciones monetarias y financieras, empresas multinacionales y proyectos efectivos de integración, que nos conviertan en una entidad unitaria y representativa. Es menester, igualmente, generar nuestras propias instancias de seguridad colectiva, resolución de controversias, homologación y complementación de proyectos nacionales de desarrollo. De esta manera, trazamos una ruta alternativa para la reforma de las relaciones interamericanas en beneficio de nuestros pueblos. Esta es la tarea pendiente de un verdadero gobierno democrático.”²⁴⁶

Asimismo, en lo referente a los recursos naturales de nuestro país, y en particular al sector energético, cuestión nodal que involucra el proyecto mismo de política exterior de Estados Unidos, concluimos que “los conflictos por los recursos naturales representan una parte de las agendas de responsabilidades internacionales, como se ha visto en la mayoría de las amenazas a la seguridad nacional, con frecuencia se vinculan a otros problemas como la degradación del ambiente, el desorden económico, el crecimiento de la población y el crimen organizado.

²⁴⁶ *Op. Cit.* Villegas.

Para reformar el sector energético nacional es necesario un proyecto a largo plazo, con visión al 2025 que ayude a orientar la política energética nacional. Es importante la concientización de los ciudadanos y la búsqueda de soluciones a los problemas que representa el sector energético en los ámbitos no político y político antes de que se conviertan en problemas correspondientes al ámbito de seguridad nacional. También es importante tener en cuenta de que se requiere un proceso de planeación estratégica, transparente y en el que intervengan no sólo los actores del sector y las instancias políticas, sino la sociedad en general.

En la psique de los mexicanos existe el temor de que el petróleo se termine, lo cual en realidad es casi imposible que suceda. Lo que sí es preocupante es que no existan los recursos económicos ni la tecnología necesaria para poder obtenerlo en una forma que no afecte a la salud y el medio ambiente. Además, es esencial concientizar a la población de los costos que implica la utilización irracional del petróleo y del gas natural; de lo contrario, se seguirá dependiendo de ellos. Por esto es importante tener recursos para la investigación y búsqueda de nuevos recursos naturales.

Existe también un temor histórico de que, ante una escasez de petróleo en el mundo, México sea invadido por Estados Unidos para quedarse con los recursos del país. Éste es uno de los principales temores de muchos países que disponen de recursos esenciales requeridos por otros países para su subsistencia -especialmente desde que Estados Unidos tomó la decisión unilateral de invadir Irak con Bush al frente, apropiándose de sus recursos naturales-. Resolver este problema en el ámbito político internacional es fundamental para los estados y para la seguridad global, con el fin de prevenir conflictos a largo plazo. Un gran reto es encontrar el marco jurídico adecuado, para que con pleno respeto a la soberanía y al control y la regulación estatal, permita la canalización de recursos financieros suficientes para el pleno desarrollo del sector energético y el fortalecimiento de la posición internacional de México en esta materia -cuestión que se antoja muy difícil sí no se avanza en el proceso de construcción de una Comunidad Latinoamericana de Naciones-.

El sector energético en México vive una situación crítica que exige una disolución seria entre la sociedad civil, los empresarios, los partidos políticos y el gobierno. De las soluciones que se propongan a este problema depende en buena medida el futuro de México.”²⁴⁷

En lo que respecta a los avances ya presentados de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad en América del Norte no nos queda más que adaptarlos a la reformulación del proyecto propio de política exterior, tomando en cuenta en todo momento los factores de situación que incidan directa o indirectamente en él; ajustando éstos avances en una reforma integral que los conjunte con el proceso de construcción de la Comunidad Latinoamericana de Naciones, con el fin de facilitar la implementación de las estrategias diseñadas a conseguir los objetivos a corto y mediano plazo para satisfacer las demandas y aspiraciones del pueblo mexicano encuadrados en el Interés Nacional.

4.5 Conclusiones del Cuarto Capítulo

La prospectiva, busca el conocimiento emancipatorio, dedicándose a la anticipación; es decir, buscando la objetividad (utilizando el método científico, la técnica y las tecnologías), pero sin olvidar la vertiente oculta, el matiz, que dan los valores subjetivos (lo cualitativo) en el estudio de la realidad social y los procesos de cambio.

“Anticipar no quiere decir otra cosa que prever situaciones hipotéticas futuras (futuribles) y sus consecuencias a partir de un análisis pormenorizado de las tendencias que explícita o implícitamente subyacen en la información -cuantitativa y cualitativa- que se poseen en el presente. Anticipación no es predicción en el sentido determinista del término

²⁴⁷ *Op. Cit.* Salazar, pp. 265-266.

(“lo que va a ocurrir”); anticipación es previsión (“lo que puede ocurrir”); la anticipación prospectiva no es, pues, determinista, es aleatoria y probabilística”²⁴⁸

La anticipación prospectiva lleva implícita la acción -se hacen futuribles para actuar desde el presente buscando optimizar resultados o minimizar agravios-; la predicción técnica, por el contrario, no necesariamente implica acción. Es decir, “no se busca adivinar o exclusivamente diseñar el futuro; la prospectiva, como actitud para la acción, irrumpe como una fuente energética de pensamiento, de creación y de actividad que pretende construirlo”.²⁴⁹

Mientras la visión determinista tan sólo tiene en cuenta un futuro predicho, un futuro inexorable hacia el que nos dirigimos, la estructuralista -aquella que da cobijo a la prospectiva- considera diversos futuros posibles alternativos y deja la puerta abierta a la intervención activa en la construcción del futuro.

En resumen, y aunque tanto la prospectiva (estructuralista) como predicción técnica (determinista) entran dentro del ámbito más amplio de estudios del futuro, ambas se diferencian básicamente en que:

1) La prospectiva integra parámetros cualitativos y no cuantificables, tales como los proyectos y el comportamiento de los actores. La predicción técnica -representada por los modelos econométricos clásicos- no, lo cual ciertamente la limita y tal vez imposibilita prever el futuro correctamente, pudiendo ser la causa de su ineficiencia y de la crisis que padece.

2) La prospectiva, en cuanto que metodología, trabaja bajo una perspectiva “holista”, en el sentido de que aborda el análisis de la realidad social teniendo en cuenta su

²⁴⁸ BAS, Eric; *Futuros para la Industria de Viaje y Turismo: Visitantes y Estilos de Vida*, en A. Alaminos (Dir.) “Informe Sociológico de la Provincia de Alicante 1990-0995”, Diputación de Alicante, 1995, Citado en: *Op. Cit.* Bas, Pág. 42.

²⁴⁹ *Op. Cit.* Miklos, Pág. 56.

complejidad. Ello implica una mayor riqueza en el análisis, comparativamente hablando, con respecto a la predicción técnica.

3) La prospectiva cuenta con el determinismo, pero no es puramente determinista, sino más bien estructuralista: asume que todas las variables, cualitativas y cuantitativas, están relacionadas de forma dinámica entre ellas, y considera que el futuro se puede moldear desde el presente.

4) Al contrario que la predicción técnica, la prospectiva no considera la existencia de un solo futuro; busca percibir y definir futuribles -futuros posibles- desde el presente.

5) Ello hace que la posibilidad de errar de la prospectiva en sus pronósticos sea menor que en la predicción técnica (y aquí volvemos al punto 1), dado que tiene en mayor consideración, subestima menos, la incertidumbre del futuro.

El hecho de que la prospectiva integre parámetros cuantitativos y cualitativos en sus análisis, su carácter holista y básicamente estructuralista, y fundamentalmente el que su objetivo sea la determinación de futuribles (a los que asignar probabilidades de ocurrencia y conveniencia), son todos ellos elementos que revelan una vocación emancipatoria que caracteriza a esta forma de predecir, la diferencia de las demás, y la hace especialmente aconsejable como instrumento para orientar los procesos de cambio.²⁵⁰

Ahora bien, hablando de la técnica de escenarios, elegida como la más adecuada en el presente texto para realizar el análisis prospectivo, podemos resumir que: “Un escenario es un futurible, un futuro posible de entre varios alternativos, que describe una situación hipotética futura. Este futurible se construye a partir de una conjunción entre una o varias tendencias consideradas dominantes (contexto) ya la actitud (estrategia) desarrollada hacia ésta/s, y es producto último de una secuencia causal en la que ambos factores van

²⁵⁰ *Op. Cit.* Bas; pp. 42-44.

interactuando y configurando esa situación futura, paso a paso. Un escenario ha de cumplir simultáneamente tres condiciones: pertinencia, coherencia y verosimilitud.”²⁵¹

El método de los escenarios es anticipatorio, en tanto en cuanto ofrece un mapa cognitivo del futuro que contiene una serie de alternativas de futuros -escenarios- posibles, cada una de las cuales tiene asignada una probabilidad, objetiva o subjetiva, de ocurrencia. Por ello, porque presenta diversas posibilidades y en consecuencia no tiene un elevado grado de especificidad, ha sido descrito como un método único y alternativo al resto de métodos y técnicas de anticipación, más “predictivos” -en el sentido de que se centran básicamente en “un” futuro, el considerado objetiva o subjetivamente como más probable-.

Debido a la conexión presente/futuro y a la dualidad contexto/estrategia que supone el escenario, la construcción de escenarios “puede ser descrita como un instrumento que ayuda en la toma de decisiones, al proveer un contexto para la planificación y la programación, bajando el nivel de incertidumbre y aumentando el nivel de conocimiento, en relación a las consecuencias de las acciones, que han sido o van a ser emprendidas en el presente”.²⁵²

Es por ello, que la técnica de escenarios es la más adecuada para realizar el estudio de futuro de la política exterior aquí efectuado, en lo que refiere al escenario normativo, el más deseable, podemos llegar a la conclusión de que el gobierno mexicano debe replantearse los objetivos a corto, mediano y largo plazo toda vez que se presenten cambios en los factores de situación que alteren el curso actual del medio en el que se desenvuelva el objeto focal; en nuestro caso específico, los temas de carácter político del Plan Nacional de Política Exterior Norteamericano, concretamente los que involucren directa o indirectamente a México, siempre en vistas a satisfacer el Interés Nacional propio.

Sin lugar a dudas, la actual administración ha cometido muchos errores en sus relaciones con el exterior, algunos por la falta de experiencia, otros por la falta de

²⁵¹ *Op. Cit.* Godet; *La Caja de Herramientas...* Pág. 11.

²⁵² *Op. Cit.* Bas; pp. 110-111.

capacidad de acción o de conocimiento. Con el fin de remediar estos hechos, el Estado mexicano debe hacer uso de la parte orgánica de la política exterior, del cuerpo de diplomáticos talentosos con que contamos; pero no abusar de los nombramientos del Ejecutivo, puesto que caeríamos de nueva cuenta en los errores del pasado sexenio.

A pesar de que México perdió gran parte de su prestigio internacional en el pasado período presidencial, sobre todo con nuestros similares de Centro y Sudamérica, cuestión que se ha expuesto en innumerables ocasiones. Precisamente el desprestigio internacional toma asiento en la necedad de volcarnos solamente hacia el Norte y olvidarnos del resto de nuestros socios, esta cuestión es lo que el gobierno mexicano debe tomar en cuenta como prioritario, hoy más que nada, pues se debe recuperar a base de poner en marcha un renovado Proyecto Nacional de Política Exterior encaminado a conseguir nuestros propios objetivos nacionales, con una visión panamericanista y no solo norteamericanista.

En razón de todo lo anterior, en el marco de la necesaria objetividad de los elementos que concurren en la condición del Estado mexicano, confluyen las cuestiones más esenciales que deben ser atendidas, la seguridad del Estado mexicano y el bienestar de sus nacionales; éstas dependen en gran medida, de las oportunidades que con visión, e inteligencia puestos al servicio del trato con el resto de sus similares, sobre todo con Latinoamérica, nos permitan allegarnos los medios que coadyuven a satisfacerlas. Con una revaloración de los factores de situación, tanto internos como externos que influyan en la consecución de las necesidades de la mayoría del pueblo mexicano.

Precisamente es éste abandono del panamericanismo lo que tanto se le ha reprochado al actual Estado mexicano, lo cuál se viene reflejando en una fractura continental, no solo en cuanto a proyectos de desarrollo sino en cuanto a la evolución disímil de ambos bloques comerciales más importantes, el TLCAN y el MERCOSUR. No obstante, un nuevo acercamiento con nuestros hermanos latinoamericanos nos permitirá una mejor y más sana distribución del comercio exterior mexicano, así como aliviar un poco la enorme dependencia con nuestro principal socio, así como le permitirá al gobierno de

México aumentar sus capacidades en futuras negociaciones bilaterales o trilaterales con Canadá y Estados Unidos en el marco del ASPAN y futuros proyectos.

Es por eso que el objetivo más apremiante para la diplomacia mexicana debe ser la recuperación del prestigio internacional hoy perdido. Para cumplir con tal objetivo se tienen que realizar reformas institucionales al interior que coadyuven a realizar el nuevo Proyecto de Política Exterior encaminados a conseguir una mayor capacidad de negociación del Estado mexicano en foros internacionales, que a su vez permita formar un bloque comunitario en América Latina.

Es en ese mismo sentido por el cuál no debemos alejarnos de una postura internacionalista y panamericanista en negociaciones internacionales futuras, debido a que, con ello, México obtendrá una mayor capacidad negociadora al apoyarse de sus homólogos de Centro, Sudamérica y del Caribe, de tal forma que México podrá beneficiarse de cuestiones internacionales que repercutan directa o indirectamente en el bienestar de su población.

En éste contexto, México debe llevar más allá de una visión partidista sus relaciones con el exterior, independientemente de la postura con que se asuman los gobiernos en turno sobre todo con Estados que posean una historia común. Ejemplo de ello son los lamentables episodios que hemos tenido que asumir, tanto con Cuba como, con Venezuela.

Ya que, es la historia común lo que inevitablemente nos vincula y relaciona con nuestros países vecinos de Latinoamérica, ya que, de igual forma, compartimos una cultura común, una sociedad similar, una lengua común, con excepciones mínimas, etc. Pero lo que es más importante es que nos vinculan los Principios de la Política Exterior, que, en nuestro caso, forman parte de la Constitución Política, y que representan los ideales más fundamentales de la Nación Mexicana.

Son precisamente, los Principios de Política Exterior Mexicana, los fundamentos doctrinales que el gobierno federal debe guardar fiel observancia de su cumplimiento en

tanto y cuanto se vean perturbados. Ya que estos principios son los que han moldeado los cimientos de la política exterior del país a lo largo del siglo pasado, y que aún hoy en día y a pesar del tiempo, son y seguirán siendo vigentes.

Así pues, con el fin de alcanzar dichos objetivos, en el presente texto consideramos que la vía más adecuada para realizar tal propósito es, la puesta en marcha, sin demoras, en la construcción de una Comunidad Latinoamericana de Naciones (CLAN) que esté “sustentada en la democracia y en la promoción del desarrollo económico y social.

La CLAN permitirá contar con un espacio regional propio para definir nuestras prioridades de integración en el presente y futuro así como, con un nuevo marco de derecho internacional, la armonización de los distintos esquemas de integración vigente con una visión más humana que abarque el MERCOSUR, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Mercado Común Centroamericano, el Pacto Andino, además de los distintos y diversos acuerdos comerciales bilaterales.

También sería éste el marco para que en las negociaciones del ALCA, los países de América Latina definan posturas comunes o compartidas, en todos los puntos sujetos a la agenda de negociación: compras de gobierno, propiedad intelectual, ritmos y niveles de desgravación arancelaria, mecanismos y formas de regulación de la inversión, servicios, telecomunicaciones, sector financiero y otros puntos sustantivos en los que se requiere definir acciones unitarias frente a los intereses particulares de Estados Unidos y Canadá.”²⁵³

Asimismo, a la CLAN, se le asignarán entre otras tantas tareas que serían competencia regional de tal forma que se tome a Latinoamérica como un sólido y bien organizado bloque para futuras negociaciones con el fin que, sus resultados coadyuven, en su conjunto, a la satisfacción de los intereses regionales y particulares de cada uno de los integrantes de la comunidad.

²⁵³ *Op. Cit.* Villegas.

Finalmente, el gobierno federal de nuestro país, deberá replantear su proyecto nacional de política exterior implementando tanto las obligaciones a las que se sometió el gobierno de Vicente Fox, y anteriores, como a las nuevas oportunidades que se presenten para llevar a la práctica la Comunidad Latinoamericana de Naciones, de forma integral; con la única finalidad de satisfacer las necesidades y las aspiraciones más profundas de la sociedad mexicana en su conjunto, no sólo los intereses de una minoría oportunista, los cuales se ligan inexorablemente a nuestro vecino del norte.

Una lectura apropiada del Plan Nacional de Política Exterior del gobierno del presidente Bush, así como el planteamiento de un conjunto de escenarios futuros del comportamiento del régimen estadounidense, de acuerdo a las posibilidades que se pueden presentar en los años venideros, le permitirá a la administración mexicana entrante reformular sus objetivos y estrategias propias, con el fin de aumentar sus capacidades negociadoras acercándole éstas a la satisfacción del Interés Nacional.

CAPÍTULO V

Conclusiones Generales

*¡Ojalá todos los hombres se acuerden de que son hermanos!
¡Que odien la tiranía ejercida sobre sus almas como odian
el latrocinio que arrebató a la fuerza el fruto del trabajo y
de la industria pacífica!... François-Marie Arouet, Voltaire.*

*[Lo justo] es un medio entre extremos desproporcionados,
porque lo proporcional es un medio, y lo justo lo
proporcional... Aristóteles.*

La política exterior funcional, que coadyuve a la satisfacción de las necesidades y aspiraciones más fundamentales de la sociedad, tiene que concebirse como una extensión de las políticas internas, y ésta, a su vez, para poder aplicarse adecuadamente a la realidad de un Estado debe tomar asiento en los mitos de la sociedad nacional, puesto que aquí, se encuentran los ideales, aspiraciones, objetivos y justificaciones de la población; ya que los mitos son historias y actitudes emanadas de estas historias, de “como son las cosas” o al menos de “como deben de ser”; igualmente son los modelos de referencia de cómo se entiende el mundo y de cómo se tiene que comportar la propia sociedad; porque estos son parte del mundo en que viven. El caso norteamericano no es excepcional a este criterio, muy por el contrario, la sociedad norteamericana es muy celosa de las imágenes nacionales que se han proyectado desde la fundación de sus primeras colonias.

El dogmatismo con que son veneradas imágenes tales como la predestinación divina del pueblo norteamericano y la misión edénica que les ha sido conferida, fungen con el rol de base idealista en todos los proyectos presentados por políticos y administradores públicos para conseguir una justificación. De ahí que los ideales fundacionales, aún siendo

conceptos tan abstractos como la libertad o la democracia, los cuales son parte integral de este ideario político y social norteamericano y que se encuentran de conformidad con la mitología nacional, se circunscriben al progreso y consecución de los intereses nacionales en turno, ejemplo de ello lo son la libertad religiosa o de expresión, o la democracia electoral, siempre coartada a dichos intereses, el proyecto nacional o la ideología predominante que toma asiento en las características particulares de la sociedad norteamericana como la filosofía del pragmatismo, del individualismo y etnocentrismo.

Los mitos que moldearon la forma de proceder de la sociedad norteamericana y de sus líderes son resultado, mayormente, de su historia y de su ideario político y social, los cuales se conforman de una serie de fundamentos, morales por una parte y políticos por otra. Estos fundamentos son herencia del puritanismo norteamericano temprano y de un pensamiento político predominantemente pragmático o newtoniano, en el que el universo, según como ellos lo concebían, era un mecanismo perfectamente ideado, y el deber del hombre era articular todas las instituciones humanas -entre ellas el gobierno y la ley- para su funcionamiento predestinado. Tan seriamente los norteamericanos toman la moralidad, como políticamente tan poderosos son los principios de justicia e igualdad que ninguna política, interior o exterior, económica o militar pueden tener éxito, lograr apoyo, mantenerse, sobrevivir dificultades, sino tienen un contenido moral aceptable, visible o significativo para el Congreso, la prensa, y, sobre todo, para el pueblo norteamericano, ya que su tendencia es a entender los principios morales en términos universales, puesto que también puede ser ampliada por la permanente influencia de la herencia bíblica en la vida cotidiana de la sociedad. En conclusión, los norteamericanos generalmente piensan sobre política en términos de la moralidad universal y, por lo tanto, tienden a ver la relación entre ética y política casi exclusivamente en su aspecto universal.

El conjunto de imágenes sociales que se forma la comunidad nacional conforman una de las fuentes del Interés Nacional, que, a su vez, es el punto de partida analítico de toda política exterior, puesto que es en conjunto donde se resume la mitología nacional, aparejada de las más profundas aspiraciones y deseos de la sociedad. No obstante, el o los intereses nacionales son tan variables como las necesidades propias de la población, del

grupo que tome las decisiones y que las interpreta o de la situación general por la que atraviese el Estado en un momento específico. En el caso de Estados Unidos de América, a lo largo del siglo pasado, el Interés Nacional, a grandes rasgos, se podría resumir, en un Internacionalismo liberal wilsoniano; una versión revisada y depurada del internacionalismo liberal, donde el mismo ideal guiaba su retórica mientras las actualidades de la Guerra Fría moldeaban una política de “contención”; un aislacionismo de derecha y de izquierda y, finalmente; una concepción del interés nacional norteamericano, difusa y desarticulada, pero que de todas formas que eleva una cierta existencia oculta en su pensamiento. El caso de la gestión de George W. Bush se caracterizó por ser la primera administración en décadas en definir una base ideológica a su política de seguridad nacional, definiendo así a la vez las líneas de su política exterior.

Ahora bien, en el caso específico de la administración del presidente George W. Bush el Interés Nacional fue replanteado como respuesta a las convulsiones que el sistema internacional sufrió a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en New York y Washington; con lo cual la gestión norteamericana se vio en la necesidad imperiosa de reformular el proyecto nacional de política exterior que se programó al inicio de la gestión.

El interés nacional más apremiante para la sociedad nacional en el curso del segundo período presidencial de George W. Bush es la “supervivencia de territorio nacional, de los ciudadanos y la defensa de la infraestructura crítica” del país. A partir del desarrollo de la reformulación de estos criterios generales el proyecto de gobierno se ha prolongado hasta nuestros días, dando origen al resto del plan nacional de política exterior, a la par que facilita la implementación de políticas que tiene como fin último, la satisfacción de estos intereses nacionales. Finalmente, vale la pena mencionar que el contenido asignado al interés nacional es intuido más no evidenciado, puesto que, debido a la complejidad de las circunstancias por las que el gobierno de Estados Unidos atravesó a partir del 11/S, circunstancias que atentaron directamente a la seguridad de su territorio y población, resultantes en un “estado de guerra”, las prioridades gubernamentales adquieren un carácter muy reservado.

Por otra parte, partimos de la premisa de que el proceso de la política exterior es a su vez lógico y racional, debido a que se conforma a partir de una serie de pasos lógicos y racionales que en su conjunto moldean el método de análisis de la política exterior, pasos que inician con el establecimiento de los criterios fundamentales que los gobiernos se hacen de sus contrapartes o de las acciones de ellos, criterios que son producto del efecto de un cambio en los factores de situación internos, externos, o ambos y que afectan la condición del propio Estado, en el caso de la administración Bush, estos criterios se forman a partir de la reorientación de la dirección política después de los atentados del 11 de septiembre de 2001.

Como consecuencia lógica de la reorientación de la línea política, y de los criterios generales que el gobierno se hizo, se arrojó como resultado el restablecimiento del interés nacional, el cual, en nuestro objeto de análisis, ya se ha determinado. Consecuentemente con el desarrollo del proceso arriba indicado, el gobierno federal se da paso a la evaluación de los factores endógenos y exógenos de situación que intervendrán en forma directa o indirecta en el desarrollo de los eventos que favorecerán u obstaculizarán la satisfacción del fin último, es decir, el Interés Nacional; asimismo, se realiza una evaluación de dichos factores de situación a partir del cotejo de éstos con las capacidades propias del Estado.

A lo anterior, y como resultante del paso antepuesto, el Estado se dará a la tarea de plantear los objetivos intermedios que se deberán alcanzar, es decir, se establecerán las metas o resultados concretos a conseguir en un plazo corto, mediano y largo; objetivos que al ser logrados coadyuvarán a la satisfacción del Interés Nacional. En los Estados Unidos son los denominados *think tanks* los encargados de rediseñar los propósitos que la administración en turno debe intentar conseguir para poder satisfacer las demandas de la sociedad nacional. Ante la multiplicidad de objetivos, como de objetivos nacionales que forzosamente deben tener los Estados, así como a la constante reformulación de éstos, en el presente texto nos hemos enfocado en dos objetivos centrales que han guiado y continuarán pilotando la línea central en la política exterior norteamericana en el presente período presidencial son la modernización y el desarrollo de las competencias militares de Estados Unidos así como la adquisición de reservas petroleras adicionales a partir de fuentes

extranjeras, objetivos que se han venido presentando como los más elementales para la administración Bush.

Causalmente a la formulación de los objetivos intermedios, la administración federal se da a la tarea fundamental de instituir una estrategia particular, así como tácticas independientes, con el fin de satisfacer a cada uno de los objetivos planteados en la diligencia anterior. En el curso de la eventualidades, el gobierno del presidente George W. Bush, centró gran parte de su atención en una estrategia general, que, a su vez, engloba muchos de los objetivos encaminados a la relación de Estados Unidos con el exterior, la “guerra contra el terrorismo” es la gran estrategia que a la vez denuncia un “nuevo enemigo común” para la sociedad norteamericana y, a su vez funge como directriz central y justificador principal de las acciones gubernamentales. Esta política se fundamenta en dos pilares básicos: uno que podríamos llamar ideológico, y otro de poder. Ambos son sin duda partes integrales de una respuesta a los eventos del 11 de septiembre del 2001, pero mientras que el primero provee a la Estrategia Nacional con la base ideológica, el segundo pretende dar respuestas en el nivel militar o de seguridad.

Dicha estrategia se articula como el esquema general para la implementación de la llamada Doctrina Bush, la cual sienta el precedente de la realización de acciones militares preventivos contra estados hostiles y grupos terroristas, sin la necesidad de darse como respuesta a cualquier forma de agresión contra los intereses norteamericanos; de no permitir que ninguna potencia extranjera dispute su poderío militar; de la premisa de actuar sin respaldo internacional sí es necesario para defender sus intereses y su seguridad nacional; y finalmente, el compromiso de extender la democracia y los derechos humanos en todo el mundo; dicha doctrina se puso en práctica en la invasión estadounidense a Irak de marzo de 2003 que culminó con la caída del régimen de Saddam Hussein. El sentimiento de superioridad norteamericana que se venía gestando desde la caída de la Unión Soviética confluyó en la resolución del gobierno federal y del ala neoconservadora en el poder.

En cuanto a los criterios fundamentales del proyecto de política exterior norteamericano delineado a su relación particular con el gobierno de México, cambiaron a

la par que se alteró el proyecto nacional de política exterior en general, las prioridades del gobierno estadounidense se encontraban en el marco de la defensa del interés nacional, también reformulado, con lo que, en primera instancia, las relaciones entre ambos Estados se enfriaron en términos de una agenda bilateral que prometía un acercamiento sin precedentes entre ambos Estados, a la vez que brindaba la oportunidad de hacer realidad “la enchilada completa”, principal objetivo del sexenio foxista además de la ASPAN.

En este mismo contexto, y ante las prioridades actuales de la administración Bush, consideramos que la noción de una comunidad económica en la región del norte de América, entendida ésta como un área de libre comercio, que podría resultar de la integración de las economías mexicana, estadounidense y canadiense, es una de las primacías que el gobierno norteamericano considera para la región; incluso aún, siendo ésta anterior a la reformulación integral del proyecto político de Estados Unidos. No obstante, la idea de una integración más profunda en la región de América del Norte proviene de distintas tesis que argumentan un “mejoramiento” del Tratado de Libre Comercio existente entre los tres países; tratando de aprovechar lo positivo de la experiencia transatlántica, pero solo en determinados aspectos. En este sentido, se propuso una profundización en la integración económica a partir de un “TLCAN-plus”. Desafortunadamente, para los orquestadores de este proyecto, los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 alteraron el curso inicial de acercamiento que habían tomado las relaciones entre ambas naciones. Justo antes de los atentados, prevalecía un clima de optimismo ante la anunciada posibilidad de la concreción de un histórico acuerdo migratorio entre las nuevas administraciones entonces recién inauguradas en México y Estados Unidos. Dicho acuerdo, al cual se le había dado una intensa publicidad, abría amplias expectativas sobre el comienzo de una nueva era de cooperación. Sin embargo, en cuestión de semanas, ese optimismo se convirtió en tensión tanto por el repentino cambio en las prioridades y las políticas de Estados Unidos, situación que también debió ocurrir en el seno de la administración federal mexicana pero que, al no suceder, se cometieron grandes errores a lo largo de todo el sexenio, no sólo en la relación bilateral, sino que, también ocasionaron un enfriamiento en las relaciones de México con otros Estados latinoamericanos.

Asimismo, para el caso particular de la región latinoamericana, se pueden contar un sinnúmero de objetivos, directamente proporcionales a los intereses nacionales que los gobiernos norteamericanos en turno asignen a cada tema en concreto, y en el caso del régimen de Bush no es diferente. Sin embargo, en nuestro texto decidimos seleccionar como un objetivo primordial la idea de una mayor integración entre los tres países de Norteamérica, la cual ya se ha puesto marcha con la firma del TLCAN-Plus, y es ésta alianza sólo un paso más para lograr una “*Comunidad Americana*”, y que a la par contiene objetivos propios enmarcados en la estrategia general arriba descrita; es por ello que el presidente Bush ha enfatizado repetidamente al ALCA como una política prioritaria, y al propio TLCAN-plus como un objetivo central para la consecución de estos fines.

Así pues, ambos objetivos prioritarios en la política exterior de la administración Bush, arriba expuestos, parecen ubicarse en armonía con el Proyecto de Política Exterior Norteamericano asignado a su relación con México, por una parte el ALCA se enuncia por la promoción del mercado libre en la zona, lo cuál beneficiaría a las empresas transnacionales principalmente, que en su mayoría tienen su origen en el territorio estadounidense y cuentan con gran capital norteamericano; y por otra, la extensión del perímetro de seguridad de Estados Unidos hacia América Latina estaría asegurando, en cierta forma, la modernización y el desarrollo de las competencias militares de Estados Unidos, y la facilitación de los recursos financieros necesarios para esta comitiva por parte del poder legislativo norteamericano; situación que coadyuva a conseguir los objetivos hilvanados en la Doctrina Bush y con la puesta en marcha de las estrategias consecuentes.

En el caso particular de México, para la puesta en marcha de los objetivos aludidos, nos encontramos con uno de los acuerdos bilaterales que Estados Unidos ha concertado tanto con México, como con Canadá, el cuál, a la vez que algunos especialistas lo consideran como un paso más para conquistar el Área de Libre Comercio de las Américas, se concentra en cuestiones tan sustantivas para ambos gobiernos, como lo son la prosperidad económica y la seguridad de ambos Estados, es decir, concentra algunos de los objetivos elementales para uno y otro, aunque también involucra a Canadá. La ASPAN

también llamado TLCAN plus; Acuerdo que engloba aspectos políticos tan importantes como la seguridad hemisférica, soberanía nacional y el desarrollo sustentable.

Según especialitas, el primer objetivo -concreto de la ASPAN-, la construcción de un perímetro de seguridad, ya se dio y está en etapa de consolidación, a partir de la expansión hacia fuera de las fronteras de Estados Unidos, traspasarlas implica cada vez mas cumplir con las mismas normas de seguridad que Estados Unidos tiene en sus fronteras reales, con lo cual se patentiza el parcial éxito de la puesta en marcha del proyecto político norteamericano asignado a su relación particular con México. Hoy las fronteras estadounidenses no son las tradicionalmente conocidas, sino los extremos de sus países vecinos. El perímetro de seguridad de Estados Unidos se extiende desde el extremo norte de Canadá, el Océano Ártico, hasta el extremo sur de México, la frontera con Guatemala y Belice, además de la prerrogativa de seguir extendiéndose. A través de una estrecha cooperación en el terreno de la inteligencia. Más adelante se creará un nuevo espacio económico a partir de la unión aduanal, dando paso al mercado común (con el probable libre movimiento del trabajo entre Canadá y Estados Unidos pero restringido desde México), y posteriormente, la unión monetaria y económica. Y, finalmente, el último paso traerá -a largo plazo- cambios aún más profundos como la eventual adopción de una moneda común equivalente al dólar estadounidense.

Por otra parte, el TLCAN-plus planea continuar coadyuvando a satisfacer otro de los objetivos cardinales del proyecto norteamericano, aunque hace tiempo que el acceso al petróleo barato proveniente de fuentes extranjeras es asunto de seguridad nacional para nuestro vecino del norte, el abasto de hidrocarburos mexicanos para el mercado estadounidense no cesará en un futuro cercano. Desde la puesta en marcha del TLCAN, y en especial desde la primera invasión estadounidense al Golfo Pérsico, los vecinos de Estados Unidos se han vuelto algunos de los principales proveedores del crudo, gas natural y electricidad. Por ello, en el proyecto ASPAN, nos encontramos con la posibilidad de crear un “Plan de Energía Norteamericano Común”, planteamiento que ya se abordaba desde el inicio de las negociaciones del propio TLCAN, lo cual plantea muchos cuestionamientos

sobre el aprovechamiento de recursos naturales propios para el beneficio de los ciudadanos mexicanos.

La estrategia específica planteada para llevar a cabo este objetivo concreto, se considera ya puesto en marcha, en el capítulo energético de la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte, capítulo que, según especialistas, evidencia un “plegamiento” del gobierno mexicano a la voluntad de Estados Unidos, que busca incrementar una oferta confiable de recursos a costa de nuestro país y de Canadá. Esta estrategia consiste en el incremento de una oferta confiable de recursos en México y Canadá, que lo han abastecido por años; la construcción de infraestructura necesaria para ese fin; la implantación de cambios jurídicos que permitan a las empresas extranjeras, sobre todo estadounidenses, beneficiarse de la renta y buscar la permanencia de los cambios legales una vez concluidas las administraciones en turno.

Es por ello que la creación de un bloque de naciones que, por un lado, rivalice con la Unión Europea y el eje asiático de Japón y China, y que también, por otro, sea un mercado cautivo, con más de 800 millones de habitantes, para los productos y servicios de su industria y agricultura, la ASPAN es también otra vía para acercarse al ALCA, donde, México, es el ensayo, ya que sí una mayor integración de este país del tercer mundo con dos países avanzados tiene éxito, podría resultar como una suerte de demostración con el resto de América Latina. Finalmente, los estrategas de Washington continuarán el avance del plan nacional de política exterior y del objetivo central en la construcción de una Comunidad Norteamericana tan rápido como sea posible, con los menores costos económicos y políticos, dejando para un futuro remoto e indefinido, aspectos incómodos, como la pobreza de México o la cuestión migratoria, que lejos de resolverse se complica cada vez mas con el aumento de la xenofobia y la discriminación racial en Estados Unidos; así como la abismal asimetría de capacidades económicas, políticas, comerciales, financieras, etc. de nuestro país respecto de los otros dos miembros de la alianza, lo anterior se explica por sí mismo si extrapolamos los pobres resultados que ha tenido el TLCAN a trece años de su puesta en marcha, además de los índices de desempleo y migración de México a Estados Unidos.

A lo largo del presente texto hemos aludido a ciertos errores que la pasada administración federal ha cometido en sus relaciones con el exterior, ya sea por la falta de experiencia, o por la falta de capacidad de acción o de conocimiento. No obstante, hemos concluido que, con el fin de remediar estos hechos, el Estado mexicano debe hacer uso de la parte orgánica de la política exterior, pero no se debe abusar de los nombramientos del Ejecutivo, puesto que caeríamos de nuevo en los errores del pasado sexenio, todo con miras a la satisfacción de los intereses propios.

Es una cuestión medular que México recupere el prestigio internacional perdido en el período presidencial de Vicente Fox, sobre todo con sus análogos de Centro y Sudamérica, y es precisamente este desprestigio internacional resultado de la obstinación por parte del gobierno federal de interesarnos solamente hacia los Estados del Norte y olvidarnos del resto de nuestros homólogos, solventar esta cuestión es lo que el gobierno mexicano debe tomar en cuenta como una prioridad, puesto que se debe recuperar a base de poner en marcha un renovado Proyecto Nacional de Política Exterior encaminado a conseguir nuestros propios objetivos nacionales y que, en verdad, satisfagan intereses y necesidades de la mayoría de la población y no de una sola parte de ésta.

Precisamente es éste abandono del panamericanismo y la necesidad de allegarnos al ideal de formar una “comunidad norteamericana” más compenetrada lo que tanto se le ha reprochado al actual Estado mexicano, lo cuál se viene reflejando en una fractura continental, no solo en cuanto a proyectos de desarrollo sino en cuanto a la evolución disímil de ambos bloques comerciales más importantes. No obstante, un nuevo acercamiento con nuestros hermanos latinoamericanos nos consentirá una mejor y más sana distribución del comercio exterior mexicano, así como aliviar un poco la enorme dependencia con nuestro principal socio, además de coadyuvar directa o indirectamente al desarrollo integral del país, así como le permitirá al gobierno de México aumentar sus capacidades en futuras negociaciones bilaterales o trilaterales con Canadá y Estados Unidos en el marco del propio proyecto ASPAN y otros futuros, la diversificación de las relaciones comerciales, políticas, culturales y tecnológicas con el resto de Latinoamérica, así como la posibilidad de voltear a Europa, Asia Central y al Extremo Oriente con lo que aliviará

muchos de los rezagos del país, en materias fundamentales como educación, salud, inversión productiva, empleo, etc.

Con el fin de alcanzar dichos objetivos, consideramos que la vía más adecuada para satisfacer las demandas más fundamentales del pueblo de México será la puesta en marcha, de la construcción de una Comunidad Latinoamericana de Naciones (CLAN) que se halle sustentada en la democracia y en la promoción del desarrollo económico y social de los países que la conformen. Dicha comunidad permitirá contar con un espacio regional propio para definir nuestras prioridades de integración en el presente y futuro así como, con un nuevo marco de derecho internacional, la armonización de los distintos esquemas de integración vigente con una visión más humana que abarque el MERCOSUR, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Mercado Común Centroamericano, el Pacto Andino, además de los distintos y diversos acuerdos comerciales bilaterales, aunado a continuos acercamientos del gobierno federal con sus similares latinoamericanos en cumbres bi y multilaterales, con los cuales México posee grandes similitudes, tales como Venezuela y Brasil, para el intercambio de tecnología para la industria extractiva y de refinación así como en la defensa de sus enormes recursos madereros y fluviales, con Cuba en cuanto al intercambio de profesionistas, y en general, con cada Estado del continente, en correspondencia con las necesidades actuales de nuestra sociedad.

Es por ello que el gobierno federal de nuestro país, deberá replantear su proyecto nacional de política exterior implementando tanto las obligaciones a las que se sometió el gobierno actual, y anteriores, como a las nuevas oportunidades que se presenten para llevar a la práctica la Comunidad Latinoamericana de Naciones, de forma integral; con la única finalidad de satisfacer las necesidades y las aspiraciones más profundas de la sociedad mexicana en su conjunto, no sólo los intereses de una minoría oportunista, los cuales se ligan inexorablemente a nuestro vecino del norte. Así pues, una mayor intensificación de los esfuerzos gubernamentales en el desarrollo de sus relaciones, tanto bilaterales como multilaterales, con el resto de América Latina facilitaría el incremento de las capacidades negociadoras del Estado Mexicano en futuras negociaciones internacionales, por una parte,

y facilitando la recuperación del prestigio internacional perdido en el período sexenal pasado, abriendo con ello, nuevas oportunidades de relacionarse con Estados antes olvidados, los cuales sí bien no son muy influyentes asiladamente, en su conjunto le brindarán al gobierno mexicano una posibilidad de despuntar frente a posibles competidores fuera del continente, a la par que facilita la negociación con terceros, coadyuvándole, de ésta forma a satisfacer el Interés Nacional propio y permitiéndole resolver algunas de las necesidades más apremiantes de la sociedad nacional.

Finalmente, la negociación en bloques, que es en parte una de las ventajas que brinda el TLCAN plus, para México, con sus similares en todo el mundo, tales como la Unión Europea, es otra posibilidad que se antoja favorable al conformarse la Comunidad Latinoamericana de Naciones, no obstante que en ésta segunda las prerrogativas de nuestro Estado podrían reflejarse en toda la sociedad de una manera integral, dado que en la primera se antoja más complicado. No obstante todo lo anterior, el proyecto de política exterior que el Estado mexicano implante en el presente sexenio presidencial deberá tomar en cuenta constantemente el dinamismo de las relaciones internacionales de tal forma que no se incurra en los errores del anterior período sexenal, de tal suerte que el Plan Nacional de Política Exterior, complementándose con el resto de Plan Nacional de Desarrollo, coadyuve a satisfacer las necesidades y aspiraciones más apremiantes de la sociedad nacional.

BIBLIOGRAFÍA.

- ∴ BAS, Eric; *Prospectiva: Herramientas para la Gestión Estratégica del Cambio*, Ed. Ariel Practicum, Barcelona, 1999, 158 p.
- ∴ BELLAH, Robert and Richard Madsen, et al.; *Habits of the Heart: Individualism and Commitment in American Life*, University of California Press, Berkeley, CA, 1985.
- ∴ BOYD, Julian P.; *The Papers of Thomas Jefferson*, Princeton University Press, 1950, Volume II.
- ∴ BROGAN, D. W., *Politics in America*, Anchor Books, New York, USA, 1960.
- ∴ BURNS, James M. & Jack W. Peltason; *Government by the People: The Dynamics of American National Government*, Prentice-Hall Inc., Englewood Cliffs, N. J., USA, 1957, 839 p.
- ∴ CHESTER Edward W.; *United States Oil Policy and Diplomacy: A Twentieth-Century Overview*, Greenwood Press, Westport, Connecticut, USA, 1983, 399 p.
- ∴ COCHRAN, Thomas C.; *Challenges to American Values: Society, Business and Religion*, Oxford University Press, New York, USA, 1985, 147 p.
- ∴ COMMAGER, Henry Steele; *Vida y Espíritu de Norteamérica*, Ediciones Ariel, S. L., Barcelona, 1955, 514 p.
- ∴ DOMHOFF, William G.; *¿Quién gobierna Estados Unidos?*, Siglo XXI Editores, México, 1999, 250 p.
- ∴ ELLIS, Jason D. & Geoffrey D. Kiefer; *Combating Proliferation. Strategic Intelligence and Security Policy*, The John Hopkins University Press, Baltimore and London, 2004, 287 p.
- ∴ GODET, Michel; *La Caja de Herramientas de la Prospectiva Estratégica*, Prospektiker-Futuribles-UNESCO, Laboratoire d'Investigation Prospective et Stratégique, CNAM, 1990, 98 p
- ∴ GODET, Michel; *Prospectiva y Planificación Estratégica*, SG Editores, Barcelona, 1991.

- .: HARRIES, Owen (Comp.); *El Propósito de Estados Unidos de América: Nuevos Enfoques de la Política Exterior de Estados Unidos*, Editorial Pleamar, Buenos Aires, 1993, 140 p.
- .: HERNÁNDEZ-VELA Salgado, Edmundo; *Diccionario de Política Internacional*, Sexta Edición, Editorial Porrúa, México, 2002, 1295 p.
- .: HORWITZ, Robert H. (Ed), *Los Fundamentos Morales de la República Norteamericana*, Editorial Rei, Argentina, 1986, 375 p.
- .: HUGHES, Kent H.; *Building the Next American Century: The Past and the Future of American Economic Competitiveness*, Published by Woodrow Wilson Center Press, Washington, D.C., 2005, 542 p.
- .: JAMES, William; *El Significado de la Verdad*, Ed. Aguilar, Buenos Aires, 1980.
- .: JAMES, William; *Pragmatismo*, Ed. Aguilar, Buenos Aires, 1973.
- .: LOCKE, John; *Two Treatises of Government*, The Bobbs-Merrill Company Inc., Indianapolis-New York, USA, 1952, 139 p.
- .: MIKLOS, Tomás & María Elena Tello; *Planeación Prospectiva: Una Estrategia para el Diseño del Futuro*, Editorial Limusa, España, 1994, 200 p.
- .: MORISON, Samuel Eliot; *Historia del Pueblo Americano*, Ed. Luis de Caralt, Barcelona, 1972, t. I, 636 p.
- .: OGG, F. A. y P. A. Ray, *Introduction to American Government*, New York, 1942.
- .: PASTOR Robert A.; *Toward a North American Community, Lessons from the Old World for the New*, Institute for International Economics, Washington, D.C., 2001, 207 p.
- .: *Las Reservas de Hidrocarburos de México*, PEMEX Exploración y Producción, México, D.F., 1999, 199 p.
- .: POTTER, David Morris; *People of Plenty: Economic Abundance and the American Character*, Chicago University Press, Chicago, USA, 1954.
- .: REMEDIOS, Gómez Arnau, Rosío Vargas Suárez y Julián Castro Rea (coordinadores); *Las Políticas Exteriores de Estados Unidos, Canadá y México en el Umbral del Siglo XXI*, UNAM, México, 2003, 303 p.
- .: RIVAS, Gerardo Moreno (Comp.); *El Régimen de Bush*, Ed. Fica, Bogotá, Colombia, 2003, 194 p.

- .: ROBERTSON, James Oliver; *American Myth, American Reality*, Hill and Wang, New York, 1980, 398 p.
- .: RYLE, Gilbert; *The Concept of Mind*, Barnes & Noble, New York, USA, 1949.
- .: SALAZAR, Ana María; *Seguridad Nacional Hoy. El Reto de las Democracias*, Ed. Nuevo Siglo Aguilar, México, 2002, 375 p.
- .: SAMPSON, Anthony; *Las Siete Hermanas: Las Grandes Compañías Petroleras y el Mundo que han Creado*, Editorial Grijalbo, México, 1987, 405 p.
- .: STANLEY, Manfred; *Dignity versus Survival? Reflections on the Moral Philosophy of Social Order*, In “Structure, Consciousness, and History”, Cambridge University Press, 1978.
- .: STEWART, Edward C. and Bennett Milton J.; *American Cultural Patterns: A Cross-Cultural Perspective*, Intercultural Press, Inc., Yarmouth, USA, 1991, 192 p.
- .: TAYLOR, Lawrence D.; *El Nuevo Norteamericano: Integración Continental, Cultura e Identidad Nacional*, UNAM, CISAN y El Colegio de la Frontera Norte, México, 2001, 309 p.
- .: TOCQUEVILLE, Alexis de; *La Democracia en América*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, 751 p.
- .: TOINET, Marie-France; *El Sistema Político de los Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, 552 p.
- .: VEGA Cánovas, Gustavo (coord.); *Liberación Económica y Libre Comercio en América del Norte*, El Colegio de México, México, 1993.
- .: WILSON, James; *El Gobierno de los Estados Unidos*; Grupo Noriega Editores, México, 1992, 463 p.
- .: ZUNZ, Olivier; *Why the American Century?* The University of Chicago Press, Chicago, USA, 1998, 254 p.

HEMEROGRAFÍA.

- ∴ ÁLVAREZ Béjar, Alejandro; *México en el siglo XXI: ¿Hacia una Comunidad de Norteamérica?*, en: Memoria, No. 187, septiembre de 2004.
- ∴ ARANDA, Jesús; *Resulta Difícil Defender al Gobierno Mexicano. EE.UU. Tiene Razón, Aunque No Calidad Moral*: La Jornada, 2 de Marzo de 2005. Fuente: <http://www.jornada.unam.mx>
- ∴ ARANDA Bezaury, Lourdes; *Ponencia sobre “La Agenda Global de México”, en el Marco de la “XV Mesa Redonda con el Gobierno de México”, Organizada por The Economist Conferences*, 28 de junio de 2006.
- ∴ ASPAN, *Un Acuerdo a la Medida de las Corporaciones del Norte*, Fuente: <http://www.bolivosoberana.org/blog/archives/2006/3/28/1846769.html>
- ∴ BOOKMAN, Jay; *The President's Real Goal in Iraq*, Fuente: <http://www.rainbowbody.org/politics/PNACgoal.htm>
- ∴ BROOKS, David; *Rice "Negoció" el Manejo de la Derrota en la OEA Derbez no Logró el Consenso Latinoamericano, Arguye EU*; La Jornada, 29 de Abril de 2005. Fuente: <http://www.jornada.unam.mx>
- ∴ CALDERÓN, Felipe; *100 Acciones Prioritarias de Gobierno*. Fuente: <http://www.inep.org/content/view/4045/44/>
- ∴ CHOSSUDOVSKEY, Michel; *Los Planes de Estados Unidos para la Dominación Militar Global*. Fuente: <http://memoria.com.mx/196/Chossudovsky.htm>
- ∴ CURTIS, Adán; *La Energía de Pesadillas*, Documentales BBC, Fuente: <http://www.guardian.co.uk/terrorism/story/0,12780,1327904,00.html>
- ∴ DELGADO Selley, Orlando; *La Economía Mexicana a un Año de las Elecciones*, La Jornada, suplemento Masiosare, 10 de julio, 2005. Fuente: <http://www.jornada.unam.mx>
- ∴ DERBEZ Bautista, Luis Ernesto; *México ante un Escenario Mundial en Transformación*, Revista Política Exterior, No. 70, octubre 2003 – febrero 2004.

- .: DUKERT, Joseph M.; *La Energía en América del Norte: Por fin, Un Solo Continente*, Fuente: http://www.energiaadebate.com.mx/Articulos/dic_2005/joseph_m_dukert.htm
- .: EGREMY, Nydia; *ASPAN: Dominio o Alianza*, Fuente: <http://revistafortuna.com.mx/opciones/archivo/2005/agosto/html/nglobales/aspan.htm>
- .: GRINSPUN, Ricardo; Foro Público: *Canadá, el Libre Comercio y la Integración Profunda en Norteamérica: Revitalizar la Democracia, Defender el Bien Público*; Centro de Investigaciones de América Latina y el Caribe (CERLAC) de la Universidad de York y Centro Canadiense de Políticas Alternativas; octubre 2003, Universidad de York en Toronto. Fuentes: <http://www.polaris.org> Y, <http://www.canadians.org>
- .: GUTIÉRREZ, Gerónimo; *La Agenda para América del Norte*, Fuente: <http://www.sre.gob.mx/publicac/rempe73/ggutierrez.pdf>
- .: HARTMANN, Thom; *The Last Hours of Ancient Sunlight*, Fuente: <http://www.ramonsantos.com/yaestabien/hartmann2.html>
- .: HELMER, O.; *Adversary Delphi*, Futures, Vol. 26, No. 1, Enero-Febrero, 1994.
- .: HERRERA Beltrán, Claudia; *México se Pliega a la Voluntad de Estados Unidos en Materia Energética*, La Jornada, Julio 20, 2005, Fuente: <http://www.thebta.org/syndicate/espanol/aspan/index.html>
- .: IGNATIEEF, Michael; *Imperio Estadounidense (Acostúmbrense a Él)*, New York Times Magazine, 5 de enero de 2003.
- .: KISSINGER, Henry A.; *La Política Exterior de EE. UU. y El Escenario Internacional*, Artículo Publicado en el Diario “ABC”, 10 de Enero de 2004, Fuente: <http://www.gestiopolis.com/Canales4/factoria/142.htm>
- .: KLARE, Michael; *Las Verdaderas Razones de George Bush*, Le Monde Diplomatique 2003. Fuente: http://www.mundoarabe.org/las_verdaderas_razones_de_bush.htm
- .: LIEBER, Keir A. y Robert J. Lieber; *La Estrategia de Seguridad Nacional del Presidente Bush*, en: Agenda de la Política Exterior de los Estados Unidos de América, “Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos: Una Nueva Era”, Vol. 7, Núm. 4, Dic. 2002.

- ∴ LÓPEZ, Gilberto; *La Entrega de México a EU*, La Jornada, México D. F., Viernes 15 de julio de 2005, Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/2005/07/15/023a2pol.php>
- ∴ PETRICH, Blanche; *Suscriben 300 Regulaciones sobre Comercio y Pasos Transfronterizos...*, La Jornada, martes 28 de junio de 2005, Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/2005/06/28/003n1pol.php>
- ∴ PICKARD, Miguel; *El TLCAN PLUS también llamado ASPAN (Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte): El Futuro que las Elites Prevén para México, Canadá y Estados Unidos*, CIEPAC A. C. Fuente: http://www.rmalc.org.mx/documentos/tlcan_plus_llamado_aspan.htm
- ∴ PILGER, John; *La Puja Estadounidense por El Dominio Global*, Fuente: http://www.iu-utrerera.org/documento_dominio.htm
- ∴ POWELL, Colin L.; *Aprovechando el Momento*, “Terrorismo: Evaluación de la Amenaza, Medidas Preventivas y Políticas”, Agenda de la Política Exterior de los Estados Unidos de América, Departamento de Estado, Vol. 6, Núm. 3, Noviembre de 2001.
- ∴ RICE, Condoleezza; *La Promoción del Interés Nacional*; “Foreign Affairs en Español”, enero-febrero de 2000. Fuente: <http://www.foreignaffairs-esp.org>
- ∴ RICE, Condoleezza; *Los objetivos de la Política Exterior Estadounidense*; ABC; lunes 22 de marzo de 2004.
- ∴ RIVERS, Pitt William; *Dinero Sangriento: EE. UU. y su Proyecto para un Nuevo Siglo Americano*. Fuente: <http://www.redtercermundo.org.uy/>
- ∴ ROSAS Escobar, Rodolfo; *Aprueba USsenate Reforma Migratoria...Pero falta la ‘Camará de Representantes’...*, 26 de Mayo de 2006, Fuente: <http://www.foros.gob.mx/read.php?f=56&i=26&t=26>
- ∴ ROSAS Escobar, Rodolfo; *ASPAN: ¿Trilateral Norteamericana con Canadá, EUA, México?...De eso se trata... Más allá del TLCAN... Y más allá de la ASPAN, en un futuro probable, la “Unión Norteamericana”, Similar a la UE (UNIÓN EUROPEA)*; Fuente: <http://www.foros.gob.mx/read.php?f=16&i=84&t=84>
- ∴ SAXE-FERNÁNDEZ, John; *La Metástasis del TLCAN*, Fuente: http://www.bilaterals.org/article.php3?id_article=1532

- ∴ SERRA, Narcís I.; *La Militarización de la Política Exterior de Bush*, Fuente: <http://servicioskoinonia.org/logos/articulo.php?num=102>
- ∴ TAYLOR, Francis X.; *Terrorismo: Políticas y Medidas Antiterroristas Estadounidenses*, “Terrorismo: Evaluación de la Amenaza, Medidas Preventivas y Políticas”, Agenda de la Política Exterior de los Estados Unidos de América, Departamento de Estado, Vol. 6, Núm. 3, Noviembre de 2001.
- ∴ VALDÉS, José Luis; *El Estado del Mundo y el Segundo Periodo de George W. Bush*, 185 p. Fuente: <http://www.sre.gob.mx/imred/publicac/rempe73/jlvaldes.pdf>
- ∴ VARGAS, Rosa Elvira; *El Mandatario Mexicano ni Siquiera Insinuó en Público la Agenda Bilateral*, La Jornada, 23 de Marzo de 2005. En: <http://www.jornada.unam.mx>
- ∴ VÁSQUEZ, Ian; *Una Política Exterior de Estados Unidos para América Latina*, Fuente: http://www.revistainterforum.com/espanol/articulos/112202eco_politica_eeuu.html
- ∴ VILLEGAS Soto, Álvaro; *Relaciones Interamericanas en el Ocaso Foxista: Apuesta por la ASPAN*, Fuente: <http://www.prd.org.mx/ierd/coy126/avs2.htm>
- ∴ *Medidas que Estados Unidos Toma para Llevar a la Práctica la Agenda Hemisférica*. Servicio noticioso desde Washington. 23 de Abril del 2003. Fuente: http://www.usaid.gov/espanol/wf030424_sp.html
- ∴ *Panorama de la Estrategia Internacional Norteamericana*, “Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América”, Septiembre de 2002, Agenda de la Política Exterior de los Estados Unidos de América, Departamento de Estado, Vol. 7, Núm. 4, Diciembre de 2002.
- ∴ *The Geoeconomics of The New Great Game; Contemporary Politics*, Volume 9, No. 1, 2003.
- ∴ *The Next Oil Frontier. How America’s Soldiers, Oilmen and Diplomats are Carving out a New Sphere of Influence on Russia’s Borders*; BusinessWeek, 27 de mayo de 2002. Fuente: <http://www.businessweek.com/>

FUENTES ELECTRÓNICAS.

- ∴ *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.
- ∴ <http://www.newamericancentury.org/publicationsreports.htm>
- ∴ <http://dupagepeace.home.att.net/bush7.html>
- ∴ <http://www.moveon.org/r?436>
- ∴ http://www.mediatransparency.org/people/bill_kristol.htm
- ∴ <http://www.opednews.com/newamericancentury.htm>
- ∴ <http://www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/iraq/etc/cron.html>
- ∴ <http://www.redtercermundo.org.uy/>
- ∴ <http://www.rrojasdatabank.org/pfpc/indexsp.htm>
- ∴ <http://www.ramonsantos.com/yaestabien/hartmann2.html>
- ∴ <http://www.rainbowbody.org/politics/PNACgoal.htm>
- ∴ http://www.iu-utrrera.org/documento_dominio.htm
- ∴ <http://www.newamericancentury.org/Bushletter.htm>
- ∴ http://www.mediatransparency.org/funders/Bradley_foundation.htm
- ∴ <http://www.mccain.senate.gov/index.cfm?fuseaction=Newscenter.ViewPressRelease&Contentid=684>
- ∴ <http://www.newamericancentury.org/aboutpnac.htm>
- ∴ <http://www.mediatransparency.org>
- ∴ <http://www.bradleyfnd.org/>
- ∴ <http://www.endthewar.org/Downloads/CLIflyer.rtf>
- ∴ <http://www.JMOF.org/>
- ∴ http://www.mediatransparency.org/search_results/info_on_any_recipient.php?258
- ∴ <http://www.Scaife.com>
- ∴ <http://www.mediatransparency.org/funders/scaife/foundations.htm>
- ∴ <http://www.jmof.org/grants/1997n.htm>
- ∴ <http://www.heritage.org/Research/PoliticalPhilosophy/HL530.cfm>

- ∴ http://www.ccldp.org/pdf/report_walters.pdf
- ∴ <http://www.latimes.com/news/nationworld/nation/la-na-general16oct16,1,3848628,print.story?coll=la-home-headlines>
- ∴ http://www.berkeley.edu/news/media/releases/2004/08/25_lakoff.shtml
- ∴ <http://www.undp.org/rbas/ahdr/englishpresskit2003.html>
- ∴ <http://www.commondreams.org/headlines03/1020-08.htm>
- ∴ <http://www.domino.ips.org/ips%5Ceng.nsf/vwWebMainView/5B0C3D8DF113F58280256D0C006EE2B6/?OpenDocument>
- ∴ <http://www.commondreams.org/headlines04/0121-04.htm>
- ∴ <http://www.inep.org/Bush-2001-Mensaje-ataques-terroristas>
- ∴ <http://www.sre.gob.mx/imred/publicac/rempe73/jlvaldes.pdf>
- ∴ <http://usinfo.state.gov/journals/itps/0301/ijps/pj61rice.htm>
- ∴ <http://www.whitehouse.gov/nsc/nss.html>
- ∴ http://www.mundoarabe.org/las_verdaderas_razones_de_bush.htm
- ∴ <http://www.rebellion.org/imperio/040107cruz.htm>
- ∴ <http://www.wzo.org.il/es/recursos/view.asp?id=1452>
- ∴ <http://www.oldamericancentury.org/pnac.htm>
- ∴ <http://mexicoyel mundo.cide.edu/mexeua.htm>
- ∴ <http://portal.sre.gob.mx/boletinmr/popups/articleswindow.php?id=386>
- ∴ <http://www.foros.gob.mx/read.php?f=16&i=84&t=84>
- ∴ http://www.caritaspanama.org/incidencia/tlc/tlcan_plus.htm
- ∴ <http://www.adital.org.br/site/noticias/18041.asp?lang=ES&cod=18041>
- ∴ <http://www.ccf.org/publications/opinion/main.html>
- ∴ <http://www.inep.org/content/view/4045/44/>
- ∴ <http://www.sre.gob.mx/eventos/aspan/faqs.htm>

DOCUMENTOS.

- ∴ *A New U.S. Policy for Latin America: Reopening the Window of Opportunity.*
- ∴ *Agenda Bilateral México-Estados Unidos.* Junio 18, 2003. En: Embajada de México en los Estados Unidos de América.
- ∴ *Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte. (ASPAN).*
- ∴ *Declaración Conjunta México - Canadá - Estados Unidos sobre la ASPAN, Una Alianza Internacional Tripartita,* Miércoles 23 de marzo de 2005, Waco, Texas.
- ∴ *Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos,* En: [http://usinfo.state.gov/esp/Archive_Index/Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos.html](http://usinfo.state.gov/esp/Archive_Index/Estrategia_de_Seguridad_Nacional_de_Estados_Unidos.html)
- ∴ *NEW HORIZONS IN U.S.-MEXICO RELATIONS.* Recommendations for Policymakers A Report of the U.S.-Mexico Binational Council.
- ∴ *MENSAJE A LA NACIÓN CON MOTIVO DE LOS ATAQUES TERRORISTAS,* Washington, 11 de Septiembre de 2001 8:30 P. M. EDT, Fuente: <http://www.inep.org/Bush-2001-Mensaje-ataques-terroristas>
- ∴ *Plan de Acción de la Asociación Fronteriza entre Estados Unidos y México.*
- ∴ *REBUILDING AMERICA'S DEFENSES.* Strategy, Forces and Resources for a New Century.
- ∴ *STATEMENT OF PRINCIPLES OF PNAC.*
- ∴ *TWH; A National Security Strategy for a New Century,* The White House, Washington, 4 January 2000.